

ALTIA



2025 INFORME ANUAL

Technology for real growth

Oleiros (A Coruña), 23 de abril de 2026

Muy señores Nuestros;

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento Growth de BME MTF Equity, Altia Consultores, S.A. (en adelante, "ALTIA") presenta la siguiente Información Anual de cierre del ejercicio 2025, elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

ÍNDICE

- 1 Carta del Presidente a los Accionistas**
- 2 Informe económico del ejercicio 2025**
- 3 Informe sobre estructura y sistema de control interno**
- 4 Informe de Auditoría y Cuentas Anuales individuales 2025**
- 5 Informe de Auditoría y Cuentas Anuales consolidadas 2025**

Carta del Presidente a los Accionistas

ALTIA

2025 Informe Anual



Carta del Presidente a los Accionistas



Abril 2026

A inversores y accionistas:

Hemos iniciado el año 2026 en un entorno de gran incertidumbre económica, acelerado en estos primeros meses del año por nuevos conflictos geopolíticos (Venezuela e Irán), que se suman a los iniciados anteriormente (Ucrania y Palestina). El cierre del estrecho de Ormuz hace pocas semanas, ha generado una crisis mundial que ha disparado el precio del crudo, materia básica para la actividad y el desarrollo de muchos sectores, impactando con fuerza en la inflación, que venía de un proceso de estabilidad durante 2025. Realmente, si miramos hacia atrás, lo habitual viene siendo vivir en ese tipo de entorno, que impone máxima prudencia, pero que también permite explorar oportunidades atractivas que se alineen con nuestros intereses, en un sector como el tecnológico que habitualmente ha tenido un comportamiento más estable que otros y que en la actualidad está siendo acelerado por la irrupción de nuevas tecnologías de alto impacto como la Inteligencia Artificial, la Ciberseguridad o la explotación y gobierno del dato. Somos conscientes de la enorme inercia que provocan estas tecnologías y por eso apostamos por ellas, pero estamos y estaremos en muchas más cosas: lo que necesiten nuestros clientes y lo que les haga crecer y ser más competitivos.

En ALTIA creemos que la tecnología solo tiene sentido cuando contribuye a generar crecimiento real. Ese es el principio que guía nuestra forma de trabajar desde hace más de tres décadas: **Technology for real growth**. Una tecnología al servicio de las personas, de los clientes y las organizaciones y, en última instancia, de la sociedad. El ejercicio 2025 ha marcado un hito estratégico para el Grupo ALTIA con la renovación de nuestra identidad corporativa. Este restyling simboliza la evolución de la organización y la consolidación de una proyección internacional cada vez más significativa, preservando los valores fundacionales de independencia, coherencia y excelencia operativa que han definido nuestra trayectoria hasta ahora.

El **desempeño económico** durante 2025 ha sido altamente satisfactorio, contribuyendo a reforzar la solvencia y la estabilidad del grupo. Se ha registrado un crecimiento en las principales magnitudes tanto de la cuenta de resultados como del balance, superando los objetivos establecidos en el Plan de Negocio para el ejercicio. Seguimos construyendo una base financiera sólida que actúe como palanca para el desarrollo rentable y sostenible de nuestra estrategia de

crecimiento en los próximos años, aplicando el principio de 'real growth' a nuestra propia estructura económica y financiera.

De un modo más concreto, la evolución del grupo a cierre de 2025 ha sido muy positiva en términos generales. Las principales cifras financieras muestran un crecimiento de los ingresos (+23,3%), mejora del EBITDA (+24,3%) y del Beneficio Neto (+36,5%) en comparación con el ejercicio 2024, explicado principalmente por el incremento orgánico de la actividad, la incorporación de los nuevos negocios adquiridos con sus sinergias y una ligera mejora de la productividad, así como un control estricto de los gastos de explotación necesarios para el desarrollo de la actividad. Al compararse con los objetivos establecidos para este ejercicio en el plan de negocio 2025-2026, los ingresos alcanzan un 105,1% de cumplimiento, mientras que el EBITDA y el Beneficio Neto logran un grado de cumplimiento del 102,2% y un 107,7%, respectivamente, cifras todas ellas muy positivas.

Pensamos que el mercado, con una revalorización anual de la cotización de la acción del 54,3% y máximos históricos, reconoce nuestro desempeño económico particular del ejercicio 2025 y general desde nuestra salida a Bolsa en 2010, así como nuestra fiabilidad en el cumplimiento de nuestros planes de expansión; pero no solo eso: creemos que traduce lo que intentamos transmitir en todos los aspectos de nuestra actividad.

Hoy somos una organización global formada por casi 4.400 profesionales de 44 nacionalidades, orientados a transformar la tecnología en valor tangible para nuestros clientes. La estrategia de capital humano de la compañía prioriza la estabilidad y el desarrollo profesional a largo plazo, lo que se refleja en que el 98,4% de la plantilla cuenta con contrato indefinido. Este enfoque permite al Grupo afrontar retos complejos con rigor y creatividad, manteniendo una clara ventaja competitiva en la captación y retención de talento especializado en un mercado altamente exigente como el TIC.

Atraer, desarrollar y retener talento es una de nuestras prioridades estratégicas. Trabajamos para impulsar el liderazgo interno y ofrecer a nuestros profesionales las oportunidades necesarias para desplegar todo su potencial. Iniciativas como **Leaders of the Future** llevada a cabo durante este último año, reflejan ese compromiso con el crecimiento profesional y con la preparación de las próximas generaciones de líderes dentro de la organización.

La solidez de nuestro modelo enfocado a las personas ha sido reconocida externamente. En 2025 hemos vuelto a figurar entre las mejores empresas para trabajar en el sector tecnológico, con presencia en rankings internacionales como Computerworld, Best Places to Work in IT y con reconocimientos obtenidos por NOESIS como Best Workplace in Portugal y Best Workplaces™ TI in Portugal.

Otro de los pilares en los que se apoya nuestra estrategia es el compromiso firme con la sostenibilidad y con una gestión responsable de la tecnología. Seguimos formando parte del **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, reafirmando nuestra adhesión a sus diez principios en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y lucha contra la corrupción, y manteniendo nuestro compromiso con la transparencia, algo fundamental en un entorno como

el actual, donde la información y el dato son básicos para poder desarrollar una sana estrategia de negocio.

Asimismo, durante el año hemos reforzado nuestras iniciativas en favor de la igualdad de oportunidades con la adhesión a los **Women's Empowerment Principles**, una iniciativa internacional que promueve el liderazgo y la participación de las mujeres en el ámbito empresarial. En un sector tecnológico donde el talento femenino sigue siendo todavía limitado, creemos que es responsabilidad de las empresas contribuir activamente a crear entornos profesionales más diversos, inclusivos y equitativos.

En un entorno tecnológico caracterizado por una competitividad y dinamismo crecientes, el Grupo ALTIA mantiene la convicción de que el crecimiento sostenible trasciende la mera escala operativa o el volumen de inversión. Este desarrollo depende, fundamentalmente, de la claridad con la que la organización define su propósito y asume su responsabilidad corporativa.

La aspiración estratégica de ALTIA es continuar su senda de expansión preservando la independencia, priorizando la captación y retención de talento cualificado y empleando la tecnología como el vector fundamental para generar un progreso real.

Porque, al final, el valor diferencial de la tecnología no reside en su complejidad, sino en la capacidad de generar un impacto positivo y tangible en las personas, en las organizaciones y en la sociedad en su conjunto.

Constantino Fernández

Presidente del Consejo de Administración

Informe económico del ejercicio 2025



ALTIA

2025 Informe Anual

ÍNDICE

1	BREVE DESCRIPCIÓN DEL GRUPO.....	4
2	RESUMEN GENERAL DEL EJERCICIO 2025	6
	CONTEXTO ECONÓMICO	6
	EVOLUCIÓN DEL SECTOR DE SERVICIOS TIC	7
	EL GRUPO EN EL EJERCICIO 2025.....	8
	PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL EJERCICIO 2025	10
	EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN.....	12
	INFORMACIÓN CUALITATIVA	13
3	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	16
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA.....	17
	BALANCE CONSOLIDADO	23
4	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES.....	26
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUAL	27
	BALANCE INDIVIDUAL.....	28
5	ANÁLISIS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO 2025-2026 ...	29
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	29
	BALANCE	32
6	PREVISIONES DE FUTURO	36

ALTIA CONSULTORES, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 76.3 de la Ley 6/2023, de 23 de octubre, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y 128.2.d) del Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado, así como en la Circular 3/2020 del segmento Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

El siguiente informe tiene como objetivo:

- 1** Hacer una breve descripción del Grupo.
- 2** Presentar los estados financieros del ejercicio 2025.
- 3** Realizar una comparativa con el mismo periodo del año anterior.
- 4** Analizar el grado de cumplimiento de acuerdo con el Plan de Negocio 2025-2026 publicado el 26 de junio de 2025.

La información relativa a los estados financieros intermedios y su comparativa hacen referencia a datos consolidados e individuales.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

Altia Consultores, S.A. (ALTIA) es la cabecera del Grupo ALTIA y su actividad se enmarca dentro del sector de Tecnologías de la Información (TIC) dividiendo su actividad en siete líneas de negocio. Cotiza en el segmento BME Growth de BME MTF Equity desde el 1 de diciembre del 2010, del que es la compañía más longeva:

DATOS EJERCICIO 2025



4.046
Empleados



+31 años
Experiencia



10
Países



315,3M€
Ingresos



31,1M€
EBITDA



-11,1M€
DFN

BME Growth

ALTIA



- Ticker (Bloomberg): ALC SM
- Mk Cap a 31.12.2025: 488,4M€
- Cotización a 31.12.2025: 7,1€/acción

La matriz del Grupo de empresas que forma parte del Grupo ALTIA es Boxleo TIC S.L., que posee a fecha de 31 de diciembre de 2025 el 80,9075% del capital social de ALTIA. La estructura del Grupo ALTIA a dicha fecha es la siguiente:



El 13 de marzo de 2025 la Sociedad formalizó la adquisición de la línea de negocio de Data&IA y el 100% de las participaciones sociales de la filial Verne Academy S.L. a Verne Information Technology, S.L. En junio de 2025 Verne Academy, S.L. cambió su denominación social a Naveia School, S.L.

El 28 de mayo de 2025, al amparo de los artículos 53 y 55 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, los Órganos de Administración de Altia Consultores, S.A. e IN2 Ingeniería de la Información, S.L.U. aprobaron la fusión por absorción de la sociedad IN2, Ingeniería de la información, S.L.U., como sociedad absorbida, por Altia Consultores, S.A. como sociedad absorbente. Altia Consultores, S.A. era Accionista Único de la mencionada Sociedad a dicha fecha. Dicha fusión se elevó a escritura pública el 1 de septiembre de 2025 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña con fecha 29 de septiembre de 2025, siendo los efectos contables a 1 de enero de 2025.

La estrategia comercial del Grupo ALTIA se orienta prioritariamente hacia compañías y organizaciones con una inversión intensiva en soluciones tecnológicas o con un elevado potencial de implementación de proyectos basados en la tecnología. Existe en la organización un firme compromiso corporativo con que los clientes optimicen las inversiones en tecnología que acometan y que obtengan los retornos esperados. El Grupo ha acompañado a sus clientes con éxito en sus procesos de transformación tecnológica a lo largo de sus más de 31 años de trayectoria.

A pesar de su consolidación como organización global, ALTIA preserva una identidad corporativa fundamentada en la independencia y una cultura profundamente humana propia desde sus orígenes, integrando simultáneamente atributos de modernidad, sostenibilidad e innovación. Asimismo, la gestión del Grupo se encuentra plenamente alineada con los rigurosos estándares de cumplimiento y transparencia exigidos por los mercados de valores.

Por otra parte, ALTIA basa su modelo de negocio en tres ejes estratégicos: talento, sostenibilidad y tecnología, apostando decididamente por la creación de valor para todos sus grupos de interés (clientes, empleados, accionistas, administraciones públicas, inversores y sociedad en general).

El Grupo tiene presencia en España a través de los centros de actividad que mantiene en Galicia, Madrid, Castilla y León, País Vasco, Comunidad Valenciana, Canarias, Cataluña, Navarra y Baleares y a nivel internacional en Chile, Andorra, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Francia, EEUU y Emiratos Árabes Unidos.

RESUMEN GENERAL DEL EJERCICIO 2025

CONTEXTO ECONÓMICO

La economía española ha consolidado en 2025 su papel como motor de la eurozona, cerrando el ejercicio con un crecimiento sólido en torno al 2,8%, por encima de la media europea, según el dato de contabilidad nacional publicado por el INE el 26 de marzo de 2026. Este dinamismo se ha apoyado en los sectores tradicionales: turismo, industria y servicios, pero con un protagonismo creciente de los servicios de alto valor añadido y, de manera especial, de los servicios digitales y tecnológicos, que continúan reforzando su papel como vectores de modernización del tejido productivo. Las exportaciones no turísticas españolas, servicios financieros, IT y consultoría profesional, superaron ya a las turísticas, generando más de 100.000 millones de euros, lo que confirma la progresiva reorientación del modelo económico hacia actividades de mayor valor añadido. De hecho, España fue la única gran economía avanzada a la que el Fondo Monetario Internacional revisó al alza su previsión de crecimiento para 2025.

En el plano monetario, 2025 ha sido el año en el que el Banco Central Europeo ha dado por concluido su ciclo de relajación iniciado en 2024. Tras los recortes aplicados a comienzos del ejercicio, el tipo de depósito quedó fijado en el 2,0% desde el 11 de junio de 2025, completando ocho bajadas consecutivas desde el 4,0% inicial, y ha permanecido estable el resto del año con una inflación de la zona euro ya alineada con el objetivo del 2,0%. Este escenario de condiciones financieras más favorables ha estimulado la inversión empresarial y, de manera muy notable, el gasto en transformación digital, que se ha consolidado como una prioridad estratégica para compañías españolas de todos los tamaños.

No obstante, el ejercicio no ha estado exento de incertidumbre. Las tensiones comerciales derivadas del nuevo esquema arancelario anunciado por la Administración estadounidense a comienzos de año introdujeron volatilidad en los mercados globales y motivaron, a partir del segundo trimestre, lo que Gartner denominó una "pausa de incertidumbre" que llevó a algunas organizaciones a posponer nuevas iniciativas tecnológicas sin llegar a recortar sus presupuestos. Pese a ello, el impacto directo sobre la economía española ha sido limitado y la demanda de servicios tecnológicos se ha mantenido firme a lo largo del año, confirmando que la digitalización sigue siendo percibida por las empresas como una palanca imprescindible para competir y crecer.

EVOLUCIÓN DEL SECTOR DE SERVICIOS TIC

Los principales estudios sobre la materia indican que el sector de tecnologías de la información y los servicios digitales ha vivido en 2025 un año especialmente favorable en España, reforzando su condición de pilar estratégico de la economía nacional, con unas perspectivas de crecimiento anual compuesto elevadas (en el entorno) del 8% en los próximos cinco años. Este dinamismo se explica por la combinación de una sólida base de infraestructura digital, con altas coberturas en 5G y en fibra en el hogar (entre las más elevadas de Europa), el despliegue continuado de los fondos europeos Next Generation en el marco de la Agenda España Digital 2026, y la aceleración del gasto empresarial en tecnologías avanzadas.

En cuanto a principales tecnologías, la inteligencia artificial se ha consolidado como uno de los principales motores de inversión del ejercicio. El gasto empresarial en soluciones y servicios de IA ha crecido con fuerza, impulsado por el salto de muchas organizaciones desde el desarrollo interno de agentes hacia la implementación de soluciones en colaboración con proveedores especializados.

Junto a la IA, la ciberseguridad ha ganado peso como prioridad presupuestaria, impulsada por la entrada en vigor progresiva de la directiva NIS2 y del Reglamento europeo de Inteligencia Artificial. Dicha directiva contempla elevadas sanciones, y obliga a hospitales, operadores de transporte, entidades financieras y administraciones públicas a reforzar su ciberseguridad, generando una demanda estructural para las compañías del sector.

En clave nacional, el sector público español ha mantenido su papel de comprador estratégico de tecnología. En 2025, la Administración y las comunidades autónomas adjudicaron contratos TIC por más de 4.200 millones de euros a través de casi doce mil contratos, liderados por la Administración General del Estado y con Madrid, Andalucía y Cataluña como principales motores regionales. La contratación pública TIC ha entrado en una fase de consolidación, con un peso creciente de los contratos de operación y mantenimiento sobre los de nueva implantación, dinámica especialmente favorable para los proveedores consolidados con relaciones de largo plazo con sus clientes, algo en lo que el Grupo ALTIA suele destacar en relación a sus competidores.

En el ámbito corporativo, en opinión de Baker Tilly la actividad de fusiones y adquisiciones en el sector tecnológico español ha experimentado en 2025 un claro punto de inflexión. Aunque el volumen total de operaciones fue ligeramente inferior al de años anteriores, el capital desplegado aumentó, con un foco claro en la rentabilidad, la generación de caja y la ejecución estratégica por encima de las expectativas de crecimiento. Este nuevo entorno favorece a los actores con balance sólido y capacidad probada de integración, consolidando la tendencia hacia la concentración de un sector todavía fragmentado.

El principal reto estructural del sector continúa siendo la escasez de talento cualificado. Análisis recientes publicados cifran el déficit de profesionales TIC en España entre 30.000 y 50.000 especialistas, mientras que otras fuentes como Ametic y DigitalES elevan esta cifra a 120.000, con apenas el 4,4% de la fuerza laboral nacional trabajando en el sector TIC frente al 4,8% de la media comunitaria. Esta realidad continúa presionando al alza los costes salariales y convierte la captación, formación y retención del talento en una de las prioridades estratégicas para cualquier organización que opere en el sector.

De cara a 2026, el entorno se presenta bastante favorable. La continuidad del despliegue de los fondos europeos, el impulso de la Agenda España Digital 2026, la inversión masiva en tecnologías disruptivas como la IA y la creciente necesidad de las empresas españolas de adaptarse a un marco regulatorio y tecnológico cada vez más complejo, configuran un escenario positivo para organizaciones como ALTIA capaces de combinar capacidades técnicas avanzadas, modelos de relación con el cliente de largo plazo y

una sólida posición financiera. En este contexto, el sector tecnológico se reafirma como uno de los pilares del crecimiento económico en España en los próximos ejercicios.

EL GRUPO EN EL EJERCICIO 2025

La evolución del grupo a cierre de 2025 ha sido muy positiva en términos generales. Las principales cifras financieras muestran un crecimiento de los ingresos (+23,3%), mejora del EBITDA (+24,3%) y del Beneficio Neto (+36,5%) en comparación con el ejercicio 2024, explicado principalmente por el incremento orgánico de la actividad, la incorporación de los nuevos negocios adquiridos (IN2, Data&IA y Naveia) con sus sinergias y la reducción del peso porcentual de los costes de personal y gastos de explotación necesarios para el desarrollo de la actividad. Al compararse con los objetivos establecidos para este ejercicio en el plan de negocio 2025-2026, los ingresos alcanzan un 105,1% de cumplimiento, mientras que el EBITDA y el Beneficio Neto logran un grado de cumplimiento del 102,2% y un 107,7%, respectivamente.

Evolución de las principales magnitudes a cierre del año 2025:

Cifras en €'000				Plan de negocio 2025-26	
P&G	2024	2025	% Var.	2025E	% Cump.
Ingresos	255.664	315.293	23,3%	300.047	105,1%
Margen bruto	189.802	219.730	15,8%	223.239	98,4%
% Margen Bruto	74,2%	69,7%		74,4%	
EBITDA	25.003	31.068	24,3%	30.394	102,2%
% Margen EBITDA	9,8%	9,9%		10,1%	
Beneficio neto	15.439	21.068	36,5%	19.560	107,7%
% Margen Neto	6,0%	6,7%		6,5%	

Balance	Dic-24	Dic-25	% Var.	Dic-25E	% Cump.
Activos totales	166.871	185.465	11,1%	179.300	103,4%
Caja	26.504	26.001	-1,9%	24.918	104,3%
Pasivos totales	82.034	84.383	2,9%	77.378	109,1%
Deuda financiera	25.159	15.277	-39,3%	16.354	93,4%
Patrimonio neto	84.837	101.082	19,1%	101.922	99,2%
DFN	-1.595	-11.067	593,6%	-8.823	125,4%
DFN/EBITDA	-0,1x	-0,4x		-0,3x	

- Se han alcanzado unos **ingresos** de 315,3 millones de euros, un +23,3% con respecto al cierre de 2024, sobrepasando las previsiones del Plan de Negocio para el año, principalmente por una mayor demanda de servicios de 'Outsourcing y mantenimiento' principalmente, y en menor medida, de 'Consultoría tecnológica', 'Desarrollo de aplicaciones informáticas' y 'Suministros de Hardware y

Software', que sin ser una línea estratégica para ALTIA, es una buen camino para entrar en determinadas cuentas, sectores o mercados.

- El **EBITDA** por su parte, ha presentado un aumento del +24,3% en términos absolutos con respecto al cierre de 2024, con un margen sobre ventas del 9,9% frente al 9,8% del período anterior, consolidando la rentabilidad del Grupo. No se ha llegado al objetivo del 10,1% de margen EBITDA, pero sí se ha superado el EBITDA objetivo en valor absoluto (31,1 millones de euros vs 30,4 millones de euros esperados) gracias al aumento en ingresos por encima de lo presupuestado.
- El **Beneficio Neto** ha aumentado respecto al año anterior un 36,5% en términos absolutos, con un margen neto del 6,7%, frente al 6,0% obtenido en 2024 y el 6,5% previsto en el Plan de Negocio 2025-2026.
- El tamaño del **Balance** se ha visto incrementado en un 11,1% en comparación al cierre de 2024 y el Patrimonio Neto ha aumentado un 19,1% hasta los 101,1 millones de euros, superando por primera vez la cifra de los cien millones de euros, una cifra que aporta mayor solvencia a una estructura de capital que ya era sólida al cierre de ejercicios económicos precedentes.
- La posición de **Deuda Financiera Neta** se sitúa en -11,1 millones de euros, mejorando con respecto a los -1,6 millones de euros del ejercicio anterior debido a la devolución de deuda financiera externa por valor de 9,3 millones de euros, manteniendo el nivel de caja previsto. En cuanto al ratio DFN / EBITDA, éste se sitúa en -0,4x en 2025, frente a -0,1x en 2024.

En el Punto 3 se analizarán en detalle estas cifras y su comparación con el cierre de 2024, así como su grado de cumplimiento con respecto al Plan de Negocio 2025-2026 presentado el 26 de junio de 2025.

PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL EJERCICIO 2025

- **Adquisición del 100% del negocio Data&IA de Verne Information Technology (Verne IT) y de su filial Verne Academy, S.L.U.** ALTIA formalizó el 13 de marzo de 2025 la adquisición del 100% de la rama de actividad Data&IA de Verne IT y del 100% de su filial Verne Academy, S.L.U. El precio de la adquisición se estableció en 4,15 millones de euros, abonándose íntegramente en el momento del cierre.

[OIR Adquisición Data&IA Verne Information Technology y su filial](#)

- **Información Financiera del ejercicio 2024.** Con fecha 10 de abril de 2025, ALTIA publicó los estados financieros consolidados e individuales, así como el informe de auditoría y memoria de la información financiera anual correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2024.

[Información Financiera Anual 2024](#)

- **Publicación de la Memoria de Sostenibilidad 2024.** Con esa misma fecha, ALTIA publicó la Memoria de Sostenibilidad 2024, que había sido aprobada por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 31 de marzo de 2025. La Memoria recoge los principales avances y los resultados de los compromisos asumidos por el Grupo durante el ejercicio 2024 a nivel Social, Económico, Ambiental y Ético, y muestra su compromiso con la transparencia en la gestión e información a todos los grupos de interés. La Memoria contiene asimismo las menciones exigidas en la legislación mercantil para el Estado de Información no Financiera y forma también parte, como documento adjunto, del Informe de Gestión Consolidado de los estados financieros de 2024.

[Memoria de Sostenibilidad 2024](#)

- **Distribución de dividendos.** A la vista de los resultados obtenidos en el ejercicio 2024, y de la tesorería disponible, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo de 2025 acordó la distribución de un dividendo total con cargo a los beneficios netos de ese ejercicio 2024 de 0,06€ por acción. Un importe de 2.476.146,6 euros se había pagado como dividendo a cuenta el 4 de diciembre de 2024. La diferencia tuvo la consideración de dividendo complementario y su devengo se produjo a favor de los titulares de las acciones de la Sociedad al cierre del mercado el día 4 de junio de 2025. El pago se efectuó al día siguiente, 5 de junio de 2025. La política de retribución al accionista del Grupo ALTIA se ha caracterizado históricamente por su sostenibilidad y prudencia. Sin existir una obligación estatutaria ni compromisos formales previos, ALTIA mantiene la intención de remunerar a sus inversores mediante el reparto de dividendos bajo un enfoque conservador. Esta estrategia se fundamenta en utilizar exclusivamente una parte de la caja generada en el ejercicio anterior como fuente para dicho pago, asegurando en todo momento que no se comprometan los planes de crecimiento orgánico e inorgánico de la organización, tanto actuales como futuros.

[OIR Dividendo complementario resultados 2024](#)

- **Inicio trámites societarios para absorción IN2.** El 28 de mayo se comunicó el inicio de los trámites societarios para la fusión por absorción de IN2 Ingeniería de la Información, S.L. por parte de ALTIA, hecho que se formalizó en escritura pública el 1 de septiembre, con efectos contables de 1 de enero. El 6 de octubre se comunicó la inscripción de la fusión en el Registro Mercantil. La fusión tuvo por objeto concentrar en una sola sociedad la actividad en la zona de Cataluña desde el punto

de vista comercial y operativo, y de manera complementaria, la simplificación administrativa y el ahorro de costes.

[OIR absorción IN2](#)

[OIR Completado el proceso de la fusión Altia-IN2](#)

- **Presentación del Plan de Negocio 2025-26.** Con fecha 26 de junio de 2025 ALTIA publicó el Plan de Negocio para los años 2025-2026 aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad en reunión celebrada el 28 de mayo de 2025. El Plan preveía un crecimiento del 29% en ingresos y del 44% a nivel de Ebitda en el conjunto de sus dos años de ejecución. También proyectaba una mejora de la Deuda Financiera Neta de 24,5 millones de euros en el periodo 2025-2026. Y lo hacía sobre la base de una apuesta firme sobre la sostenibilidad y la atracción de talento como pilares estratégicos, junto a la eficiencia operativa y la generación de caja.

[OIR Plan de negocio 2025-26](#)

- **Cambio en la composición del Consejo de administración.** El 1 de julio de 2025, ALTIA informaba de la renuncia recibida de don Carlos Bercedo Toledo como consejero del Consejo de administración de la Sociedad, con fecha 27 de junio, por razones estrictamente personales. Dicha renuncia no obedece a circunstancias que pudieran afectar a la evolución del grupo. Don Carlos Bercedo Toledo ostentaba la condición de consejero dominical en representación de los vehículos inversores controlados por don Ramchand Bhavnani y personas vinculadas a este último. Como consecuencia de dicha renuncia, y con fecha 30 de junio, el Consejo de Administración acordó por unanimidad, de acuerdo con el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital, nombrar por el procedimiento de cooptación, y hasta la celebración de la próxima Junta a don Smayan Dileep Bhavnani Thadani como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y nuevo consejero dominical. En todo caso, dicho acuerdo deberá ser ratificado en la siguiente Junta general de Accionistas de la Sociedad. Hasta la fecha de este Informe no se ha celebrado ninguna Junta general y la más próxima prevista será la ordinaria que apruebe las cuentas del ejercicio 2025. Asimismo, el Consejo de Administración acordó designar a don Smayan Dileep Bhavnani Thadani como miembro de la Comisión de Auditoría, en sustitución de don Carlos Bercedo Toledo, con efectos desde esa misma fecha.

[OIR Cambio en la composición del Consejo de administración](#)

- **Modificación del dominio web principal.** En el consejo de administración celebrado el día 3 de octubre de 2025 se acordó la modificación del dominio de la página web corporativa. Esta iniciativa se enmarcaba dentro del proyecto de renovación de la marca que el Grupo ha ido desarrollando en los últimos meses del año 2025 y primeros de 2026.

[OIR Cambio del dominio web principal](#)

- **Información Financiera del Primer Semestre de 2025.** Con fecha 30 de octubre de 2025, ALTIA publicó el informe financiero intermedio correspondiente al primer semestre del ejercicio 2025, en el que se alcanzaron unos ingresos de 150,6 millones de euros (+17,2% vs. 1S2024) y se consiguió un cumplimiento del 50,2% del objetivo anual recogido en el Plan de Negocio 2025-2026.

[OIR Información Financiera del primer semestre de 2025](#)

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

ALTIA cotiza en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante BME Growth, y anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil, MAB-EE) desde el 1 de diciembre de 2010, siendo actualmente la compañía 'decana' de este segmento del mercado.

En el 2025 la cotización tuvo una tendencia claramente alcista, alcanzando máximos históricos hasta la fecha en las últimas sesiones del ejercicio. La revalorización anual ascendió al 54,3%, cerrando el 2025 en 7,10€ por acción y una capitalización de 488,3 millones de euros, consolidando el crecimiento de ALTIA y su posición como una de las compañías referentes de BME Growth.

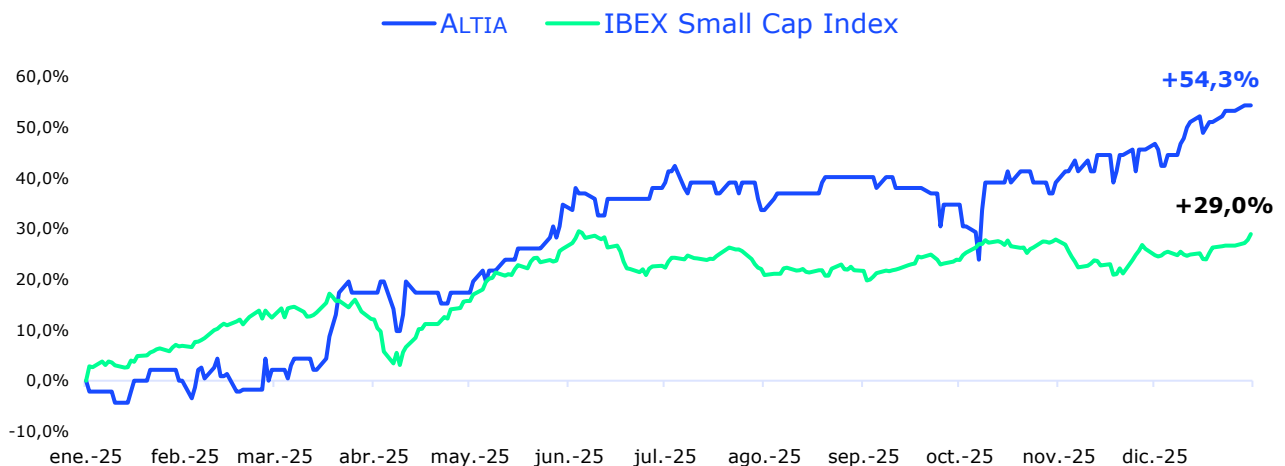
ALTIA

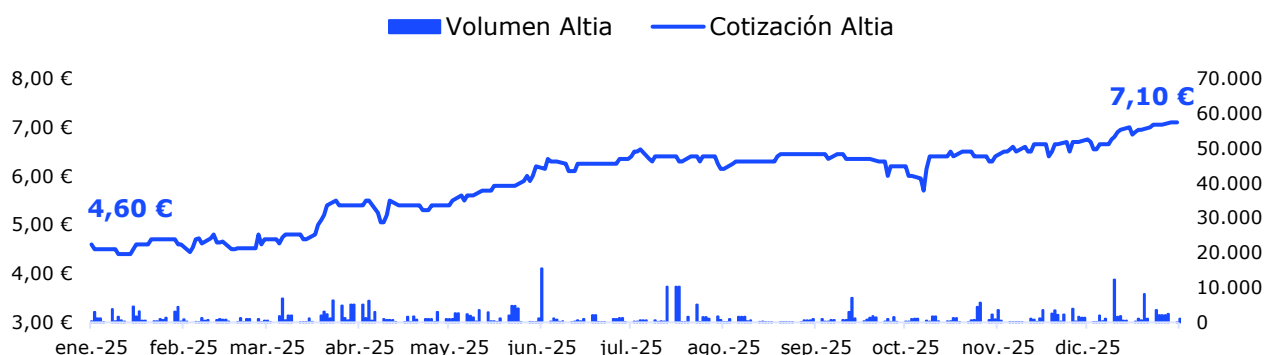
BME Growth

HISTÓRICO ACCIÓN	2023	2024	2025
PRECIO CIERRE (€)	4,3	4,6	7,1
MAX. (€)	4,8	5,1	7,1
MIN. (€)	2,6	4,2	4,4
VWAP (€)	3,4	4,7	5,9
EFFECTIVO MEDIO DIARIO (€)	60.570	6.827	14.120
VOLUMEN MEDIO DIARIO	20.968	1.476	2.302
NÚMERO DE ACCIONES ('000)	68.782	68.782	68.782
CAPITALIZACIÓN (€M)	293	316	488

Fuente: Bloomberg

PERFORMANCE DE ALTIA VS IBEX SMALL CAP INDEX



EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN 2025**INFORMACIÓN CUALITATIVA****INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD A NIVEL CONSOLIDADO**

Al considerarse ALTIA una Entidad de Interés Público y superar el número medio de trabajadores empleados la cifra de 250, según establece la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, la Sociedad tiene la obligación de preparar un estado de información no financiera que contenga información necesaria para comprender la evolución, los resultados y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

No obstante, tal y como establece el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, una sociedad dependiente perteneciente a un Grupo está dispensada de la obligación de elaborar el estado de información no financiera si la sociedad y sus dependientes, están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa que contenga ese estado de información no financiera. ALTIA es cabecera del Grupo ALTIA y, a su vez, pertenece al Grupo Boxleo por lo que a título individual se acoge a esa dispensa y no incluye esta información en su Informe de Gestión individual.

El Grupo Boxleo deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña. La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde estrictamente a Boxleo Tic S.L como sociedad cabecera y ALTIA, como tal, estaría dispensada según lo establecido en los artículos 43.1, 2º del Código de Comercio y el ya mencionado 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sin embargo, dado que las acciones de ALTIA cotizan en BME Growth, en su día se decidió, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de ALTIA y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el Grupo formado por ALTIA y sus sociedades dependientes consolidase también sus cuentas y elaborase y publicase los correspondientes estados financieros consolidados. La publicación se realiza en la página web de BME Growth y en la de ALTIA. No se depositan en el Registro Mercantil al ser la formulación voluntaria y no encontrarse ese caso entre los de depósito preceptivo.

En ese informe de gestión consolidado de 2025 se incluye, según permite el artículo 49.7 del Código de Comercio, el estado de información no financiera del Grupo encabezado por ALTIA y compuesto además de por ésta, por sus sociedades dependientes, mediante la remisión a la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2025, que se adjunta a continuación de ese informe de gestión consolidado. Dicha Memoria contiene la información no financiera exigida en la legislación mercantil para ese estado, para lo cual se ha utilizado una tabla de equivalencias, que es auditada por un prestador independiente de servicios de verificación. De esta manera, y al publicarse los estados consolidados del Grupo ALTIA en la página web de BME Growth y en la de la propia ALTIA, el estado de información no financiera es accesible de manera general, fácil y sin coste alguno.

El Grupo está comprometido con el establecimiento en su organización de los marcos adecuados para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación, ya sea por cuestión de género, raza, religión, orientación sexual o discapacidad, así como para impulsar en su personal una cultura de respeto de la igualdad de derechos, a través de la promoción y difusión de medidas justas, imparciales y equitativas. En esta materia, uno de los objetivos del Grupo para los próximos ejercicios es continuar mejorando sus indicadores de personal contratado con discapacidad o en riesgo de exclusión social, contribuyendo a su inserción laboral y a dignificar sus condiciones de trabajo. Por último, se hace constar de manera expresa que al 31 de diciembre de 2025 el Grupo cumple con la normativa reguladora aplicable establecida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

CONTROL INTERNO, GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA

El Grupo, a través de su modelo de procesos, identifica, evalúa, verifica y controla los riesgos derivados de su actividad y propone todas aquellas medidas correctivas y de mejora necesarias para mitigar esos riesgos a través de planes de mejora concretos. Por un lado, su Sociedad matriz, ALTIA, sigue avanzando en la consolidación de un sistema de control interno de la información financiera (SCIIF) que evalúa y detecta posibles actuaciones incorrectas en la elaboración de sus estados financieros, y por otro, ha puesto en funcionamiento iniciativas relacionadas con el Gobierno Corporativo con el objetivo de posicionarse como una entidad más transparente, socialmente responsable y capaz de anticiparse de manera ágil al entorno normativo.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En el 2025, el Grupo ha continuado intensificado su enfoque en actividades de innovación tecnológica, priorizando la evolución y optimización de sus soluciones tecnológicas principales: Mercurio, TestingOn (anteriormente NTX), Clivo e Identidad Digital (adquiridos a través de IN2) y ALTIA Control Tower, esta última explotada de manera específica por ALTIA Logistic Software. Las mejoras se han centrado tanto en adaptar estos productos a las demandas actuales del mercado, como en incorporar funcionalidades innovadoras que los distinguen de los productos con los que compiten. Este enfoque garantiza que nuestras soluciones no solo respondan a las necesidades de los clientes, sino que también lideren en aspectos de vanguardia tecnológica, asegurando su competitividad a largo plazo. Se han materializado subvenciones de I+D+i para acometer la puesta en marcha de estas nuevas funcionalidades a través las nuevas sociedades incorporadas al Grupo ALTIA, principalmente IN2 y también en ALTIA Logistic Software.

Por otro lado, la Sociedad Dominante, ALTIA, ha comprometido su participación en dos Agrupaciones de Interés Económico. La primera, liderada por el CEIT, Centro Tecnológico sin ánimo de lucro creado por iniciativa de la Universidad de Navarra, con el objetivo de participar en proyectos de base tecnológica en sectores donde la presencia de la organización es limitada o donde existe un claro interés de posicionamiento futuro, como en el sector del transporte ferroviario o en el de fabricación de materiales

metálicos. La segunda, liderada por una compañía española, Semidynamics, con el objetivo de fabricar chips especialmente diseñados para responder a las necesidades presentes y futuras de la inteligencia artificial y que se articula como una iniciativa de máxima prioridad a nivel europeo dado el contexto actual de gran escasez de este componente esencial para el desarrollo de la IA en los próximos años.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados condensados de 2025 se han presentado de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre Información Financiera Intermedia. El ejercicio 2020 fue el primero en el que el Grupo presentó cuentas anuales consolidadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Con anterioridad, el Grupo presentaba los estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con las normas y principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

La siguiente tabla recoge el conjunto de sociedades que consolidan por integración global a 31 de diciembre de 2025 en el Grupo ALTIA y el porcentaje de participación que tiene ALTIA en las mismas:

Sociedades que participan en cuentas consolidadas	% Participación de ALTIA
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.U.	100%
Altia Consultores S.A. Agencia en Chile	100%
Noesis Global SGPS, S.A. (Grupo Noesis)	100%
<i>Noesis Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.</i>	100%
<i>Noesis Consulting B.V.</i>	100%
<i>Noesis US Corp.</i>	100%
<i>International Noesis Consulting Limited</i>	100%
<i>Noesis Consultadoria Programacao de Sistemas Informáticos Ltda.</i>	100%
<i>Siseon DMCC</i>	100%
Bilbomática, S.A.	100%
Altia Andorra, S.L.U.	100%
Altia France, S.A.S.	100%
Altia European Services, B.V	100%
Naveia School, S.L.	100%

La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde a Boxleo Tic, S.L. por lo que ALTIA estaría dispensada según lo establecido en el artículo 43.2 del Código de Comercio. No obstante, se ha decidido, por mayor transparencia, que el grupo formado por ALTIA y sus sociedades dependientes consolide también sus cuentas y que sea éste el perímetro de cotización.

En 2022 se aplicó por primera vez el método de la participación o puesta en equivalencia a la participación del 50% que el Grupo mantiene en la sociedad ALTIA Logistic Software, S.L. Según los acuerdos contractuales entre los socios que rigen las decisiones en la Junta General y el órgano de administración de ALTIA Logistic Software, S.L., los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el Grupo tiene control conjunto sobre dicha entidad, motivo por el cual se ha aplicado el método de puesta en equivalencia, sin que el mismo haya tenido un impacto significativo sobre el patrimonio neto consolidado condensado.

Con fecha 13 de marzo de 2025, ALTIA formalizó la adquisición del 100% de la rama de actividad Data&IA de Verne IT y de su filial de formación, Verne Academy. La rama de DATA&IA se incorporó en ALTIA, mientras que la filial cambió de denominación (ahora Naveia) y consolida cuentas como filial participada al 100% por ALTIA.

Como se indicó anteriormente ALTIA absorbió a IN2 Ingeniería de la Información, S.L. con efectos contables 1 de enero de 2025 por lo que las cuentas de IN2 se incluyen dentro de las de ALTIA desde esa fecha.

El Grupo no tiene Sociedades excluidas del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2025.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

A continuación, se analiza la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2025 y su comparativa con la del ejercicio 2024.

Cifras en ('000€)

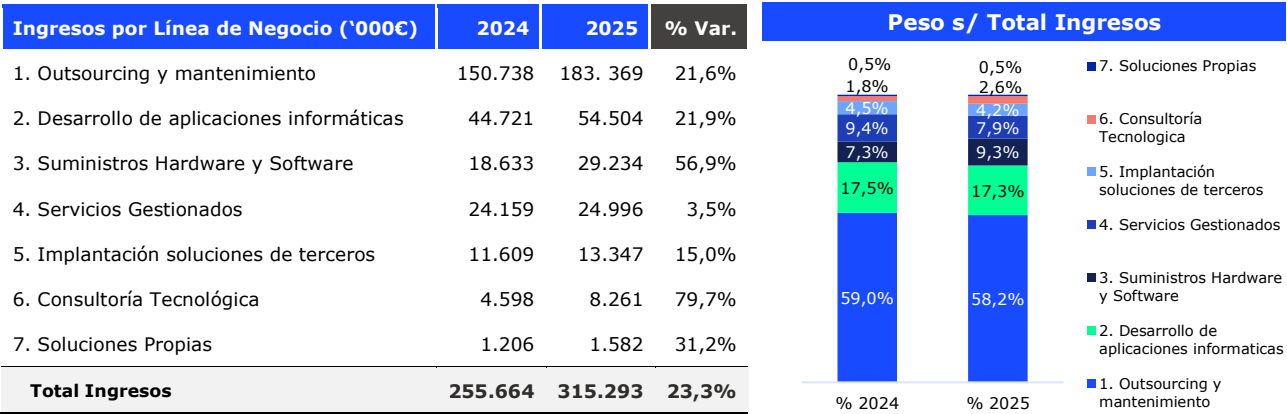
P&G	2024	2025	% Var.
Ingresos	255.664	315.293	23,3%
Trabajos realizados para el activo	116	494	326%
Costes Directos	65.978	96.057	45,6%
Margen Bruto	189.802	219.730	15,8%
% Margen Bruto	74,2%	69,7%	
Otros Ingresos	969	1.612	66,4%
Gastos de Personal	154.510	177.971	15,2%
% sobre Ventas	60,4%	56,4%	
Gastos de Explotación	11.258	12.303	9,3%
EBITDA	25.003	31.068	24,3%
% sobre Ventas	9,8%	9,9%	
Amortizaciones y deterioro	3.705	3.983	7,5%
EBIT	21.298	27.085	27,2%
Margen EBIT	8,3%	8,6%	
Resultado Extraordinario	397	153	-61,4%
Resultado Financiero	-652	-315	-51,6%
EBT	21.043	26.923	27,9%
Impuesto de Sociedades	5.604	5.855	4,5%
Tasa Impositiva Efectiva	26,6%	21,7%	
Beneficio Neto	15.439	21.068	36,5%
Margen Neto	6,0%	6,7%	

- Los **Ingresos** alcanzaron los 315,3 millones de euros, un +23,3% con respecto al ejercicio 2024. Dos de los mayores incrementos en términos absolutos se produjeron en las dos principales actividades del Grupo, 'Outsourcing y Mantenimiento' (+32,6 millones de euros) y 'Desarrollo aplicaciones informáticas' (+9,8 millones de euros).
- El **Margen Bruto**, magnitud contable no relevante en la operativa del negocio, ya que no refleja la totalidad de los costes directos necesarios para la producción (faltan los Gastos de Personal y los costes variables asociados a cada proyecto), cerró el ejercicio en un 69,7% (vs 74,2% en 2024). Se ha recuperado la externalización de trabajos especializados, especialmente vinculados al crecimiento del negocio en agencias y organismos europeos, en un momento de clara expansión de este negocio.
- El **Margen EBITDA** aumentó un 24,3% en términos absolutos hasta alcanzar los 31,1 millones de euros, 9,9% en términos porcentuales frente a los 25,0 millones de euros y 9,8% obtenidos en 2024, respectivamente.

- El **Beneficio Neto** ha sido de 21,1 millones de euros, un 36,5% superior al de 2024. La mejora porcentual con respecto a Ebitda se explica por el efecto positivo de la evolución del resultado financiero y la aplicación fiscal del ejercicio.

INGRESOS

El volumen de negocio en el ejercicio 2025 aumentó un 23,3% en comparación con el ejercicio 2024. Este crecimiento confirma que el Grupo ALTIA mantiene la tendencia positiva observada en años anteriores, que materializa su estrategia a largo plazo, orientada al cliente y a los resultados.



LÍNEAS DE NEGOCIO

1
Outsourcing y
Mantenimiento

Continúa siendo la principal línea de negocio y la más estable durante el 2025, representando un 58,2% de las ventas totales del Grupo. En 2025 esta línea de negocio creció un +21,6% respecto al ejercicio anterior, debido a la mayor demanda de servicios de mantenimiento, explotación y gestión operativa de aplicaciones, tanto del negocio ya existente en el Grupo como del incorporado recientemente.

Dentro de esta línea se incluyen servicios de externalización, tanto de asesoramiento, implantación, monitorización o administración, como de asistencia técnica avanzada y de mantenimiento de aplicaciones.

2
Desarrollo de Aplicaciones
Informáticas

Ha supuesto un 17,3% del total de ingresos, y ha tenido una evolución positiva del +21,9% respecto a 2024.

El objetivo de esta línea negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en la línea de 'Outsourcing y Mantenimiento'.

En esta línea se incluyen servicios de diseño, desarrollo e implantación de sistemas de información a medida según las necesidades del cliente.

3

Suministros Hardware y Software

Ha supuesto el 9,3% del total de ingresos y ha experimentado un crecimiento del +56,9% con respecto al ejercicio anterior. Dentro de esta línea se incluyen servicios de instalación, integración y mantenimiento postventa de infraestructuras, que aseguran y mejoran la vida útil de las mismas, permitiendo tener bajo control los costes asociados.

4

Servicios gestionados

Con un peso del 7,9% sobre el total de las ventas del año, esta línea ha aumentado su importe en un +3,5% respecto al 2024.

La estrategia continúa siendo especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste. Esta línea incluye los servicios prestados de cloud y ciberseguridad.

5

Implantación de soluciones de terceros

Ha experimentado un crecimiento del +15,0% respecto al ejercicio anterior, representando un 4,2% del total de ventas.

Dentro de esta línea se incluye la actividad relacionada con soluciones de terceros en áreas como Analítica de Datos, Inteligencia Artificial o Soluciones Empresariales 'paquetizadas'.

6

Consultoría tecnológica

Actividad que supone un 2,6% del total de ingresos, aunque ha sido la línea de negocio que más ha crecido en porcentaje relativo respecto al ejercicio anterior, con un aumento del +79,7%.

Esta actividad comprende la elaboración de planes estratégicos, estudios, informes, consultoría tecnológica en general, oficinas técnicas y/o formación especializada.

7

Soluciones propias

Es la línea de negocio con menor actividad en el Grupo, con un 0,5% del total de los ingresos, si bien ha incrementado su volumen un +31,2% con respecto a 2024.

En esta línea se incluye la comercialización de las soluciones 'paquetizadas' y productos propios desarrollados por las diferentes compañías y unidades de negocio que componen el Grupo ALTIA, como Mercurio, TestingOn (anteriormente NTX), ALTIA Control Tower, Identidad Digital o Clivo.

Ingresos por Actividad ('000€)	2024	2025	% Var.	%2024	%2025
Ventas por Prestación de Servicios	237.031	286.059	20,7%	92,7%	90,7%
Venta de Productos	18.633	29.234	56,9%	7,3%	9,3%
Total Ingresos	255.664	315.293	23,3%	100,0%	100,0%

Ingresos por Sectores ('000€)	2024	2025	% Var.	%2024	%2025
AA.PP.	120.814	153.122	26,7%	47,3%	48,6%
Industria	113.874	134.124	17,8%	44,5%	42,5%
Servicios Financieros	20.976	28.047	33,7%	8,2%	8,9%
Total Ingresos	255.664	315.293	23,3%	100,0%	100,0%

Ingresos por Geografía ('000€)	2024	2025	% Var.	%2024	%2025
España	143.920	167.340	16,3%	56,3%	53,1%
Portugal	49.855	49.558	-0,6%	19,5%	15,7%
Resto Europa	54.281	91.826	69,2%	21,2%	29,1%
Resto Mundo	7.608	6.569	-13,6%	3,0%	2,1%
Total Ingresos	255.664	315.293	23,3%	100,0%	100,0%

OTROS DESGLOSES DE INGRESOS



Por Actividad

El Grupo sigue siendo una organización dedicada principalmente a la prestación de Servicios, ya que estos representan el 90,7% de las ventas.

La venta de Productos, por su parte, es un elemento no estratégico pero que permite completar el rango de servicios y soluciones ofrecidos a los clientes.



Por tipo de Sectores

Los ingresos realizados en Administraciones Públicas (48,6% s/total) se han incrementado un +26,7%, pasando a ser en este período de análisis el sector con mayor volumen de ingresos de ALTIA.

Los ingresos del sector Industria (el otro sector de peso en los ingresos del Grupo, 42,5% s/total), han crecido un +17,8%.

El 8,9% restante de ingresos provienen de Servicios Financieros, que han crecido un +33,7%. En este caso consisten en la provisión de servicios especializados como el desarrollo de plataformas tecnológicas para la gestión de riesgos, automatización de procesos financieros, soluciones de ciberseguridad y el mantenimiento de aplicaciones críticas para entidades financieras y aseguradoras.



Por ubicación geográfica

Actualmente el 53,1% de los ingresos provienen de España, habiendo aumentado un +16,3% en 2025 respecto a 2024.

Portugal, supone un 15,7% del total, experimentando una variación de -0,6% entre el ejercicio 2024 y el 2025

El Resto de Europa, con un crecimiento del +69,2%, supone el 29,1% del total de ingresos, que sumados al 2,1% de clientes del Resto del Mundo, muestra la creciente proyección internacional del Grupo.

En este sentido, la actividad internacional del Grupo ha crecido un 32,4% respecto al ejercicio anterior y alcanzó el 46,9% sobre el total de ingresos frente al 43,7% a final de 2024.

MARGEN BRUTO

El Margen Bruto ha registrado un aumento del 15,8% en valor absoluto en comparación con el ejercicio 2024, alcanzando los 219,7 millones de euros, impulsado principalmente por el incremento de las ventas en un +23,3%. Sin embargo, como porcentaje sobre ingresos, dicho margen ha pasado de suponer un 74,2% en 2024 a un 69,7% en 2025, debido a un mayor volumen de trabajos externalizados fundamentalmente en proyectos europeos, partida de gasto computada en el epígrafe de Gastos Directos. También aumentan los Trabajos realizados para el activo hasta los 493 miles de euros, partida que refleja la activación de todos aquellos trabajos, desarrollos y mejoras realizadas durante el ejercicio destinados a activos fijos del Grupo, en este caso, de algunos productos del 'pool' del Grupo. Cabe recordar que esta magnitud se basa en un cálculo contable estándar que se deriva únicamente de magnitudes de la cuenta de resultados, pero no refleja con precisión el verdadero margen bruto de una empresa de servicios como ALTIA, ya que no tiene en cuenta aspectos específicos del negocio, como la naturaleza de los contratos, los costes de personal y los costes variables asociados a cada proyecto. Por lo tanto, el análisis de esta magnitud no proporciona conclusiones representativas sobre la ejecución operativa del ejercicio.

OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Otros ingresos incluyen, principalmente, servicios diversos al personal y también ingresos relacionados con subvenciones de explotación. Esta partida se incrementa un +66,4% con respecto al ejercicio 2024, aunque sigue teniendo un peso relativo poco significativo respecto al resto de ingresos. Como novedad con respecto a los últimos ejercicios, incluye ingresos provenientes de subvenciones obtenidas por los nuevos negocios incorporados al Grupo, concretamente, con origen en IN2.

GASTOS DE PERSONAL

Los Gastos de Personal, principal partida de gasto de la cuenta de resultados del Grupo, suponen un 56,4% sobre el total de los ingresos (60,4% en 2024), habiendo incrementado su importe en términos absolutos un +15,2% respecto al 2024 pero menos que proporcionalmente a lo que han crecido los ingresos dado que la parte de trabajos que se han externalizado están computados en el epígrafe de Gastos Directos.

Además de seguir manteniendo las iniciativas para retener talento, debido a la elevada competencia en España dentro de este sector, esta magnitud refleja la notable incorporación de personas al Grupo como consecuencia tanto del crecimiento orgánico del negocio como de las recientes operaciones corporativas y, en menor medida, por las cada vez mayores obligaciones normativas relacionadas con el empleo en algunos de los países donde opera que encarecen los costes productivos. En este sentido, la plantilla media ha seguido incrementándose, pasando de 3.578 empleados a cierre del 2024 a 4.046 en 2025, con un crecimiento del +13,1%.

GASTOS DE EXPLOTACIÓN

En cuanto a la partida de Gastos de Explotación, se sigue manteniendo la política de control estricto de los mismos. Estos gastos han supuesto un 3,9% de la cifra de negocio en 2025 frente al 4,4% en el mismo período del año anterior, muy por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable. Las sinergias de gestión obtenidas en los nuevos negocios incorporados al Grupo están detrás de la mejora en esta magnitud.

EBITDA, EBIT, EBT y BENEFICIO NETO

El EBITDA alcanzó los 31,1 millones de euros, un +24,3% superior al 2024. Las amortizaciones por su parte se incrementaron un +7,5% en el mismo período. Como consecuencia el EBIT cerró el 2025 en 27,1 millones de euros, un +27,2% por encima del 2024.

El 'Resultado Extraordinario' se redujo con respecto a 2024. En esta partida se incluyen, en línea de la máxima prudencia con la que opera el Grupo, provisiones relacionadas con la pérdida esperada de créditos comerciales, que son de obligado reconocimiento contable por la aplicación de la norma "NIIF 9 Instrumentos Financieros" así como ingresos y gastos no relacionados con la actividad ordinaria del Grupo. Por otro lado, el 'Resultado Financiero', gasto financiero en este caso, se ha reducido en un -51,6% dada la menor exposición al endeudamiento externo con respecto al ejercicio anterior, donde ya era poco significativa. La estrategia sigue siendo la de generar tesorería para reducir el recurso a financiación externa sin descartarla cuando las circunstancias u oportunidades lo hacen aconsejable.

El EBT, resultado antes de impuestos, cerró el 2025 en 26,9 millones de euros, y el Beneficio Neto en 21,1 millones de euros, un +27,9% y un +36,5% superiores respectivamente a los obtenidos en 2024.

Teniendo en cuenta estos incrementos, los resultados del Grupo en 2025 pueden considerarse muy positivos. El Grupo ha incrementado un 23,3% su volumen de negocio manteniendo su rentabilidad recurrente, por encima de la media de otras compañías del sector. ALTIA continúa haciendo foco en obtener márgenes sostenibles mediante una gestión eficiente de los gastos y en invertir estratégicamente en talento, clave para el crecimiento en nuevos territorios y mercados ya consolidados con alto potencial.

Por otro lado, se han llevado a cabo los procesos de integración de las últimas adquisiciones, IN2, y los negocios de Data&IA y Naveia (anteriormente Verne Academy) adquiridos en 2025. Estos esfuerzos consolidan la estrategia de crecimiento inorgánico rentable del Grupo, sentando las bases para una mejora progresiva de los resultados en los próximos ejercicios en los negocios adquiridos.

BALANCE CONSOLIDADO

A continuación, se analiza el **Balance de Situación Consolidado** del ejercicio 2025 y su comparativa con el cierre del ejercicio 2024.

Cifras en ('000€)

Balance	2024	2025	% Var.
TOTAL ACTIVO	166.871	185.465	11,1%
Activo No Corriente	67.448	70.001	3,8%
Inmovilizado Intangible	58.904	62.055	5,4%
Inmovilizado Material	5.050	4.893	-3,1%
Inmovilizado Financiero	1.652	1.564	-5,4%
Activo por Impuesto Diferido	1.842	1.489	-19,2%
Activo Corriente	99.423	115.464	16,1%
Existencias	1.385	3.310	138,9%
Clientes	64.785	78.766	21,6%
Otras Cuentas a Cobrar	688	386	-43,9%
IFT	250	343	36,9%
Tesorería	26.504	26.001	-1,9%
Periodificaciones	5.811	6.657	14,6%
TOTAL PASIVO	166.871	185.465	11,1%
Patrimonio Neto	84.837	101.082	19,1%
Pasivo No Corriente	12.712	6.053	-52,4%
Provisiones a L/P	52	52	0,0%
Deuda financiera a L/P	12.041	5.479	-54,5%
Pasivo por Impuesto Diferido	619	522	-15,6%
Pasivo Corriente	69.322	78.330	13,0%
Provisiones a C/P	537	0	-100,0%
Deuda Financiera C/P	12.529	9.746	-22,2%
Proveedores	21.155	30.753	45,4%
Otras Cuentas a Pagar	19.299	20.941	8,5%
Periodificaciones	15.802	16.890	6,9%

- La partida de Inmovilizado Intangible aumentó un +5,4% tras la incorporación de los Fondos de Comercio derivados de la adquisición de los negocios de Data&IA y Formación y la actualización anual de derechos de uso por arrendamientos a largo plazo.
- La partida de Existencias, que incluye el acopio de materiales y servicios especializados para su venta, ha aumentado un +138,9% con respecto al ejercicio anterior, un incremento derivado del aumento de operaciones de suministro de hardware y software.
- Si bien el Grupo generó +22,7 millones de euros de flujo de caja operativo, la Tesorería a cierre de 2025 se situó en 26,0 millones de euros, un -1,9% con respecto al cierre del 2024, debido principalmente a la amortización de deuda financiera y al pago por las adquisiciones de las líneas de negocio de Data&IA y Naveia School, que la Compañía ha afrontado únicamente con tesorería, sin recurrir a financiación de terceros.
- El Patrimonio Neto del Grupo ha seguido creciendo (+19,1%), en línea con lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permitirá continuar con las políticas de reinversión, crecimiento y reparto de dividendos en el futuro.
- La Deuda Financiera Neta ha disminuido hasta los -11,1 millones de euros (-1,6 millones a diciembre de 2024), cerrando el 2025 con una ratio de -0,4x DFN/EBITDA.

PRINCIPALES RATIOS E INDICADORES

Las principales ratios de **solventia y rentabilidad** y su comparación con los obtenidos en 2024 son los que figuran a continuación:

Indicadores	2024	2025	Var.
Deuda Financiera Neta (DFN)	-1.595	-11.067	-9.471
Deuda Financiera (incl. provisiones)	25.159	15.277	-9.881
Tesorería (incluye IFT)	26.754	26.344	-410
Deuda Financiera/FFPP	29,7%	15,1%	
DFN/EBITDA	- 0,1x	-0,4x	
Fondo de Maniobra	30.101	37.134	7.033
Variación %			23,4%
Ratio de liquidez (AC/PC)	1,4	1,5	
Ratio de solventia (A/ Pasivo exigible)	2,0	2,2	
Ratio de autonomía (FFPP/Pasivo exigible)	1,0	1,2	

La **Deuda Financiera Neta** (deuda-tesorería) ha disminuido en 9,5 millones de euros, gracias a la generación de caja y a su aplicación directa en la reducción de la deuda. Las ratios de Liquidez, Solventia y Autonomía financiera continúan la tendencia de mejora, reflejo de una cada vez más sólida posición financiera.

El Período **Medio de Maduración** en 2025 ha mejorado, pasando de -5,5 días a cierre de 2024 a -8,6 días a cierre de 2025. La política general de pagos del Grupo cumple con los periodos de pago fijados con los proveedores comerciales. El Grupo sigue desarrollando medidas para tratar de reducir el periodo de pago en aquellos muy limitados casos en los que se supere el plazo máximo establecido. A efectos comparativos con 2024, en la siguiente tabla se muestran las cifras a cierre de 2025.

Periodo Medio de Maduración:	2024	2025
Periodo Medio de Maduración	-5,5	-8,6
Periodo Medio de Stock	2,0	3,8
Periodo Medio de Cobro	92,5	91,2
Periodo Medio de Pago	100,0	103,6

Principales **ratios de rentabilidad**:

Indicadores	2024	2025	% Var.
PER	20,5	23,2	
Precio de la cotización	4,6	7,1	54,3%
Beneficio Neto	15.439	21.068	36,5%
#Número de Acciones ('000)	68.782	68.782	0
ROE	18,2%	20,8%	
BAIT	21.695	27.238	
ROA	13,0%	14,7%	
NOPAT = EBIT *(1-t)	15.973	20.314	27,2%
ACTIVO	166.871	185.465	11,1%
PASIVO CORRIENTE	69.322	78.330	13,0%
ROCE	16,4%	19,0%	

RATIOS DE RENTABILIDAD



PER

El **PER (Price-to-Earnings-Ratio)**, calculado como la capitalización bursátil sobre el beneficio neto, mide el número de veces que el beneficio después de impuestos por acción de una compañía está contenido en el precio de una de sus acciones, indicando lo que está dispuesto a pagar el mercado por cada unidad monetaria de su beneficio.

ALTIA cotiza a un PER de 23,2 a cierre de 2025 frente al PER de 20,5 en diciembre de 2024. Este incremento recoge el aumento en el precio por acción (+54,3%), pasando de 4,60 € a 7,10 €, reflejando las expectativas positivas del mercado sobre el futuro del Grupo.



ROE

El **ROE (Return on Equity)**, calculado como el beneficio neto sobre el patrimonio neto, mide la rentabilidad que una empresa genera en relación con el capital de los accionistas.

Se ha producido un incremento del ROE, pasando de 18,2% en 2024 a 20,8% en 2025.



ROA

El **ROA (Return on Assets)**, calculado como BAIT (beneficio antes de intereses e impuestos) sobre activos totales, mide la capacidad de una empresa para generar ganancias utilizando el total de sus activos.

En este caso, también ha experimentado un aumento, pasando de 13,0% en 2024 a 14,7% a cierre de 2025, debido al incremento más que proporcional en el BAIT respecto al incremento en el activo total (principalmente las incorporaciones del negocio de Data&IA y Naveia).



ROCE

Por su parte, el **ROCE (Return on Capital Employed)**, calculado como NOPAT (beneficio operativo después de impuestos) sobre activo total menos pasivo corriente, mide la eficiencia con la que una organización genera beneficios a partir de su estructura de capital (fondos propios y pasivo exigible).

En línea con el ROE y el ROA, durante este año el ROCE se ha situado en un 19,0%, por encima del 16,3% registrado a finales de 2024, poniendo de manifiesto el incremento en la eficiencia del uso del capital.

Reflejado en la mejora de estos ratios de rentabilidad, los resultados obtenidos durante el ejercicio 2025 confirman la solidez económica y financiera del Grupo. El crecimiento recurrente de Ingresos, el importante nivel de Fondos Propios, la generación de Caja y la tradicional posición de Caja Financiera Neta, incluso en un entorno de incertidumbre económica como el actual, son fruto del eficiente y prudente modelo de gestión del Grupo y establecen una base sólida para el crecimiento y consolidación del negocio en los próximos años.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A efectos meramente informativos, y de acuerdo con la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, a continuación, se presenta la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance del ejercicio 2025 individual y su comparativa con el ejercicio 2024.

Cabe destacar que, en contraposición a las cuentas anuales consolidadas formuladas bajo normativa NIIF, las cuentas anuales individuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera del Plan General de Contabilidad español y resto de normativa aplicable.

Para poder hacer un análisis completo de las variaciones de los EEFF individuales, hay que señalar que tanto IN2 como el negocio de Data&IA adquirido en 2025 se integran en las cuentas individuales de ALTIA. En el caso de IN2, aunque la fusión se materializó en el mes de septiembre, tiene efectos contables 1 de enero de 2025.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INDIVIDUAL

P&G ('000€)	2024	2025	% Var.
Ingresos	124.122	179.743	44,8%
Trabajos realizados para el activo	0	348	
Costes Directos	38.170	67.093	75,8%
<i>% sobre Ventas</i>	<i>30,8%</i>	<i>37,3%</i>	
Margen Bruto	85.952	112.997	31,5%
<i>Margen Bruto/ Ventas (%)</i>	<i>69,2%</i>	<i>62,9%</i>	
Otros Ingresos	1.808	2.417	33,6%
Gastos de Personal	70.566	92.415	31,0%
Gastos de Explotación	5.349	6.220	16,3%
EBITDA	11.845	16.779	41,7%
<i>% sobre Ventas</i>	<i>9,5%</i>	<i>9,3%</i>	
Amortización y deterioro	1.722	2.550	48,1%
<i>% sobre Ventas</i>	<i>1,4%</i>	<i>1,4%</i>	
EBIT	10.123	14.229	40,6%
<i>Margen EBIT</i>	<i>8,2%</i>	<i>7,9%</i>	
Resultado Extraordinario	-242	103	-142,8%
Resultado Financiero	2.041	5.177	153,6%
EBT	11.922	19.509	63,6%
Impuesto de Sociedades	2.217	3.277	47,8%
<i>Tasa Impositiva Efectiva</i>	<i>18,6%</i>	<i>16,8%</i>	
BENEFICIO NETO	9.705	16.232	67,3%
<i>Margen Neto</i>	<i>7,8%</i>	<i>9,0%</i>	

- Ingresos de 179,7 millones de euros, un +44,8% con respecto a 2024 debido a la incorporación de nuevos negocios y al crecimiento orgánico generalizado en casi todas las líneas de negocio.
- El Margen Bruto se ha visto reducido en términos relativos, pero como se ha indicado anteriormente, se debe al incremento de servicios subcontratados a terceros principalmente en el ámbito de proyectos europeos, partida de coste integrada en el epígrafe de Costes Directos, siendo además una magnitud contable que no refleja el margen bruto real de la actividad al no considerar gran parte de los Gastos de Personal y los de Explotación directamente relacionados con la producción y, por tanto, no es relevante para un buen análisis de la actividad ordinaria del negocio.
- El EBITDA, magnitud significativa de la cuenta de resultados, aumentó un +41,7% con respecto a 2024 en términos absolutos, si bien con un recorte del margen sobre ventas del -0,2%.
- Por su parte, el Beneficio Neto aumentó en términos absolutos un +67,3% con respecto a 2024, impactado significativamente tanto por el incremento de la actividad como por un resultado financiero positivo que incorpora el cobro de dividendos de sociedades del Grupo.

BALANCE INDIVIDUAL

Balance ('000€)	2024	2025	% Var.
Total Activo	99.768	117.145	17,4%
Activo no corriente	56.758	55.543	-2,1%
Inmovilizado Inmaterial	4.326	11.908	175,3%
Inmovilizado Material	4.203	4.183	-0,5%
Inmovilizado Financiero	48.012	39.171	-18,4%
Activo por Impuesto Diferido	217	281	28,9%
Activo corriente	43.010	61.602	43,2%
Existencias	1.263	2.697	113,5%
Clientes	33.618	47.382	40,9%
Otras Cuentas a Cobrar	66	159	141,8%
IFT	250	274	9,5%
Tesorería	7.620	10.765	41,3%
Periodificaciones	193	325	68,9%
Total Pasivo	99.768	117.145	17,4%
Patrimonio neto	61.160	72.685	18,8%
Pasivo no corriente	8.386	3.086	-63,2%
Deudas a largo plazo	8.110	2.563	-68,4%
Pasivo por Impuesto Diferido	275	523	89,7%
Pasivo corriente	30.222	41.374	36,9%
Provisiones a C/P	479	0	-100,0%
Deuda Financiera C/P	9.208	7.328	-20,4%
Proveedores	11.788	22.978	94,9%
Otras Cuentas a Pagar	4.739	7.072	49,2%
Periodificaciones	4.008	3.996	-0,3%

- Incremento en el Activo Total del +17,4% respecto al cierre 2024.
- El Inmovilizado Inmaterial aumentó un +175,3% respecto al cierre del ejercicio 2024, principalmente por la incorporación del fondo de comercio derivado de la fusión por absorción de IN2, por los desarrollos en curso aportados por esta sociedad, y por el fondo de comercio derivado de la adquisición de la línea de negocio de Data&IA.
- La reducción del -18,4% en el Inmovilizado Financiero es fruto principalmente de haber dado de baja la participación en IN2 tras su fusión por absorción, por el reintegro por parte de Noesis de las aportaciones (prestaciones accesorias) realizadas por ALTIA en dicha sociedad en años anteriores, y por la incorporación del 100% de las participaciones sociales de Naveia School.
- Mención especial merece la capacidad de generación de caja de la sociedad. A pesar de la amortización de deuda por importe de 7,9 millones de euros y de haber hecho frente a los pagos por las adquisiciones de los negocios de Data&IA y Naveia, la tesorería cerró el ejercicio 2025 un +41,3% por encima del cierre 2024.

- El Patrimonio Neto ha seguido creciendo en línea con lo acontecido en los ejercicios precedentes en un +18,8%, lo que permite continuar con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y también con la política de dividendos.
- Dentro del Pasivo, más allá de reclasificaciones entre el corto y el largo plazo, se ha amortizado 'Deuda Financiera' por importe de 7,9 millones de euros (-44,4%), se han incrementado saldos de 'Proveedores' por importe de 11,2 millones de euros (+94,9%) y se ha visto incrementado el saldo de 'Otras Cuentas a Pagar' en 2,3 millones de euros (+49,2%).
- Las Periodificaciones de Pasivo corresponden a trabajos facturados pendientes de ejecución, saldo que se ha mantenido estable en el ejercicio 2025.

ANÁLISIS DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE NEGOCIO 2025-2026

En este apartado se analiza el grado de cumplimiento del ejercicio 2025 con respecto al Plan de Negocio 2025-2026, publicado el 26 de junio de 2025.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación se presenta el grado de cumplimiento de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2025 comparada con la prevista en el Plan de Negocio vigente para este ejercicio:

Cifras en ('000€)		Plan de Negocio 2025-26	
P&G	2025	FY2025E	% Cumpl.
Ingresos	315.293	300.047	105,1%
Trabajos realizados para el activo	493	0	
Costes Directos	95.057	76.808	125,1%
Margen Bruto	219.730	223.239	98,4%
% Margen Bruto	69,7%	74,4%	
Otros Ingresos	1.612	0	
Gastos de Personal	177.971	179.347	99,2%
% sobre Ventas	56,4%	59,8%	
Gastos de Explotación	12.303	13.498	91,2%
% sobre Ventas	3,9%	4,50%	
EBITDA	31.068	30.394	102,2%
% sobre Ventas	9,9%	10,1%	
Amortizaciones y deterioro	3.983	3.757	106,0%
EBIT	27.085	26.637	101,7%
Margen EBIT	8,6%	8,9%	
Resultado Extraordinario	153	5	2.847,2%
Resultado Financiero	-315	-560	56,3%
EBT	26.923	26.082	103,2%
Impuesto de Sociedades	5.855	6.522	89,8%
Tasa Impositiva Efectiva	21,7%	25,0%	
Beneficio Neto	21.068	19.560	107,7%
Margen Neto	6,7%	6,5%	

En relación con los objetivos proyectados para 2025 en el Plan de Negocio 2025-2026, los ingresos obtenidos por el conjunto de las líneas de negocio alcanzaron el 105,1% de los ingresos previstos para el ejercicio, estando todas ellas por encima del 100% de cumplimiento salvo la línea de Servicios Gestionados (que representa un peso del 7,9% sobre el total de ingresos) con un cumplimiento del 93,4% sobre lo previsto.

Ingresos por Línea de Negocio ('000€)	2025	2025E	% Cumpl.	% 2025	% 2025E	Peso s/ Total Ingresos
1. Outsourcing y mantenimiento	183.369	171.992	106,6%	58,2%	57,3%	0,4%
2. Desarrollo de aplicaciones informáticas	54.504	54.007	100,9%	17,3%	18,0%	2,3%
3. Suministros Hardware y Software	29.234	25.809	113,3%	9,3%	8,6%	4,4%
4. Servicios Gestionados	24.996	26.748	93,4%	7,9%	8,9%	8,9%
5. Implantación soluciones de terceros	13.347	13.259	100,7%	4,2%	4,4%	8,6%
6. Consultoría Tecnológica	8.261	6.935	119,1%	2,6%	2,3%	18,0%
7. Soluciones Propias	1.582	1.298	121,9%	0,5%	0,4%	57,3%
Total Ingresos	315.293	300.047	105,1%	100%	100%	% 2025

En cuanto al desglose por tipo de actividad, sectores y por zona geográfica, el grado de cumplimiento alcanzado ha sido el siguiente:

Ingresos por Actividad ('000€)	2025	2025E	% Cumpl.
Ventas por Prestación de Servicios	286.059	274.238	104,3%
Venta de Productos	29.234	25.809	113,3%
Total Ingresos	315.293	300.047	105,1%

Ingresos por Sectores ('000€)	2025	2025E	% Cumpl.
AA.PP.	153.122	139.421	109,8%
Industria	134.124	138.153	97,1%
Servicios Financieros	28.047	22.473	124,8%
Total Ingresos	315.293	300.047	105,1%

Ingresos por Geografía ('000€)	2025	2025E	% Cumpl.
España	167.340	159.887	104,7%
Portugal	49.558	56.955	87,0%
Resto Europa	91.826	73.463	125,0%
Resto Mundo	6.569	9.743	67,4%
Total Ingresos	315.293	300.047	105,1%

OTROS DESGLOSES DE INGRESOS



Por línea de negocio

Respecto a los objetivos proyectados para 2025 en el Plan de Negocio 2025-2026, los ingresos obtenidos por la suma de todas las líneas de negocio alcanzaron el 105,1% de los ingresos previstos.

Hay que destacar que las líneas '**Outsourcing y Mantenimiento**', '**Desarrollo de Aplicaciones Informáticas**', '**Implantación de Soluciones de Terceros**', '**Suministros Hardware y Software**', '**Consultoría tecnológica**' y '**Soluciones Propias**', han cerrado por encima del 100% del presupuesto anual. En contraposición, '**Servicios gestionados**' ha alcanzado un 93,4% del importe presupuestado para el 2025 en el Plan de Negocio 2025-2026.



Ingresos por actividad

Los ingresos por actividad se dividen en '**Prestación de Servicios**' con 286,1 millones de euros y un cumplimiento del Plan del 104,3% y, por otro lado, la venta de '**Productos**' con 29,2 millones de euros y un cumplimiento del Plan del 113,3% a cierre del ejercicio.



Por tipo de sectores

Los ingresos de '**Administraciones Públicas**' y '**Servicios financieros**' alcanzaron un 109,8% y un 124,8% respectivamente del objetivo esperado. Por su parte, los ingresos del sector '**Industria**', cerraron el ejercicio con un 97,1% de cumplimiento del objetivo.



Por ubicación geográfica

Los ingresos que provienen de **España** y del **Resto de Europa** han cerrado el ejercicio por encima del 100% del presupuesto, con un 104,7% y un 125,0% de cumplimiento del objetivo.

El resto de los ingresos, provenientes de '**Portugal**' y '**Resto del Mundo**', se han quedado por debajo, con un 87,0% y un 67,4% respectivamente sobre lo planificado.

La partida de gasto más relevante de la cuenta de resultados sobre una cifra proyectada de 179,3 millones de euros a final de 2025 es la partida de '**Gastos de Personal**'. Ligeramente por debajo del presupuesto, esta partida de gasto cerró el ejercicio en 178,0 millones de euros con un cumplimiento del 99,2%. Esta cifra está en línea con lo esperado en cuanto a la enorme competencia por el talento, especialmente en España, el personal adscrito a los nuevos negocios incorporados a la organización y la contratación de nuevo personal necesario, por un lado, para ejecutar los proyectos y trabajos nuevos, y por otro para poner en marcha los planes de crecimiento futuros.

Igualmente, la plantilla media se encuentra en un 104,8% de cumplimiento, inversión necesaria para acometer los compromisos presentes y futuros del Grupo, como se ha comentado.

Evolución plantilla	2025	2025E	% Cumpl.
Plantilla media	4.046	3.859	104,8%

La partida de 'Costes Directos', que como se mencionó anteriormente incluye trabajos realizados por terceros principalmente en el ámbito de proyectos europeos, alcanzó el 125,1% del presupuesto, y los 'Gastos de Explotación' el 91,2% de lo planificado para todo el año, por la aplicación de sinergias y políticas de eficiencia que son habituales en la actividad ordinaria del Grupo.

El **EBITDA**, por su parte, cerró el ejercicio 2025 con un 102,2% de cumplimiento sobre lo previsto en el Plan de Negocio 2025-2026, mientras que el Margen EBITDA lo hizo en un 9,9%, algo por debajo de lo proyectado (10,1%).

Por último, el **Beneficio Neto** obtenido supuso un 107,7% del proyectado para el año 2025 en el Plan de Negocio, derivado del mejor desempeño en Ingresos principalmente, y en menor medida, por la reducción tanto de los Gastos de explotación como de los Gastos Financieros.

BALANCE

A continuación, figura el grado de cumplimiento del balance consolidado en comparación con el previsto para el ejercicio 2025 en el Plan de Negocio vigente:

Cifras en ('000€)		Plan de Negocio 2025-26	
Balance	2025	2025E	% Cumpl.
TOTAL ACTIVO	185.465	179.300	103,4%
Activo No Corriente	70.001	73.074	95,8%
Inmovilizado Intangible	62.055	63.745	97,3%
Inmovilizado Material	4.893	5.241	93,4%
Inmovilizado Financiero	1.564	1.653	94,6%
Activo por Impuesto Diferido	1.489	2.435	61,2%
Activo Corriente	115.464	106.226	108,7%
Existencias	3.310	1.531	216,2%
Clientes	78.766	72.638	108,4%
Otras Cuentas a Cobrar	386	1.032	37,4%
IFT	343	258	132,1%
Tesorería	26.001	24.918	104,3%
Periodificaciones	6.657	5.849	113,8%
TOTAL PASIVO	185.465	179.300	103,4%
Patrimonio Neto	101.082	101.922	99,2%
Pasivo No Corriente	6.053	6.283	96,3%
Provisiones a L/P	52	52	100,0%
Deuda financiera a L/P	5.479	5.794	94,6%
Pasivo por Impuesto Diferido	522	437	119,3%
Pasivo Corriente	78.330	71.094	110,2%
Provisiones a C/P	0	655	0,0%
Deuda Financiera C/P	9.746	9.854	98,9%
Proveedores	30.753	8.441	364,3%
Otras Cuentas a Pagar	20.941	35.977	58,2%
Periodificaciones	16.890	16.167	104,5%

Analizando las principales partidas de Balance, el Activo No Corriente cerró el ejercicio en un 95,8% de ejecución, bastante alineado con lo estimado en el Plan de Negocio para 2025.

En cuanto al **Activo Corriente** finalizó el ejercicio en un 108,7% de lo esperado, debido principalmente a sobrecumplimientos en las partidas de 'Existencias' (+216,2%), 'Clientes' (+108,4%) y Tesorería (+104,3%).

La solvencia financiera se ve reflejada en el **Patrimonio Neto** de la Sociedad que, con un 99,2% de cumplimiento, finalizó 2025 por encima de los 100 millones de euros y muy alineado con el presupuestado.

El **Pasivo No Corriente** cerró el ejercicio en un 96,3% del importe previsto a cierre de 2025. Esto es debido a que el objetivo de reducción de 'Deuda financiera a largo plazo' se superó con margen, (llegó al -54,5%).

Por otro lado, en 2025 el **Pasivo Corriente** alcanzó el +110,2% de la cifra proyectada en el Plan de Negocio para 2025, concretamente debido a un saldo de 'Proveedores' (364,3% de lo previsto) y 'Periodificaciones' (104,5% de lo previsto).

Respecto al saldo de 'Proveedores' debemos hacer una aclaración a efectos comparativos, ya que en las proyecciones del Plan de Negocio 2025-26 la subpartida de 'Acreedores Varios' se computó dentro de 'Otras Cuentas a Pagar' mientras que en el Balance contable esta subpartida se computó dentro de la partida de 'Proveedores', por una reclasificación de partidas realizada a final del ejercicio.

Así, en un análisis agregado, el grado de cumplimiento sería del +116,4% que refleja la creciente actividad del Grupo y su alineamiento con el incremento de ingresos producido:

Balance ('000€)	2025	2025E	% Cumpl.
Pasivo Corriente			
Proveedores	30.753	8.441	364,3%
Otras Cuentas a Pagar	20.941	35.978	58,2%
Proveedores + Otras Cuentas a Pagar	51.694	44.419	116,4%

En igual sentido, aumentaron ligeramente las 'Periodificaciones', alcanzando un +104,5% sobre lo presupuestado.

La **Deuda Financiera total**, en cuyo cálculo se han incluido las Provisiones a corto y largo plazo, cerró el ejercicio en 15,3 millones de euros frente a los 16,4 millones de euros previstos a cierre de ejercicio (+93,4%) debido a una mayor reducción de la deuda financiera sobre la prevista en el Plan de Negocio.

La **Tesorería** acumulada alcanzó un 104,3% de cumplimiento sobre el objetivo planificado, aun habiendo reducido más deuda financiera de la planificada, debido a una mayor generación de caja operativa de la proyectada.

Indicadores:	2025	2025E	% Cumpl.
Deuda Financiera Neta	-11.067	-8.823	125,4%
Deuda Financiera (<i>incl. provisiones</i>)	15.277	16.354	93,4%
Tesorería (<i>incluye IFT</i>)	26.344	25.177	104,6%
Deuda Financiera/FFPP	15,1%	16,0%	
DFN/EBITDA	-0,4x	-0,3x	
Fondo de Maniobra	37.134	35.131	105,7%
Ratio de liquidez (AC/PC)	1,5	1,5	98,7%
Ratio de solvencia (A/ExigibleTotal)	2,2	2,3	94,9%
Ratio de autonomía (FFPP/Pasivo exigible)	1,2	1,3	90,9%

Como resultado, la **Deuda Financiera Neta**, incluidas provisiones, cerró el ejercicio en -11,1 millones de euros (frente a los -8,8 millones previstos en Plan de Negocio).

En línea con lo anterior, el ratio de **Deuda Financiera/FFPP** se situó en +15,1%, frente al +16,0% previsto a cierre de ejercicio. Por otro lado, el ratio DFN/EBITDA, cerró el ejercicio en -0,4x, ligeramente por encima del objetivo (-0,3x).

El **Fondo de Maniobra**, por su parte, alcanzó los 37,1 millones de euros, un +105,7% sobre el objetivo proyectado de 35,1 millones de euros, reflejando la liquidez de la que dispone el Grupo para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Visto de otro modo, el ratio de **liquidez**, que mide la capacidad del Grupo para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo (menos de un año) utilizando sus activos más líquidos, cerró el 2025 en 1,5x, tal y como se había previsto, reflejando en términos relativos la holgura de la que dispone el Grupo para hacer frente a sus compromisos a corto plazo.

Por otro lado, el ratio de **solvencia**, que mide la capacidad del Grupo para hacer frente con sus activos a sus obligaciones de pago a corto y largo plazo, se situó en 2,2 (94,9% del objetivo de 2,3).

Finalmente, el ratio de **autonomía financiera**, que mide en qué medida el activo está siendo financiado por los Fondos Propios, se situó en 1,2 (90,9% del objetivo de 1,3), reflejando en cualquier caso independencia de la financiación externa.

En términos generales, tras la finalización del ejercicio 2025, el Grupo se encuentra en una muy buena posición para cumplir con los objetivos financieros y económicos clave establecidos para 2026 en el Plan de Negocio 2025-26.

PRINCIPALES RATIOS DE RENTABILIDAD

Indicadores	2025	2025E	% Cumpl.
Cotización a 31/12	7,1		
ROE	20,8%	19,2%	108,6%
BAIT	27.238	26.642	102,2%
ROA	14,7%	14,9%	98,8%
$NOPAT = EBIT \cdot (1-t)$	20.314	19.977	101,7%
ACTIVO	185.465	179.300	103,4%
PASIVO CORRIENTE	78.330	71.094	110,2%
ROCE	19,0%	18,5%	102,7%

En cuanto a los principales ratios de rentabilidad, la ejecución del Plan ha sido la siguiente:

RATIOS DE RENTABILIDAD



ROE

El **ROE (Return on Equity)** mide la rentabilidad que una empresa genera en relación con el capital de los accionistas.

Se ha producido un incremento del ROE, pasando de 18,2% en 2024 a 20,8% en 2025, superando el objetivo (108,6%).



ROA

El **ROA (Return on Assets)** mide la capacidad de una empresa para generar ganancias utilizando el total de sus activos.

Actualmente se encuentra al 98,8% de cumplimiento, quedándose en un 14,7% muy cerca del 14,9% de objetivo para 2025.



ROCE

Por su parte, el **ROCE (Return on Capital Employed)** mide la rentabilidad que la empresa obtiene de su capital total y sus deudas a largo plazo.

En 2025 el nivel de cumplimiento alcanzó el 102,7%, situándose en 19,0% (frente a 18,5% proyectado).

PREVISIONES DE FUTURO

El inicio del ejercicio 2026 planteaba un escenario de estabilización económica global, aunque persistente en su complejidad, basado en crecimientos en las principales economías mundiales en un contexto de moderación de precios. Esta tendencia iba a permitir una paulatina relajación de las condiciones financieras, favoreciendo el dinamismo en las inversiones tecnológicas. No obstante, la situación geopolítica, que ya estaba marcada por un elevado grado de incertidumbre, ha llegado a máximos tras el estallido del conflicto Irán/Israel/EEUU que ha disparado los precios del crudo a niveles difícilmente sostenibles. La continuación de los conflictos existentes y la incorporación de nuevos como el comentado, así como la implementación de políticas arancelarias restrictivas han consolidado la tendencia hacia la regionalización de las cadenas de suministro, obligando a las organizaciones a priorizar la seguridad y la autonomía estratégica frente a la dependencia de mercados externos.

Aun en este contexto de máxima incertidumbre económica mundial, el sector en el que opera el Grupo ALTIA se caracteriza por nuevas oportunidades y crecimiento de la demanda tecnológica, lo que representa una ventaja competitiva frente a otros sectores de la economía. La evolución tecnológica actual y la que se llevará a cabo en los próximos años, apunta a que se centrará en la explotación del dato, con la inteligencia artificial, la ciberseguridad y el gobierno del dato como pilares fundamentales en un mercado global altamente innovador y ágil.

A pesar de los riesgos asociados a la rápida asimilación de estos cambios disruptivos, el Grupo identifica una oportunidad estratégica para diferenciarse de sus competidores. Dado que la cuota de mercado de ALTIA en la mayoría de sus territorios de operación es todavía reducida, la organización posee un elevado potencial de crecimiento y una menor vulnerabilidad ante la competencia en comparación con empresas que deben defender cuotas más significativas.

Para capitalizar estas oportunidades, el Grupo mantiene a las personas en el centro de su modelo de negocio. Ante la escasez estructural de talento tecnológico cualificado, ALTIA continuará priorizando la inversión en políticas de captación y retención, asumiendo el compromiso de mantener la excelencia técnica de su equipo como factor diferencial, incluso ante presiones coyunturales sobre los márgenes.

Asimismo, la sostenibilidad se consolida como un eje estratégico cada vez más relevante en la organización. El Grupo 'abandera' una estrategia ESG alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, enfocándose en la adaptación normativa, la mitigación de riesgos emergentes y la generación de valor social y ambiental que van más allá de sus resultados económicos.

El Grupo ALTIA, principal compañía del sector TIC español que no está bajo control de Fondos de Inversión y/o accionistas de perfil financiero, ha ocupado en 2025 el puesto 44 (48 en 2024) del prestigioso ranking nacional del sector que todos los años publica la revista Computing, uno de los principales medios especializados del sector. Este reconocimiento es fruto del crecimiento sostenible, compromiso con los clientes y expansión internacional que son señas de identidad del Grupo desde hace muchos años.

En cuanto a la actividad del Grupo, será fundamental adaptar su actividad a las condiciones económicas actuales, tanto en términos generales como sectoriales, operar con máxima cautela debido al entorno geopolítico actual y, ya en clave más interna, continuar con el proceso de integración de las empresas adquiridas, lo que fortalecerá la competitividad del Grupo en más tecnologías, sectores, clientes y mercados.

Todo esto deberá hacerse mientras se mantienen las características diferenciales del Grupo respecto a sus competidores, que ya se han señalado en informes anteriores: orientación al cliente, estabilidad accionarial, alta cualificación del equipo directivo y los profesionales que componen la organización, cuentas saneadas, transparencia como pivote de nuestra cultura y gobernanza, una estructura de costes más baja que la de nuestros competidores, una política financiera centrada en la optimización del fondo de maniobra, la promoción de la cultura colaborativa y las sinergias entre las diferentes áreas de la organización, especialmente aquellas que provienen de la integración de negocios adquiridos inorgánicamente y la aportación de valor a nuestros grupos de interés (clientes, empleados, accionistas e inversores, administraciones).

Informe económico del ejercicio 2025



Informe sobre estructura y sistema de control interno

Informe sobre la Estructura Organizativa y el Sistema de Control Interno de la Compañía para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el Mercado.

Abril 2026

ALTIA

2025 Informe Anual

Índice

1 Estructura organizativa	4
1.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	5
1.2 COMISIÓN DE AUDITORÍA	6
1.3 COMITÉ DE DIRECCIÓN.....	7
1.4 DEPARTAMENTO ECONÓMICO-FINANCIERO	8
1.5 UNIDAD DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO	10
1.6 UNIDAD DE RIESGOS GLOBALES.....	10
1.7 ASESORES EXTERNOS	11
1.8 SUBGRUPO NOESIS	13
1.8.1 Consejo de Administración de NOESIS Global SGPS, S.A. y de NOESIS Portugal - Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.	14
1.9 BILBOMÁTICA	15
1.10 NAVEIA	16
2 Reglamentos internos de ALTIA	16
2.1 Reglamento de la Junta General de accionistas.....	17
2.2 Reglamento del Consejo de Administración	17
2.3 Reglamento de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de NOESIS	17
2.4 Reglamento interno de conducta en materias relativas a los mercados de valores.....	17
3 Modelo de procesos del sistema de gestión de ALTIA.....	18
4 Funcionamiento de los Consejos de Administración	22
5 Funcionamiento del Comité de Dirección de ALTIA.....	24
6 Medios humanos y materiales de los que dispone el Consejo de ALTIA ..	24
6.1 Medios adicionales de los que dispone el Consejo de Administración	27

El presente informe tiene como objetivo describir la estructura organizativa y el sistema de control interno de la Compañía para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad tiene como Emisor en el segmento BME Growth del BME MTF Equity (en adelante, BME Growth).

De manera adicional pero separada, este informe se presenta junto con las cuentas anuales auditadas de 2025 y el correspondiente informe de gestión, según lo previsto el apartado Segundo, 2.1.b), "Información Anual" de la Circular 3/2020, de 30 de julio, modificada por la Circular 2/2022, de 22 de julio.

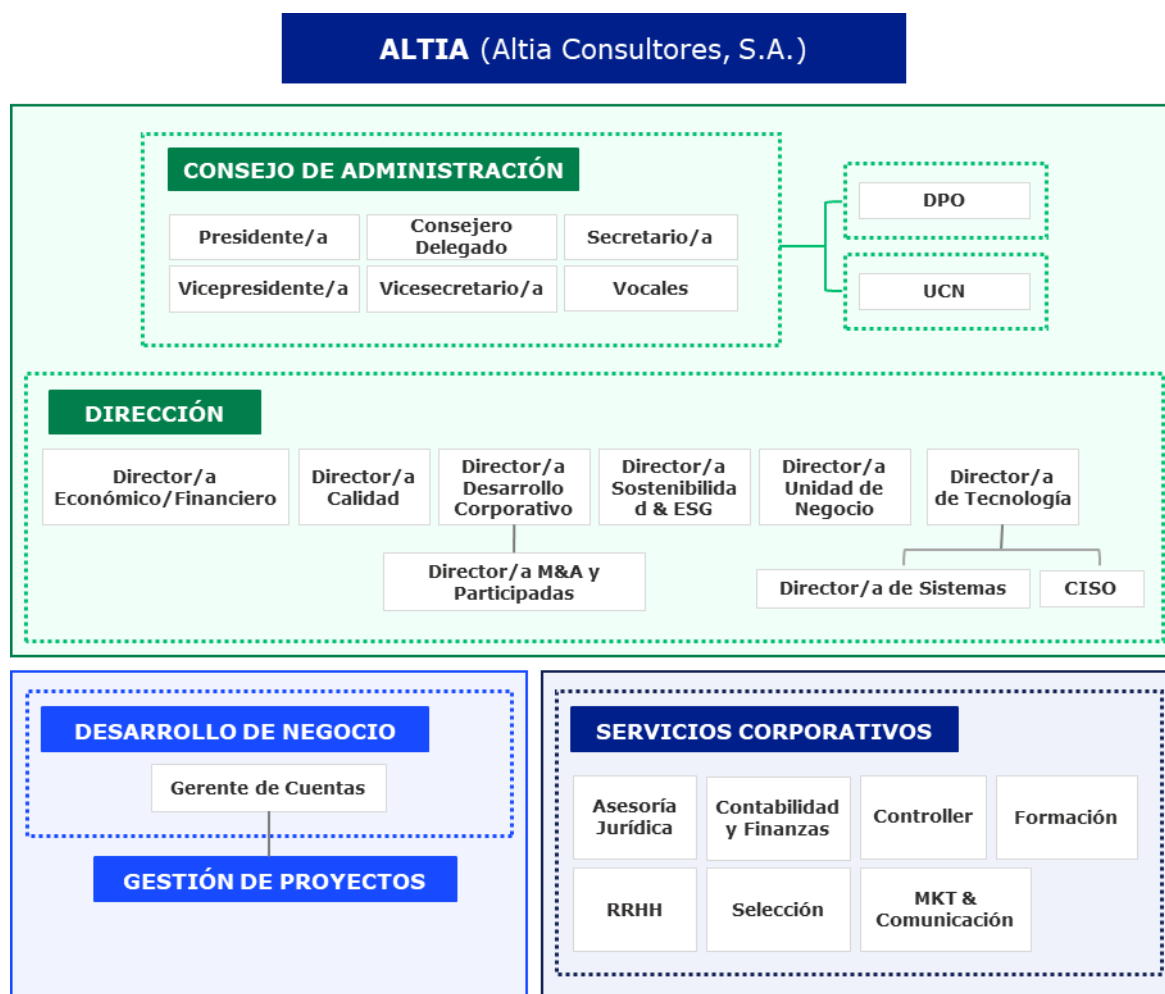
1 Estructura organizativa

El gobierno y la administración de la Sociedad están encomendados a la **Junta General de Accionistas** y al **Consejo de Administración**. Al estar obligada a ello por ser una Entidad de Interés Público, en el seno del Consejo de Administración existe una **Comisión de Auditoría**.

Cada uno de estos órganos tiene las competencias previstas en los Estatutos de la Compañía, — y, en el caso del Consejo, también en su Reglamento—, así como en las disposiciones legales y reglamentarias que le resultan de aplicación como sociedad mercantil.

Por su parte, el Consejo de Administración cuenta para el ejercicio de sus funciones con el apoyo del Comité de Dirección, el Departamento Económico-Financiero y Asesores Externos.

La Compañía se estructura según el siguiente **organigrama**:



El organigrama y las funciones y responsabilidades de cada uno de los puestos identificados están desglosados en el '**Plan de Carrera Profesional- ALTIA Careers Map**' documento

identificado en el Mapa de Procesos como Instrucción Técnica IT_04_06, dentro del Proceso 'P_04 - Gestión RR.HH.'

1.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración tiene todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por Ley y por los Estatutos Sociales a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Entre las principales **funciones y responsabilidades** del Consejo de Administración, están:

- Determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad.
- Formulación de las Cuentas Anuales, la elaboración del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado.
- Reparto interno de cargos.
- Convocatoria y elaboración del Orden del Día de las Juntas Generales de Accionistas y asistencia a las mismas.
- Autorización para la creación de comisiones con fines consultivos, organizativos o funcionales específicos.

Actualmente el Consejo de Administración está constituido por once consejeros, tres de ellos mujeres:

- **Constantino Fernández Pico**. Presidente y Consejero Delegado, con cargo ejecutivo.
- **Adela Pérez Verdugo**. Vicepresidenta, con determinadas funciones ejecutivas.
- **Manuel Gómez-Reino Cachafeiro**. Secretario.
- **Teresa Mariño Garrido**. Vocal, con cargo independiente y sin funciones ejecutivas.
- **Luis María Huete Gómez**. Vocal, con cargo independiente y sin funciones ejecutivas.
- **Smayan Dileep Bhavnani Thadani**. Vocal, con cargo dominical, representante de vehículos inversores de Ram Bhavnani, sin funciones ejecutivas.
- **Miguel Jove Ortega**. Vocal, con cargo dominical, representante de Incio Inversores S.L., sin funciones ejecutivas.
- **Ignacio Cabanas López**. Vicesecretario, con cargo ejecutivo de Director Económico-Financiero.

- **Josefina Fernández Álvarez.** Vocal, con cargo ejecutivo de Directora de Sostenibilidad & ESG.
- **Fidel Carrasco Hidalgo.** Vocal, con cargo ejecutivo de Director de Desarrollo Corporativo.
- **Ramón Costa Piñeiro.** Vocal, con cargo ejecutivo de Director Cloud, Infraestructuras y Ciberseguridad.

Teresa Mariño, Luis Huete, Smayan Dileep y Miguel Jove como consejeros externos (independientes los dos primeros y dominicales los dos últimos), velan por los intereses de los accionistas minoritarios.

Todos los Consejeros ejecutivos son personas clave en la organización en sus respectivas áreas. Los externos cuentan con conocimientos y experiencia en gestión, asesoramiento y mercados y complementan adecuadamente a los ejecutivos.

1.2 COMISIÓN DE AUDITORÍA

Integrada dentro del Consejo de Administración, está formada única y exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de independientes, tal y como exige el artículo 529 quaterdecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital, según el siguiente detalle:

- **Presidenta:** Teresa Mariño Garrido.
- **Vocal:** Luis María Huete Gómez.
- **Vocal:** Smayan Dileep Bhavnani Thadani.

El Secretario de la Comisión de Auditoría, no miembro de la misma y, por tanto, sin derecho de voto, es Manuel Gómez-Reino Cachafeiro, Secretario e integrante del Consejo de Administración.

Las competencias de la Comisión de Auditoría están reguladas por el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de Capital y por el artículo 21 del Reglamento del Consejo, que se resumen del siguiente modo:

- **Auditoría Interna.** Definir el sistema de auditoría interna, aprobar el plan anual de trabajo, supervisar los sistemas internos de auditoría, velar por la independencia y eficacia de esta función y hacer un seguimiento de la misma.
- **Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos.** Identificar los diferentes riesgos que afectan al negocio, así como los sistemas de información y control interno que gestionarán esos riesgos, determinar el nivel de riesgo aceptable, señalar las medidas

previstas para mitigar el impacto de esos riesgos y supervisar el SCIIF y las acciones relacionadas con el Cumplimiento Normativo.

- **Auditoría Externa.** Analizar con los auditores externos las debilidades significativas del sistema de control interno, realizar el informe sobre independencia del auditor de cuentas y proponer el nombramiento de auditores al Consejo de Administración.
- **Proceso de elaboración de la información financiera.** Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, revisar las cuentas de la Sociedad y la correcta aplicación de los principios contables generalmente aceptados, asegurar que todos los estados financieros se elaboran con los mismos criterios contables y que se elaboran tanto cuentas individuales como consolidadas.
- **Otras competencias.** Informar a la Junta General de Accionistas de cuantas cuestiones se planteen sobre aquellas materias responsabilidad de la Comisión, informar de transacciones que puedan suponer conflicto de interés, informar de operaciones vinculadas y asesorar al Consejo de Administración sobre todas aquellas operaciones societarias que se planteen.

Se encuentran adscritas a la Comisión de Auditoría y a la función de Auditoría Interna, la Unidad de Cumplimiento Normativo (UCN) y la Unidad de Riesgos Globales (URG), contando esta última unidad entre sus miembros con una persona del equipo de Relaciones con Inversores y Mercados.

1.3 COMITÉ DE DIRECCIÓN

Desde 2017 existe formalmente un **Comité de Dirección** con las personas elegidas para tal función por el Consejo de Administración. Las funciones principales del Comité son las siguientes:

- Aseguramiento de la ejecución del Plan Estratégico en vigor.
- Gestión y seguimiento de la operativa del Grupo Empresarial.
- Coordinación y puesta en marcha de nuevas propuestas relacionadas con la estrategia y operativa del Grupo.

La **composición** del Comité **durante el 2025** fue la siguiente:

- **Constantino Fernández Pico:** Presidente ejecutivo y Consejero Delegado.
- **Adela Pérez Verdugo:** Vicepresidenta ejecutiva.
- **Fidel Carrasco Hidalgo:** Director de Desarrollo Corporativo.
- **Ignacio Cabanas López:** Director Económico-Financiero.
- **Ramón Costa Piñeiro:** Director Cloud, Infraestructuras y Ciberseguridad.

- **Jesús Criado Martínez:** Director de Tecnología.
- **Alberto Loureiro Lagunas:** Director de Unidad de Negocio de Madrid.
- **Gabriel Fernández Sanz:** Director de BILBOMÁTICA.
- **Óscar Fernández Prieto:** Director de ALTIA European Services.
- **Consuelo Lucas Cores:** Responsable de Marketing y Comunicación.
- **Joaquín Donestave Varela de Limia:** Responsable de Asesoría Jurídica.

Esta composición pretende ampliar la representación de diferentes áreas de la empresa, respondiendo, en todo momento, a las nuevas necesidades y realidades del Grupo. Este órgano propone nuevas iniciativas y mejoras, evalúa y analiza el desarrollo de la organización, y alinea estrategias y acciones que fortalecen la Compañía.

Todas las personas que componen el Comité de Dirección son personas totalmente comprometidas y tienen experiencia y competencias suficientes para desarrollar sus funciones.

Para el desarrollo de sus funciones el Comité de Dirección cuenta con tres Subcomités distribuidos por áreas de trabajo: (i) Negocio, (ii) Personas y (iii) Desarrollo Corporativo. Cada subcomité está integrado por un responsable y una serie de personas con responsabilidades y competencias diversas dentro de la organización.

Asimismo, seis personas, la mayoría pertenecientes al Comité de Dirección, asistidos por la *controller* del Grupo, constituyen el **Comité de Operaciones**, que analiza, y en su caso aprueba, semanalmente o siempre que surja una necesidad concreta y urgente, oportunidades de negocio que por su tamaño, por tener un margen inferior al que habitualmente maneja la organización o por llevarse a cabo en Consorcio o Unión Temporal de Empresas con la responsabilidad compartida que ello conlleva, la Compañía considera que pueda existir un nivel de riesgo superior al habitual. Aquellas oportunidades de negocio que no pasan por este Comité, son validadas técnica y financieramente según el procedimiento interno existente a tal efecto. Asimismo, el Comité de Operaciones es competente para el análisis y decisión sobre cualquier solicitud de subvención o ayuda pública a la que opte la Compañía así como operaciones que, por su singularidad, lo aconsejable es que tengan el visto bueno de este órgano de gobierno.

1.4 DEPARTAMENTO ECONÓMICO-FINANCIERO

El **Departamento Económico-Financiero** está constituido por profesionales con alta cualificación y es el encargado de:

- A. Elaborar los estados y la información financiera del Grupo** para su posterior formulación por el Consejo de Administración antes de su difusión al mercado y sometimiento a la Junta General de Accionistas.

- B. Diseñar y proponer** al Consejo de Administración para su aprobación los **Planes de Negocio** periódicos que traducen numéricamente la estrategia y sus proyecciones económico-financieras.
- C. Elaborar los informes** que usan el Consejo de Administración, el Consejero Delegado y el Comité de Dirección para el seguimiento y evaluación del desempeño de la Sociedad, así como para la toma de decisiones estratégicas y operativas.
- D.** En coordinación con el Departamento de Desarrollo Corporativo, realizar **los análisis de inversión y preparar los casos financieros** de las posibles adquisiciones de empresas, activos y/o negocios que se puedan plantear al Consejo de Administración.
- E.** Seguimiento de **ejecución del Plan de Negocio, elaboración del presupuesto de Tesorería y demás funciones operativas** necesarias para la correcta ejecución de la planificación aprobada por el Consejo de Administración.

El **Director Financiero** de ALTIA es el máximo responsable de este Departamento. Tiene dependencia orgánica del Consejero Delegado y también dependencia funcional de la Comisión de Auditoría, en cuanto a sus labores de apoyo a la auditoría e interlocución en el control y supervisión del sistema de control interno de la información financiera.

Desde el punto de vista de sus funciones ordinarias de gestión, el Director Financiero presenta al Consejo de Administración y, cuando proceda, al Comité de Dirección, los cierres y seguimientos periódicos del desempeño del Grupo, identifica posibles desviaciones sobre los Planes de Negocio y propone y, en su caso, ejecuta medidas correctoras para que la Compañía cumpla con las previsiones económicas presentadas en dichos planes. El Director Financiero de ALTIA cuenta para el ejercicio de sus funciones con el apoyo del Director Financiero de NOESIS y del de BILBOMÁTICA y sus respectivos equipos. Adicionalmente, el Grupo ha constituido unos centros de servicios compartidos para apoyar el trabajo realizado en las diferentes filiales en diversas áreas, en temáticas como la financiera, control de gestión, selección, recursos humanos, asesoría jurídica, comunicación, marketing o formación. Estos centros colaboran con los equipos propios de las diferentes filiales en sus respectivas áreas de actuación.

Dentro del equipo financiero, hay que destacar también la figura del *controller*, tanto en ALTIA como en BILBOMÁTICA y NOESIS (para el resto de empresas del Grupo es el *controller* de ALTIA el que hace esta función), que es el profesional encargado de hacer un seguimiento de la ejecución de los diversos proyectos que lleva a cabo el Grupo, asegurando que éstos se lleven a cabo según la planificación inicial aprobada. Está en permanente contacto con todas las áreas de la organización para tener información veraz de la ejecución de los proyectos, permitiendo replanificaciones tanto positivas como negativas en aquellos casos en los que esté debidamente justificada la desviación.

1.5 UNIDAD DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La **Unidad de Cumplimiento Normativo** (UCN), dependiente de la Comisión de Auditoría, es el órgano de la Sociedad responsable de velar de forma proactiva por el cumplimiento normativo del Grupo, para lo cual tiene atribuidas amplias competencias e independencia de actuación.

Entre las responsabilidades de la Unidad de Cumplimiento Normativo se incluyen las siguientes:

- La **identificación de riesgos**, su evaluación, priorización y definición de medidas preventivas y los controles de mitigación.
- Difundir, vigilar, promover y evaluar el **sistema de cumplimiento normativo**.
- Participar en la **elaboración del Plan Anual de Auditoría** interna en materia de cumplimiento normativo.
- Realizar el seguimiento, control, difusión y evaluación del **Código Ético y el Canal Ético**.
- Participar en la **identificación de las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés** y en la comunicación de lo relativo al **cumplimiento normativo** a los Grupos de Interés mediante la Memoria de Sostenibilidad.

El Consejo de Administración aprobó por unanimidad el 26 de marzo de 2026, designar a Joaquín Donesteve Varela de Limia como Responsable del Sistema Interno de Información (RSII) de ALTIA Consultores, S.A. y promover su designación, en el mismo cargo, en todas las sociedades filiales.

1.6 UNIDAD DE RIESGOS GLOBALES

El Consejo de Administración puso en marcha en el año 2019 un **Sistema de Gestión de Riesgos Globales** que comprende las estrategias, políticas, procesos y procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar, controlar y notificar de forma continua los eventuales riesgos globales a los que esté o pueda estar expuesto el Grupo.

La gestión de riesgos globales es ejercida por la **Unidad de Riesgos Globales** (URG), dependiente de la Comisión de Auditoría, y formada por representantes de los equipos de dirección de las líneas estratégica, financiera, técnica y de negocio.

Las responsabilidades de la Unidad de Riesgos Globales incluyen, entre otras, las siguientes:

- Velar por el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos Globales y, en particular, de la **identificación, cuantificación y gestión de los riesgos** más importantes que afecten a la organización.
- Funciones asignadas, en su caso, en relación con el **Plan Estratégico**.
- **Reevaluar los riesgos corporativos** con periodicidad anual.

- **Monitorizar** de manera periódica los **principales riesgos** identificados.
- Preparar **reportes de riesgos** para la Comisión de Auditoría.

1.7 ASESORES EXTERNOS

Los siguientes asesores externos colaboran con ALTIA en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contables, con especial atención a las impuestas por el mercado:

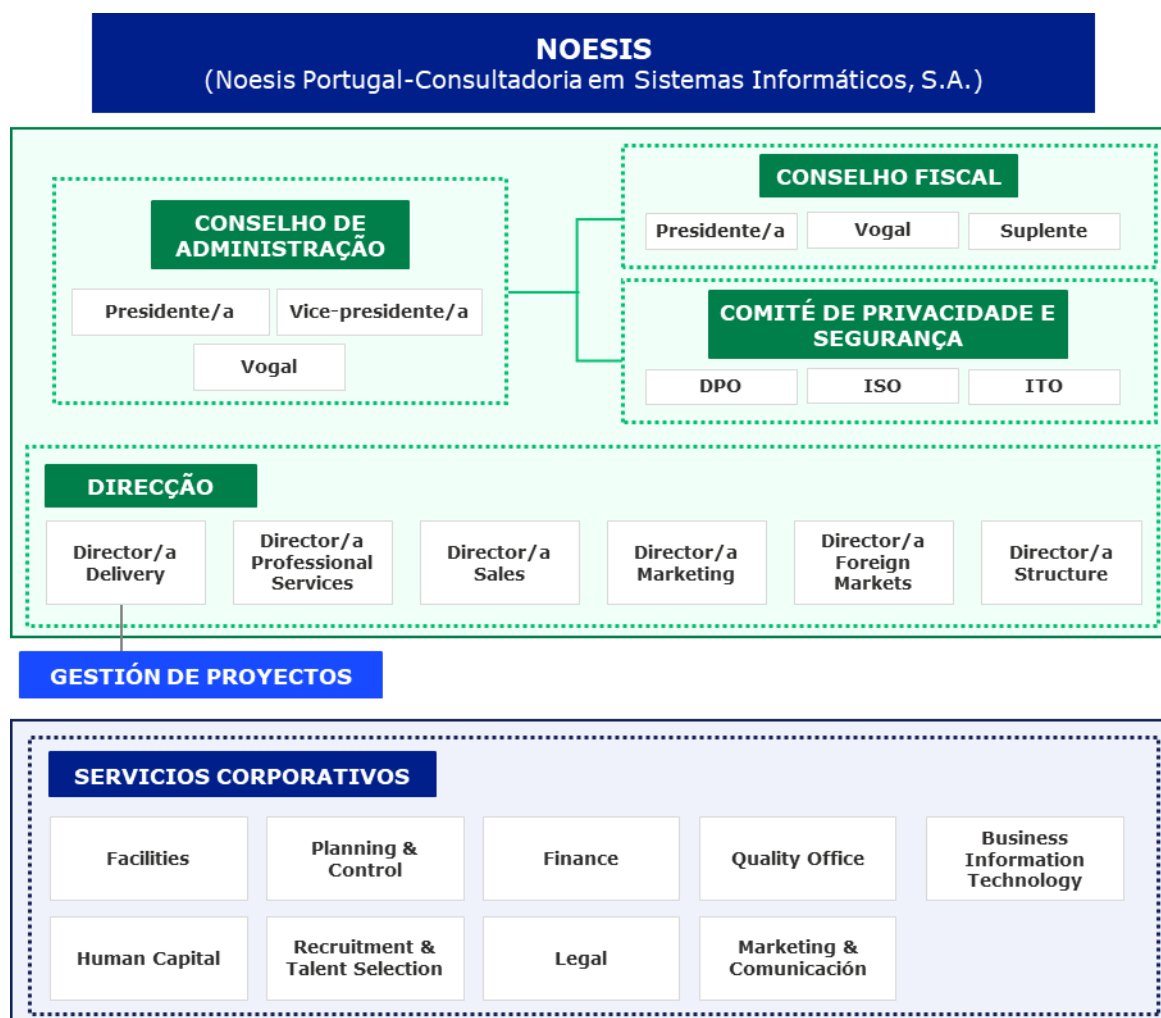
- **Asesor Registrado: Solventis S.V. S.A.** El Asesor Registrado es un profesional o firma especializada que valora la idoneidad de las empresas para incorporarse al segmento BME Growth de BME MTF Equity y, una vez incorporadas, acompañan y asisten a las mismas durante su permanencia en el mercado. Solventis S.V. S.A. es el Asesor Registrado de la Compañía desde el 24 de noviembre de 2011. Sus funciones y obligaciones vienen recogidas en la Circular 4/2020 del BME Growth de 30 de julio de 2020.
- **Auditor Externo del Grupo y de las sociedades individuales: Deloitte, S.L.** La Auditoría Externa es una función desarrollada por parte de un profesional independiente (sin dependencia jerárquica ni económica de la Dirección de la Compañía) y suficientemente cualificado, que examina periódicamente la gestión económica de la entidad a fin de comprobar si se ajusta a lo establecido por la ley. Deloitte, S.L. fue reelegido como auditor externo del Grupo de Sociedades en el que se integra la propia ALTIA, sus sociedades dependientes y el subgrupo de sociedades formado por NOESIS y sus filiales por un período de cuatro años, es decir, para los ejercicios 2024, 2025, 2026 y 2027. Su trabajo consiste en auditar cuentas anuales y elaborar el correspondiente Informe de Auditoría, así como hacer una revisión limitada de los estados intermedios del cierre semestral de 30 de junio. Está en permanente contacto con la Comisión de Auditoría y el Departamento Financiero.
- **Función de auditoría interna: Grant Thornton.** La Auditoría Interna es una actividad dependiente económicamente y objetiva de la Sociedad que supervisa los sistemas que utiliza la misma, con la finalidad de mejorar la operativa de la organización. Uno de los objetivos fundamentales de esta función está siendo revisar y proponer mejoras sobre el Sistema Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) que ALTIA implantó durante 2016, así como sobre el Sistema de Cumplimiento Normativo y el Sistema de Gestión de Riesgos Globales. La función de Auditoría Interna depende orgánicamente de la Comisión de Auditoría.
- **Asesoría Laboral: JL Prado Asesoría Empresarial S.L.** ALTIA tiene externalizada la gestión de nóminas y seguros sociales, las comunicaciones a la Seguridad Social y la elaboración de contratos laborales, finiquitos, etc. JL Prado lleva colaborando con el Grupo más de 20 años, con la excepción de NOESIS, donde esta labor se realiza internamente.

- **Abogados.** La Sociedad tiene acuerdos de colaboración regular con distintos despachos de abogados dependiendo de la naturaleza jurídica de la materia:
 - Ámbito mercantil y fiscal: Despachos de abogados Manuel Gómez-Reino, Garrigues, y Ramón y Cajal.
 - Ámbito laboral: Torcuato Labella, Tejedor, Hernanz & Bejarano Abogados, y Sargadoy.
- **Asesoría Fiscal: Ernst & Young Abogados, S.L.P.** El Grupo cuenta con asesoramiento especializado de EY en el ámbito tributario a nivel nacional e internacional. El alcance de los servicios comprende (i) el asesoramiento en materia de Impuesto de Sociedades, IVA, IRPF e impuestos equivalentes a nivel internacional, (ii) planificación y actualización fiscal nacional e internacional, (iii) asesoramiento fiscal general en procedimientos tributarios, (iv) asesoramiento en materia de precios de transferencia entre otros. EY es una firma líder en la prestación de servicios profesionales de esta índole.
- **Asesores due diligence:** ALTIA externaliza la función de *due diligence* de las adquisiciones de empresas, salvo excepciones puntuales por conocimiento tecnológico o revertir poca complejidad que se realizan en interno. Entre los asesores de las últimas operaciones de adquisición se encuentran KPMG Asesores, S.L., KPMG Abogados, S.L.P., Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L.U., Ernst & Young Abogados, S.L.P., J&A Garrigues, S.L.P, BDO Auditores S.L.P., BDO Abogados y Asesores Tributarios S.L.P., Auren Auditores SP, SLP y Auren Legal, SLP.
- **Asesores locales NOESIS.** Por su parte, en el subgrupo NOESIS, del que se hablará más adelante, cuenta además con los siguientes asesores locales (i) Deloitte, S.L. como auditor externo, (ii) Grant Thornton en la función de auditoría interna, (iii) los despachos de abogados AMM Law, Filippe Ribeiro Advocacia Empresarial, Wyrick Robbins Yates & Ponton y Garrigues para los ámbitos mercantil, laboral y contencioso, (iv) Grant Thornton y AAFCPA como proveedores contables, incluyendo Portugal y filiales internacionales y (iv) Ernst & Young, PWC y TPE Consulting como asesores fiscales.
- **Asesores locales BILBOMÁTICA.** BILBOMÁTICA cuenta como asesores externos con (i) Deloitte, S.L. como auditor externo, (ii) Grant Thornton en la función de auditoría interna, (iii) JL Prado Asesoría Empresarial S.L. como asesoría laboral, (iv) el despacho de abogados Cuatrecasas para el ámbito fiscal, (v) el despacho Sanz & Saiz para el ámbito administrativo y (vi) el despacho de abogados Sagardoy para temas laborales.
- Adicionalmente, se cuenta con un panel de distintos profesionales y firmas en el ámbito fiscal, mercantil, administrativo, competencia y laboral, como Ramón y Cajal Abogados o Garrigues, a los que se recurre para atender determinadas cuestiones concretas sobre las que el Grupo necesite asesoramiento más especializado o local.

1.8 SUBGRUPO NOESIS

En 2020 se formalizó la adquisición de la Sociedad portuguesa NOESIS Global SGPS, S.A. y sus filiales (en adelante en conjunto, NOESIS), lo que supuso la constitución de un nuevo Consejo de Administración en esa sociedad y en su filial portuguesa, NOESIS Portugal - Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.

NOESIS se estructura según el siguiente organigrama de departamentos y funciones:



1.8.1 Consejo de Administración de NOESIS Global SGPS, S.A. y de NOESIS Portugal - Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.

Los Consejos de Administración de estas dos compañías tienen todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por la Ley portuguesa y por los Estatutos Sociales a la Junta General de Accionistas.

Entre las **principales funciones** de esos **Consejos de Administración de NOESIS**, según sus estatutos sociales, se encuentran:

- **Elegir a su Presidente.**
- **Gestionar y representar a la Sociedad** llevando a cabo todos los actos necesarios para la consecución de los fines sociales y, en particular:
 - A.** Constituir, adquirir o mantener establecimientos;
 - B.** Trasladar la sede social;
 - C.** Confesar, renunciar o transaccionar en cualquier acción, así como acordar arbitrajes;
 - D.** Nombrar representantes;
 - E.** Asociarse o participar en otras empresas;
 - F.** Negociar y firmar contratos de financiación;
 - G.** Contactar o reclutar personal y fijar salarios;
 - H.** Ajustar y liquidar cuentas con deudores y acreedores;
 - I.** Realizar las demás funciones previstas en estos Estatutos y la ley.

La **composición de los Consejos de Administración** de NOESIS, incluyendo la sociedad cabecera del subgrupo y su filial portuguesa, cuenta con **siete consejeros** cuatro de ellos nombrados a instancias de ALTIA:

- **Constantino Fernández Pico.** Presidente, con cargo ejecutivo en ALTIA.
- **Fidel Carrasco Hidalgo.** Vicepresidente, con cargo ejecutivo en ALTIA.
- **Manuel Alexandre Fernandes Silva Rosa.** Vicepresidente, con cargo ejecutivo en NOESIS.
- **Ignacio Cabanas López.** Vocal, con cargo ejecutivo en ALTIA.
- **Dolores Suárez Calvo.** Vocal, con cargo ejecutivo en ALTIA.

- **Nelson Ricardo dos Reis Tomas Pereira**. Vocal, con cargo ejecutivo en NOESIS.
- **Luís Manuel de Castro**. Vocal, con cargo ejecutivo en NOESIS.

En julio de 2021 se constituyó en el seno de esos dos Consejos de Administración una **Comisión Ejecutiva** formada por los tres Administradores ejecutivos portugueses y presidida por Alexandre Rosa. El Consejo delegó en esa Comisión una serie de facultades de gestión según prácticas habituales tanto en Portugal como en España. Además de las facultades indelegables por Ley, el Consejo se reservó las de tipo más estratégico.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen, a su vez, facultades delegadas por la propia comisión en las materias propias de su área. En concreto:

- **Alexandre Rosa**: Consejero Delegado (CEO).
- **Nelson pereira**: Director de Tecnología (CTO).
- **Luís de Castro**: Director Financiero (CFO).

No obstante, esas delegaciones, ciertas materias deben ser debatidas y acordadas por la Comisión Ejecutiva en pleno.

1.9 BILBOMÁTICA

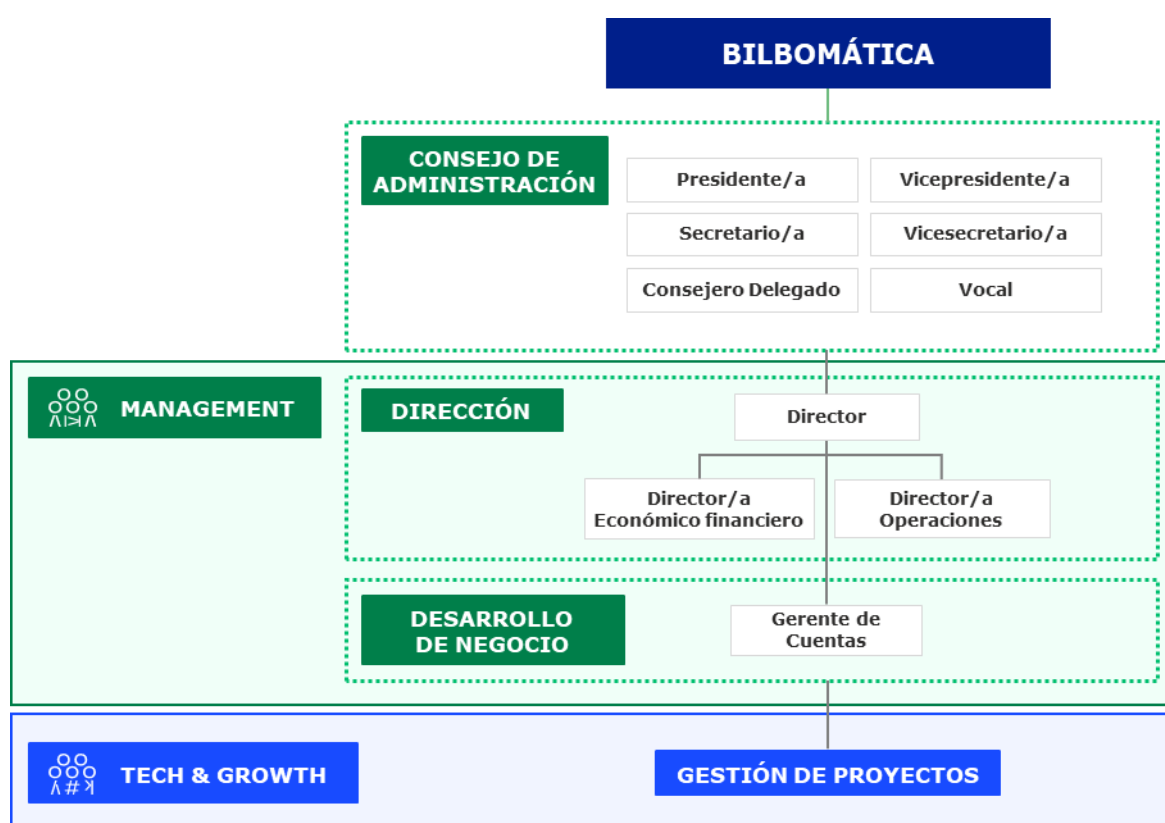
En 2022 se formalizó la adquisición de la Sociedad BILBOMÁTICA, S.A., empresa independiente de consultoría TIC e ingeniería de software con sede social en Bilbao.

El órgano de administración de esta sociedad es un Consejo de Administración, formado por cinco miembros.

- **Josu Urrutia Tellería**. Presidente.
- **Constantino Fernández Pico**. Vicepresidente.
- **Gabriel Fernández Sanz**. Vocal y Consejero Delegado.
- **Manuel Gómez-Reino Cachafeiro**. Secretario.
- **Dolores Suárez Calvo**. Vicesecretaria.

Sus competencias son las que establece la Ley de Sociedades de Capital al respecto y están delegadas en un Consejero Delegado las funciones delegables por Ley.

La Compañía se estructura según el siguiente organigrama:



1.10 NAVEIA

El 13 de marzo de 2025 ALTIA adquirió el 100% de la rama de actividad Data&IA de Verne Information Technology y del 100% de su filial Verne Academy S.L. La adquisición da continuidad a la estrategia de crecimiento inorgánico de ALTIA, centrada especialmente en áreas clave como el Gobierno del Dato y la IA. Junto a la actividad Data&IA, Con Verne Academy, ALTIA reforzó su apuesta por la formación técnica especializada. Esta plataforma educativa ofrece programas avanzados en Data Analytics, Inteligencia Artificial y herramientas digitales, complementando así la propuesta de valor de ALTIA hacia sus clientes, que demandan perfiles cada vez más especializados y formados en tecnologías emergentes. En junio de 2025 Verne Academy, S.L. ha cambiado su razón social a NAVEIA School, S.L. El organigrama es el de ALTIA, por lo que no se reproduce nuevamente.

2 Reglamentos internos de ALTIA

Dentro de su Sistema de Gestión, ALTIA tiene implantados los siguientes reglamentos y procedimientos relacionados:

2.1 Reglamento de la Junta General de accionistas

Este Reglamento es una transcripción literal de los artículos de los **Estatutos de la Sociedad** relativos a la Junta General de Accionistas y sus reglas de funcionamiento. Está publicado en la **sección de Gobierno Corporativo** de la página web de ALTIA:

- [https://www.altiacompany.com/sites/default/files/2025-10/Reglamento Junta General Accionistas 2025.pdf](https://www.altiacompany.com/sites/default/files/2025-10/Reglamento%20Junta%20General%20Accionistas%202025.pdf)

2.2 Reglamento del Consejo de Administración

Como parte del Gobierno Corporativo, este Reglamento **determina los principios generales de actuación del Consejo, su estructura y organización, su funcionamiento y las normas de conducta de sus integrantes**. La última modificación se aprobó por el Consejo de Administración el día 24 de mayo de 2017. Su objetivo es proporcionar una mayor transparencia en la gestión ante los accionistas y potenciales inversores sin perder la eficiencia en la toma de decisiones. Incluye disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital y recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo publicadas por la CNMV que, si bien son exigibles sólo a sociedades cotizadas en mercados secundarios oficiales, la Compañía adopta de manera voluntaria. Su ámbito de aplicación se circunscribe al Consejo de Administración de ALTIA y sus filiales. Está publicado en la **sección de Gobierno Corporativo** de la página web de ALTIA:

- [https://www.altiacompany.com/sites/default/files/2025-09/Reglamento del Consejo de%20Administraci%C3%B3n 2025.pdf](https://www.altiacompany.com/sites/default/files/2025-09/Reglamento%20del%20Consejo%20de%20Administraci%C3%B3n%202025.pdf)

2.3 Reglamento de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de NOESIS

La Comisión Ejecutiva de NOESIS cuenta con un Reglamento propio aprobado en la reunión del Consejo de Administración de 2 de julio de 2021.

2.4 Reglamento interno de conducta en materias relativas a los mercados de valores

También parte del Gobierno Corporativo, este reglamento cuya última versión fue aprobada en el Consejo de Administración del 16 de julio de 2019 para recoger las normas de conducta

establecidas para los emisores de valores en el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (en adelante el “Reglamento de Abuso de Mercado”), el Reglamento y Circulares del en su momento denominado Mercado Alternativo Bursátil y las respectivas normas y disposiciones de desarrollo. Dentro del modelo de procesos, está codificado como IT_21_08. Establece las pautas de actuación de consejeros, directivos, empleados que desarrollen actividades relacionadas con los mercados de valores o tengan acceso a información privilegiada, personal del Departamento Financiero, Asesores Externos y cualquier otra persona que el Secretario del Consejo de Administración considere que es necesario incluir en su ámbito de aplicación, tanto de ALTIA como de sociedades del Grupo, en relación a la vida cotizada de la Compañía. Sus principales objetivos son garantizar la transparencia y proteger a los inversionistas de la Sociedad. Está publicado en la sección de Gobierno Corporativo de la página web de ALTIA:

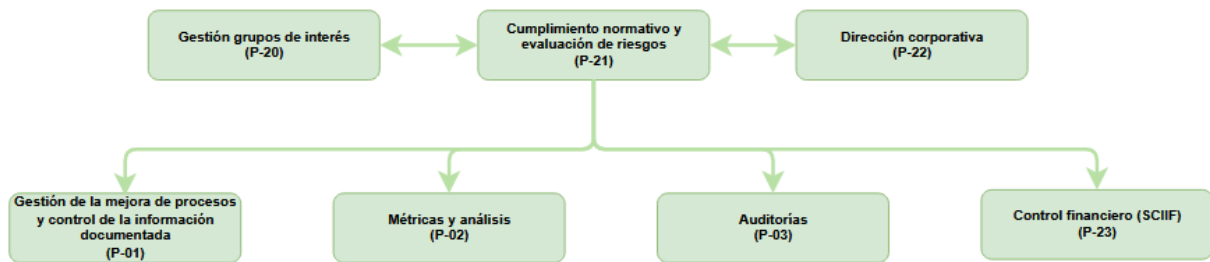
- https://www.altia.es/documentos/Reglamento_interno_de_conducta_julio_2019.pdf

3 Modelo de procesos del sistema de gestión de ALTIA

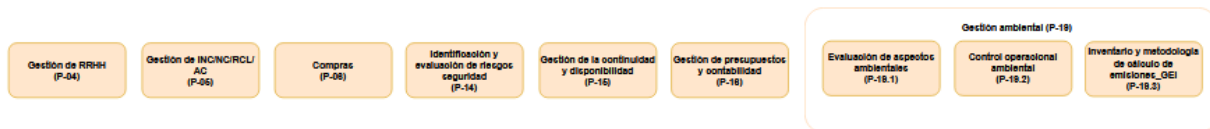
El **Modelo de Procesos del Sistema de Gestión** es el conjunto de procesos implantados en la Compañía de manera estructurada e inspirados en las **mejores prácticas de gestión**, que

persiguen la excelencia en el desarrollo de la actividad. El **mapa de procesos de ALTIA** a la fecha de elaboración del presente informe es el siguiente:

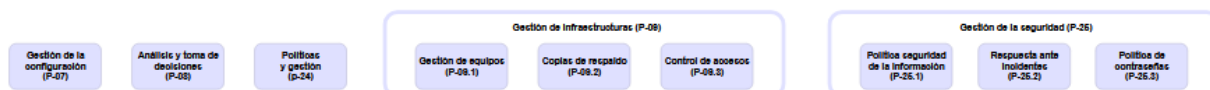
PROCESOS ESTRATÉGICOS



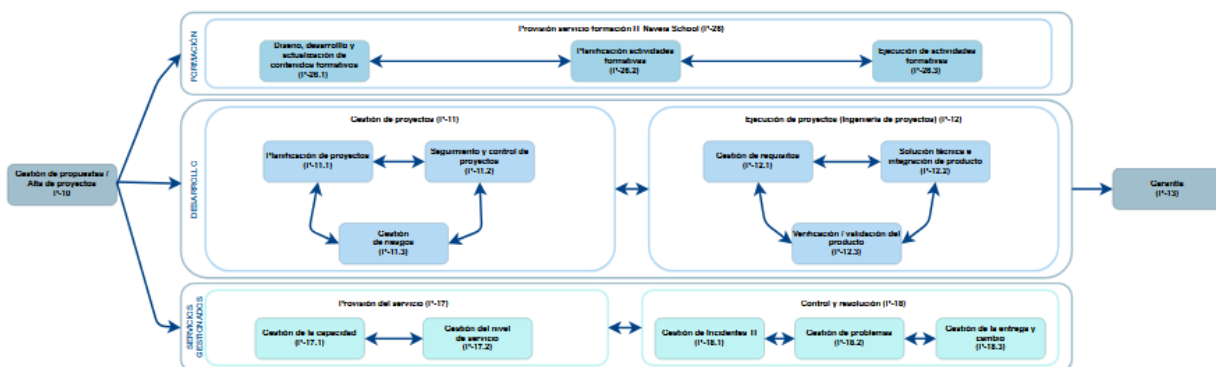
PROCESOS SOPORTE ADMINISTRATIVO



PROCESOS SOPORTE TÉCNICO



PROCESOS PRINCIPALES



Se estructura en **cuatro grupos**:

- 1 Procesos Estratégicos.** Son los directamente relacionados con la estrategia, la dirección corporativa, cumplimiento normativo, gestión de riesgos globales y control financiero.
- 2 Procesos de Soporte Administrativo.** Son los relacionados con la actividad administrativa de la organización: compras, RRHH, gestión ambiental.
- 3 Procesos de Soporte Técnico.** Son los relacionados con la gestión de infraestructura y la configuración, análisis y toma de decisiones técnicas.
- 4 Procesos Principales.** Son aquellos que determinan la actividad principal de ALTIA: gestión y ejecución de proyectos, provisión del servicio, control y resolución de incidencias.

Este modelo aplica a ALTIA, si bien algunos Procedimientos e Instrucciones Técnicas de los Procesos Estratégicos se están extendiendo a toda la organización.

Dentro del Modelo de Procesos, a los efectos de este informe, cabe destacar los siguientes **Procedimientos e Instrucciones Técnicas relacionadas con el Cumplimiento Normativo, el Control Financiero y el Aseguramiento de la Gestión**:

- **Reglamento de la Unidad de Cumplimiento Normativo. IT_21_01.** Regula la actividad y competencias de este Órgano, encargado de la supervisión del Cumplimiento Normativo y dependiente de la Comisión de Auditoría.
- **Protocolo de Adopción de Decisiones Estratégicas. IT_21_02.** Dentro del Área de Cumplimiento Normativo se ha establecido un protocolo de toma de decisiones que atañe tanto a las decisiones críticas o de alto riesgo (en especial las inversiones y operaciones que el artículo 529 ter de la LSC denomina estratégicas), como a las relacionadas con el tratamiento de riesgos y las medidas preventivas del Plan Operativo de Cumplimiento Normativo. En ambos casos, es fundamental la intervención del Consejo de Administración como responsable último de la toma de decisiones. Asociado al Protocolo, existe un Formato **F_21_05** para los procedimientos de 'Due Diligence' que se realicen a nivel interno en el análisis de las inversiones. De manera específica para materias de Cumplimiento Normativo, este protocolo completa el Reglamento del Consejo.
- **Código Ético. IT_21_03.** Recoge los compromisos del Grupo ALTIA con la ética empresarial en todos sus ámbitos de actuación. Aplica a todos los empleados del Grupo. Con fecha 6 de noviembre de 2017 se puso en funcionamiento el Canal Ético (<https://www.altia.es/es/canal-etico>) previsto en los artículos 36 y siguientes del Código Ético.
- **Instrucción Técnica sobre el cumplimiento de obligaciones en materia de mercado de valores. IT_21_07.** Documento específico dentro del Cumplimiento Normativo que describe de forma sistematizada la forma en la que la Sociedad cumple

los requerimientos del BME Growth y de las normas del mercado de valores. Describe la relación con el Asesor Registrado, cómo se prepara, documenta y publica la información que requiere el mercado, cómo se cumplen las obligaciones en materia de abuso de mercado, así como la forma en la que se regula la relación con accionistas, inversores, analistas y medios de comunicación. Se refiere específicamente al Consejo en lo referente a la lista de directivos y a las funciones del Consejo en relación con la información privilegiada y relevante. Se complementa con una serie de Instrucciones Técnicas y Formularios mencionados en su apartado 9 ([IT_21_09 Obligaciones y Régimen Sancionador para iniciados en el mercado de valores](#) e [IT_21_10 Obligaciones y régimen sancionador en materia de mercado de valores para directivos](#)). Esta Instrucción Técnica ha sido actualizada en diciembre de 2020 para incorporar las novedades normativas introducidas por el BME Growth y la extensión a NOESIS de las obligaciones en ella contenidas. Se encuentra en estudio la extensión procedimental a BILBOMÁTICA, si bien ya se ha impartido formación las personas de esas dos organizaciones que ya son afectadas o que pueden ser afectadas por obligaciones en materia de mercado de valores y se les ha informado de esas obligaciones conforme la citada [IT_21_09](#).

- **Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).** [Constituye el procedimiento P_23](#). El SCIIF se define como el conjunto de procesos que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, la Dirección y el personal involucrado en su implantación y mantenimiento, llevan a cabo para proporcionar una seguridad razonable sobre la información financiera que ALTIA facilita al mercado. El procedimiento implantado tiene por objetivo mantener un sistema de control en todas las empresas del Grupo ALTIA que proporcione fiabilidad sobre la información que aprueba el Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas. El SCIIF se implantó en ALTIA en 2016 y, una vez realizado el análisis de la situación existente, la definición de los procesos contables con impacto significativo en los estados financieros, la determinación de sus riesgos concretos, el análisis de su impacto y la formulación del plan de acción inicial, su mantenimiento supone la reevaluación anual de los riesgos y el planteamiento de planes de acción para la mejora continua. Actualmente en NOESIS y BILBOMÁTICA está avanzado el P23 de impacto cuantitativo, así como el máster de evaluación de riesgos y cuestionarios cualitativos.
- **Política de Gestión de Riesgos Globales.** [IT_22_02](#). Es una guía que, dentro del procedimiento 'P_22 - Dirección Corporativa', establece los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos globales de cualquier naturaleza a los que se enfrenta la organización. Esta de gestión de riesgos globales se desarrolla y complementa con aquellas otras políticas específicas, establecidas o que puedan establecerse, en relación con determinados riesgos, funciones corporativas o negocios de ALTIA.
- **Políticas Generales.** [IT_24_05](#). Se trata también de una guía que, dentro del procedimiento 'P_24 - Política y Gestión de la Compañía' e incluye todas las normas e instrucciones referentes a cuestiones organizativas, excepto las relativas a las relaciones

laborales que se documentan en la 'IT_04_10 Guía de Relaciones Laborales'. Esta Instrucción está permanentemente abierta a mejoras y actualizaciones y afecta a todos los empleados de ALTIA.

- **Políticas Generales de Cumplimiento Normativo. IT_24_11.** Este documento recopila las obligaciones que tienen todos los miembros de la organización en relación con las políticas de cumplimiento normativo implantadas para la organización y funcionamiento interno de Grupo ALTIA. Su razón de ser es la de complementar cualesquiera otras normas e instrucciones referentes a las cuestiones de cumplimiento normativo, por lo que su naturaleza no es exhaustiva y debe completarse con el resto de documentación desarrollada al efecto en el Modelo de Procesos.

Dentro de los proyectos de integración de NOESIS y BILBOMÁTICA, se está analizando su integración en el modelo de procesos y se está avanzando en la implantación o adaptación de procedimientos e instrucciones técnicas indicadas en este Punto 3 que puedan ser necesarias, obligatorias, o convenientes como políticas del grupo, sin perjuicio siempre de las particularidades normativas de los países donde se ubiquen las filiales o del modelo de negocio de NOESIS, que exijan procedimientos propios o especialmente adaptados a esas particularidades normativas o de modelo de negocio.

4 Funcionamiento de los Consejos de Administración

El funcionamiento del Consejo de Administración de ALTIA está regulado por el **Reglamento del Consejo**. Este reglamento se estructura en los siguientes apartados:

- **Introducción:** se describe el objeto del Reglamento, su conocimiento, interpretación y difusión.
- **Funciones del Consejo:** se describen las funciones generales y específicas, la representación y delegación de funciones y los principios generales de actuación.
- **Composición del Consejo:** se describe tanto cualitativa como cuantitativamente la composición del Consejo y se identifica la presencia de Consejeros en el mismo por tipología.
- **Nombramiento y cese de Consejeros:** nombramientos, ceses y duración del cargo.
- **Funcionamiento del Consejo:** se describen los cargos del Consejo y su designación, sus funciones, la Comisión Ejecutiva (prevista como posibilidad, pero sin implantar), la Comisión de Auditoría y las reuniones del Consejo, su constitución y adopción de acuerdos.

- **Obligaciones de los Consejeros:** en este apartado se describen obligaciones, deberes y derechos de información, deber de lealtad, situaciones de conflicto de interés y su resolución, vinculación de personas con los consejeros, uso de la información de la Sociedad y deber de secreto y responsabilidades de los Consejeros.
- **Información y asesoramiento a los Consejeros.**
- **Retribución de los Consejeros.**
- **Información que el Consejo proporciona al mercado.**
- **Disposiciones finales.**

Aunque la obligación según estipula el Reglamento es de al menos una reunión trimestral, el Consejo de Administración de ALTIA se reúne una media de cinco veces al año, sin perjuicio de la existencia de tomas de acuerdos sin sesión. Tal y como obliga la normativa en vigor, se redacta un acta donde se incluye el orden del día, los acuerdos adoptados, los temas tratados y se adjunta toda la documentación que los Consejeros aportan a estas reuniones y que se considera que debe constar. Los acuerdos sin sesión también se documentan en las correspondientes actas.

Igualmente, todo el Consejo se ve afectado por el Reglamento Interno de Conducta en materia de Mercado de Valores y también por las obligaciones del BME Growth en materia de información en relación a los artículos 18 (Lista de Iniciados) y 19 (personas con responsabilidades de dirección) del Reglamento de la Unión Europea nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado.

De manera específica para materias de Cumplimiento Normativo, el Protocolo de Adopción de Decisiones Estratégicas ([IT_21_02](#)) contempla la intervención y funciones del Consejo de Administración.

El artículo 21 del Reglamento del Consejo contiene la regulación de la Comisión de Auditoría y sus reglas de funcionamiento. El servicio contratado con Grant Thornton, además de la puesta en marcha de la función de Auditoría Interna, incluye apoyo en el desarrollo de la actividad de la Comisión en el cumplimiento de sus funciones legales (ver apartado B del punto 1 de este Informe).

La Comisión Ejecutiva que existe en los Consejos de Administración de NOESIS Global SGPS, S.A. y NOESIS Portugal, S.A. dispone de su propio Reglamento. Los Consejos se regulan por lo que dispone al respecto la ley portuguesa y los estatutos sociales.

Por su parte, el Consejo de Administración de BILBOMÁTICA no dispone de un reglamento propio y se regula por lo que dispone al respecto la ley española y los estatutos sociales de la sociedad.

5 Funcionamiento del Comité de Dirección de ALTIA

El Comité de Dirección se reúne una vez al mes y en él se tratan principalmente asuntos operativos y de negocio. Está integrado por directores de unidades de negocio y delegaciones, así como aquellos responsables de áreas transversales de la Compañía (Desarrollo de Negocio, Servicios Gestionados, Dirección Técnica, Dirección Financiera, Comunicación y Asesoría Jurídica).

Tanto el Comité de Dirección como los Comités que dependen de él, son dinámicos por lo que están sujetos a posibles variaciones. Los Comités se reúnen y se organizan según establecen sus integrantes y son los encargados de presentar propuestas al Comité de Dirección.

Es el órgano de máxima responsabilidad en el plano operativo. Las funciones de sus integrantes están descritas en el Plan de Carrera de la Compañía.

El Comité de Dirección está sometido al Reglamento Interno de Conducta en materia de Mercado de Valores, a la [IT_24_05 Políticas Generales](#), a la [IT_24_11 Políticas Generales de Cumplimiento Normativo](#), a la [IT_04_10 Guía de Relaciones Laborales](#), así como, en lo que resulte de aplicación, a la [IT_21_07](#) sobre el cumplimiento de obligaciones en materia de mercado de valores.

6 Medios humanos y materiales de los que dispone el Consejo de ALTIA

El Consejo de Administración es el máximo órgano rector de la Sociedad y entre sus funciones está la de asegurar que la información que genera la Compañía es veraz, fiable y eficaz y que muestra una imagen fiel de la situación real en la que se encuentra la misma. También es el responsable de que la Sociedad cumpla con las obligaciones relativas a la cotización en el BME Growth.

El Consejo lleva a cabo estas funciones principalmente a través del acceso, directo o indirecto, a los siguientes **mecanismos y órganos y asesores especializados**:

- **Sistemas de Información.** Conjunto de aplicaciones y software que utiliza el Grupo para generar su información económica, financiera, operativa y de negocio. Los Sistemas de Información que posee la Compañía son los siguientes:
 - **Comunes**

- SAP S4 Hana: ERP de gestión contable y financiera.
- Caseware: software de consolidación contable.
- En la actualidad **específicos de ALTIA, NAVEIA y BILBOMÁTICA**
 - MyHCM (SAP®SuccessFactors): herramienta para la gestión de RRHH.
 - MyProjects: herramienta para la gestión de calidad, así como el control y seguimiento de los proyectos.
 - Ícaro Project: herramienta para la gestión del alta de proyectos.
 - Ícaro Admin: herramienta para la gestión de contactos, empresas y garantías (avales).
 - Dédalo: herramienta corporativa de gestión operativa.
- En la actualidad **específico de ALTIA, NAVEIA y BILBOMÁTICA**
 - MyCRM: registro de oportunidades comerciales.
- En la actualidad **específicos de NOESIS**
 - CRM Dynamics: registro de oportunidades comerciales.
 - SAP: ERP de gestión contable y de RRHH.
 - Caseware: software de consolidación contable.
 - SRM: Herramienta de gestión de compras.
 - Wevalue: Herramienta de gestión y evaluación de colaboradores.
 - TeD: herramienta de registro de tiempos, asignación a proyectos y presentación de gastos de colaboradores.
 - RSource: herramienta de RRHH para contratación.
 - MyNoesis: portal del empleado.
 - QlikView: herramientas de 'reporting' financiero y cuadros de mando.
- Asimismo, ALTIA utiliza **sistemas propios de los reguladores** (BME Growth y CNMV) para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de mercado de valores y cuenta con personal familiarizado con esos sistemas.
- **Sistema de Gestión, con su correspondiente Mapa de Procesos.** Conjunto de procedimientos implantados que determinan la forma en la que la organización afronta su actividad cotidiana.

- **La Comisión de Auditoría.** Es el órgano dentro del Consejo que se encarga, entre otras funciones, de supervisar todos los procedimientos y sistemas implantados para la elaboración de la información financiera, la Auditoría Interna, el Cumplimiento Normativo, la gestión de riesgos globales, y las relaciones con los reguladores del mercado. Es un órgano clave, tanto por las funciones legalmente previstas, como por la dimensión y el impulso que se le está dando en el Consejo, que es consciente de la relevancia que la Comisión de Auditoría debe tener en organizaciones socialmente responsables y eficientes. Bajo su dependencia, se encuentran la Unidad de Cumplimiento Normativo, la función de Auditoría Interna y la Unidad de Riesgos Globales.
- **Experiencia propia de los Consejeros en materia de mercado de valores.** El Secretario del Consejo y el Consejero con funciones ejecutivas financieras junto con el equipo interno encabezado por la Responsable de Relaciones con el Mercado, poseen experiencia desde el inicio del proceso de preparación de la salida de la Compañía al BME Growth en cumplimiento de obligaciones en materia de mercado de valores. El Secretario ha tenido además formación específica y otras intervenciones profesionales en la materia.
- **Asesoramiento externo.** El Consejo de Administración ha contado en el pasado (por ejemplo en Due Diligence de operaciones societarias y en la implantación del SCIIF) y sigue contando en el presente (mantenimiento y evolución del SCIIF, desarrollo de la función de Auditoría Interna, mantenimiento y evolución de todas las materias relacionadas con el Cumplimiento Normativo, implantación del Sistema de Gestión de Riesgos Globales y aseguramiento en materia fiscal) con asesoramiento especializado en materias concretas en las que se considera que no se disponía o no se dispone de un conocimiento suficiente o que debían o deben contrastarse con un experto.

El recurso de asesoramiento externo está expresamente contemplado en el artículo 31 del Reglamento del Consejo, cuyo tenor en el siguiente:

"Artículo 31.- Asesoramiento y actualización de conocimientos.

La Sociedad ofrecerá a los Consejeros el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluido, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la Sociedad. El Secretario del Consejo canalizará las solicitudes y propondrá el asesoramiento cuando la materia y las circunstancias lo hagan preciso.

Con independencia de los conocimientos que se exijan a los Consejeros para el ejercicio de sus funciones, la Sociedad ofrecerá también a los Consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen".

Por otra parte, el Protocolo de Adopción de Decisiones Estratégicas ([IT_21_02](#)) aunque prevé como regla general que la Unidad de Cumplimiento Normativo del Grupo ALTIA coordine un equipo multidisciplinar interno para la realización de 'Due Diligences', contempla que, en los casos en los que sea necesario, se cuente con asesoramiento externo especializado.

6.1 Medios adicionales de los que dispone el Consejo de Administración

El Consejo de Administración trata en sus reuniones todos los asuntos relevantes en relación con la actividad del Grupo: estratégicos, de negocio, económicos, etc. Estos asuntos se comunican con la antelación prevista en la ley por el Secretario del Consejo a través del Orden del Día del Consejo.

En todas sus reuniones presenciales, el departamento económico-financiero prepara un dossier con los principales datos económicos y financieros (estructura del grupo, previsiones de facturación, ingresos, Ebitda, Beneficio Neto, Fondos Propios, endeudamiento, tesorería, PyG provisional, cotizaciones y comparativas), para que el Consejo disponga de un correcto análisis del estado del Grupo y así poder evaluar la situación patrimonial de ALTIA y tomar las decisiones que procedan. Asimismo, en todas las reuniones presenciales, el Secretario del Consejo informa de las cuestiones relevantes en materia de Gobierno Corporativo en general y de mercado de valores en particular.

Por otro lado, el Consejo de Administración es informado en cada reunión por la Comisión de Auditoría de todas aquellas cuestiones legalmente previstas o que se consideren relevantes en relación a los procesos de auditoría externa, la función de auditoría interna, la gestión de riesgos y la elaboración de la información financiera.

En la adopción de medidas estratégicas, en el sentido del artículo 529 bis de la LSC, se seguirá lo dispuesto en el Protocolo de Adopción de Decisiones Estratégicas (IT_21_02).

En conclusión, por todo lo expuesto en el presente informe, se puede afirmar que el Consejo de Administración de ALTIA dispone de medios suficientes para poder realizar todas sus funciones de una manera satisfactoria, y en especial, la elaboración y supervisión de la información financiera, así como las comunicaciones de todo tipo que han de realizarse al mercado derivadas de la vida cotizada del Grupo Empresarial.

Informe sobre estructura y sistema de control interno



Informe de Auditoría y Cuentas Anuales Individuales 2025

ALTIA

2025 Informe Anual

Altia Consultores, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2025
e Informe de Gestión junto con el
informe de auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Altia Consultores, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altia Consultores, S.A. (*en adelante “la Sociedad”*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (*que se identifica en la Nota 2.1 de la Memoria*) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de participaciones en empresas del grupo

Descripción

La Sociedad registra en la partida “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio” del balance la inversión en el capital de las entidades sobre las que tiene control (véase *Nota 7 de la Memoria adjunta*), cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2025 asciende a 37.988 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de las inversiones en dichas entidades mediante la realización de los correspondientes test de deterioro, lo que requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativos para la elaboración de proyecciones financieras, principalmente relativos a la previsión de ingresos y gastos, por lo que hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de las políticas contables referentes a la valoración de las participaciones en empresas del Grupo recogidas en la Nota 4.5 de la Memoria del ejercicio 2025 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable. Asimismo, hemos llevado a cabo las siguientes pruebas sustantivas en detalle para las principales inversiones:

- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados y adecuación del método de valoración empleado en los test de deterioro.
- Análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, entre las que hemos considerado como más relevante la previsión de ingresos y gastos de las sociedades del Grupo que corresponden a las inversiones analizadas.
- Evaluación de la precisión de las estimaciones realizadas mediante el análisis del grado de cumplimiento de las previsiones realizadas en el ejercicio anterior.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en la Nota 7 de la Memoria de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

Descripción

Los ingresos de la Sociedad proceden, fundamentalmente, de la prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información. Estos servicios, generalmente, se prestan mediante la realización de proyectos que se ejecutan a lo largo de un determinado periodo de tiempo de forma que, tal y como se indica en la Nota 4.14 de la Memoria adjunta, los ingresos derivados de cada contrato se registran a lo largo del tiempo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del grado de avance de cada proyecto. Por ello, al cierre del ejercicio, una parte relevante de los ingresos de la Sociedad y de las cuentas a cobrar corresponde a proyectos no finalizados (*“obra en curso”* o *“proyectos en curso de ejecución”*), véase Nota 8 de la Memoria adjunta.

La aplicación de este método de reconocimiento de ingresos requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección para determinar el grado de avance de los proyectos que al final del ejercicio se encontraban en curso de ejecución.

Por los motivos anteriormente descritos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos en la obra en curso como una de las cuestiones clave de auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en una combinación de pruebas de eficacia operativa de los controles relevantes implementados en el proceso de medición de la obra en curso y en la realización de procedimientos sustantivos en detalle sobre una muestra representativa de proyectos que al cierre del ejercicio se encontraban en curso de ejecución:

- Verificación de la razonabilidad de las hipótesis empleadas por la Dirección para determinar el grado de avance y su consistencia con la información disponible relativa al estado de ejecución de los proyectos y los costes incurridos, así como con los términos contractuales.
- Revisión de la corrección aritmética del cálculo realizado para determinar los ingresos devengados por el método del grado de avance en relación con los proyectos en curso seleccionados.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 8 y 14.1 de la Memoria en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La *Otra información* comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

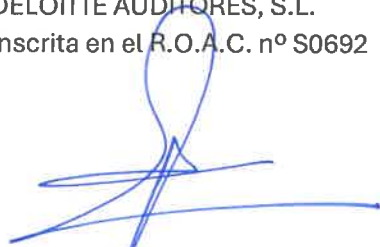
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 10 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2024 nos nombró como auditores por un período de 4 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de 6 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Fernando Rodríguez Novo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22285

13 de abril de 2026



DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 04/26/00779
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ALTIA

ALTIA CONSULTORES, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

ALTIA CONSULTORES, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)



ACTIVO	Notas	31.12.25	31.12.24	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.25	31.12.24
ACTIVO NO CORRIENTE:		55.342.706	56.758.200	PATRIMONIO NETO:		72.684.838	61.160.409
Inmovilizado Intangible	Nota 5	11.907.555	4.326.069	FONDOS PROPIOS	Nota 9	72.684.838	61.160.409
Fondo de comercio		9.928.853	3.885.286	Capital escrutado		137.564	137.564
Aplicaciones Informáticas		55.733	144.115	Prima de emisión		2.533.100	2.533.100
Desarrollo		637.478	296.667	Reservas		57.069.470	51.481.312
Patentes, licencias, marcas y similares	Nota 6	4.244	-	Reservas legal y estatutarias	Nota 3	27.513	27.513
Inmovilizado en curso y anticipos		1.281.247	-	Otras reservas		55.213.765	49.902.758
Inmovilizado material		4.183.132	4.202.605	Reservas de capitalización		1.808.192	1.551.041
Terrenos y construcciones		1.823.165	1.863.014	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(192.966)	(220.656)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Nota 7	2.359.967	2.339.591	Resultado del ejercicio	Nota 3	16.232.853	9.705.236
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		38.290.743	47.138.224	(Dividendo a cuenta)		(3.095.183)	(2.476.147)
Instrumentos de patrimonio	Nota 16	37.988.313	46.835.794				
Créditos a empresas del grupo		302.430	302.430				
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	880.638	873.636				
Instrumentos de patrimonio		733.353	743.696				
Otros activos financieros	Nota 13	147.285	129.940	PASIVO NO CORRIENTE:	Nota 11	3.085.589	8.385.506
Activos por impuesto diferido		280.638	217.666	Deudas a largo plazo		2.562.984	6.110.008
				Deudas con entidades de crédito	Nota 13	-	5.344.887
				Otros pasivos financieros		2.562.984	2.765.121
ACTIVO CORRIENTE:		61.602.222	43.009.586	Pasivos por impuesto diferido		522.605	275.498
Existencias	Nota 8	2.697.492	1.263.329				
Comerciales		2.697.087	1.263.257				
Anticipos a proveedores		405	72				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		47.540.926	33.683.534	PASIVO CORRIENTE:	Nota 10	41.374.501	30.221.871
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8 y 16	45.909.948	31.769.194	Provisiones a corto plazo		-	478.653
Cientes, empresas del grupo y asociadas		1.471.603	1.848.437	Deudas a corto plazo	Nota 11	6.638.261	9.042.750
Deudores varios		11.632	9.504	Deudas con entidades de crédito		5.387.262	7.831.921
Personal		8.747	7.987	Otros pasivos financieros	Nota 16	1.250.599	1.210.829
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	138.996	48.412	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		690.113	164.908
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo		248.306	180.552	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		30.049.894	16.527.337
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 7 y 16	248.306	180.552	Proveedores		3.997.609	2.319.798
Inversiones financieras a corto plazo		25.348	69.363	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 16	1.424.902	1.101.671
Otros activos financieros		25.348	69.363	Acreedores varios		17.555.587	8.366.439
Periodificaciones a corto plazo		325.432	192.690	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 13	46.970	47.595
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 8	10.764.718	7.620.118	Otras deudas con las Administraciones Públicas		7.024.826	4.691.834
Tesorería		10.764.718	7.620.118	Periodificaciones a corto plazo		3.996.233	4.008.223
TOTAL ACTIVO		117.144.928	99.767.786	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		117.144.928	99.767.786

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

ALTIA CONSULTORES, S.A.

ALTIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14	179.742.580	124.122.045
Ventas		17.360.423	11.286.661
Prestación de servicios		162.382.157	112.835.384
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	347.931	-
Aprovisionamientos	Nota 14	(67.093.023)	(38.170.237)
Consumo de mercaderías		(15.239.285)	(8.226.948)
Trabajos realizados por otras empresas		(51.853.738)	(29.943.289)
Otros ingresos de explotación		2.416.794	1.808.484
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.873.282	1.806.419
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 14	543.512	2.065
Gastos de personal	Nota 14	(92.415.430)	(70.565.891)
Sueldos, salarios y asimilados		(70.193.873)	(53.749.554)
Cargas sociales		(22.221.557)	(16.816.337)
Otros gastos de explotación		(6.201.188)	(5.228.239)
Servicios exteriores	Nota 14	(5.242.714)	(4.650.029)
Tributos		(82.203)	(84.532)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Notas 8 y 10	18.950	121.247
Otros gastos de gestión corriente		(895.221)	(614.925)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(2.550.020)	(1.722.285)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	Nota 6	(315)	(1.389)
Otros resultados	Nota 14	84.829	(361.810)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		14.332.158	9.880.678
Ingresos financieros		5.588.183	2.905.096
De participaciones en instrumentos de patrimonio	Nota 16	5.489.069	2.713.831
De empresas del grupo	Nota 16	26.837	19.801
De valores negociables y otros instrumentos financieros		72.277	171.464
Gastos financieros		(582.203)	(797.558)
Por deudas con terceros	Nota 11	(582.203)	(797.558)
Diferencias de cambio		(1.277)	574
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		172.569	(66.860)
Resultados por enajenaciones y otras		172.569	(66.860)
RESULTADO FINANCIERO		5.177.272	2.041.252
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		19.509.430	11.921.930
Impuesto sobre beneficios	Nota 13	(3.276.577)	(2.216.694)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		16.232.853	9.705.236
OPERACIONES INTERRUMPIDAS:			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas, neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		16.232.853	9.705.236

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024 (NOTAS 1 A 4)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	16.232.853	9.705.236
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	16.232.853	9.705.236

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ALTIA CONSULTORES, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024 (NOTAS 1 A 4)



B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	(Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias)	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a Cuenta)	TOTAL
SALDO A 1 DE ENERO DE 2024	137.544	2.533.100	46.763.721	(144.533)	7.690.658	(2.063.456)	54.917.054
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	9.705.236	-	9.705.236
Operaciones con socios o propietarios	-	-	458.381	(76.123)	-	(2.476.147)	(2.093.889)
Distribución de dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	(2.476.147)	(2.476.147)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	(76.123)	-	-	(76.123)
Incremento de patrimonio neto resultante de una fusión	-	-	458.381	-	-	-	458.381
Reparto de resultado de 2023	-	-	4.251.565	-	(7.690.658)	2.063.456	(1.375.637)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	7.645	-	-	-	7.645
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	137.544	2.533.100	51.481.312	(220.656)	9.705.236	(2.476.147)	61.160.409
SALDO A 1 DE ENERO DE 2025	137.544	2.533.100	51.481.312	(220.656)	9.705.236	(2.476.147)	61.160.409
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	16.232.853	-	16.232.853
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	27.690	-	(3.095.183)	(3.067.493)
Distribución de dividendo a cuenta (Nota 3)	-	-	-	-	-	(3.095.183)	(3.095.183)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (Nota 9)	-	-	-	27.690	-	-	27.690
Reparto de resultado de 2024 (Nota 3)	-	-	5.578.325	-	(9.705.236)	2.476.147	(1.650.764)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	9.833	-	-	-	9.833
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	137.544	2.533.100	57.069.470	(192.966)	16.232.853	(3.095.183)	72.684.838

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024 (NOTAS 1 A 4)**

(Euros)

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		19.373.906	10.873.815
Resultado del ejercicio antes de impuestos:		19.509.430	11.921.930
Ajustes al resultado		(7.156.782)	(1.685.927)
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	2.550.019	1.722.285
- Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8	(18.950)	(48.597)
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	315	1.389
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 7	(172.569)	66.860
- Variación de provisiones	Nota 10	-	(72.652)
- Ingresos financieros		(5.588.183)	(2.905.096)
- Gastos financieros		582.203	797.558
- Otros ingresos y gastos		(4.509.617)	(1.247.674)
Cambios en el capital corriente		3.550.144	566.449
- Existencias		(1.434.163)	(429.777)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(7.505.960)	592.918
- Otros activos corrientes		(99.961)	23.624
- Acreedores y otras cuentas a pagar		12.864.685	379.684
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.471.114	71.363
- Pagos de intereses		(384.340)	(797.558)
- Cobros de intereses		99.114	191.265
- Cobros de dividendos		5.332.133	2.500.946
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios	Nota 16	(1.575.793)	(1.823.290)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(2.606.100)	(1.702.007)
Pagos por inversiones		(6.790.384)	(4.318.394)
- Empresas del grupo y asociadas	Nota 7 y 16	(808.184)	(3.320.248)
- Línea de negocio	Nota 1	(3.858.570)	-
- Inmovilizado intangible	Nota 5	(379.043)	(69.597)
- Inmovilizado material	Nota 6	(935.482)	(953.297)
- Otros activos financieros	Nota 7	(809.105)	24.748
Cobros por desinversiones		4.184.284	2.616.387
- Empresas del grupo y asociadas	Nota 7	3.240.440	2.000.000
- Tesorería recibida en la fusión	Nota 1	700.144	616.387
- Otros activos financieros		243.700	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(13.623.206)	(11.511.170)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	Nota 9	27.690	(76.123)
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(164.698)	(231.216)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		192.388	155.093
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(8.904.949)	(7.583.263)
b) Devolución (-)		(8.904.949)	(7.583.263)
Deudas con entidades de crédito		(7.789.546)	(7.497.893)
Devolución y amortización de otras deudas	Nota 11	(1.115.403)	(85.370)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(4.745.947)	(3.851.784)
a) Dividendos	Nota 3	(4.745.947)	(3.851.784)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III):		3.144.600	(2.339.362)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		7.620.118	9.959.480
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		10.764.718	7.620.118

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.

ALTIA CONSULTORES, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la empresa

Altia Consultores, S.A., en adelante, "la Sociedad" o "Altia", se constituyó inicialmente como Sociedad Limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en Sociedad Anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros - A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (*en adelante, "TIC"*), que desarrolla proyectos para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen en este tipo de servicios sus clientes obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, Navarra, País Vasco, Valencia, Cataluña, Canarias y Baleares, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas (véase Nota 15). En su actividad internacional dispone de filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Andorra, Francia, Estados Unidos y Emiratos Árabes y también ejecuta proyectos a través de consorcios.

El objeto social de Altia, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos Sociales, está compuesto por las siguientes actividades:

- Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio.
- Análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido.
- Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas.
- Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- Actividades de formación presencial, a distancia y on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación.
- Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas.
- Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo la venta, cesión, licencia y arrendamiento de derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el software de base o de aplicación.
- Suministro, mantenimiento y reparación de infraestructuras e instalaciones tecnológicas tales como equipos de captura, procesamiento, almacenamiento, transmisión, recepción y reproducción de la información.
- Actividades, relacionadas con internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información, servicios de alojamiento web (*colocation, housing*,

hosting dedicado, hosting virtual), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (*infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas*), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios.

En línea con lo anterior, Altia estructura su oferta profesional y de servicios en siete líneas de negocio:

1. *Outsourcing*, entendiendo como tal la externalización de servicios TIC de alto valor añadido.
2. *Servicios Gestionados*: línea de negocio asociada a la actividad de los Data Centers ubicados en Vigo (propiedad), en Madrid y en Barcelona. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento.
3. *Soluciones Propias* mediante la implantación de las soluciones “*Mercurio*” (*plataforma de licitación electrónica*), “*Plataforma de gestión de carga de datos*”, “*Clivo*” (*Clic Virtual Office*) y “*EBW*” (*European Business Wallet*).
4. *Implantación de soluciones de terceros*, donde la Sociedad actúa como implantador o integrador de soluciones de terceros.
5. *Consultoría tecnológica*: estudios, informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas, formación, etc.
6. *Desarrollo de aplicaciones informáticas*, a través de proyectos “*llave en mano*” de diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida.
7. *Suministro de hardware y software*. Dotación y/o entrega de equipamiento tecnológico y licencias de software de terceros.

Dado que las acciones de Altia Consultores, S.A. cotizan desde el ejercicio 2010 en el segmento de empresas en expansión del BME Growth, es preceptiva la formulación de cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia, que engloba a todas las sociedades dependientes en las que participa Altia Consultores, S.A. La Circular 3/2020 del BME Growth obliga, de forma adicional a la emisión de las cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia remitir al Mercado para su difusión un informe financiero anual, informe en el que debe incluirse una referencia a los hechos más relevantes que han afectado al subgrupo Altia acaecidos durante el ejercicio, así como un análisis económico y financiero de la evolución de las principales magnitudes. Dicha circular igualmente obliga a elaborar un informe similar con carácter semestral. Dicha información correspondiente al periodo finalizado el 30 de junio de 2025 se encuentra disponible en la página web del BME Growth.

Los Administradores de Altia Consultores, S.A. han formulado el 26 de marzo de 2026 las cuentas anuales consolidadas del Grupo Altia. Las principales magnitudes consolidadas del Grupo Altia, formuladas bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), que muestran dichas cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Total activos	185.465.041	166.871.247
Reservas	80.869.978	69.596.741
Beneficio del ejercicio	21.067.809	15.438.737
Importe neto de la cifra de negocios	315.293.137	255.664.337

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la Sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. Dicha Sociedad presenta cuentas anuales consolidadas del Grupo al que pertenece Altia en el Registro Mercantil de A Coruña. En este sentido, las últimas cuentas anuales consolidadas del Grupo Boxleo Tic son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las cuales fueron formuladas por sus Administradores y posteriormente aprobadas por su Junta General de Socios el 26 de junio de 2025.

Aspectos medioambientales

Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales adjuntas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Variaciones por operaciones societarias en el ejercicio 2025

Adquisición a Verne Information Technology, S.L.

Con fecha 13 de marzo de 2025, la Sociedad formalizó la compra a Verne Information Technology, S.L. de su línea de Negocio de Data&IA por importe de 3.858.570 euros. A 31 de diciembre de 2025 se ha completado el registro de la combinación de negocios ascendiendo el valor razonable de los activos netos identificables transferidos en la fecha de la combinación de negocios de la línea de Data&IA a 80.512 euros (Nota 5 y 6). El fondo de comercio resultante, que se determinó en la fecha de la combinación aplicando las reglas existentes a tal efecto, ascendió a 3.778.058 euros (véase Nota 5).

Fusión IN2 Ingeniería de la información, S.L.U.

Con fecha de 28 de mayo de 2025, *al amparo de los artículos 53 y 55 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles*, los Órganos de Administración de Altia Consultores, S.A. y IN2 Ingeniería de la información S.L.U. aprobaron la fusión por absorción de la sociedad IN2 Ingeniería de la información S.L.U., como sociedad absorbida, por Altia Consultores, S.A. como sociedad absorbente. Altia Consultores, S.A. era Accionista Único de la mencionada Sociedad a dicha fecha. Dicha fusión se elevó a escritura pública el 1 de septiembre de 2025 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña con fecha 17 de septiembre de 2025, siendo los efectos contables el 1 de enero de 2025.

El objetivo del proceso de fusión descrito ha sido, por un lado, refundir, unificar y centralizar en una sola sociedad (Altia Consultores, S.A.) la actividad coincidente que ambas realizan (principalmente, la vinculada al Sector Público en Cataluña), por otro lado, operar en el mercado bajo una única marca (Altia) aprovechando al mismo tiempo la experiencia, conocimiento y reputación de las personas que forman la plantilla de la sociedad absorbida (IN2 Ingeniería de la información S.L.U.) y, por último, lograr una simplificación y eficiencia administrativa, eliminando así duplicidades ineficientes en los procesos de gestión, en la dedicación de recursos para el cumplimiento de las cada vez más exigentes obligaciones del día a día de las compañías y en costes asociados, logrando así unas mayores sinergias en la gestión integral del Grupo.

Los balances de fusión se obtuvieron a partir de los correspondientes balances de las sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 2024, aprobados, en el caso de Altia Consultores, S.A. por la Junta General de Accionistas y en el caso de IN2 Ingeniería de la información S.L.U. por su Accionista Único y no incluían ajustes o modificación alguna. Por otra parte, en el proyecto de fusión, entre otros aspectos, se estableció que la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad extinguida se consideraron realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, fue el 1 de enero de 2025.

Como consecuencia de esta operación de fusión, la Sociedad, siguiendo la NRV 21, ha procedido a registrar la incorporación de la totalidad de los elementos patrimoniales procedentes de la sociedad absorbida valorados con los importes que se corresponderían a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo según las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. Los elementos patrimoniales de la sociedad

absorbida que fueron transmitidos a Altia Consultores, S.A. son los que figuran en la siguiente tabla, así como un fondo de comercio por valor de 3.470.365 euros (nota 5), dos desarrollos por valor de 1.056.302 euros (Nota 5) y un pasivo por impuesto diferido por valor de 264.075 euros (Nota 13).

	Euros
Activos:	
Inmovilizado Intangible (Nota 5)	401.527
Inmovilizado Material (Nota 6)	11.057
Inversiones Financieras a largo plazo	28.118
Activos por impuesto diferido	438.144
Deudores	2.567.889
Inversiones Financieras a corto plazo	6.000
Periodificaciones	32.781
Tesorería	700.144
Total	4.185.660
Pasivos:	
Fondos propios/Patrimonio neto	1.684.879
Deudas transformables en subvenciones	247.990
Pasivos por Impuesto Diferido (Nota 13)	82.663
Provisiones a corto plazo	58.718
Deudas a corto plazo	1.115.403
Acreedores a corto plazo	657.872
Periodificaciones	338.135
Total	4.185.660

Adicionalmente, en el proceso de integración de los citados elementos patrimoniales de la sociedad absorbida en los libros de la Sociedad se han considerado y practicado, en su caso, los efectos de las eliminaciones de los saldos recíprocos mantenidos entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida.

Como consecuencia de la fusión, se produjo la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida, que queda disuelta sin liquidación, por parte de la sociedad absorbente, adquiriendo esta última por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la otra.

La escritura y el proyecto de fusión especificaban que las sociedades fusionadas se acogerían al régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores previsto en el Capítulo VII del Título VII, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que permite proceder a reestructuraciones de Grupos empresariales bajo el concepto de neutralidad impositiva, lo cual, y en cumplimiento de lo dispuesto, fue comunicado formalmente al Ministerio de Economía y Hacienda con carácter previo a la inscripción en el Registro Mercantil de la correspondiente escritura pública de fusión.

En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en el Anexo II se incluye copia del balance de fusión y el detalle de los bienes susceptibles de amortización transmitidos de la entidad absorbida a la absorbente y su fecha de adquisición como resultado de la fusión.

Variaciones por operaciones societarias en el ejercicio 2024

Fusión de la Sociedad con Wairbut, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Con fecha de 28 de junio de 2024, *al amparo de los artículos 53 y 55 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles*, los Órganos de Administración de Altia Consultores, S.A. y Wairbut, S.A. aprobaron la fusión por absorción de la sociedad Wairbut, S.A., como sociedad absorbida, por Altia Consultores, S.A. como sociedad absorbente. Altia Consultores, S.A. era accionista única de la mencionada Sociedad a dicha fecha. Dicha fusión se elevó a escritura pública el 6 de agosto de 2024 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña con fecha 14 de agosto de 2024, fijándose los efectos contables de dicha operación el 1 de enero de 2024, tal y como establece la normativa contable para estos casos. El objetivo del proceso de fusión descrito ha sido, por un lado, refundir, unificar y centralizar en una sola sociedad (Altia Consultores, S.A.) la actividad coincidente que ambas realizan (principalmente, la vinculada al Sector Público en Madrid), por otro lado, operar en el mercado bajo una única marca (Altia) aprovechando al mismo tiempo la experiencia, conocimiento y reputación de las personas que forman la plantilla de la sociedad absorbida (Wairbut, S.A.U.), y, por último, lograr una simplificación y eficiencia administrativa, eliminando así duplicidades ineficientes en los procesos de gestión, en la dedicación de recursos para el cumplimiento de las cada vez más exigentes obligaciones del día a día de las compañías y en costes asociados, logrando así unas mayores sinergias en la gestión integral del Grupo.

Los balances de fusión se obtuvieron a partir de los correspondientes balances de las sociedades fusionadas al 31 de diciembre de 2023, aprobados, en el caso de Altia Consultores, S.A. por la Junta General de Accionistas y en el caso de Wairbut, S.A.U. por su Accionista Único y no incluían ajustes o modificación alguna. Por otra parte, en el proyecto de fusión, entre otros aspectos, se estableció que la fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad extinguida se consideraron realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente fue el 1 de enero de 2024.

Como consecuencia de esta operación de fusión la Sociedad, siguiendo la NRV 21, ha procedido a registrar la incorporación de la totalidad de los elementos patrimoniales procedentes de la sociedad absorbida valorados con los importes que se corresponderían a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo según las Normas de Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas. Los elementos patrimoniales de la sociedad absorbida que fueron transmitidos a Altia Consultores, S.A. son los que figuran en la siguiente tabla, así como un fondo de comercio por valor de 4.308.967 euros. El valor neto de dichos elementos incorporados fue registrado con abono a la cuenta "Reservas Voluntarias", que se presenta formando parte del balance al 31 de diciembre de 2024 adjunto, por un importe de 458.381 euros (véase Nota 9).

	Euros
Activos:	
Inmovilizado Intangible (Nota 5)	519.242
Inmovilizado Material (Nota 6)	602
Inversiones Financieras a largo plazo	40.301
Activos por impuesto diferido	417.094
Existencias	80
Deudores	1.884.195
Inversiones Financieras a corto plazo	59
Periodificaciones	16.210
Tesorería	616.387
Total	3.494.170
Pasivos:	
Fondos propios/Patrimonio neto	2.042.414
Deudas a largo plazo	42.829
Pasivos por Impuesto Diferido	10.963
Deudas a corto plazo	74.973
Deudas con empresas del Grupo	434.754
Acreedores a corto plazo	828.536
Periodificaciones	59.701
Total	3.494.170

Adicionalmente, en el proceso de integración de los citados elementos patrimoniales de la sociedad absorbida en los libros de la Sociedad, se han considerado y practicado, en su caso, los efectos de las eliminaciones de los saldos recíprocos mantenidos entre la sociedad absorbente y la sociedad absorbida.

Como consecuencia de la fusión, se produjo la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida, que queda disuelta sin liquidación, por parte de la sociedad absorbente, adquiriendo esta última por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la otra.

La escritura y el proyecto de fusión especificaban que las sociedades fusionadas se acogerían al régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores previsto en el Capítulo VII del Título VII, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que permite proceder a reestructuraciones de Grupos empresariales bajo el concepto de neutralidad impositiva, lo cual, y en cumplimiento de lo dispuesto, fue comunicado formalmente al Ministerio de Economía y Hacienda con carácter previo a la inscripción en el Registro Mercantil de la correspondiente escritura pública de fusión.

En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en el Anexo II de las cuentas anuales individuales de 2024 se incluyó la copia del balance de fusión y el detalle de los bienes susceptibles de amortización transmitidos de la entidad absorbida a la absorbente y su fecha de adquisición como resultado de la fusión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedad de Capital y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo al Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa española que le resulta de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación a la Sociedad, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera, de sus resultados y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

2.3 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados que se resumen en la Nota 4. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Uniones Temporales de Empresas (UTES)

La Sociedad desarrolla una parte de su negocio de forma conjunta con otras empresas, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad participaba en varias Uniones Temporales de Empresas, cuyo ejercicio social coincide con el año natural (véase Nota 15).

Las cuentas anuales recogen los efectos de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad, mediante la integración en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la parte proporcional de los saldos de las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias que le corresponden a la Sociedad en función de su porcentaje de participación. Dicha integración se ha efectuado eliminando las transacciones realizadas entre la Sociedad y las Uniones Temporales de Empresas, así como los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción a la participación de la Sociedad en las mismas.

Los principales efectos que se han puesto de manifiesto en los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad, han sido los siguientes:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Activo no corriente	-	-
Activo corriente	390.924	736.104
Total activo	390.924	736.104
Pasivo corriente	390.924	736.104
Total pasivo	390.924	736.104
Ingresos	3.027.482	2.569.445
Importe neto de la cifra de negocios	3.028.526	2.586.321
Otros ingresos	(1.044)	(16.876)
Gastos	(3.024.798)	(2.551.284)
Resultado antes de impuestos	2.684	18.161
Tesorería	49.593	45.556

En el Anexo I se relacionan las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 así como los porcentajes de participación en de cada una de ellas. Asimismo, se indican las Uniones Temporales de Empresas disueltas, en su caso, durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Consejo de Administración ha preparado las presentes cuentas anuales considerando que no existen dudas sobre la capacidad de la Sociedad de seguir operando como empresa en funcionamiento. Las estimaciones relevantes a la hora de preparar estas cuentas anuales son coincidentes con las empleadas en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio anterior, y se refieren básicamente a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El test de deterioro del fondo de comercio.
- La valoración y grado de avance de los proyectos en curso.
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, tal y como se establece en el Plan General de Contabilidad.

2.6 Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2024 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025 excepto por la valoración de la adquisición de IN2 Ingeniería de la Información, S.L.U. Como consecuencia de los hechos y circunstancias que se pusieron de manifiesto con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha ajustado por importe de 566.529 euros el precio de adquisición de la inversión IN2 Ingeniería de la Información, S.L.U., así como la estimación de la contraprestación variable pendiente reflejada en el epígrafe del pasivo no

corriente "Deudas a largo Plazo - Otros pasivos financieros" (véase Nota 11). Esta modificación del valor de la inversión se ha realizado, tal y como establece la NRV 19, de forma retrospectiva, al encontrarse dentro del periodo de un año desde la valoración inicial.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. No obstante, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 no se han producido cambios en criterios contables respecto a los aplicados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

2.9 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como la distribución del beneficio del ejercicio 2024 aprobado por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	16.232.853	9.705.236
Distribución:		
A dividendos	5.158.639	4.126.911
A Reserva de Capitalización (Nota 13)	1.668.140	627.463
A Reservas Voluntarias	9.406.074	4.950.862
Total	16.232.853	9.705.236

Dividendo del ejercicio y dividendo a cuenta pagado

Dado que el capital social de la Sociedad en el momento de la formulación de las presentes cuentas está compuesto por 68.781.850 acciones (ver Nota 9), el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,075 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 5.158.639 euros. De este importe, 3.095.183 euros se pagaron el 4 de diciembre de 2025 como dividendo a cuenta del ejercicio 2025.

Para el reparto del mencionado dividendo a cuenta, el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. formuló el correspondiente estado contable provisional de liquidez, de conformidad con lo establecido en el

artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para proceder a la distribución de dicho dividendo:

	Euros
Saldo inicial de tesorería al 31 de Octubre de 2025	3.389.677
Cobros/Pagos previstos	957.244
Saldo final de tesorería previsto al 30 de noviembre de 2025	4.346.922

Asimismo, para la distribución del dividendo a cuenta, el Consejo de Administración ha cumplido con la exigencia de que la cantidad a distribuir no excediese la cuantía del beneficio obtenido hasta la fecha por la Sociedad, una vez deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a satisfacer por dicho beneficio.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, siguiendo los criterios descritos en la Nota 4.3.

En concreto, la Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

1. **Gastos de desarrollo.** Los gastos de desarrollo se contabilizan cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción, en la partida “Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Simultáneamente, los gastos de desarrollo con perspectivas de éxito se cargan en la cuenta “Inmovilizado Intangible-Desarrollo” del balance, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la Empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos de desarrollo capitalizados se amortizan linealmente en un período de 5 años, a partir de la fecha de finalización de los correspondientes proyectos. No obstante, cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los gastos capitalizados por el mismo se imputan directamente a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto, y se dan de baja si parcialmente se reconocieron como mayor valor del inmovilizado intangible.

2. Aplicaciones informáticas. Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrían.
3. Fondo de comercio: El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. Los fondos de comercio registrados por la Sociedad surgieron de las operaciones de fusión y la adquisición de la línea de negocio comentados en la Nota 1 de la Memoria, correspondiendo a la diferencia positiva entre el valor de adquisición de la participación de la sociedad absorbente en el capital de las sociedades absorbidas y, los valores razonables de los activos identificables menos los pasivos y los pasivos contingentes asumidos.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y en caso de que los haya, se someten a un “test de deterioro” conforme a la metodología indicada más adelante (ver nota 4.3), procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas, en su caso, en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

4. Propiedad industrial: En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 5 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrían. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elementos Inmovilizado	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	3 - 10

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

4.3 Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los hubiera comprueba, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros las cuales, en caso de ser registradas, lo hacen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso del fondo de comercio el test se realiza al menos de forma anual, independientemente o la existencia o no de indicadores de deterioro.

Para ello, la Sociedad ha establecido una metodología propia en la que para cada unidad generadora de efectivo independiente se determina su valor recuperable y se compara con el valor en libros de los activos que conforman la unidad generadora de efectivo; en caso de que el valor recuperable sea menor, se registra una provisión por deterioro para ajustar el valor en libro de los activos a su valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo se define como el conjunto más reducido de activos que son capaces de generar flujos de negocio de manera independiente. Debido a la actividad de la Sociedad las unidades generadoras de efectivo coinciden con los segmentos de operación definidos por la Dirección. En relación con el fondo de comercio, se considera un activo común y se asigna a la unidad generadora de efectivo adquiridas, la cual dio origen a su reconocimiento.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan obtener según las proyecciones de la Dirección y que son objeto de revisión y aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad. Las proyecciones financieras sobre las que se determinan los flujos de efectivo cubren un periodo de 5 años que viene determinado con el horizonte temporal del Plan de Negocio corporativo. No obstante, el Plan de Negocio es revisado anualmente y las posibles desviaciones son plasmadas en el Presupuesto Anual.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de

efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (*circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio, por lo que en ningún caso se revierte la reducción del valor contable del fondo de comercio que se hubiera producido*), el importe en libros del resto de los activos o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

Arrendamientos financieros

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha tenido suscrito como arrendadora contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, el arrendador es titular de la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, de todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal y como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o de un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y los créditos por operaciones no comerciales que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
2. **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad y c) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría, pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Posteriormente, los activos financieros a coste amortizado se registran aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría 2 anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se realiza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente

retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “*tipo de interés efectivo*”, tal y como se ha indicado con anterioridad.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha tenido contratado ningún instrumento financiero derivado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el capítulo “Patrimonio neto” del balance por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

La adquisición por la Sociedad de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente, los costes de transacción se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran por la menor de las siguientes magnitudes: precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

4.7 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Sociedad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

4.8 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se producen.

4.10 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no está obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. No obstante, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

4.11 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos y siempre que sea en un plazo menor a 10 años.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo fiscal 0490/09, del que es Sociedad dominante, Boxleo Tic, S.L. De acuerdo con lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, las políticas del Grupo establecen que para cada una de las Sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada Sociedad del Grupo en el Régimen de Declaración Consolidada.

4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.14 Proyectos en curso de ejecución

La Sociedad sigue el criterio de reconocer en cada ejercicio como resultado de los proyectos que realiza la diferencia entre la producción del ejercicio y los costes incurridos durante el mismo. La producción de cada ejercicio viene determinada por la valoración al precio de venta de la proporción ejecutada durante el período del total de cada contrato que, por encontrarse amparada en el contrato firmado con el cliente, o en adicionales o modificados al mismo, ya aprobados, no presentan dudas razonables en cuanto a su aprobación final.

En el caso de contratos con pérdida final esperada, se reconoce la totalidad de la misma en el momento en que ésta se determina.

Si a la fecha de cierre el importe de la producción a origen de cada uno de los contratos es mayor que el importe recepcionado para cada uno de ellos, la diferencia entre ambos importes se recoge dentro de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", en el activo corriente del balance. Si, por el contrario, como consecuencia de anticipos recibidos, el importe de la producción a origen fuera menor que el importe de las facturaciones emitidas, la diferencia se recoge dentro del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo", en el pasivo corriente del balance. Asimismo, con el fin de mantener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada ejercicio, los costes de los proyectos pendientes de incurrir y relativos a ventas registradas, se provisionan al cierre del ejercicio.

Los costes de los contratos se imputan directamente a los mismos en la medida que se van incurriendo.

4.15 Negocios conjuntos

La Sociedad contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en el balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

4.16 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2025 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

4.17 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.18 Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el periodo, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (*importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto, los cuales se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida*).
- c) El importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto (*importe de las ganancias o pérdidas por valoración y de las subvenciones de capital reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias*).
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Efecto impositivo" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de las cuentas anuales con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital de la Sociedad, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4.19 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los Fondos Propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado intangible durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros			
	Saldo 01.01.25	Adiciones por operaciones societarias (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Saldo 31.12.25
Coste:				
Fondo de comercio	5.246.630	7.248.423	-	12.495.053
Desarrollo	1.306.552	837.619	83.054	2.227.225
Aplicaciones informáticas	600.220	-	6.371	606.591
Patentes, licencias, marcas y similares	-	5.000	-	5.000
Inmovilizado en curso	-	991.630	289.617	1.281.247
TOTAL	7.153.402	9.082.672	379.042	16.615.116
Amortización acumulada:				
Fondo de comercio	(1.361.344)	-	(1.204.856)	(2.566.200)
Desarrollo	(1.009.885)	(371.420)	(208.442)	(1.589.747)
Aplicaciones informáticas	(456.104)	-	(94.754)	(550.858)
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	(756)	(756)
TOTAL	(2.827.333)	(371.420)	(1.508.808)	(4.707.561)
Neto:				
Fondo de comercio	3.885.286			9.928.853
Desarrollo	296.667			637.478
Aplicaciones informáticas	144.116			55.733
Patentes, licencias, marcas y similares	-			4.244
Inmovilizado en curso	-			1.281.247
TOTAL	4.326.069			11.907.555

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo 01.01.24	Adiciones por fusión (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Saldo 31.12.24
Coste:				
Fondo de comercio	-	5.246.630	-	5.246.630
Desarrollo	486.552	820.000	-	1.306.552
Aplicaciones informáticas	523.064	7.559	69.597	600.220
TOTAL	1.009.616	6.074.189	69.597	7.153.402
Amortización acumulada:				
Fondo de comercio	-	(789.207)	(572.137)	(1.361.344)
Desarrollo	(486.552)	(455.000)	(68.333)	(1.009.885)
Aplicaciones informáticas	(310.853)	(1.773)	(143.478)	(456.104)
TOTAL	(549.069)	(1.245.980)	(783.948)	(2.827.333)
Neto:				
Fondo de comercio	-			3.885.286
Desarrollo	-			296.667
Aplicaciones informáticas	212.211			144.116
TOTAL	212.211			4.326.069

Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden al Fondo de Comercio derivado de la Fusión de la Sociedad con IN2 Ingeniería de la Información, S.L.U. (Nota 1), a los desarrollos en curso aportados por esta sociedad y al Fondo de Comercio derivado de la adquisición de la línea de negocio Data Analytics adquirida en el ejercicio (Nota 1). Además, se han activado desarrollos realizados por la Sociedad por importe de 347.931 euros, con abono a resultados del ejercicio.

El detalle de los fondos de comercio actuales a cierre del ejercicio son los siguientes:

	Euros		
	Valor Histórico	Saldo 31.12.2025	Saldo 31.12.2024
Fusión de la Sociedad con Waiburt en 2024	5.246.630	3.313.149	3.885.286
Fusión de la Sociedad con IN2 en 2025	3.470.365	3.123.329	-
Fondo de Comercio Verne IT	3.778.058	3.492.375	-
	12.495.053	9.928.853	3.885.286

Las hipótesis más significativas utilizadas para la determinación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo más significativas han sido las siguientes:

	Tasa de Descuento	Tasa de crecimiento (1)			Crecimiento perpetuidad
		Ingresos de explotación	Costes Directos y de personal	Gastos de explotación	
Unidad de negocio llamada antiguamente Wairbut, S.A.U.	9,59%	5,00%	5,00%	2,50%	1%
Unidad de negocio llamada antiguamente IN2 Ingeniería de la Información, S.L.	9,59%	5,00%	5,00%	2,50%	1%

(1) Tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) para el periodo 2026-2030

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado intangible de la Sociedad se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Desarrollo	590.358	486.552
Aplicaciones informáticas	477.180	120.036
Total	1.067.538	606.588

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado material durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros				
	Saldo 01.01.25	Adiciones por operaciones societarias (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Saldo 31.12.25
Coste:					
Terrenos	530.041	-	-	-	530.041
Construcciones	1.992.467	-	-	-	1.992.467
Otras instalaciones	1.876.785	33.421	21.274	(26)	1.931.454
Mobiliario	518.950	35.456	54.846	-	609.252
Equipos de proceso de información	4.142.512	56.661	844.480	(35.557)	5.008.096
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	106.708	-	14.885	(609)	120.984
TOTAL	9.174.176	125.538	935.485	(36.192)	10.199.007
Amortización acumulada:					
Construcciones	(659.494)	-	(39.849)	-	(699.343)
Otras instalaciones	(1.211.743)	(12.946)	(183.805)	26	(1.408.468)
Mobiliario	(367.442)	(8.371)	(44.206)	-	(420.019)
Equipos de proceso de información	(2.639.434)	(17.652)	(758.318)	35.242	(3.380.162)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(86.745)	-	(15.034)	609	(101.170)
TOTAL	(4.971.571)	(38.969)	(1.041.212)	35.877	(6.015.875)
Neto:					
Terrenos	530.041				530.041
Construcciones	1.332.973				1.293.124
Otras instalaciones	665.042				522.986
Mobiliario	151.508				189.233
Equipos de proceso de información	1.503.078				1.627.934
Elementos de transporte	-				-
Otro inmovilizado material	19.963				19.814
TOTAL	4.202.605				4.183.132

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo 01.01.24	Adiciones por operaciones societarias (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Saldo 31.12.24
Coste:					
Terrenos	530.041	-	-	-	530.041
Construcciones	1.992.467	-	-	-	1.992.467
Otras instalaciones	1.790.854	-	85.931	-	1.876.785
Mobiliario	476.223	-	42.727	-	518.950
Equipos de proceso de información	3.915.966	698	812.415	(586.567)	4.142.512
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	109.677	-	13.613	(16.582)	106.708
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-
TOTAL	8.821.941	698	954.686	(603.149)	9.174.176
Amortización acumulada:					
Construcciones	(619.645)	-	(39.849)	-	(659.494)
Otras instalaciones	(1.032.265)	-	(179.478)	-	(1.211.743)
Mobiliario	(327.618)	-	(39.824)	-	(367.442)
Equipos de proceso de información	(2.562.082)	(96)	(662.434)	585.178	(2.639.434)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(86.575)	-	(16.752)	16.582	(86.745)
TOTAL	(4.634.898)	(96)	(938.337)	601.760	(4.971.571)
Neto:					
Terrenos	530.041				530.041
Construcciones	1.372.822				1.332.973
Otras instalaciones	758.589				665.042
Mobiliario	148.605				151.508
Equipos de proceso de información	1.353.884				1.503.078
Elementos de transporte	-				-
Otro inmovilizado material	23.102				19.963
Inmovilizado en curso	-				-
TOTAL	4.187.043				4.202.605

Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a la inversión en equipos para procesos de información, mobiliario y otras instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

Retiros del ejercicio

Los retiros del ejercicio 2025 se corresponden principalmente con equipos para procesos de información que se encontraban totalmente amortizados y en desuso.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material de la Sociedad se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presentan en el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Otras instalaciones	134.344	47.731
Mobiliario	146.463	125.212
Equipos proceso de información	1.970.037	1.289.635
Elementos de transporte	6.713	6.713
Otro inmovilizado material	79.620	55.439
Total	2.337.177	1.524.730

Arrendamientos operativos

La información de los pagos mínimos futuros comprometidos contractualmente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros de IPC ni actualizaciones de renta pactadas contractualmente) es la siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Menos de un año	803.674	813.505
Entre uno y cinco años	438.424	812.219
Más de cinco años	-	-
Total	1.242.098	1.625.724

En la información anterior, se incluye el importe de los pagos derivados del contrato de arrendamiento de las oficinas centrales a Boxleo Tíc, S.L. (véase Nota 16).

Política de seguros

La política de la Sociedad es contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. En opinión de los Administradores, las coberturas de seguro contratadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 son adecuadas y suficientes.

7. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas e inversiones financieras

Inversiones en empresas del Grupo - Instrumentos de patrimonio

En este epígrafe del balance se registran las participaciones en el capital social de las empresas del Grupo y multigrupo, ninguna de las cuales cotiza en un mercado secundario organizado. El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo a 01.01.2024	48.771.323
Fusión Wairbut, S.A.U	(5.893.000)
Altia European Services, B.V.	10.000
IN2 Ingeniería de la Información, S.L.	5.947.471
Devolución aportación Noesis	(2.000.000)
Saldo a 31.12.2024	46.835.794
Altia France, S.A.S.	50.000
Fusión IN2 Ingeniería de la Información, S.L. (Nota 1)	(5.947.471)
Devolución aportación Noesis	(3.240.440)
Naveia School, S.L.	290.430
Saldo al 31.12.2025	37.988.313

En el ejercicio 2025 se han producido las siguientes operaciones:

- Se amplió el capital de Altia Francia en 50.000 euros.
- Como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 1, la Sociedad ha dado de baja en el ejercicio 2025 su participación en IN2 Ingeniería de la Información, S.L.U. (Sociedad absorbida).
- La entidad Noesis Global SGPS efectuó un reembolso de aportaciones realizadas en ejercicios anteriores por la Sociedad (prestaciones accesorias).
- Con fecha 13 de marzo de 2025, la Sociedad formalizó la compra del 100% de las participaciones sociales de Verne Academy S.L. por importe de 290.430 euros. En junio de 2025 Verne Academy, S.L. cambió su razón social a Naveia School, S.L.

Por su parte, en el ejercicio 2024 se produjeron las siguientes operaciones:

- En el primer semestre de 2024 se disolvió la sociedad Altia Consultores Sociedad Unipersonal, L.D.A., sin actividad en ejercicios anteriores. La participación en esta sociedad estaba totalmente deteriorada.
- Como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 1, la Sociedad ha dado de baja en el ejercicio 2024 su participación en Wairbut, S.A.U (Sociedad absorbida).
- La Sociedad constituyó en 2023 una filial en Holanda (Altia European Services, B.V), si bien la aportación a esta participada se hizo efectiva en el primer semestre del 2024.
- El 3 de diciembre del 2024, la Sociedad adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L., con sede social en Barcelona. El precio de adquisición incluía una

contraprestación fija por importe de 3.200.000 euros que se entregaron en el momento de la compra, 400.000 euros han sido pagados en el ejercicio 2025 y 400.000 euros que se pagarán el 31 de diciembre del 2026. A mayores, el precio de adquisición establecía una parte variable en función de determinadas métricas económicas alcanzadas por unos productos desarrollados por IN2. De acuerdo con la mejor estimación, el 31 de diciembre de 2025 la obligación por estos pagos a realizar figura registrada como “Otros pasivos financieros a largo plazo” por importe total de 2.145.334 euros (1.947.471 euros a 31 de diciembre de 2024), equivalentes al valor actual de los flujos descontados, utilizando una tasa de descuento de 10,16% (véase Nota 11).

- La entidad Noesis Global SGPS efectuó un reembolso de aportaciones realizadas en ejercicios anteriores por la Sociedad (prestaciones accesorias).

Información de las sociedades del Grupo Altia

A continuación, se presenta la información más significativa de las entidades en las que participa la Sociedad, ninguna de las cuales cotiza en Bolsa, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025									
Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Andorra, S.L.U. (a)	Andorra la Vella	100%	Consultoría informática	3.000	-	3.000	30.823	-	119.820
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile (*) (a)	Chile	100%	Consultoría informática	293.327	-	206.781	456.146	1.948	29.072
Altia European Services, B.V. (a)	Rotterdam	100%	Consultoría informática	10.000	-	10.000	-	(14.133)	208.493
Altia France, S.A.S. (a)	Bayona	100%	Consultoría informática	53.000	-	53.000	-	(26.565)	2.035
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	-	3.006	88.233	(1.533)	98.529
Bilbomática, S.A.	Bilbao	100%	Consultoría informática	24.000.000	-	90.150	5.661.310	-	2.980.662
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.	Madrid	100%	Consultoría informática	1.902.493	-	1.081.139	597.008	1.340.295	321.596
Naveia School, S.L. (a)	A Coruña	100%	Formación	290.430	-	3.100	159.058	-	(281)
Noesis Global SGPS	Lisboa	100%	Consultoría informática	11.434.560	-	100.000	2.133.460	845.618	5.281.436

(a) Sociedades no auditadas.
(*) Las cifras de capital varían por efecto de los tipos de cambio

Al 31 de diciembre de 2024									
Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Andorra, S.L.U.	Andorra la Vella	100%	Consultoría informática	3.000	-	3.000	-	(5.734)	36.557
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile (*) (a)	Chile	100%	Consultoría informática	293.327	-	212.852	547.130	(1.303)	(76.267)
Altia European Services, B.V.	Rotterdam	100%	Consultoría informática	10.000	-	-	-	-	(14.133)
Altia France, S.A.S.	Bayona	100%	Consultoría informática	3.000	-	3.000	-	(1.384)	(25.181)
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	-	3.006	88.233	(33.050)	31.516
Bilbomática, S.A.	Bilbao	100%	Consultoría informática	24.000.000	-	90.150	5.661.310	130.000	4.751.619
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.	Madrid	100%	Consultoría informática	1.902.493	-	1.081.139	597.008	1.340.295	580.514
IN2 Ingeniería de la Información, S.L.	Barcelona	100%	Consultoría informática	5.947.471	-	363.264	982.865	-	338.749
Noesis Global SGPS	Lisboa	100%	Consultoría informática	14.675.000	-	100.000	2.133.460	734.910	3.408.944

(a) Sociedades no auditadas.
(*) Las cifras de capital varían por efecto de los tipos de cambio

Test de deterioro

La Dirección de la Sociedad ha elaborado el test de deterioro del valor contable de las inversiones en entidades participadas más relevantes (subgrupo Noesis y Bilbomática). Para ello se han considerado los presupuestos de cada una de estas entidades que cubren un periodo de 5 años y un valor residual.

A continuación, se detallan las hipótesis más significativas consideradas por la Dirección para la determinación del importe recuperable de cada una de las inversiones:

	Tasa de Descuento	Tasa de crecimiento (1)			Crecimiento perpetuidad
		Ingresos de explotación	Costes Directos y de personal	Gastos de explotación	
Subgrupo Noesis	9,46%	5,00%	5,00%	2,50%	1%
Bilbomática, S.A.	9,59%	5,00%	5,00%	2,50%	1%

(1) Tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) para el periodo 2026-2030

De acuerdo con los test de deterioro realizados para cada una de las inversiones, el importe recuperable es, en todos los casos, superior al valor contable por el que figuran registradas. En opinión de los Administradores de la Sociedad, las hipótesis consideradas son razonables y consistentes y se basan en la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Asimismo, se han realizado análisis de sensibilidad considerando los siguientes escenarios posibles de variación de las hipótesis clave:

- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los ingresos de explotación: +/- 0,5%
- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los costes directos y de personal: +/- 0,5%
- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los gastos de explotación: +/- 0,5%
- Incremento de la tasa de descuento: +/- 0,5%
- Tasa de crecimiento a perpetuidad: +/- 0,5%

Como resultado de los diferentes escenarios de sensibilidad planteados no se pone de manifiesto deterioro del valor de las inversiones de carácter significativo.

Inversiones en empresas del Grupo - Créditos a empresas del Grupo

La Sociedad ha concedido diversos créditos a empresas de su Grupo y asociadas, cuyo desglose se muestra en la Nota 16. Dichos préstamos figuran clasificados en los epígrafes "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas - Créditos a empresas del grupo" a largo y corto plazo según la expectativa de la Dirección del momento en que se producirá su recuperación. Dichos préstamos devengan tipo de interés de mercado a favor de la Sociedad. El ingreso financiero registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 26.837 euros (19.801 en el ejercicio 2024).

Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio

En este epígrafe se registran el coste de adquisición de instrumentos de patrimonio en empresas que no cotizan en Bolsa y que no otorgan a la Sociedad ni control ni influencia significativa. El movimiento en el ejercicio 2025 se corresponde con la baja de la adquisición de los instrumentos de patrimonio adquiridos en 2024. Durante el ejercicio 2024 se llevó a cabo una adquisición adicional de instrumentos de patrimonio de una de las entidades participantes por importe de 10.343 euros, que es la que en 2025 ha salido de esta partida del balance.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (*incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios*), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de dichos riesgos está centralizada en la Dirección Financiera, con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, que tiene establecidas las políticas y mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez, así como a las variaciones en los tipos de interés.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés: la exposición a este riesgo deriva de la deuda financiera dispuesta por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 (Nota 11). Este contrato de financiación renovó en 2023 la financiación tomada por la Sociedad para financiar el desembolso realizado para la adquisición de Bilbomática, S.A. (Sociedad Unipersonal). Este préstamo devenga un tipo de interés variable (Nota 11) y tiene su vencimiento fijado en 2026.
- Riesgo de valor razonable: la Sociedad no tiene activos y/o pasivos medidos a valor razonable, motivo por el cual la exposición a este riesgo es nula.
- Riesgo de precio: en opinión de los Administradores de la Sociedad, la exposición a este riesgo no es significativa.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito. En este sentido, la Dirección hace un seguimiento individualizado de las cuentas comerciales que mantiene con sus clientes para anticipar el deterioro de activos derivados de situaciones de insolvencia de las contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito, entendido como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales para con la Sociedad, es una de las líneas a las que se presta especial atención.

La Dirección estima que al 31 de diciembre de 2025 los deterioros existentes en los activos no resultan significativos y se hallan adecuadamente registrados (véase Nota 8).

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, aparte de los recursos financieros que genera en sus operaciones, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad disponía de la tesorería que se muestra en el balance adjunto. En este sentido, la política de la Dirección Financiera es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones, cuando son necesarias, por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

8. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El desglose de las partidas “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y “Clientes, empresas del Grupo y asociadas” del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Cientes	33.755.443	24.646.990
Cientes, contrato ejecutado pendiente de certificar	10.555.966	6.785.845
Cientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 16)	1.471.603	1.848.437
Cientes, efectos comerciales	1.598.539	336.359
Cientes de dudoso cobro	400.678	444.688
Deterioro	(400.678)	(444.688)
Total	47.381.551	33.617.631

La partida “Cientes, contrato ejecutado pendiente de certificar” recoge los ingresos reconocidos por proyectos en curso de ejecución pendientes de facturación. Por su parte, los anticipos a cuenta en proyectos en curso al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 3.996.233 euros (4.008.223 euros al 31 de diciembre de 2024).

El movimiento que se ha producido en la partida de “Deterioro” del detalle anterior ha sido el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo al inicio del período	444.688	493.284
Dotación con cargo a resultados	3.722	32.977
Exceso con cargo a resultados	(47.732)	(81.573)
Saldo al final del período	400.678	444.688

Durante el ejercicio 2025, se han registrado pérdidas definitivas y deterioros de créditos comerciales provenientes de ejercicios anteriores por importe de 25.060 euros. En el ejercicio 2024 no se registraron pérdidas ni deterioros provenientes de ejercicios anteriores.

9. Patrimonio Neto

Capital

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 68.781.850 acciones, íntegramente suscritas y desembolsadas con un valor nominal de 0,002 euros por acción.

De acuerdo con la información disponible, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los accionistas de la Sociedad con una participación individual, directa e indirecta, superior al 5%, son los siguientes:

	% de Participación	
	31.12.25	31.12.24
Boxleo, TIC, S.L.	80,91%	80,91%
Vehiculos y personas vinculadas D. Ramchand Bhavnani	6,85%	6,83%
Incio Inversiones, S.L.	5,66%	5,66%
	93,42%	93,40%

Prima de emisión

La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas

El detalle de la composición de este epígrafe de los fondos propios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Reserva legal	27.513	27.513
Reserva de capitalización	1.808.192	1.551.041
Reserva para acciones propias	192.966	220.656
Otras Reservas Voluntarias	55.040.799	49.682.102
Total	57.069.470	51.481.312

- **Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal se encontraba constituida en su totalidad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

- **Reserva de Capitalización**

La reserva de capitalización se dota, en su caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio (véase Nota 13). La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 3 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

En el año 2025, una vez cumplido el plazo mínimo legal de mantenimiento, la Sociedad traspasó a Reservas Voluntarias 370.312 euros que estaban en la cuenta de reserva de capitalización correspondientes al ejercicio 2019. En el año 2024, el importe traspasado fue de 350.373 euros, correspondientes al ejercicio 2018.

- **Reserva de acciones propias**

Dotada para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital por el cual deberá mantenerse una reserva de carácter indisponible por el importe de las acciones propias en poder de la Sociedad en tanto estas no sean enajenadas.

- **Reservas voluntarias**

No existe limitación alguna a su libre disposición.

- **Acciones propias**

De acuerdo con lo establecido en la normativa del Mercado Alternativo Bursátil, la Sociedad firmó un contrato con el proveedor de liquidez Solventis A.V., S.A. con motivo de su salida a cotización. Este acuerdo tiene por objeto facilitar a los inversores la negociación de las acciones de la Sociedad, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

El detalle del movimiento de las acciones propias adquiridas por la Sociedad durante 2025 y 2024 y las acciones propias que mantiene al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.25		31.12.24	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	154.895	220.656	137.727	144.533
(+) adquisiciones	29.012	164.698	50.415	231.216
(-) ventas	(33.864)	(192.388)	(33.247)	(155.093)
Al final del periodo	150.043	192.966	154.895	220.656

Consecuentemente la Sociedad tenía 150.043 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2025 con un coste en libros de 192.966 euros, representativas de un 0,218% de su capital social (154.895 acciones propias al 31 de diciembre de 2024 con un coste en libros de 220.656 euros, representativas del 0,225% de su capital social).

Dividendos

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 la Junta de Accionistas de la Sociedad ha realizado el reparto del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 que se indica en la Nota 3, así como el correspondiente al aprobado con cargo al beneficio del ejercicio 2024.

10. Provisiones y pasivos contingentes

El movimiento que ha tenido lugar en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Euros
	Corto Plazo
Saldo a 31 de diciembre de 2024	478.653
Aplicaciones a su finalidad	(478.653)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	-

11. Deudas a largo y corto plazo

Deudas con entidades de crédito

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	Euros			
	31.12.25	31.12.25	31.12.24	31.12.24
	A Corto Plazo	A Largo Plazo	A Corto Plazo	A Largo Plazo
Préstamos	5.387.262	-	7.831.921	5.344.887
Total	5.387.262	-	7.831.921	5.344.887

En 2023 se formalizó un préstamo con una entidad financiera por importe de 23 millones, el cual vencía a 3 años, se amortizaba por cuotas mensuales a lo largo de este periodo y devengaba un tipo de interés variable. El tipo de interés del ejercicio 2025 se situó en el 2,79%. Este contrato de préstamo no establece garantías adicionales ni otros compromisos relevantes. En 2025 la Sociedad no formalizó préstamos adicionales. El tipo de interés del ejercicio 2024 se situó en el 3,82%.

Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo registrado en este epígrafe del largo plazo del balance se corresponde principalmente con la contraprestación variable pendiente de pago a dicha fecha por la adquisición de IN2 Ingeniería de la Información, S.L. (Nota 1 y 7), por importe de 2.145.334 euros y a una deuda contraída con los antiguos socios de Bilbomática, S.A. por importe de 413.299 euros. El resto del importe registrado en esa partida del balance se corresponden con fianzas recibidas (4.351 euros).

A corto plazo, el importe registrado se corresponde con el desembolso pendiente por importe de 645.079 euros por las inversiones realizadas en Centum Research (AIE) y Digitus Research Semidynamics (AIE), la contraprestación fija pendiente de pago con vencimiento a corto plazo, de la adquisición de IN2 Ingeniería de la información, S.L. por un importe de 400.000 euros, deudas transformables en subvenciones por importe de 174.930 euros y deudas con proveedores de inmovilizado por importe de 30.990 euros.

12. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación, se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiendo como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

	2025	2024
Ratio de operaciones pagadas:	47	57
Ratio de operaciones pendientes de pago:	31	45
Periodo medio de pago a proveedores:	43	55
Total Pagos realizados:	67.835.179	47.615.609
Total Pagos pendientes:	19.985.629	10.036.189

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	2025	2024
Volumen monetario	47.452.104	24.657.283
Número de facturas	9.234	6.519
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	69,95%	51,78%
Porcentaje sobre el total de facturas	70,39%	60,82%

Para este cálculo la Sociedad no tiene en cuenta los pagos realizados por las UTES, ya que el efecto de los mismos distorsionaría el resultado al tratarse principalmente de pagos a la partícipe.

El volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal asciende a 47.452.104 euros en el ejercicio 2025, lo que supone un total de 9.234 facturas y un 69,95% sobre el volumen monetario total de los pagos efectuados.

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Otros créditos con las Administraciones públicas		
Hacienda Pública, deudora por IVA	138.996	48.412
Total créditos con las Administraciones públicas	138.996	48.412
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	3.239.429	1.936.128
Hacienda Pública, acreedora por Retenciones	1.569.260	1.194.549
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.216.137	1.561.157
Total deudas con las Administraciones públicas	7.024.826	4.691.834

13.2 Impuesto de Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.11, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad tributa bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya Sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las Sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

13.3 Conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado contable antes de impuestos	19.509.430	11.921.930
Diferencias permanentes	(7.092.549)	(4.640.413)
Diferencias temporarias	147.702	107.158
Con origen en el ejercicio	206.420	109.639
Con origen en ejercicios anteriores	(58.718)	(2.481)
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	25.886	25.886
Compensación BINS	(1.392)	(763.700)
Base Imponible (=Resultado Fiscal)	12.589.077	6.650.861

Diferencias permanentes

En el ejercicio 2025 las diferencias permanentes con origen en resultados corresponden, principalmente, a la exención de los dividendos percibidos por importe de 5.065.526 euros, la no deducibilidad de la amortización de los Fondos de Comercio de Fusión de Wairbut e IN2 por importe de 844.945 (que entran con signo contrario), bases imponibles negativas procedentes de la participación en una AIE por importe de 2.726.019 euros, de acuerdo con el artículo 43.1 de la Ley 27/2014, y el importe restante son diferentes gastos contables y donaciones practicadas en el ejercicio, que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Diferencias temporarias y diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos

Las diferencias temporarias que ajustan el resultado contable del ejercicio corresponden principalmente a la amortización del ejercicio de activos con diferentes periodos de amortización contable y fiscal y la amortización contable de otros activos que se amortizaron fiscalmente de forma acelerada en virtud de la libertad de amortización.

Bases Imponibles Negativas

Debido a la Fusión con IN2 Ingeniería de la Información, S.A.U. la Sociedad ha incorporado Bases Imponibles Negativas por importe de 1.392 euros, las cuales han sido compensadas íntegramente en el Impuesto del año 2025 (763.700 euros en 2024).

13.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado contable antes de impuestos	19.509.430	11.921.930
Diferencias permanentes	(7.092.549)	(4.640.413)
Base Imponible	12.416.881	7.281.517
Cuota al 25%	3.104.220	1.820.379
Reducción artículo 25 TRLIS	(417.035)	(156.866)
Deducciones	(9.515)	(1.550)
Deducción doble imposición internacional	(27.352)	(16.845)
Deducción I+D+i	(84.083)	(110.946)
Compensación BINS AIE	681.505	684.435
Otros ajustes	28.837	(1.913)
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	3.276.577	2.216.694

Deducciones

El Grupo Fiscal aplicará, previsiblemente, en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025 deducciones en la cuota por importe de 120.950 euros (129.341 euros en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024) que han sido consideradas en el cálculo del gasto por el Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad ha considerado la aplicación de dichas deducciones de acuerdo con el siguiente detalle:

- Deducción por donativos, donaciones y aportaciones irrevocables a favor de entidades sin fines lucrativos reguladas en la Ley 49/2002 por importe de 8.915 euros (1.426 euros en el ejercicio 2024).
- Deducción por empleados discapacitados por 600 euros.
- En el ejercicio 2025 ya no aplica la Deducción por reversión de medidas temporales (disposición transitoria trigésimo-séptima de la Ley 27/2014) (124 euros en el ejercicio 2024).
- Deducción por doble imposición internacional por 27.352 euros (16.845 en el ejercicio 2024).
- Deducción para incentivar la realización de determinadas actividades por importe de 84.083 euros (110.946 euros en el ejercicio 2024).

Reserva de Capitalización

Según el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (reserva de capitalización), los contribuyentes que tributen al tipo general tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 30% del importe del incremento de los fondos propios siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el incremento de fondos propios se mantenga durante un plazo de 3 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción.
- Que se dote una reserva indisponible por el importe de la reducción.
- Que el incremento de la plantilla sea superior a un 10%, que deberá mantenerse durante 3 años desde el ejercicio del período impositivo al que se corresponda la reducción.

El límite de la reducción se sitúa en el 20% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a la que se refiere el artículo 11 de la LIS y a la compensación de las bases imponibles negativas.

La Sociedad va a dotar con cargo al resultado del ejercicio 2025 una reserva indisponible por importe de 1.668.140 euros, importe igual al de la reducción en la base imponible (véase Nota 3).

13.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presentaba el siguiente detalle:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	2.918.374	1.849.480
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	358.203	367.214
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	3.276.577	2.216.694

13.6 Activos y pasivos por impuesto diferido

Por su parte, el movimiento habido en estos epígrafes durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Saldo Inicial	Adiciones por operaciones societarias (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	275.498	346.738	-	(99.631)	522.605
Activos por impuesto diferido	217.666	438.144	45.635	(420.807)	280.638

Ejercicio 2024

	Saldo Inicial	Adiciones por fusión	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	278.270	10.963	-	(13.735)	275.498
Activos por impuesto diferido	175.050	417.094	21.440	(395.918)	217.666

El detalle de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.25		31.12.24	
	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido
Libertad de amortización	-	261.763	-	270.504
Amortizaciones Fiscales	263.302	-	217.666	4.994
Diferencias temporarias	17.336	-	-	-
Por plusvalías de asignación de valor razonable en combinaciones de negocio	-	260.842	-	-
	280.638	522.605	217.666	275.498

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que su recuperación está razonablemente asegurada en base a las estimaciones recientes efectuadas acerca de la evolución futura prevista de los resultados de la Sociedad.

No existen diferencias temporarias relevantes que no se encuentren registradas en el balance adjunto.

13.7 Ejercicios abiertos a inspección

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025 para todos los impuestos que le son de aplicación. Adicionalmente, tiene abierto a inspección el ejercicio 2021 para el Impuesto sobre Sociedades.

14. Ingresos y gastos

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a los ejercicios de 2025 y 2024 por categoría de actividades y por mercados geográficos, es como sigue:

Actividades	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Consultoría Tecnológica	6.086.827	2.027.261
Desarrollo de aplicaciones informáticas	29.050.057	14.719.724
Implantación soluciones de terceros	3.090.195	1.189.559
Outsourcing y mantenimiento	113.539.962	85.682.587
Soluciones Propias	1.518.140	1.123.582
Suministros Hardware y Software	17.360.423	11.286.661
Servicios Gestionados	9.096.976	8.092.671
Total	179.742.580	124.122.045

Geografías	Euros	
	31.12.25	31.12.24
España	130.909.425	103.761.083
Resto del Mundo	48.833.155	20.360.962
Total	179.742.580	124.122.045

14.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Compra de mercaderías	(16.673.115)	(8.656.725)
Variación de existencias	1.433.830	429.777
Trabajos realizados por otras empresas	(51.853.738)	(29.943.289)
Total	(67.093.023)	(38.170.237)

Por su parte, el detalle de las compras y de los trabajos realizados por otras empresas, en función de la procedencia de las mismas, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Nacionales	(40.552.096)	(29.959.257)
Intracomunitarias	(27.974.757)	(8.640.757)
Total	(68.526.853)	(38.600.014)

14.3 Subvenciones

Durante el ejercicio 2025 la empresa ha registrado ingresos por subvenciones de explotación por importe total de 543.512 euros. El desglose es el siguiente: 228.397 euros del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública de España, 126.635 de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid y 188.480 de la Comisión Europea para el Desarrollo Digital.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han cumplido y prevén cumplir en el futuro la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las resoluciones individuales de concesión de las subvenciones. Las subvenciones se encuentran totalmente cobradas al cierre del año 2025.

14.4 Personal

Gastos de personal

La composición de los saldos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Sueldos y salarios	(69.838.809)	(53.375.962)
Indemnizaciones	(355.064)	(373.592)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(20.729.012)	(15.715.969)
Otros gastos sociales	(1.492.545)	(1.100.368)
Total	(92.415.430)	(70.565.891)

Número medio de empleados

El número medio de empleados durante los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría Profesional	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	16	4	12	4
Profesionales, técnicos y similares	1.471	405	1.187	331
Personal de servicios administrativos	15	47	10	44
Total	1.502	456	1.209	378

Distribución funcional por sexo

Por su parte, la distribución por sexos y categorías, de los empleados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Categoría Profesional	31.12.25		31.12.24	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	16	5	13	4
Profesionales, técnicos y similares	1.627	448	1.327	365
Personal de servicios administrativos	18	51	8	46
Total	1.661	504	1.348	415

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por 8 hombres y 3 mujeres.

Durante el 2025 la Sociedad ha empleado a 29 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (23 personas en 2024).

14.5 Servicios exteriores

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias de 2025 y 2024 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Arrendamientos y cánones	(1.138.931)	(933.335)
Reparaciones y conservación	(63.419)	(58.287)
Servicios de profesionales independientes	(1.586.819)	(1.595.076)
Transporte	(54.321)	(42.195)
Primas de seguros	(177.566)	(135.892)
Servicios bancarios y similares	(297)	(267)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(733.563)	(682.161)
Suministros	(332.210)	(333.698)
Otros servicios	(1.155.588)	(869.118)
Total	(5.242.714)	(4.650.029)

La partida 'Otros servicios' está compuesta principalmente por gastos relacionados con dietas y gastos de viaje por un importe de 568.951 euros en 2025 (386.089 euros en 2024), gastos en limpieza por importe de 151.541 euros en 2025 (134.091 euros en 2024), gastos en material de oficina por importe de 39.695 euros en 2025 (31.240 euros en 2024) y gastos de telefonía por importe de 184.895 euros en 2025 (175.068 euros en 2024).

14.6 Honorarios de la empresa auditora

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales individuales y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios por Servicios Auditoría Ejercicio 2025	Honorarios por Servicios Auditoría Ejercicio 2024
Servicios de auditoría	78.220	50.750
Otros servicios	5.000	-
Total servicios de auditoría y relacionados	83.220	50.750
Total servicios profesionales	83.220	50.750

15. Negocios conjuntos

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba la sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas se muestran en el Anexo I.

16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos que la Sociedad mantenía con partes vinculadas a ella al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Cientes (Nota 8)	Créditos a empresas del Grupo L/P (Nota 7)	Créditos a empresas del Grupo C/P (Nota 7)	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	690.113	4.907	-	-	154.451
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	-	71.661	-	913	9.079
Altia Logistic Software, S.L.	-	25.930	302.430	-	-
Bilbomática, S.A	-	856.604	-	498	347.019
Altia Andorra, S.L.U.	-	12.292	-	-	7.524
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	-	64.850	-	121.800	-
Altia European Services, B.V.	-	22.773	-	125.096	334.638
Altia France, S.A.S.	-	2.026	-	-	21.615
Naveia School, S.L.	-	48.212	-	-	-
Noesis Goba! SGPS, S.A.	-	51.364	-	-	-
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	-	310.984	-	-	550.576
Total	690.113	1.471.603	302.430	248.306	1.424.902

Al 31 de diciembre de 2024

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes (Nota 8)	Créditos a empresas del Grupo L/P (Nota 7)	Créditos a empresas del Grupo C/P (Nota 7)	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	164.908	484	-	-	107.202
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	-	91.900	-	-	13.340
Altia Logistic Software, S.L.	-	16.923	302.430	-	-
Bilbomática, S.A.	-	1.354.489	-	-	626.789
Altia Andorra, S.L.U.	-	106.586	-	52.411	1.418
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	-	140	-	-	-
Altia European Services, B.V.	-	-	-	75.729	65.944
Altia France, S.A.S.	-	-	-	52.411	37.742
Noesis Gobal SGPS, S.A.	-	857	-	-	-
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	-	277.058	-	-	249.236
Total	164.908	1.848.437	302.430	180.552	1.101.671

Transacciones con partes vinculadas

Por su parte, las transacciones que la Sociedad ha mantenido durante 2025 y 2024 con partes vinculadas han sido las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025

	Euros			
	Prestación de servicios y Otros ingresos de gestión corriente	Servicios recibidos	Ingresos financieros	Dividendos cobrados
Boxleo TIC, S.L.	9.033	971.443	-	-
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	431.915	108.696	-	580.514
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 7)	271.403	-	11.625	-
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	147.715	-	1.800	-
Bilbomática, S.A.	6.131.290	3.908.140	-	4.751.619
Altia Andorra, S.L.U.	136.316	58.378	318	-
Altia European Services, B.V.	38.704	3.413.738	11.103	-
Altia France, S.A.S.	3.324	373.071	542	-
Naveia School, S.L.	109.450	8.367	1.449	-
Noesis Gobal SGPS, S.A.	52.837	-	-	-
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	661.869	2.124.812	-	-
Total	7.993.856	10.966.645	26.837	5.332.133

Al 31 de diciembre de 2024

	Euros			
	Prestación de servicios y Otros ingresos de gestión corriente	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros	Dividendos cobrados
Boxleo TIC, S.L.	6.248	751.469	-	-
Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	510.952	144.033	-	321.503
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 7)	160.944	-	14.250	-
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	112.748	-	-	-
Bilbomática, S.A	4.804.923	3.981.301	-	2.179.443
Altia Andorra, S.L.U.	106.690	34.071	2.411	-
Altia European Services, B.V.	-	65.944	2.411	-
Altia France, S.A.S.	-	330.105	729	-
Noesis Gobl SGPS, S.A.	37.317	-	-	-
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	655.245	1.883.574	-	-
Total	6.395.067	7.190.497	19.801	2.500.946

Dentro de la partida “Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio” se incluye, a mayores de los dividendos cobrados de dos empresas del Grupo, un importe de 156.936 euros (212.885 euros en el ejercicio 2024) derivados de la participación en una Agrupación de Interés Económico (AIE).

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado. Adicionalmente, Altia Consultores, S.A. mantiene con su accionista mayoritario, Boxleo TIC, S.L. los siguientes contratos, enmarcados dentro del ciclo normal de actividad de su actividad:

- Contrato de servicio de apoyo a la gestión y servicios generales de dirección y administración.
- Contrato de alquiler de las oficinas centrales de la Sociedad la cual, a su vez, subarrienda a sus Sociedades dependientes.

Aparte de los anteriores, Altia Consultores, S.A. no mantiene ningún otro contrato suscrito con su accionista Boxleo TIC, S.L.

17. Información sobre Consejeros y Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección de la Sociedad recaen en los miembros ejecutivos del Consejo de Administración de la Sociedad. Por ese motivo, a los efectos de informar sobre las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Altia y de la Sociedad cabecera de Grupo Boxleo Tic, S.L., esta información se presenta desglosada en dos categorías: consejeros ejecutivos y no ejecutivos.

	Euros			
	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos
Sueldos y salarios	664.916	-	573.017	-
Retribuciones estatutarias	42.000	51.000	42.000	51.000
Otras retribuciones	7.763	246.112	9.004	251.420
Total	714.679	297.112	624.021	302.420

Adicionalmente, y en relación a los Administradores y durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad informa de que:

- Ha satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores, responsabilidad civil general y responsabilidad profesional y Ciber seguridad por importe de 215.888 euros en 2025 (144.223 euros en el ejercicio 2024).
- No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguro con los Administradores actuales o antiguos.
- En los ejercicios 2025 y 2024 no se han concedido préstamos a los Administradores.
- No se han comunicado situaciones de conflicto de interés que afecten a los Administradores ni a personas vinculadas a los mismos durante el ejercicio 2025 y el ejercicio 2024.
- No se ha producido durante el ejercicio 2025 ni durante el ejercicio 2024 la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus accionistas y administradores o persona que actúe por cuenta de ellos que correspondiese a una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se hubiese realizado en condiciones de mercado.

18. Otra información

Garantías y avales

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre 2025 diversos avales ante diversas entidades de carácter público por un importe total aproximado de 14.667.123 euros (12.417.309 euros al 31 de diciembre de 2024). Estos avales, suscritos con entidades financieras, están constituidos para responder a los requisitos establecidos en los concursos públicos de contratos de prestación de servicios y suministros en los que participa la Sociedad, formando parte de su actividad normal. Por ello, los Administradores de la Sociedad, estiman que, de los mismos no se derivará contingencia significativa alguna.

Otra información

No existen acuerdos suscritos por la Sociedad que sean significativos en relación a estas cuentas anuales y que no hayan sido desglosados en esta memoria.

19. Hechos posteriores

No existen otros no existen otros hechos posteriores dignos de mención que puedan afectar a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025.

Anexo I. Negocios Conjuntos.

A continuación, se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como los porcentajes de participación en de cada una de ellas a dicha fecha.

NOMBRE DE LA UTE	ALTIA
ALTIA CONSULTORES, S.A. EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%
UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL SAU ALTIA CONSULTORES S.A. AEROMEDIA UAV SL	20,00%
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. (EQUIPO 5)	57,45%
UTE TRACASA ALTIA SWI	50,00%
NETEX KNOWLEDGE FACTORY S.A. ALTIA COSULTORES S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%
ALTIA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%
ALTIA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%
IBERMATIA ALTIA AM GENCAT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%
ALTIA CONSULTORES, SA - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	52,98%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES, S.A. "LEC" UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982	50,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%
ALTIA CONSULTORES SA BAHIA SOFTWARE SLU UTE LEY 18/1982	35,00%
ALTIA CONSULTORES, SA - IBERMÁTICA UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	50,00%
UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS: INGEX ESTUDIO TÉCNICO, S.L. - INCO ESTUDIO TÉCNICO, S.L. - ALTIA CONSULTORES, S.A.	50,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - VICO UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	40,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - SA-GRADIENT-SEMICROL, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	58,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	62,87%
ALTIA CONSULTORES SA - BILBOMATICA SA, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%
ALTIA CONSULTORES S.A. M3 INFORMÁTICA S.L., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	15,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIA, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO EXPTE, GCS 22/02221 LOTE 1 DESARROLLO	40,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIA, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO EXPTE, GCS 22/02221 LOTE 2 INFRAESTRUCTURA	40,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIA, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO EXPTE, GCS 22/02221 LOTE 3 INNOVACIÓN	40,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - BAHIA SOFTWARE, S.L.U. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	16,18%
GESEIN, S.L. - CONNECTIS ICT SERVICES, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 LOTE 2 DE 26 DE MAYO	27,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - ALHAMBRA SYSTEMS, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	51,00%
GLOBAL ROSETA, S.L.U. - WAIRBUT, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	36,67%
UTE NTT Data-ALTIA AMTEGA AMT 2025-0014	49,56%
UTE ALTIA MINSAIT AMTEGA	50,00%
UTE ALTIA MINSAIT EDUCACIÓN AMTEGA 4	68,17%
UTE ALTIA ALTIA LOGISTIC	65,00%
INZ Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL Y POSICIONAMIENTO, S.L.	49,00%
UTE ALTIA-MINSAIT CPDI 4	57,00%
UTE ALTIA-MINSAIT CPDI 5	64,64%

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN ALTIA EN 2025

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%
GESEIN S.L. CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRONICS) ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	26,00%

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN ALTIA EN 2024

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
INFORMATICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	40,00%
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPDI AMTEGA) 66/2016	51,33%
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%
ALTIA CONSULTORES,S.A.- BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMATICA S.L UTE	10,25%

La Sociedad no ha incurrido en contingencias significativas en relación con los negocios conjuntos. No existen compromisos de inversión de capital asumidos en relación con la participación en los negocios conjuntos.

Anexo II

Fusión IN2 Ingeniería de la información, S.L.U.

A continuación, se indica el balance de Fusión:

	Euros
Activos:	
Inmovilizado Intangible (Nota 5)	401.527
Inmovilizado Material (Nota 6)	11.057
Inversiones Financieras a largo plazo	28.118
Activos por impuesto diferido	438.144
Deudores	2.567.889
Inversiones Financieras a corto plazo	6.000
Periodificaciones	32.781
Tesorería	700.144
Total	4.185.660
Pasivos:	
Fondos propios/Patrimonio neto	1.684.879
Deudas transformables en subvenciones	247.990
Pasivos por Impuesto Diferido (Nota 13)	82.663
Provisiones a corto plazo	58.718
Deudas a corto plazo	1.115.403
Acreedores a corto plazo	657.872
Periodificaciones	338.135
Total	4.185.660

A continuación, se indica el detalle bienes transmitidos de la entidad absorbida a la absorbente:

a) Inmovilizado Material:

Clase de AF	Denominación 1	Vida útil en años	Fecha inicio amort.	Coste adquisición	AA ejerc. Ant.	Valor Neto Contable
2150000000	INSTALACIONES OFICINA TRAVESERA	10	01/08/2015	3.278	3.098	180
2150000000	INSTALACIONES 8 PUESTOS DE TRABAJO	10	01/06/2015	4.374	4.192	182
2150000000	AIRE ACONDICIONADO SALA SERVIDORES	10	01/08/2015	4.088	3.850	238
2150000000	CAMARAS DE VIGILANCIA	10	01/12/2016	2.215	1.791	424
2150000000	AIRE ACONDICIONADO SALA REUNIONES	10	01/05/2015	870	15	855
2160000000	MOBILIARIO	10	01/02/2016	4.031	3.896	135
2160000000	CORTINAS	10	01/03/2016	897	800	97
2160000000	CORTINAS	10	01/08/2015	898	793	105
2160000000	MOBILIARIO	10	01/05/2021	3.060	2.882	178
2170000000	4 PORTATIL LENOVO E15	4	01/06/2021	3.509	3.143	366
2170000000	1 ROUTER TIK RB3011	4	01/07/2021	540	484	56
2170000000	1 APPLE MACBOOK	4	01/09/2022	2.198	1.923	275
2170000000	1 SYNOLOGY RACKSTATION	4	01/10/2022	1.769	1.032	737
2170000000	1 APPLE MACBOOK	4	01/11/2022	1.565	880	685
2170000000	1 YEALINK	4	01/08/2023	807	437	370
2170000000	1 APPLE MACBOOK PRO	4	01/03/2024	1.918	679	1.239
2170000000	1 RACK	4	01/05/2024	816	170	646
2170000000	1 APPLE MACKBOOK	4	01/08/2024	3.013	502	2.511
2170000000	1 APPLE MACKBOOK	4	01/08/2024	1.985	207	1.778
				41.831	30.774	11.057

b) Inmovilizado Intangible:

Clase de AF	Denominación 1	Vida útil en años	Fecha inicio amort.	Coste adquisición	AA ejerc. Ant.	Valor Neto Contable
2010000000	I+D desarrollo IOT	5	01/01/2021	1.384	1.107	277
2010000000	I+D desarrollo BLOCKCHAIN	5	01/01/2021	1.655	1.324	331
2010000000	I+D desarrollo CRM	5	01/01/2021	2.400	1.920	480
2010000000	I+D desarrollo SUITE CRM	5	01/10/2020	2.550	2.168	382
2010000000	I+D desarrollo JIRA	5	01/01/2021	6.352	5.082	1.270
2010000000	I+D desarrollo MYIN2	5	01/01/2021	14.565	11.652	2.913
2010000000	I+D desarrollo ECOOO	5	01/01/2021	16.740	13.392	3.348
2010000000	I+D desarrollo REGISTRO HORARIO	5	01/01/2021	21.597	17.278	4.319
2010000000	I+D desarrollo IN2TANT VIDEO	5	01/01/2021	36.563	29.251	7.312
2010000000	I+D desarrollo SUITE CRM	5	01/03/2021	368	282	86
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/01/2022	585	351	234
2010000000	I+D desarrollo SUITE CRM	5	01/06/2021	812	582	230
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/02/2021	1.000	783	217
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/08/2021	1.260	861	399
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/05/2021	1.525	1.118	407
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/09/2021	1.773	1.182	591
2010000000	I+D desarrollo DOC. CONTROLADA	5	01/01/2022	2.258	1.355	903
2010000000	I+D desarrollo MIGRACION SHAREPOINT Y TEAMS	5	01/07/2021	2.319	1.624	695
2010000000	I+D desarrollo IN2TANTVIDEO	5	01/03/2021	2.961	2.270	691
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/01/2022	3.093	1.856	1.237
2010000000	I+D desarrollo MIGRACION SHAREPOINT Y TEAMS	5	01/06/2021	3.093	2.216	877
2010000000	I+D desarrollo IN2TANTVIDEO	5	01/04/2021	3.707	2.780	927
2010000000	I+D desarrollo IN2TANTVIDEO	5	01/02/2021	4.200	3.290	910
2010000000	I+D desarrollo IN2TANTVIDEO	5	01/02/2021	4.256	3.334	922
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/01/2022	10.150	6.090	4.060
2010000000	I+D desarrollo ECOOO	5	01/07/2021	12.000	8.400	3.600
2010000000	I+D desarrollo ECOOO	5	01/12/2021	18.000	11.100	6.900
2010000000	I+D desarrollo ECOOO	5	01/01/2022	22.814	13.689	9.125
2010000000	I+D desarrollo IN2TANT VIDEO	5	01/01/2022	183.209	109.926	73.283
2010000000	I+D desarrollo MIGRACION SHAREPOINT Y TEAMS	5	01/03/2022	2.319	1.314	1.005
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/04/2022	675	371	304
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/06/2022	10.150	5.244	4.906
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/08/2022	720	348	372
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/12/2022	810	338	472
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/01/2023	5.800	2.320	3.480
2010000000	I+D desarrollo ECOOO	5	01/01/2023	12.585	5.034	7.551
2010000000	I+D desarrollo IN2TANT VIDEO	5	01/01/2023	131.666	52.667	78.999
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/01/2023	4.120	1.648	2.472
2010000000	I+D desarrollo CONTROL ACCESOS	5	01/01/2023	3.774	1.510	2.264
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/02/2023	6.590	2.526	4.064
2010000000	I+D desarrollo WEB IN2	5	01/05/2023	4.700	1.567	3.133
2010000000	I+D desarrollo IN2TANT VIDEO	5	01/01/2024	74.732	14.946	59.786
2010000000	I+D desarrollo DOME	5	01/01/2024	118.000	23.600	94.400
2010000000	I+D desarrollo INTRANET	5	01/03/2024	5.247	875	4.372
2010000000	I+D desarrollo INTRANET	5	01/05/2024	3.935	525	3.410
2010000000	I+D desarrollo INTRANET	5	01/08/2024	3.935	324	3.611
				772.947	371.420	401.527

Fusión Wairbut, S.A. (Sociedad Unipersonal)

A continuación, se indica el balance de Fusión:

	Euros
Activos:	
Inmovilizado Intangible	519.242
Inmovilizado Material	602
Inversiones Financieras a largo plazo	40.301
Activos por impuesto diferido	417.094
Existencias	80
Deudores	1.884.195
Inversiones Financieras a corto plazo	59
Periodificaciones	16.210
Tesorería	616.387
Total	3.494.170
Pasivos:	
Fondos propios/Patrimonio neto	2.042.414
Deudas a largo plazo	42.829
Pasivos por Impuesto Diferido	10.963
Deudas a corto plazo	74.973
Deudas con empresas del Grupo	434.754
Acreedores a corto plazo	828.536
Periodificaciones	59.701
Total	3.494.170

A continuación, se indica el detalle bienes transmitidos de la entidad absorbida a la absorbente:

c) Inmovilizado Intangible:

Clase de AF	Denominación 1	Vida útil en años	Fecha inicio amort.	Coste adquisición	AA ejerc. Ant.	Valor Neto Contable
201000	I+D desarrollo SENECA 2018	10	31/12/2018	370.000	185.000	185.000
201000	I+D desarrollo FIRMA	10	31/12/2017	215.000	129.000	86.000
201000	I+D desarrollo SENECTUS	10	31/12/2017	235.000	141.000	94.000
204000	Fondo de comercio INCITA	10	12/06/2013	184.699	147.759	36.940
204000	Fondo de comercio AG	10	15/03/2004	477.581	382.065	95.516
204000	Fondo de comercio OVERAL	10	25/09/2013	80.000	64.000	16.000
206000	COMPRAS LICENCIAS SAP	3	12/04/2023	7.559	1.773	5.786
				1.569.839	1.050.597	519.242

d) Inmovilizado Material:

Clase de AF	Denominación 1	Vida útil en años	Fecha inicio amort.	Coste adquisición	AA ejerc. Ant.	Valor Neto Contable
217000	PB 440 G9 I5-1235U 14 16/512 W11P HPP	4	15/06/2023	698	96	602
				698	96	602

ALTIA CONSULTORES S.A.

INFORME DE GESTION - 2025

1. Presentación general de la sociedad.

Altia Consultores S.A. (en adelante **Altia**, la Sociedad o la Compañía) es una sociedad mercantil anónima de duración indefinida, con domicilio social en Oleiros (A Coruña), calle Vulcano 3 Icaria III, y N.I.F. número A-15456585. Fue constituida el 17 de junio de 1994 con duración indefinida bajo la denominación Altia Consultores S.L. y se transformó en Sociedad Limitada en 2010. Desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, Navarra, País Vasco, Valencia, Cataluña y Canarias, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas. Para su actividad internacional dispone de filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Andorra, Francia, Estados Unidos y Emiratos Árabes y también participa en consorcios.

La Compañía desarrolla un modelo de negocio basado en siete líneas de negocio, orientando su actividad hacia el servicio a sus clientes, el desarrollo profesional y humano de sus empleados y colaboradores y la creación de valor para todos sus grupos de interés. Las líneas de negocio son:

- **Outsourcing y mantenimiento:** proyectos de externalización de servicios avanzados TIC y mantenimiento, explotación y gestión de aplicaciones e infraestructuras. Es la línea de negocio que más aporta a la facturación y se caracteriza por la fuerte recurrencia y la larga duración de los proyectos.
- **Servicios gestionados adscritos al Data Center:** línea de negocio relacionada con la actividad de los Data Centers de la Compañía. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento ejecutados de manera remota.
- **Desarrollo de aplicaciones informáticas:** proyectos relativos a diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida. El objetivo es que estos proyectos se conviertan una vez finalizados en proyectos de outsourcing recurrente.
- **Consultoría tecnológica:** se incluyen todos los trabajos relacionados con estudios e informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas y formación.
- **Soluciones propias:** productos desarrollados por la Compañía como Altia Mercurio, Clivo o European Business Wallet.
- **Implantación de soluciones informáticas de terceros:** proyectos donde la Compañía actúa como implantador e integrador de soluciones de terceros, normalmente de compañías multinacionales con las que tiene acuerdos de partnership y prestación de servicios.
- **Suministro de hardware y software:** es una línea complementaria de las anteriores, donde la iniciativa del negocio parte normalmente del cliente que demanda un único proveedor de tecnología que pueda responder a cualquier tipo

de requerimiento relacionado con la tecnología. Consiste en el suministro de todo tipo de equipamiento tecnológico, así como de licencias de software.

Desde su origen en 1994 la Sociedad ha ido consolidando su posición en el mercado TIC en España, hasta convertirse en un actor principal en este sector, con proyectos en todo el territorio nacional y también a nivel internacional. Altia trabaja con clientes enmarcados en diferentes sectores de actividad tanto del ámbito público (Administración) como del privado (sector industrial, financiero, sector servicios o empresas de telecomunicaciones, entre otros).

El Capital Social asciende a 137.563,70 euros y está compuesto por 68.781.850 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta con un valor nominal de 0,002 euros por acción. El capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 se distribuye de la siguiente manera:

- **Boxleo TIC S.L.: 80,9075%.**
- **Altia Consultores S.A., acciones propias: 0,2181%.**
- **Otros inversores: 18,8744%.**

Altia forma parte de un grupo de sociedades en los términos del Artículo 42 del Código de Comercio, en el que Boxleo Tic S.L. (en adelante **Boxleo**) es la sociedad matriz y Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnológica S.A. (en adelante **Exis**), la Agencia constituida en Chile (en adelante **Altia Chile**), Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A ubicada en Portugal y sus filiales (en adelante **Noesis**), Bilbomática S.A (en adelante **Bilbomática**), Altia Andorra, S.L.U. (en adelante **Altia Andorra**), Altia France, S.A.S. (en adelante **Altia Francia**), Altia European Services, B.V. (en adelante **Altia European Services**) y Naveia School S.L. (en adelante **Naveia**) junto a la propia Altia, son entidades dependientes. A su vez Altia es la cabecera de un subgrupo y de ella dependen todas las demás sociedades dependientes citadas anteriormente. El Grupo Boxleo tiene su residencia en Calle Vulcano 3, Icaria III, en Oleiros (La Coruña), está obligado a presentar cuentas consolidadas desde 2011 y las deposita en el Registro Mercantil de A Coruña.

En 2013, Altia adquirió una participación mayoritaria del capital social de Exis con sede en Madrid. Aunque inicialmente la Compañía tenía un portfolio de servicios más amplio, en los últimos años Exis se ha especializado en la línea de negocio de outsourcing, concretamente entendido como la selección y puesta a disposición de talento tecnológico para sus clientes. Desde 2022, Altia posee el 100% del capital social de esta Sociedad.

Altia constituyó en 2016 la Sociedad Altia Logistic Software S.L. en la que participa en un 50% de su capital social y cuya actividad es la explotación comercial de un software para el control y seguimiento de los transportes en tránsito a través de la información que los sistemas de posicionamiento de los transportistas envían en tiempo real. Los resultados de Altia Logistic se integran en las cuentas consolidadas desde 2022 con la salvedad de que, al ser empresa asociada, se valora por el método de equivalencia patrimonial a diferencia del resto de sociedades del Grupo.

En 2020, Altia adquirió el 100% del capital de Noesis y sus sociedades filiales. Noesis es una consultora tecnológica internacional que presta servicios a través de sus centros de servicio en Portugal, Países Bajos, Irlanda, Brasil, Estados Unidos y recientemente en Emiratos Árabes Unidos. Esta operación consiguió un triple objetivo para el grupo: el tecnológico, con la ampliación de su portfolio de soluciones y servicios, incorporando aquellos en los que Noesis es un actor diferencial en el mercado (lowcode solutions, quality assurance, inteligencia artificial, devops, data analytics); el territorial, ampliando su ámbito de actuación a aquellos

mercados en los que Noesis está presente, y, finalmente, algo tan crítico en un entorno de escasez y extrema competitividad por el talento tecnológico cualificado, como es la captación de ese talento en los territorios donde Noesis tiene presencia.

Altia tiene constituida una Agencia en Chile, inicialmente un Establecimiento Permanente, que en 2019 se transformó en Agencia y desde donde desarrolla servicios similares a la matriz en ese mercado.

En 2022 Altia adquirió el 100% del capital de Bilbomática. Bilbomática es una sociedad con domicilio en Bilbao, dedicada a la prestación de servicios informáticos en su más amplio espectro. Bilbomática desarrolla proyectos TIC principalmente en el País Vasco, donde a cierre del presente informe la sociedad concentra casi la totalidad de la actividad que el Grupo desarrolla en este territorio. Presta servicios también en organismos europeos, si bien la estrategia del Grupo pasa por ir concentrando ese negocio en Altia European Services, que se cita más adelante. Bilbomática posee un negocio cada vez más residual en Madrid, resultante de su actividad anterior y que se está canalizando a través de su matriz, Altia que, estratégicamente, es la marca con la que el Grupo ha decidido operar en este mercado.

En 2023 Altia constituyó la Sociedad Altia Andorra cuyo objeto social es el mismo que el de Altia. Altia Andorra presta servicios TIC exclusivamente a clientes ubicados en ese país.

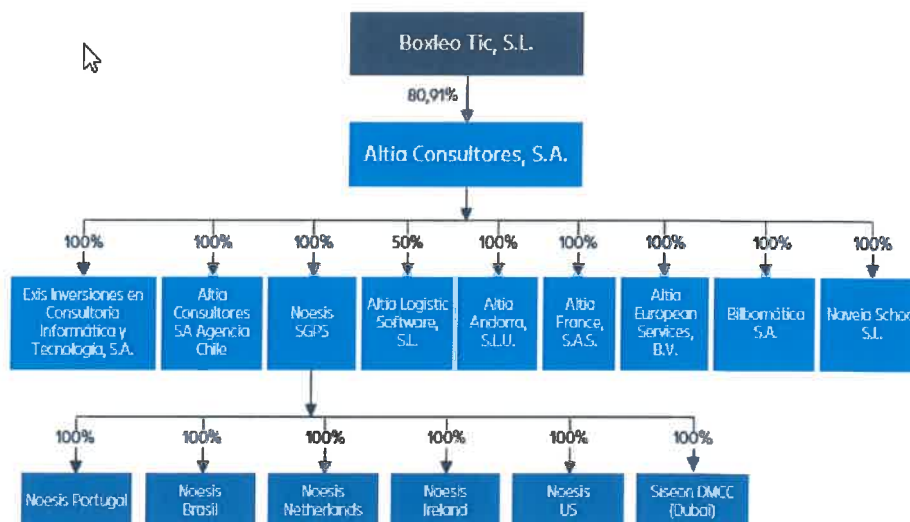
En 2023 Altia constituyó la Sociedad Altia France cuyo objeto social también es el mismo que el de Altia y desde el que se desarrollan proyectos tecnológicos y atienden necesidades de clientes ubicados en ese país.

En 2023 Altia constituyó la Sociedad holandesa Altia European Services, con el mismo objeto social que el de Altia y desde la que se pretende atender a clientes de ámbito europeo, principalmente agencias y organismos.

En diciembre de 2024, Altia adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L. (en adelante **IN2**), con sede social en Barcelona. IN2 era una Sociedad dedicada al asesoramiento y consultoría informática, principalmente en el mercado catalán, en sectores clave como salud, servicios sociales, turismo o transporte. En septiembre de 2025 IN2 se ha fusionado por absorción con su matriz Altia, por lo que ha desaparecido como sociedad.

En marzo de 2025, Altia adquirió 100% de la rama de actividad DATA&IA de Verne IT y el 100% de su filial Verne Academy S.L.U., a la que se ha renombrado durante este ejercicio como Naveia School S.L. Esta operación se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento en áreas consideradas clave como el Gobierno del Dato y la IA.

El esquema de grupo a cierre del ejercicio es el siguiente:



En España y desde el 1 de enero de 2009, Boxleo TIC S.L. y Altia Consultores S.A. tributan conjuntamente en territorio común dentro del Régimen Especial de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley que regula dicho impuesto, y dentro del Régimen Especial de Grupo de Entidades (REGE) previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido. El 1 de enero de 2014 Exis se incorporó al Grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades y al REGE del Grupo. Por el porcentaje de participación de Altia en esa Compañía, Altia Logistic no se incluye en el perímetro fiscal del Grupo ni en el Impuesto sobre Sociedades, ni en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, Altia, a través de sus filiales, tributa en Portugal, Brasil, Estados Unidos, Irlanda, Chile, Andorra, Francia, Holanda y Emiratos Árabes Unidos por la actividad que realiza en esos países. Bilbomática al estar bajo el Régimen Fiscal de la Diputación Foral de Bizkaia, queda excluida del Grupo a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Sociedades por lo que tributa específicamente en ese territorio. Naveia, la sociedad incorporada al Grupo recientemente ha sido incluida en el Grupo Fiscal a efectos del impuesto de sociedades con fecha efectos 1 de enero del 2026.

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE), actualmente denominado BME Growth.

La acción de Altia, que cotiza en el mercado BME Growth desde el 1 de diciembre de 2010, ha mostrado una evolución muy positiva durante el ejercicio 2025.

A 1 de enero de 2025, el valor de la acción se situó en 4,60€ con una capitalización bursátil de 316,4 Mn€. Al cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2025, la cotización de la acción alcanzó los 7,10€, lo que representa un incremento del 54,3% durante el año. La capitalización bursátil se elevó a 488,3 Mn€ a 31 de diciembre de 2025. Esta significativa revalorización refleja la confianza del mercado en la estrategia y los resultados de Altia y sus filiales, consolidando su posición como una de las empresas con mayor tamaño y mejor desempeño en BME Growth.

Pese a este crecimiento tan significativo, el valor sigue teniendo el mismo problema de liquidez de ejercicios anteriores. El "Split" realizado en 2023 (10 acciones nuevas por cada acción anterior) no ha propiciado una mejora significativa de este parámetro. Ha habido más volumen de acciones cruzadas en mercado que otros años, pero todavía se mantiene en unas métricas poco significativas.

Desde la óptica de los mercados financieros en general y del BME Growth en particular, el resultado obtenido por Altia en 2025 puede considerarse meritorio. Los resultados obtenidos en el mercado consolidan a Altia como una de las compañías de BME con mayor tamaño y mejor desempeño y se espera que continúe con la trayectoria de éxito llevada hasta la fecha.



Evolución capitalización bursátil 01-01-25 a 31-12-25 (Fuente: ALTIA)

2. Evolución de los negocios durante el ejercicio y situación de la sociedad al cierre.

A cierre del presente informe, Altia es una de las compañías de referencia en el sector con más de mil novecientos cincuenta profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una cada vez mayor presencia internacional (27,2% del total de ingresos a cierre de 2025 frente a un 16,4% a final de 2024). Una importante diversificación del negocio en clientes, sectores y mercados, un extenso portfolio de servicios, la experiencia y energía del equipo gestor, una solvencia técnica y financiera acreditada, una gran flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones, una aplicación generalizada de métricas ESG, una clara orientación a clientes y resultados, un riguroso entorno de control y una apuesta decidida por el talento y la cultura del esfuerzo confieren a la Compañía una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas, sectores y nuevos mercados.

Cabe destacar los siguientes hechos acontecidos durante 2025:

- **Adquisición del 100% del negocio Data&IA de Verne Information Technology (Verne IT) y de su filial Verne Academy, S.L.U.** El día 13 de marzo de 2025 la adquisición del 100% de la rama de actividad "Data&IA" de Verne IT y del 100% de su filial Verne Academy, S.L.U. Esta operación se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento en áreas consideradas clave como el Gobierno del Dato y la IA. Esta adquisición consolida las capacidades del Grupo en áreas clave de alto potencial como la inteligencia artificial, la analítica avanzada y la capacitación de profesionales digitales, en un contexto de alta demanda de talento especializado.

- **Verificación y publicación de la Memoria de Sostenibilidad.** Con fecha 25 de abril de 2025 la Compañía publicó la Memoria de Sostenibilidad 2024, iniciativa enmarcada dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. La Memoria resume todas las actividades que el subgrupo que lidera Altia realizó en 2024 desde el punto de vista Social, Económico, Ambiental y Ético como muestra del compromiso de la organización con la transparencia en la gestión e información a todos los grupos de interés. El documento recoge los aspectos más significativos que afectan al desarrollo de la organización y establece las prioridades sobre los aspectos más relevantes de la actividad de la Compañía y sus grupos de interés. La Memoria fue verificada por Applus Certification de conformidad con los requisitos y principios establecidos en la Guía G4 Estándares elaborada por Global Reporting Initiative (GRI) en su opción 'exhaustiva'. La Memoria contiene asimismo las menciones exigidas en la legislación mercantil para el estado de información no financiera y forma también parte, como documento adjunto, del Informe de Gestión Consolidado de los estados financieros de 2024. La Memoria, en cuanto Informe no Financiero, también fue verificada por Applus Certification, en su calidad de prestador independiente de servicios de verificación.
- **Reparto de dividendo.** A la vista de los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio 2024 y de la tesorería disponible, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo del 2025 acordó la distribución de un dividendo total de 0,060 € brutos por acción, cantidad equivalente al 42,5% del resultado obtenido de manera individual por Altia en el ejercicio 2024 después de impuestos. Parte de ese dividendo, 0,036 € brutos por acción, se distribuyó como dividendo a cuenta el 04 de diciembre de 2024, por lo que el 05 de junio de 2025 (fecha aprobada para el pago del dividendo) únicamente se distribuyó como dividendo complementario la diferencia, es decir, 0,024 € brutos por acción. La intención de la Compañía, sin estar obligada estatutariamente a ello ni haber formalizado ningún compromiso al respecto, es seguir manteniendo una política de retribución a los accionistas a través del reparto de dividendos, pero siempre de una manera conservadora, con parte de la caja generada en el ejercicio previo al reparto como única fuente de dividendo y sin poner en riesgo sus planes de crecimiento actuales y de futuro.
- **Publicación Plan de Negocio 2025-2026.** Con fecha 26 de junio de 2025 la Compañía publicó el Plan de Negocio para los años 2025-2026 aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad en reunión celebrada el 28 de mayo de 2025. El Plan prevé un crecimiento del 29% en ingresos y del 44% a nivel de Ebitda. También proyecta una mejora de la Deuda Financiera Neta de 24,5 Mn€ en el periodo 2025-2026. Y lo hace sobre la base de una apuesta firme sobre la sostenibilidad y la atracción de talento como pilares estratégicos, junto a la eficiencia operativa y la generación de caja.
- **Fusión de la Sociedad IN2 Ingeniería de la Información, S.L.** El 1 de septiembre se formalizó mediante escritura pública la fusión por absorción de la filial IN2 Ingeniería de la Información S.L. por parte de Altia. La fusión tuvo por objeto concentrar en Altia la actividad del Grupo en la zona de Cataluña desde el punto de vista comercial y operativo, y de manera complementaria, la simplificación administrativa y el ahorro de costes.
- **Reparto de dividendo a cuenta.** El 17 de noviembre de 2025 el Consejo de Administración de Altia acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 de 0,045 € brutos por acción. El pago se hizo efectivo el 4 de diciembre de 2025.

Análisis general.

El año 2025 se ha desarrollado en un entorno global, que si bien ha presentado desafíos persistentes (guerra comercial entre China y Estados Unidos, las medidas unilaterales sobre aranceles adoptadas por la Administración Trump, el rearme europeo y las guerras de Ucrania y Palestina), ha mostrado signos de estabilización y crecimiento en ciertas áreas. Ha continuado la tendencia hacia una mayor regionalización en las cadenas de suministro, implicando un aumento de la producción para autoconsumo en regiones como Europa, América y Asia y una disminución de comercio entre ellas. Esta dinámica busca reducir la dependencia excesiva y fortalecer la autonomía estratégica frente a posibles tensiones geopolíticas y/o comerciales.

Anticipábamos en el Informe de Gestión de 2024 que nos encaminábamos hacia un mundo donde las alianzas adquirirían una mayor importancia y la eficiencia económica cedía terreno a otras prioridades como la seguridad y la autonomía estratégica. El comienzo de 2026, con la crisis de Venezuela y la reciente guerra de Irán, ha acelerado este efecto. El cierre del estrecho de Ormuz ha disparado la volatilidad en los precios energéticos, muy dependientes del precio del petróleo por lo que los principales organismos económicos mundiales estiman una reducción significativa de las previsiones de crecimiento que se manejaban hace unas semanas. Paralelamente y también como consecuencia de la inestabilidad actual, se observa una reorganización del comercio internacional basada en bloques regionales y alianzas estratégicas, donde la seguridad del suministro y la resiliencia ganan peso frente a la eficiencia puramente económica. Derivado de lo anterior, se observa una mayor restricción a la transferencia tecnológica, una mayor inversión en Defensa, el impulso de políticas industriales estratégicas y una revisión estructural de las cadenas globales de suministro.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC ha demostrado una resiliencia notable, manteniéndose menos condicionado por las dificultades macroeconómicas que otros. Es un sector que suele tener un buen comportamiento sean las circunstancias económicas positivas o recesivas. La transformación digital continúa siendo el motor principal de la economía, con una aceleración en la adopción y maduración de tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial, la computación en la nube, la gestión del dato o la ciberseguridad. Estas tecnologías no solo redefinen los modelos operativos y de negocio, sino que también ejercen una influencia transformadora en la sociedad, permeando transversalmente todos los sectores económicos. La creciente concienciación sobre la seguridad de los datos, la privacidad, la sostenibilidad y la ética en el desarrollo, así como la aplicación de la IA está configurando un nuevo marco de expectativas para los clientes e influyendo decisivamente en las decisiones de inversión corporativas. Las organizaciones que logren integrar eficazmente estas consideraciones en su estrategia y oferta de valor estarán en una posición ventajosa para fortalecer la confianza del mercado y asegurar su relevancia y persistencia a largo plazo.

El periodo pandémico supuso un punto de inflexión en la aceleración de la transformación digital, consolidando nuevas formas de trabajo remoto, colaboración digital y refuerzo de la ciberseguridad. Esta tendencia se ha acelerado con la irrupción de la IA, sosteniendo la demanda de servicios TIC, incluidas soluciones de trabajo remoto y más colaborativas, ciberseguridad que la Compañía ha aprovechado para mejorar su posicionamiento global en los mercados.

Altia se ha posicionado estratégicamente para capitalizar estas tendencias, fundamentando su propuesta de valor en las grandes fortalezas de su modelo de negocio: la experiencia de su equipo directivo, la orientación al cliente y a resultados, un portfolio de servicios amplio alineado con las demandas del mercado, la excelencia de su capital humano, una reputación técnica y financiera reconocida, una capacidad de entrega global y una diversificación adecuada en la gestión de riesgos.

Por último, un factor relevante en la dinámica del sector es la creciente concentración de la demanda en proyectos de mayor envergadura, lo que representa tanto una oportunidad como un desafío en la selección de proveedores tecnológicos. En este contexto, la expansión y consolidación del proyecto empresarial de Altia se erigen como elementos estratégicos imprescindibles para reforzar su posicionamiento de marca y su capacidad para abordar proyectos de alta complejidad y escala. La Compañía, partiendo de una cuota de mercado aún susceptible de expansión en sus mercados operativos, persigue un crecimiento orgánico e inorgánico ordenado y sostenible, apalancándose en su eficiencia operativa (con unas tarifas muy competitivas y con una estructura de costes mínima) y la calidad superior de sus servicios, para seguir incrementando su posición en esos mercados de manera significativa.

Medidas Alternativas de rendimiento

En el análisis de la evolución que se presenta a continuación, se emplean medidas alternativas de rendimiento, que se definen de la siguiente forma:

- EBITDA: se calcula como el resultado de explotación más el deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado, la amortización de inmovilizado y las pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.
- Margen neto: se calcula como el porcentaje del total del beneficio neto entre el importe neto de la cifra de negocios.
- Deuda financiera neta: se calcula como la suma de toda la deuda tanto a corto como largo plazo restándole el efectivo y otros activos que puedan convertirse fácilmente en dinero.

Análisis cuenta Pérdidas y Ganancias.

El ejercicio 2025 ha culminado con un desempeño financiero sobresaliente para la Sociedad Altia, evidenciando la robustez de la estrategia planteada y la eficacia en la ejecución del Plan de Negocio en vigor. Los resultados obtenidos superan las expectativas en las principales magnitudes, reafirmando la capacidad del Grupo para generar valor en un entorno de mercado dinámico y competitivo.

La estrategia comercial de Altia sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiendo como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: *'Outsourcing y mantenimiento'*, y *'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas'*, *'Consultoría Tecnológica'* y *'Servicios Gestionados'*, que suponen casi el 88% del total de ingresos del ejercicio.

Ventas € por Línea de Negocio	2024	% s/ Total de Ventas	2025	% s/ Total de Ventas	Variación
Consultoría Tecnológica	2.027.261 €	1,6%	6.086.827 €	3,4%	200,2%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	14.719.724 €	11,9%	29.050.057 €	16,2%	97,4%
Implantación soluciones de terceros	1.189.559 €	1,0%	3.090.195 €	1,7%	159,8%
Outsourcing y mantenimiento	85.682.587 €	69,0%	113.539.962 €	63,2%	32,5%
Soluciones Propias	1.123.582 €	0,9%	1.518.140 €	0,8%	35,1%
Suministros Hardware y Software	11.286.661 €	9,1%	17.360.423 €	9,7%	53,8%
Servicios Gestionados	8.092.671 €	6,5%	9.096.976 €	5,1%	12,4%
Total Ingresos por Cartera	124.122.045 €	100%	179.742.580 €	100%	44,8%

La principal línea de negocio durante 2025 sigue siendo, como en años anteriores, la de 'Outsourcing y Mantenimiento', que ha pasado de 85,7 Mn€ en 2024 a 113,5 Mn€ en 2025. Sin embargo, su peso en términos relativos disminuye pasando de 69,0% en 2024 a 63,2% en 2025. Esta línea de negocio se caracteriza por tener contratos de mayor volumen que otras y por su alta recurrencia.

La segunda línea por peso es la línea de negocio 'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas' que supone un 16,2 % del total de ingresos. Esta línea aumenta su volumen con respecto al año 2024 de una manera significativa y pasa de 14,7 Mn€ a 29,0 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la satisfacción del cliente y la correcta ejecución del proyecto, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento de la aplicación desarrollada (línea 'Outsourcing y mantenimiento').

En tercer lugar, se sitúa la línea de 'Suministros de Hardware y Software' con un 9,7% de la cifra de negocios. Esta línea no es estratégica ni suele generar buenos márgenes. Complementa el portfolio de servicios de la Compañía y en algunos casos es un buen camino para entrar en determinadas cuentas, sectores o mercados.

La cuarta línea por orden de importancia es 'Servicios Gestionados', que supone un 5,1% del total de la Cifra de negocios. Esta línea aumenta en términos absolutos (pasa de 8,1 Mn€ a 9,1 Mn€). En este caso la estrategia pasa por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

El resto de las líneas de negocio tienen un peso poco significativo, en el entorno del 1% o 2%.

Ventas € por Sectores	2024	% s/ Total de Ventas	2025	% s/ Total de Ventas	Variación
AA.PP.	71.584.300 €	57,7%	107.278.667 €	59,7%	49,9%
Industria	46.633.216 €	37,6%	66.000.789 €	36,7%	41,5%
Servicios Financieros	5.904.529 €	4,8%	6.463.124 €	3,6%	9,5%
Total Ingresos por Cartera	124.122.045 €	100%	179.742.580 €	100%	44,8%

En relación a principales sectores por origen del cliente, el 59,7 % de los ingresos provienen del negocio con 'Administraciones Públicas' con un incremento del 49,9% respecto a 2024. En términos absolutos, el crecimiento se tasa en 35,6 Mn€. El 36,7% de la cifra de negocios corresponde al sector 'Industria' (66,0 Mn€ en 2025 vs 46 Mn€ en 2024)) y el 3,6% restante al sector de 'Servicios Financieros' (6,5 Mn€). En conjunto, el reparto de pesos entre sectores se mantiene bastante estable respecto a 2024.

Tras el análisis de las ventas, a continuación, se analizan los gastos y resultados a partir de la expresión completa de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y su comparativa con el ejercicio precedente:

Cifras en (€)	2024	2025	Variación
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	124.122.045	179.742.580	44,8%
Δ Facturación	16,02%	44,81%	
Trabajos realizados para el activo	0	347.931	#DIV/0!
Costes Directos	38.170.237	67.093.023	75,8%
% sobre Ventas	30,75%	37,33%	
MARGEN BRUTO	85.951.808	112.997.488	31,5%
Δ Margen Bruto	25,85%	31,47%	
Margen Bruto/ Ventas (%)	69,25%	62,87%	
Otros Ingresos	1.808.484	2.416.794	33,6%
Gastos de Personal	70.565.891	92.415.430	31,0%
% sobre Ventas	56,85%	51,42%	
Gastos de Explotación	5.349.487	6.220.138	16,3%
% sobre Ventas	4,31%	3,46%	
EBITDA	11.844.914	16.778.714	41,7%
Δ EBITDA	8,68%	41,65%	
% sobre Ventas	9,54%	9,33%	
Amortizaciones y deterioro por res. Enaj.	1.722.285	2.550.020	48,1%
% sobre Ventas	1,39%	1,42%	
EBIT	10.122.629	14.228.694	40,6%
Δ EBIT	2,76%	40,56%	
Margen EBIT	8,16%	7,92%	
Resultado Extraordinario	-241.951	103.464	-142,8%
Resultado Financiero	2.041.252	5.177.272	153,6%
EBT	11.921.930	19.509.430	63,6%
Impuesto de Sociedades	2.216.694	3.276.577	47,8%
Tasa Impositiva Efectiva	18,59%	16,79%	
BENEFICIO NETO	9.705.236	16.232.853	67,3%
Δ Beneficio Neto	26,20%	67,26%	
Margen Neto	7,82%	9,03%	

La estructura de costes del Grupo tiene su partida más relevante un año más en '*Gastos de Personal*' que supone un 51,4% del total de la cifra de negocios. Con respecto a 2024 se incrementa un 31,0%, de 70,6€ a 92,4 Mn€, es decir, crece menos que proporcionalmente a cómo crece la cifra de negocios. El crecimiento absoluto de esta partida se explica, por un lado, por el crecimiento de la plantilla que es necesaria para poder desarrollar una actividad también en crecimiento. Por otro lado, la Compañía sigue realizando un gran esfuerzo en la retención de talento en un momento de elevada competitividad por el mismo. Un tercer factor que explica este crecimiento es el efecto inflacionario en costes por los cambios normativos en territorios donde la Sociedad opera (por ejemplo, en España, el destope de bases máximas de cotización o una nueva revalorización del MEI), que siguen encareciendo el coste productivo en un sector donde la eficiencia ha sido históricamente alta por el perfil de profesionales de alta cualificación que desempeñan su actividad en el mismo, y donde esa compensación entre eficiencia y coste no es tan directa como en otros. Pese a lo anterior, la Sociedad sigue pensando que la captación y retención de talento especializado es algo esencial para diferenciarse de los competidores en un área crítica como ésta, por lo que la estrategia pasar por la implementación de iniciativas al respecto.

La partida de '*Costes Directos*' también aumenta con respecto a 2024 (pasa de 38,2 Mn€ a 67,1 Mn€) aumentando también su peso relativo con respecto a los ingresos (30,8% en 2024 frente a 37,3% en 2025). Se ha recuperado la externalización de trabajos especializados (muy

intensiva en el ejercicio 2023), principalmente vinculados al crecimiento del negocio en agencias y organismos europeos, en un momento de clara expansión de este negocio.

La partida '*Otros ingresos*' aumenta con respecto a 2024 un 33,6%, de 1,8 Mn€ a 2,4 Mn. Además de los servicios a otras empresas del Grupo, esta partida incluye servicios al personal y también subvenciones. Este crecimiento significativo refleja una gestión proactiva de los activos y la generación de flujos de ingresos complementarios a la actividad principal del Grupo.

En cuanto a los '*Gastos de explotación y estructura*', se sigue manteniendo la política de control estricto de estos costes operativos. En 2025 han aumentado con respecto a 2024 (6,2 Mn€ en 2025 frente a 5,4 Mn€ en 2024). Sin embargo, el peso relativo sobre ingresos se ha reducido con respecto al año pasado, 3,5% frente a 4,3% de 2024. Parte de esta mejora viene por las sinergias conseguidas en el proceso de integración de las compañías incorporadas al Grupo a finales del 2024 y 2025: IN2 y la línea de negocio de Data&IA. Estos gastos suponen un porcentaje sobre ventas por debajo de muchas de las compañías del sector, lo que supone una ventaja competitiva indudable.

El EBITDA obtenido en 2025 (16,8 Mn€) aumenta un 41,6%, respecto al obtenido en 2024 (11,8 Mn€). En términos relativos, el margen EBITDA ha disminuido mínimamente del 9,5% de 2024 al 9,3% de 2025. La razón que explica esta disminución relativa del EBITDA es que el aumento de los ingresos ha sido inferior al esfuerzo realizado en gastos de personal y costes directos, que no ha podido compensarse con la moderación y mejora en los gastos de explotación.

Las '*Amortizaciones*' se incrementan con respecto a 2024 en términos absolutos, pasando de 1,7 Mn€ a 2,6Mn€, un 48,1%. Sin embargo, su peso relativo se mantiene prácticamente igual, en el 1,4%. Este incremento se explica, principalmente, por la incorporación del Fondo de Comercio de Fusión derivado de la absorción de IN2 realizada en 2025 y, en mucha menor medida, por otros activos intangibles existentes en la sociedad absorbida. En todo caso, la Compañía ha realizado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad de una manera eficiente en los próximos años.

Los '*Resultados Extraordinarios*' mejoran respecto al ejercicio 2025 pasando de -242 miles € a +103 miles €. Corresponden principalmente a cobros vinculados a actividades no ordinarias de la Sociedad. El '*Resultado Financiero*' ha tenido una evolución positiva durante 2025. Ha pasado de 2,0 Mn€ a 5,2 Mn€. Este incremento tan significativo se explica en gran parte por los dividendos cobrados de algunas de las filiales del Grupo con cargo a sus resultados de 2024.

El '*Resultado antes de Impuestos*' ha sido de 19,5 Mn€ y el '*Resultado después de Impuestos*' ha alcanzado los 16,2 Mn€, un 67,3% más que el obtenido en 2024 (9,7 Mn€). El Margen Neto ha llegado al 9,0%, superior al obtenido en 2024 (7,8%). El objetivo marcado de recuperar los niveles de rentabilidad obtenidos en años previos al inicio de la pandemia se ha cumplido en 2025, sin perjuicio de que aún no estemos en los niveles objetivo de la Sociedad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior los resultados de la actividad de la Sociedad durante 2025 se pueden considerar muy buenos. En este ejercicio y pese a las enormes dificultades acontecidas, la Sociedad no se ha apartado de sus planteamientos de mejora paulatina del margen, y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en obtención y conservación de talento.

Análisis Balance de Situación

El Balance de Situación a 31 de diciembre de 2025 y su comparación con el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Cifras en (€)	2024	2025	Variación
Total Activo	99.767.786	117.144.928	17,4%
Activo No Corriente	56.758.200	55.542.706	-2,1%
Inmovilizado Intangible	4.326.069	11.907.555	175,3%
Inmovilizado Material	4.202.605	4.183.132	-0,5%
Inmovilizado Financiero	48.011.860	39.171.381	-18,4%
Activo por Impuesto Diferido	217.666	280.638	28,9%
Activo Corriente	43.009.586	61.602.222	43,2%
Existencias	1.263.329	2.697.492	113,5%
Clientes	33.617.631	47.381.551	40,9%
Otras Cuentas a Cobrar	65.903	159.375	141,8%
IFT	249.915	273.654	9,5%
Tesorería	7.620.118	10.764.718	41,3%
Periodificaciones	192.690	325.432	68,9%
TOTAL PASIVO	99.767.786	117.144.928	17,4%
Patrimonio Neto	61.160.409	72.684.838	18,8%
Pasivo No Corriente	8.385.506	3.085.589	-63,2%
Provisiones a L/P	0	0	
Deuda financiera a L/P	8.110.008	2.562.984	-68,4%
Pasivo por Impuesto Diferido	275.498	522.605	89,7%
Pasivo Corriente	30.221.871	41.374.501	36,9%
Provisiones a C/P	478.653	0	-100,0%
Deuda Financiera C/P	9.207.658	7.328.374	-20,4%
Proveedores	11.787.908	22.978.098	94,9%
Otras Cuentas a Pagar	4.739.429	7.071.796	49,2%
Periodificaciones	4.008.223	3.996.233	-0,3%

El Balance de Situación de la Sociedad Altia a 31 de diciembre de 2025 refleja una sólida posición financiera, caracterizada por un crecimiento equilibrado y una mejora sustancial en la estructura de capital y liquidez. La gestión prudente y las decisiones estratégicas implementadas durante el ejercicio han fortalecido la solvencia de la Sociedad, permitiéndole afrontar con confianza los desafíos futuros.

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera de la Compañía, que dispone de recursos significativos, con un crecimiento en los Fondos Propios del 18,8%. La '*Deuda Financiera a Largo Plazo*' ha disminuido significativamente (-68,48%), debido a las amortizaciones satisfechas correspondientes al préstamo solicitado en 2023 por valor de 23 Mn€ para la compra de Bilbomática. También se ha reducido la '*Deuda Financiera a Corto Plazo*' (-20,4%) y la '*Tesorería*' se ha mantenido por encima de los 10 Mn€ (+41,3%) pese a esta política intensiva de reducción de deuda y un reparto creciente de dividendos.

El Balance ha crecido un 17,4% con respecto a 2024 (pasa de 99,8 Mn€ a 117,1 Mn€) principalmente por el aumento de la partida de '*Inmovilizado Intangible*' como consecuencia de la fusión de IN2 y la adquisición de la rama de actividad de '*Data&IA*'. En términos de principales magnitudes, las mayores variaciones se producen precisamente en la partida de

'Inmovilizado Intangible' (que pasa de 4,3 Mn€ en 2024 a 11,9 Mn€ en 2025 y aumenta un 175,3%; en la de 'Clientes' (+13,8 Mn€ e incremento de un 40,9%) y también en 'Existencias' (+1,4 Mn€ e incremento de un 113,5%), las dos últimas en el Activo Corriente por un mayor ciclo temporal de ejecución de los proyectos. Asimismo, destacan el Patrimonio Neto (+11,5 Mn€ e incremento de un 18,8%) y, por último, el Pasivo Corriente por la partida de 'Proveedores' (+11,9 Mn€ e incremento de un 94,9%), derivado del crecimiento de la actividad de la Compañía. El reto es seguir transformando esta sólida estructura financiera en una estructura aún más balanceada, que siga actuando como una palanca que acelere un crecimiento sólido y sostenible del negocio, como hasta la fecha.

Volviendo a la partida de 'Clientes', el aumento del 40,9% con respecto a 2024, está empujado principalmente por el incremento del volumen de negocio y la ejecución de proyectos de mayor envergadura, más complejos, que hacen que el proceso de facturación no se lleve a cabo de una manera tan directa y correlacionada con el gasto incurrido necesario para ejecutar el mismo, lo que genera un mayor impacto vía 'work in progress' en esta partida en particular y en el Balance en general.

La 'Tesorería' ha tenido un buen comportamiento durante 2025 con un incremento de 3,1 Mn€. Se ha continuado poniendo foco en el seguimiento y cobro de facturas y también en la reducción significativa de deuda para cumplir con los objetivos fijados para este año.

Los Fondos Propios de la Compañía han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y por otro lado, dentro de la prudencia lógica, poder plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería, cuya posición es muy desahogada, con 10,7 Mn€ en liquidez inmediata.

Por último, con respecto a la Deuda Financiera Neta (diferencia entre Deuda y Tesorería), se produce una mejora con respecto al 2024 ya que pasa de 9,9 Mn€ en 2024 a -1,1 Mn€, una mejora de +11 Mn€, gracias a la generación de caja y a su aplicación directa en la reducción de la deuda.

En conjunto, la situación a cierre 2025 es muy satisfactoria en cuanto a solidez y solvencia del Balance si consideramos el entorno en el que la Compañía ha desarrollado su actividad durante el ejercicio. Las principales magnitudes (ingresos, fondos propios, tesorería) obtenidas en 2025 confirman la salud económica y financiera de la Sociedad. Si a ese análisis le incorporamos comparables con el resto de las compañías del sector, es evidente que los resultados obtenidos son mejores que los de la mayor parte de sus competidores. El ejercicio 2026 se presenta con muchas incógnitas, pero, independientemente del contexto macroeconómico, la Compañía seguirá aplicando las políticas de gestión que le han permitido llegar hasta aquí con una posición tan solvente.

3. Información no financiera y diversidad.

Al considerarse Altia una Entidad de Interés Público y superar el número medio de trabajadores empleados la cifra de 250, según establece la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto

Legislativo 1/2010 y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, la Sociedad tiene la obligación de preparar un estado de información no financiera que contenga información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la Compañía, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

No obstante, tal y como establece el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, una Sociedad dependiente perteneciente a un grupo está dispensada de la obligación de elaborar el estado de información no financiera si la Sociedad, y sus dependientes, están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa que contenga ese estado de información no financiera. Altia pertenece al subgrupo Altia y, a su vez, al Grupo Boxleo por lo que a título individual se acoge a esa dispensa y no incluye esta información en el presente Informe.

El Grupo Boxleo deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña. La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde estrictamente a Boxleo Tic S.L como sociedad cabecera y Altia, como tal, estaría dispensada según lo establecido en los artículos 43.1, 2º del Código de Comercio y el ya mencionado 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sin embargo, dado que las acciones de Altia cotizan en BME Growth, en su día se decidió, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el subgrupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolidase también sus cuentas y elaborase y publicase los correspondientes estados financieros consolidados.

En el informe de gestión consolidado de 2025 de Altia se incluye, según permite el artículo 49.7 del Código de Comercio, el estado de información no financiera mediante la remisión a la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2025, que se adjunta a ese informe de gestión consolidado. Dicha Memoria contiene la información no financiera exigida en la legislación mercantil para ese estado, para lo cual se ha utilizado una tabla de equivalencias, que es verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.

La publicación del informe gestión consolidado junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo Altia se realiza en la página web de BME Growth y en la web de Altia www.altia.es.

De esta manera, y al publicarse los estados consolidados del subgrupo Altia en la página web de BME Growth y en la de la propia Altia, el estado de información no financiera será accesible de manera general, fácil y sin coste alguno.

La Sociedad está comprometida con el establecimiento en su organización los marcos adecuados para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación, ya sea por cuestión de género, raza, religión, orientación sexual o discapacidad, así como para impulsar en su personal una cultura de respeto de la igualdad de derechos, a través de la promoción y difusión de medidas justas, imparciales y equitativas. En esta materia, uno de los objetivos de la Sociedad para los próximos ejercicios es continuar mejorando sus indicadores de personal contratado con discapacidad o en riesgo de exclusión social, contribuyendo a su inserción laboral y a dignificar sus condiciones de trabajo. Por último, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cumplía con la nueva normativa reguladora aplicable establecida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

4. Acontecimientos posteriores al cierre.

No existen otros hechos posteriores dignos de mención que puedan afectar a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025.

5. Evolución previsible de la sociedad y principales riesgos.

El sector tecnológico ofrece numerosas oportunidades de crecimiento, siendo la tecnología un factor clave para la optimización de procesos y la mejora de la eficiencia en un contexto económico complejo como el actual. A pesar de la expansión del sector y el crecimiento histórico de la organización, la cuota de mercado de la Sociedad es aún reducida, lo que le confiere un amplio potencial de crecimiento sin la vulnerabilidad asociada a la defensa de una cuota significativa frente a la competencia.

Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. En este contexto, los principales riesgos que la Sociedad ha identificado en 2025 en orden de prelación han sido:

- **Riesgo de Ciberseguridad y Seguridad de la información.** Como entidad cuya actividad central se fundamenta en la tecnología, Altia está expuesta a un riesgo elevado de incidentes de ciberseguridad y ataques cibernéticos. La creciente sofisticación y frecuencia de estas amenazas, exacerbadas por el contexto geopolítico global, demandan la implementación de políticas de ciberseguridad robustas y proactivas. La seguridad de la información no solo es una salvaguarda operativa, sino que también constituye una línea de actividad estratégica propia de la Sociedad. La aplicación de protocolos rigurosos es indispensable para la consecución de los objetivos de desarrollo de Altia y para preservar la confianza de clientes y stakeholders.
- **Riesgo de incumplimiento normativo y/o gobernanza.** El entorno regulatorio global, en constante evolución y cada vez más exigente, impone a las organizaciones la necesidad de una mayor y mejor transparencia y una gestión rigurosa del cumplimiento normativo. El incumplimiento de la legislación aplicable a la actividad de la Sociedad podría acarrear sanciones significativas, daño reputacional y la pérdida de la licencia social para operar. En respuesta a este riesgo, Altia mantiene un esfuerzo considerable para identificar, mitigar y asegurar el cumplimiento de todas las normativas relevantes, con el objetivo de consolidar su posicionamiento como una entidad socialmente responsable y generadora de valor para todos sus grupos de interés.
- **Desafíos relacionados con adquisiciones e integraciones.** La Sociedad ha mantenido una estrategia activa de crecimiento inorgánico, buscando incorporar empresas y negocios que complementen su propuesta de valor y se alineen con sus objetivos estratégicos. Sin embargo, este proceso conlleva riesgos inherentes que trascienden la mera selección y ejecución de la transacción. El principal desafío reside en la capacidad de realizar un proceso de integración eficiente y oportuno, que maximice las sinergias y el valor de la entidad adquirida, evitando que la operación se limite a una yuxtaposición de activos y cifras. Aunque los resultados históricos de las operaciones corporativas de Altia avalan su capacidad de ejecución en este ámbito, el éxito futuro

no está garantizado, lo que convierte este riesgo en una consideración estratégica fundamental para la organización.

- **Escasez de Talento Global.** La demanda creciente de perfiles tecnológicos altamente cualificados en todos los sectores económicos representa un riesgo crítico para Altia, cuyo principal activo reside en la cualificación técnica y profesional de las personas que conforman sus equipos. Una gestión ineficaz del talento, que abarque aspectos como la captación, retención, políticas retributivas, desconexión digital, planes de carrera y beneficios sociales, podría comprometer la disponibilidad de los profesionales adecuados para la consecución de los objetivos estratégicos de la organización. Consciente de esta criticidad, la Sociedad ha priorizado la inversión en políticas de talento, asumiendo incluso una potencial reducción de márgenes a corto plazo para asegurar la retención y el desarrollo de su capital humano.

Altia mantiene un modelo de negocio solvente, cimentado en virtudes tradicionales como la orientación al cliente, la estabilidad accionarial, la alta cualificación del capital humano, la solvencia técnica y una política enfocada a mejorar la estructura financiera. A esto se suman iniciativas estratégicas que incluyen el fomento de la cultura colaborativa y las sinergias derivadas de integraciones, un enfoque en tecnologías de alto crecimiento (IA, Ciberseguridad, Data Analytics), políticas activas de captación y retención de talento, internacionalización y la implementación de sistemas de control avanzados, superando incluso las normativas obligatorias para empresas cotizadas en BME Growth.

Las cuentas anuales de 2025 se consideran muy satisfactorias y proporcionan una base sólida para el incremento de ventas, la diversificación de la cartera, la expansión internacional, la recuperación de altos niveles históricos de rentabilidad, la generación de caja y el aumento de la solvencia mediante el crecimiento de Fondos Propios y la recuperación del Fondo de Maniobra. La Sociedad ha demostrado un uso eficiente de su capacidad de endeudamiento durante fases de crecimiento inorgánico, seleccionando y ejecutando integraciones que aceleran los objetivos estratégicos establecidos como organización.

En el actual entorno de incertidumbre económica, acelerado en estos primeros meses de 2026 con los conflictos en Venezuela e Irán, Altia está actuando con prudencia en inversiones y nuevos negocios, sin dejar de explorar oportunidades atractivas que se alineen con sus intereses. El objetivo primordial sigue siendo consolidar la imagen de marca en el sector y lograr un crecimiento ordenado y sostenible que permita abordar más proyectos y de mayor envergadura.

6. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado de manera directa actividades de Investigación y Desarrollo, pero sí de Innovación Tecnológica. Las actividades se han centrado en mejorar las funcionalidades de los productos propios para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado de este tipo de productos demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales, en relación a los productos con los que compiten. Se han materializado subvenciones de I+D+i para acometer la puesta en marcha de estas nuevas funcionalidades a través las nuevas sociedades incorporadas al Grupo Altia, principalmente IN2.

Por otro lado, la Compañía ha formalizado su participación en dos Agrupaciones de Interés Económico, una liderada por el CEIT, Centro Tecnológico sin ánimo de lucro creado por iniciativa de la Universidad de Navarra y otra liderada por Semidynamics, una 'Start-up' española dedicada a la fabricación de chips especiales especialmente diseñados para responder a las necesidades de las herramientas de IA, con el objetivo de participar en proyectos de base tecnológica en sectores donde la presencia de Altia es limitada o donde existe un claro interés de posicionamiento futuro.

Por último, uno de los pilares de la estrategia de la Compañía en el ámbito de la innovación es seguir apostando por los productos propios por lo que la Sociedad continuará profundizando en los próximos años en este tipo de actividades de innovación.

7. Adquisición de acciones propias.

La Sociedad tenía 150.043 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2025 con un coste en libros de 192.966 euros, representativas de un 0,218% de su capital social (154.895 acciones propias al 31 de diciembre de 2024 con un coste en libros de 220.656 euros, representativas del 0,225% de su capital social).

	31.12.25		31.12.24	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	154.895	220.656	137.727	144.533
(+) adquisiciones	29.012	164.698	50.415	231.216
(-) ventas	(33.864)	(192.388)	(33.247)	(155.093)
Al final del periodo	150.043	192.966	154.895	220.656

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 c) de la LSC y con cargo a reservas libres se ha establecido en el patrimonio neto una reserva equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo, que se mantendrá mientras las acciones no sean enajenadas.

8. Uso de instrumentos financieros.

A fecha de cierre del presente ejercicio, las inversiones financieras a corto plazo existentes en el balance son préstamos a sociedades del grupo, fianzas y depósitos, por lo que no se considera relevante el riesgo financiero asociado a las mismas. Por su parte las inversiones financieras existentes en el Activo No Corriente se corresponden con inversiones y préstamos a más largo plazo en activos financieros de menor liquidez, con mayor capacidad de generar rentabilidad financiera, pero también con un mayor riesgo financiero asociado.

No existen obligaciones, ni operaciones fuera de balance que puedan tener un efecto sobre la evolución de la liquidez del Grupo por lo que se espera que continúe la evolución positiva de la misma en los próximos ejercicios.

9. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales.

A continuación, se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiendo como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

	2025	2024
Ratio de operaciones pagadas:	47	57
Ratio de operaciones pendientes de pago:	31	45
Periodo medio de pago a proveedores:	43	55
Total Pagos realizados:	67.835.179	47.615.609
Total Pagos pendientes:	19.985.629	10.036.189

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	2025	2024
Volumen monetario	47.452.104	24.657.283
Número de facturas	9.234	6.519
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	69,95%	51,78%
Porcentaje sobre el total de facturas	70,39%	60,82%

Para este cálculo la Sociedad no tiene en cuenta los pagos realizados por las UTES, ya que el efecto de los mismos no distorsionaría el resultado al tratarse principalmente de pagos a la partícipe.

La política de pagos general de la Sociedad cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. En la actualidad, la Sociedad está desarrollando medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos limitados casos en los que se ha superado el plazo máximo establecido y que, en la mayor parte de los casos, suelen estar consensuados con los propios proveedores. Dichas medidas se centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos.

Este Informe de Gestión ha sido formulado con fecha 26 de marzo de 2025.

Formulación de las Cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

El Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A., el 26 de marzo de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión de Altia Consultores, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

D. Constantino Fernández Pico
Presidente y Consejero Delegado

Dña. Adela Pérez Verdugo
Vicepresidenta

D. Manuel Gómez-Reino Cachafeiro
Secretario

D. Ignacio Cabanas López
Vicesecretario

Dña. Josefina Fernández Álvarez
Vocal

Dña. Teresa Mariño Garrido
Vocal

D. Ramón Costa Piñeiro
Vocal

D. Luis María Huete Gómez
Vocal

D. Fidel Carrasco Hidalgo
Vocal

D. Smayan Dileep Bhavnani Thadani
Vocal

D. Miguel Jove Ortega
Vocal

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales Individuales 2025



Informe de Auditoría y Cuentas Anuales Consolidadas 2025



ALTIA

2025 Informe Anual

Altia Consultores, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas anuales consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025 e informe
de gestión consolidado, junto con el
informe de auditoría independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Altia Consultores, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Altia Consultores, S.A. (*en adelante, “la Sociedad Dominante”*) y sus sociedades dependientes (*en adelante “el Grupo”*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la Memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración del fondo de comercio de consolidación

Descripción

En la partida “Inmovilizado intangible – Fondo de comercio de consolidación” del balance consolidado figura el valor de los fondos de comercio reconocidos en ejercicios anteriores en la adquisición de sociedades dependientes (véase Nota 6 de la Memoria consolidada adjunta) cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2025 asciende a 54.735 miles de euros.

La Dirección del Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los fondos de comercio de consolidación mediante la realización de los correspondientes test de deterioro, lo que requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas para la elaboración de proyecciones financieras, principalmente relativos a la previsión de ingresos y gastos, por lo que hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros la revisión de las políticas contables referentes a la valoración de los fondos de comercio de consolidación recogidas en la Nota 4.1 de la Memoria del ejercicio 2025 adjunta, con el fin de evaluar su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable. Asimismo, hemos llevado a cabo las siguientes pruebas sustantivas en detalle para los fondos de comercio que hemos considerado relevantes:

- Verificación de la corrección aritmética de los cálculos realizados y adecuación del método de valoración empleado en los test de deterioro.
- Análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas, entre las que hemos considerado como más relevante la previsión de ingresos y gastos de las sociedades cuya adquisición generó los respectivos fondos de comercio.
- Evaluación de la precisión de las estimaciones realizadas mediante el análisis del grado de cumplimiento de las previsiones realizadas en el ejercicio anterior.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en la Nota 6 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Reconocimiento de ingresos en la obra en curso de ejecución

Descripción

Los ingresos del Grupo proceden, fundamentalmente, de la prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información. Estos servicios, generalmente, se prestan mediante la realización de proyectos que se ejecutan a lo largo de un determinado periodo de tiempo de forma que, tal y como se indica en la Nota 4.14 de la Memoria consolidada adjunta, los ingresos derivados de cada contrato se registran a lo largo del tiempo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función del grado de avance de cada proyecto. Por ello, al cierre del ejercicio, una parte relevante de los ingresos del Grupo y de las cuentas a cobrar corresponde a proyectos no finalizados (“obra en curso” o “proyectos en curso de ejecución”), véase Nota 14.1 de la Memoria consolidada adjunta.

La aplicación de este método de reconocimiento de ingresos requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección para determinar el grado de avance de los proyectos que al final del ejercicio se encontraban en curso de ejecución.

Por los motivos anteriormente descritos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos en la obra en curso como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en una combinación de pruebas de la eficacia operativa de los controles relevantes implementados en el proceso de medición de la obra en curso y en la realización de procedimientos sustantivos en detalle sobre una muestra representativa de proyectos que al cierre del ejercicio se encontraban en curso de ejecución:

- Verificación de la razonabilidad de las hipótesis empleadas por la Dirección para determinar el grado de avance y su consistencia con la información disponible relativa al estado de ejecución de los proyectos y los costes incurridos, así como con los términos contractuales.
- Revisión de la corrección aritmética del cálculo realizado para determinar los ingresos devengados por el método del grado de avance en relación con los proyectos en curso seleccionados.

Asimismo, hemos revisado que los desgloses de información incluidos en las Notas 10.1.2 y 14.1 de la Memoria consolidada en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La Otra Información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 10 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 17 de diciembre de 2024 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 4 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 6 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Fernando Rodríguez Novo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22285

13 de abril de 2026



DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 04/26/00780

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas anuales consolidadas e Informe de
Gestión consolidado correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2025

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ALTIA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (NOTAS 1 Y 4)
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2025	31/12/2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE:		70.001.529	67.448.433	PATRIMONIO NETO:	Nota 11	101.081.727	84.837.405
Inmovilizado intangible	Nota 5	62.051.764	58.903.401	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante:			
Fondo de comercio de consolidación	Nota 6	54.734.549	50.855.461	Capital escrutado		137.564	137.564
Derechos de uso por arrendamientos		4.806.429	5.639.385	Prima de emisión		2.533.100	2.533.100
Otro inmovilizado intangible		846.860	1.301.297	Acciones propias		(192.966)	(220.856)
Inmovilizado en curso y anticipos		1.667.926	1.107.458	Garantías acumuladas		98.842.604	82.559.331
Inmovilizado material	Nota 8	4.893.198	5.050.241	Ajustes por cambios de valor		(238.575)	(171.934)
Terrenos y construcciones		1.834.475	1.874.324	Diferencias de conversión			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.058.723	3.175.917				
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		396.547	347.283				
Participaciones puestas en equivalencia	Nota 9	94.117	44.853	PASIVO NO CORRIENTE:		6.053.405	12.711.990
Créditos a empresas	Nota 9 y 16	302.430	302.430	Provisiones a largo plazo	Nota 12	51.558	51.558
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10.1	1.167.082	1.305.085	Deudas a largo plazo		5.479.243	12.040.997
Instrumentos de patrimonio		780.833	791.175	Deudas con entidades de crédito	Nota 10.2.1	40.000	5.576.857
Otros activos financieros		386.249	513.910	Pasivo por arrendamientos	Nota 10.2.2	2.880.610	3.694.649
Activos por impuesto diferido	Nota 13	1.488.938	1.842.023	Otros pasivos financieros	Nota 13	2.558.633	2.769.491
				Pasivos por impuesto diferido		522.604	619.435
ACTIVO CORRIENTE:		115.453.512	99.422.814	PASIVO CORRIENTE:		78.329.909	69.321.852
Existencias-		3.310.034	1.385.363	Provisiones a corto plazo	Nota 12	-	537.370
Comerciales		2.711.019	1.347.274	Deudas a corto plazo		9.016.728	12.687.546
Anticipos a proveedores		599.015	38.089	Deudas con entidades de crédito	Nota 10.2.1	5.541.563	8.126.445
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10.1	79.152.564	65.472.635	Pasivo por arrendamientos		1.881.118	1.880.613
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		78.735.468	64.766.923	Otros pasivos financieros	Nota 10.2.2	1.594.047	2.680.488
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 10.1 y 16	30.838	17.407	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16	729.748	204.788
Deudores varios	Nota 10.1	111.916	38.589	Deudas con empresas del Grupo		729.748	204.788
Personal	Nota 10.1	15.007	10.180	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		51.693.075	40.090.226
Activos por impuesto corriente	Nota 13	7.301	-	Proveedores	Nota 16	8.115.069	7.303.618
Otros créditos con las Administraciones Públicas		252.034	639.436	Acreedores de empresas del grupo y asociadas		154.451	107.202
Inversiones en empresas asociadas a corto plazo	Nota 16	18.765	10.880	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		22.482.727	13.743.856
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16	18.765	10.880	Pasivos por impuesto corriente	Nota 13	6.974.647	6.983.042
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10.1	323.940	239.455	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	1.229.369	1.357.518
Otros activos financieros		6.657.008	5.810.818	Anticipos de clientes		12.736.812	10.557.478
Periodificaciones a corto plazo	Nota 10.1.3	26.001.201	26.503.663	Periodificaciones a corto plazo	Nota 14.1	16.890.358	15.801.922
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		26.001.201	26.503.663				
Tesorería							
TOTAL ACTIVO		185.465.041	166.871.247	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		185.465.041	166.871.247

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025.

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ALTIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas de la Memoria	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 14	315.293.137	255.664.337
Ventas		29.233.613	18.633.015
Prestación de servicios		286.059.524	237.031.322
Trabajos realizados por el Grupo para su activo		493.467	115.828
Aprovisionamientos	Nota 14	(96.056.686)	(65.978.138)
Consumo de mercaderías		(27.307.505)	(18.751.803)
Trabajos realizados por otras empresas		(68.749.181)	(47.226.335)
Otros ingresos de explotación		1.611.618	968.732
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		347.462	153.174
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.264.156	815.558
Gastos de personal	Nota 14	(177.970.669)	(154.509.757)
Sueldos, salarios y asimilados		(131.025.256)	(113.489.343)
Cargas sociales		(46.945.413)	(41.020.414)
Otros gastos de explotación		(12.328.545)	(11.116.817)
Servicios exteriores	Nota 14	(11.159.417)	(10.313.240)
Tributos		(139.601)	(111.235)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(25.231)	140.745
Otros gastos de gestión corriente		(1.004.296)	(833.087)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 8	(3.982.530)	(3.705.872)
Exceso de provisiones		-	1.129
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	Nota 8	(156)	(1.398)
Otros resultados		178.548	256.521
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		27.238.184	21.694.565
Ingresos financieros		487.406	554.326
De participaciones en instrumentos de patrimonio-			
En terceros		156.936	212.885
De valores negociables y otros instrumentos financieros-			
De empresas del grupo	Nota 9 y 16	11.625	14.250
De terceros		269.580	311.433
Resultados sociedades puestas en equivalencia	Nota 9	49.265	15.758
Gastos financieros-		(926.364)	(1.138.404)
Por deudas con terceros		(652.520)	(1.005.864)
Actualización pasivo arrendamientos	Nota 7	(273.844)	(132.540)
Diferencias de cambio		(48.946)	(712)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		172.569	(66.860)
RESULTADO FINANCIERO		(315.335)	(651.650)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		26.922.849	21.042.915
Impuesto sobre beneficios	Nota 13	(5.855.040)	(5.604.178)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		21.067.809	15.438.737
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		21.067.809	15.438.737
Resultado atribuido a la sociedad dominante		21.067.809	15.438.737
Resultado atribuido a participaciones no controladoras		-	-

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

	2025	2024
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (I)	21.067.809	15.438.737
Partidas que no pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio	-	-
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio	(66.641)	(24.614)
Diferencias de conversión	(66.641)	(24.614)
Efecto impositivo	-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (II)	(66.641)	(24.614)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO (I+II)	21.001.168	15.414.123
Total resultado integral atribuido a la sociedad dominante	21.001.168	15.414.123
Total resultado integral atribuido a participaciones no dominantes	-	-

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025.

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Y DE 2024 (NOTAS 1 A 4)
(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	(Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias)	Ganancias Acumuladas	Ajustes por Cambios de Valor - Diferencias de Conversión	Total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2024	137.564	2.533.100	(144.533)	70.976.298	(60.827)	73.441.602
Resultado Integral consolidado del ejercicio	-	-	-	15.438.737	(111.107)	15.327.630
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(76.123)	(3.851.784)	-	(3.927.907)
Distribución de dividendos	-	-	-	(3.851.784)	-	(3.851.784)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(76.123)	-	-	(76.123)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(3.920)	-	(3.920)
SALDO A 30 DE JUNIO DE 2024	137.564	2.533.100	(220.656)	82.559.331	(171.934)	84.837.405
SALDO A 1 DE ENERO DE 2025	137.564	2.533.100	(220.656)	82.559.331	(171.934)	84.837.405
Resultado Integral consolidado del ejercicio	-	-	-	21.067.809	(66.641)	21.001.168
Operaciones con socios o propietarios	-	-	27.690	(4.745.947)	-	(4.718.257)
Distribución de dividendos	-	-	-	(4.745.947)	-	(4.745.947)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	27.690	-	-	27.690
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(38.589)	-	(38.589)
SALDO A 30 DE JUNIO DE 2025	137.564	2.533.100	(192.966)	98.842.604	(238.575)	101.081.727

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del estado de cambio en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2025.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

	Notas de la Memoria	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		22.715.891	20.709.784
Resultado del ejercicio antes de impuestos:		26.922.849	21.042.915
Ajustes al resultado-		2.344.383	3.043.550
- Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 8	3.982.530	3.705.872
- Correcciones valorativas por deterioro		25.231	(66.967)
- Variación de provisiones	Nota 12	-	(73.778)
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	Nota 8	156	1.398
- Ingresos financieros		(487.406)	(554.326)
- Gastos financieros		926.364	1.138.404
- Otros ingresos y gastos		(1.929.923)	(1.173.903)
- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(172.569)	66.850
Cambios en el capital corriente		(3.393.501)	2.098.764
- Existencias		(1.924.672)	(228.059)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(12.586.756)	5.170.337
- Otros activos corrientes		70.926	686.571
- Acreedores y otras cuentas a pagar		11.602.480	(3.335.907)
- Otros pasivos corrientes		(555.479)	(194.178)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(3.157.840)	(5.475.445)
- Pagos de intereses		(454.657)	(1.005.864)
- Cobros de intereses		281.206	313.951
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		(2.984.389)	(4.783.532)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(7.050.867)	(3.786.998)
Pagos por inversiones		(7.223.436)	(4.019.523)
- Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		(661.751)	(2.499.857)
- Línea de negocio	Nota 1	(3.858.570)	-
- Inmovilizado	Notas 5 y 8	(1.894.010)	(1.519.666)
- Otros activos financieros		(809.105)	-
Cobros por desinversiones		172.569	232.525
- Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas		-	167.145
- Otros activos financieros		172.569	65.380
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(16.167.486)	(13.880.578)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		27.690	(76.123)
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	Nota 11	(164.698)	(231.216)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	Nota 11	192.388	155.093
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(9.237.142)	(7.815.150)
b) Devolución y amortización (-)		(9.237.142)	(7.815.150)
- Deudas con entidades de crédito		(8.121.739)	(7.815.150)
- Otras deudas		(1.115.403)	-
Pagos por arrendamientos		(2.212.087)	(2.137.521)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(4.745.947)	(3.851.784)
a) Dividendos		(4.745.947)	(3.851.784)
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III):		(502.462)	3.042.208
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		26.503.663	23.461.455
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		26.001.201	26.503.663

Las Notas 1 a 20 de la Memoria consolidada adjunta y el Anexo I forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025.

ALTIA CONSULTORES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025

1. Breve reseña histórica, actividad del Grupo y otra información

Sociedad dominante

Altia Consultores, S.A. (*en adelante, "Altia" o "la Sociedad Dominante"*) es la matriz del Grupo Altia (*en adelante, "el Grupo" o "Grupo Altia"*).

Altia se constituyó inicialmente como Sociedad Limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en Sociedad Anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros - A Coruña.

Altia es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (*en adelante, "TIC"*), que desarrolla proyectos para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Altia tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las inversiones que realicen en este tipo de servicios sus clientes obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia, Cataluña, Canarias, Navarra y Baleares por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas (véase Nota 15). En su actividad internacional dispone de filiales en Chile, Andorra, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Francia, Estados Unidos y Emiratos Árabes y también ejecuta proyectos a través de consorcios.

Las actividades desarrolladas por el Grupo son las siguientes:

- Servicios de asesoramiento y consultoría en materia de planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información y gestión de contingencias y mantenimiento del negocio.
- Análisis, diseño, construcción, pruebas, integración, implantación y mantenimiento de sistemas de información en su más amplio sentido.
- Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas.
- Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.
- Actividades de formación presencial, a distancia y on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación.
- Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas.
- Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo la venta, cesión, licencia y arrendamiento de derechos de propiedad intelectual e industrial sobre el software de base o de aplicación.

- Suministro, mantenimiento y reparación de infraestructuras e instalaciones tecnológicas tales como equipos de captura, procesamiento, almacenamiento, transmisión, recepción y reproducción de la información.
- Actividades, relacionadas con internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información, servicios de alojamiento web (*colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual*), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información (*infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas*), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios.

En línea con lo anterior, el Grupo estructura su oferta profesional y de servicios en siete líneas de negocio:

1. *Outsourcing*, entendiendo como tal la externalización de servicios TIC de alto valor añadido.
2. *Servicios Gestionados*: línea de negocio asociada a la actividad de los Data Centers ubicados en Vigo (propiedad), en Madrid y en Barcelona. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento.
3. *Soluciones Propias* mediante la implantación de productos desarrollados por empresas del Grupo como “*Mercurio*” (plataforma de licitación electrónica), “*Clivo*” (Clic Virtual Office), “*Wallet*” (European Business Wallet), “*Control Tower*” (software para el control y seguimiento de los transportes en tiempo real, o “*NTX*” (herramienta de simplificación en el proceso de automatización de pruebas - Testing).
4. *Implantación de soluciones de terceros*, donde el Grupo actúa como implantador o integrador de soluciones de terceros.
5. *Consultoría tecnológica*: estudios, informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas, formación, etc.
6. *Desarrollo de aplicaciones informáticas*, a través de proyectos “*llave en mano*” de diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida.
7. *Suministro de hardware y software*. Dotación y/o entrega de equipamiento tecnológico y licencias de software de terceros, incluyendo su instalación, manutención y servicios avanzados de administración de aplicaciones.

Altia forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. Dicha sociedad presenta cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de A Coruña. En este sentido, las últimas cuentas anuales del Grupo Boxleo Tic son las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las cuales fueron aprobadas por su Junta General de Socios el 26 de junio de 2025.

Dado que las acciones de Altia Consultores, S.A. cotizan desde el ejercicio 2010 en el BME Growth, segmento destinado a empresas medianas y pequeñas de BME MTF Equity, es preceptiva la formulación de cuentas anuales consolidadas del subgrupo Altia, que engloba a todas las sociedades dependientes en las que participa Altia Consultores, S.A.

Sociedades dependientes

Se consideran “*sociedades dependientes*” aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta por el poder de la Sociedad Dominante sobre las decisiones de las sociedades dependientes y por la exposición a los resultados variables derivados de la participación en éstas.

El detalle de sociedades que conforman el Grupo Altia conjuntamente con la Sociedad Dominante, y cuyas cuentas anuales se han integrado en las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Sociedad	Domicilio Social	Euros	Porcentaje de Participación Directo	Porcentaje de Participación Indirecto	Actividad
		Valor Neto Contable de la Participación			
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Madrid/España	1.902.493	100,00%	-	Consultoría informática
Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile	Santiago de Chile/Chile	293.327	100,00%	-	Consultoría informática
Noesis GlobalSGPS, S.A.	Lisboa/Portugal	11.434.560	100,00%	-	Gestión de participaciones
Noesis Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A.	Lisboa/Portugal	-	-	100,00%	Consultoría informática
Noesis Consulting, B.V.	Róterdam/Holanda	-	-	100,00%	Consultoría informática
Noesis US Corp.	Delaware/Estados Unidos	-	-	100,00%	Consultoría informática
International Noesis Consulting Limited.	Dublin/Irlanda	-	-	100,00%	Consultoría
Noesis Consultoria Programacao de Sistemas Informáticos Ltda.	Belo Horizonte/Brasil	-	-	100,00%	Consultoría informática
Siseon DMCC	Dubai	-	-	100,00%	Consultoría informática
Bilbomática, S.A.	Bilbao/España	24.000.000	100,00%	-	Consultoría informática
Altia Andorra, S.L.U.	Andorra la Vella/Andorra	3.000	100,00%	-	Consultoría informática
Altia France, S.A.S.	Bayona/Francia	53.000	100,00%	-	Consultoría informática
Altia European Services, B.V.	Róterdam/Holanda	10.000	100,00%	-	Consultoría informática
Naveia School S.L.	Oleiros/España	290.430	100,00%	-	Formación

Sociedades excluidas del perímetro de consolidación

El Grupo no tiene sociedades excluidas del perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2025.

El 31 de diciembre de 2024 el Grupo tenía el control sobre la siguiente sociedad que fue excluida del perímetro de consolidación por su interés poco significativo de forma individual y agregada, en relación a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

- Siseon DMCC, constituida en julio del 2024, sociedad con domicilio social en Dubai y que se integra dentro del subgrupo Noesis.

Participaciones en sociedades valoradas por el método de la participación

La participación en la sociedad asociada Altia Logistic Software, S.L se ha contabilizado siguiendo el método de la participación (véase Nota 9).

Ejercicio económico de las sociedades del Grupo y moneda de presentación

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidas a la misma fecha y al mismo ejercicio que los de la Sociedad Dominante. La moneda presentación del Grupo es el euro por ser esta la moneda funcional en la que se realizan la mayor parte de las operaciones.

Variaciones en el perímetro de consolidación y otras operaciones societarias en 2025

Adquisición a Verne Information Technology, S.L.

Con fecha 13 de marzo de 2025, la Sociedad formalizó la compra a Verne Information Technology, S.L. de su línea de Negocio de Data&IA por importe de 3.858.570. A 31 de diciembre de 2025 se ha completado el registro de la combinación de negocios ascendiendo el valor razonable de los activos netos identificables transferidos en la fecha de la combinación de negocios de la línea de Data&IA a 80.512 euros (Nota 5 y 8). El fondo de comercio resultante, que se determinó en la fecha de la combinación aplicando las reglas existentes a tal efecto, ascendió a 3.778.058 euros (véase Nota 6).

Adquisición Naveia School, S.L.U.

Con fecha 13 de marzo de 2025, la Sociedad formalizó la compra a Verne Information Technology, S.L. de su filial Verne Academy, S.L. por importe de 290.430 euros. En junio de 2025 Verne Academy, S.L. cambió su razón social a Naveia School, S.L.U.

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos por la filial Verne Academy, S.L., ahora Naveía School, S.L.U., a la fecha de primera consolidación (1 de marzo de 2025):

	Euros
Activo corriente:	547.030
Otras cuentas a cobrar	510.466
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	3.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	33.564
Activo no corriente:	17.260
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	17.158
Activos por impuestos diferidos	102
Pasivo corriente:	374.690
Deudas a corto plazo	261.093
Acreeedores comerciales	62.390
Periodificaciones	51.207
Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos	189.600

El fondo de comercio de consolidación resultante, que se determinó en la fecha de la combinación aplicando las reglas que se describen en la Nota 4.1 y siempre bajo un criterio de extrema rigurosidad y prudencia en su determinación, ascendió a 100.830 euros (véase Nota 6).

Fusión IN2 Ingeniería de la información, S.L.U.

Con fecha de 28 de mayo de 2025, *al amparo de los artículos 53 y 55 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles*, los Órganos de Administración de Altia Consultores, S.A. y IN2 Ingeniería de la información S.L.U. aprobaron la fusión por absorción de la sociedad IN2 Ingeniería de la información S.L.U., como sociedad absorbida, por Altia Consultores, S.A. como sociedad absorbente. Altia Consultores, S.A. era Accionista Único de la mencionada Sociedad a dicha fecha. Dicha fusión se elevó a escritura pública el 1 de septiembre de 2025 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña con fecha 17 de septiembre de 2025, fijándose los efectos contables de dicha operación el 1 de enero de 2025, tal y como establece la normativa contable para estos casos. La operación de fusión no ha tenido impacto en el patrimonio neto del Grupo.

Variaciones en el perímetro ocurridas en el ejercicio 2024

En el primer semestre de 2024 se disolvió la sociedad Altia Consultores Sociedade Unipersonal, L.D.A., excluida del perímetro de consolidación en ejercicios anteriores al carecer de actividad.

Fusión Wairbut, S.A.

Con fecha de 28 de junio de 2024, *al amparo de los artículos 53 y 55 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles*, los Órganos de Administración de Altia Consultores, S.A. y Wairbut, S.A. aprobaron la fusión por absorción de la sociedad Wairbut, S.A., como sociedad absorbida, por Altia Consultores, S.A. como sociedad absorbente. Altia Consultores, S.A. era accionista única de la mencionada Sociedad a dicha fecha. Dicha fusión se elevó a escritura pública el 6 de agosto de 2024 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña con fecha 14 de agosto de 2024, fijándose los efectos contables de

dicha operación el 1 de enero de 2024, tal y como establece la normativa contable para estos casos. La operación de fusión no ha tenido impacto en el Patrimonio Neto del Grupo.

Adquisición IN2 Ingeniería de la información, S.L.

El 3 de diciembre del 2024, la Sociedad Dominante adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2 Ingeniería de la información, S.L., con sede social en Barcelona. El precio de adquisición incluía una contraprestación fija por importe de 3.200.000 euros que se entregaron en el momento de la compra, 400.000 euros que han sido pagados en el ejercicio 2025 y 400.000 euros que se pagarán en el ejercicio 2026. A mayores, el precio de adquisición establece una contraprestación variable en función de determinadas métricas económicas alcanzadas por unos productos desarrollados por IN2 Ingeniería de la Información, S.L. De acuerdo con la mejor estimación, el 31 de diciembre de 2025 la obligación por estos pagos a realizar figura registrada como "Otros pasivos financieros a largo plazo" por importe de 2.145.334 euros (1.947.471 euros al 31 de diciembre de 2024), equivalentes al valor actual de los flujos descontados, utilizando una tasa de descuento de 10,16%.

Dada la fecha de adquisición, al 31 de diciembre de 2024 únicamente se integraron en las Cuentas Anuales Consolidadas a dicha fecha los activos netos adquiridos, sin integrar en las cifras comparativas del ejercicio 2024 los ingresos y gastos de esta sociedad desde la fecha de toma de control, debido a la escasa significatividad de los mismos en relación con las Cuentas Anuales en su conjunto. Si la fecha de adquisición se hubiera producido al inicio del ejercicio 2024, la cifra de negocios del Grupo y los resultados del Grupo de dicho ejercicio se habrían incrementado en 7.657.260 euros y 338.750 euros, respectivamente.

Valor razonable de activos recibidos, pasivos asumidos y contraprestación transferido en la combinación de negocios de IN2 Ingeniería de la información, S.L.

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de primera consolidación (31 de diciembre de 2024):

	Euros
Activo corriente:	3.306.817
Existencias	180
Deudores comerciales	2.301.930
Otras cuentas a cobrar	265.782
Inversiones financieras temporales	6.000
Periodificaciones a corto plazo	32.781
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	700.144
Activo no corriente:	2.124.142
Derechos de uso activos arrendados	188.995
Inmovilizado intangible	1.457.828
Inmovilizado material	11.057
Inversiones financieras a largo plazo	28.118
Activos por impuestos diferidos	438.144
Pasivo corriente:	2.607.114
Provisiones	58.718
Deudas a corto plazo	1.115.403
Acreedores comerciales	657.872
Otros pasivos financieros	247.991
Periodificaciones	527.130
Pasivo no corriente:	346.739
Pasivo por impuesto diferido	346.739
Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos	2.477.106

El fondo de comercio de consolidación resultante, que se determinó en la fecha de la combinación aplicando las reglas que se describen en la Nota 4.1 ascendió a 3.470.365 euros (véase Nota 6).

Aspectos medioambientales

Dada las actividades a las que se dedica, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su uso en la Unión Europea (NIIF-UE).
- El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedad de Capital y la restante legislación mercantil.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo al Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, en la medida que no contradigan lo establecido en las NIIF-UE.
- El resto de la normativa española que le resulta de aplicación.

2.2 Aplicación de nuevas normas contables

Durante el ejercicio 2025 se han aplicado por primera vez las siguientes normas las cuales no han tenido impacto relevante en los estados financieros adjuntos:

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones		Aplicación Obligatoria en Ejercicios Anuales Iniciados a Partir de
Aprobadas para su aplicación en la Unión Europea:		
Modificaciones:		
Modificación a la NIC 21 Ausencia de convertibilidad	Esta modificación establece un enfoque que especifica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.	1 de enero de 2025

Por su parte, a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el *International Accounting Standards Board* ("IASB"), pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones		Aplicación Obligatoria en Ejercicios Anuales Iniciados a Partir de
Aprobadas para su aplicación en la Unión Europea:		
Modificaciones:		
Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9 Clasificación y Valoración de Instrumentos financieros	Esta modificación aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de desglose adicionales.	1 de enero de 2025
Modificación a la NIIF 9 y NIIF 7 Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza	Esta modificación aclara cómo tratar contablemente los contratos de electricidad, diferenciando entre contratos de compra/venta y aquellos que deben registrarse como instrumentos financieros.	
Mejoras anuales (Vol. 11)	El objetivo de estas mejoras es la calidad de las normas, modificando las NIIF existentes para aclarar o corregir aspectos menores.	
Nuevas Normas:		
NIIF 18 Presentación y desglose de estados financieros	El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación y desglose de los estados financieros, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.	1 de enero de 2027
No aprobados todavía para su uso en la Unión Europea (fecha de aplicación según el IASB):		
Nuevas Normas:		
NIIF 19 Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública	El objetivo de esta nueva norma es detallar los desgloses que una subsidiaria puede aplicar, opcionalmente, en la emisión de sus estados financieros.	1 de enero de 2027
Modificaciones y/o interpretaciones:		
Modificaciones a la NIIF 19 Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública	Esta modificación tiene como objetivo simplificar las obligaciones de información, facilitando la elaboración de sus estados financieros de estas entidades.	1 de enero de 2027
Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en tasas de cambio de la moneda extranjera: Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	Esta modificación aclara cómo una entidad debe convertir sus estados financieros cuando la moneda de presentación es hiperinflacionaria, incluso si la moneda funcional no lo es. Establece un método consistente de conversión para mejorar la comparabilidad y la utilidad de la información financiera.	

El Grupo estima que la aplicación de las normas, modificaciones e interpretaciones indicadas anteriormente no tendrán un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas en el ejercicio de aplicación inicial.

2.3 Imagen fiel

Estas cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes que se incluyen en la consolidación (véase Nota 1) y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le es de aplicación al Grupo, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio consolidado, de su situación financiera consolidada, de sus resultados consolidados y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 28 de mayo de 2025.

2.4 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración generalmente aceptados que se resumen en la Nota 4. En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5 Uniones Temporales de Empresas (UTES)

El Grupo desarrolla una parte significativa de su negocio de forma conjunta con otras empresas, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo participaba en varias Uniones Temporales de Empresas, cuyo ejercicio social coincide con el año natural (véase Nota 15).

Las cuentas anuales consolidadas recogen los efectos de la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo. Las UTES son consideradas operaciones conjuntas y de acuerdo con lo establecido en la NIIF 11 integran en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo la parte proporcional de los saldos de las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias que le corresponden al Grupo en función de su porcentaje de participación. Dicha integración se ha efectuado eliminando las transacciones realizadas entre el Grupo y las Uniones Temporales de Empresas, así como los saldos activos y pasivos recíprocos, en proporción a la participación del Grupo en las mismas.

Los principales efectos que se han puesto de manifiesto en los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 por la integración de las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo, han sido los siguientes:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Activo no corriente	225	-
Activo corriente	1.432.187	1.158.823
Total activo	1.432.412	1.466.033
Pasivo corriente	1.432.412	1.158.823
Total pasivo	1.432.412	1.466.033
Ingresos	7.452.463	6.133.226
Importe neto de la cifra de negocios	7.438.244	6.146.402
Otros ingresos	14.219	(13.176)
Gastos	(7.494.949)	(5.893.258)
Resultado antes de impuestos	(42.486)	239.968
Tesorería	179.944	79.892

En el Anexo I se relacionan las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba el Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como los porcentajes de participación en que lo hacía. Asimismo, en dicho Anexo se indican las Uniones Temporales de Empresas disueltas, en su caso, durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.6 Principios de consolidación

La consolidación de las sociedades dependientes, sobre las que la Sociedad Dominante tiene control (*es decir, poder sobre sus decisiones y exposición a los rendimientos variables derivados de la participación*), se ha realizado por el “*método de integración global*” y consecuentemente:

1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
2. En el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios contables y criterios de valoración utilizados por las sociedades dependientes con los aplicados por la Sociedad Dominante.
3. En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el precio de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen como “Fondo de comercio de consolidación” (*de acuerdo con las reglas que se explican en la Nota 4.1*), en tanto que las diferencias negativas se imputan a diferencia negativa de consolidación. No forman parte del coste de la combinación de negocios los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación, ni los gastos generados internamente por estos conceptos, sino que dichos importes se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.
4. La asignación a las participaciones no controladoras o socios externos en los beneficios o pérdidas y en el patrimonio neto de las sociedades dependientes se determina en proporción a los derechos de voto existentes en dicho momento, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales, excluyendo, adicionalmente, los instrumentos de patrimonio propio y los mantenidos, en su caso, por sus sociedades dependientes, salvo que existan acuerdos explícitos entre la Sociedad Dominante y los accionistas minoritarios, en virtud de los cuales ésta asuma la totalidad de las pérdidas que excedan el coste de la participación de los minoritarios. La participación de los socios externos se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presenta dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo, en el capítulo “Participaciones no controladoras” del balance consolidado, y en el epígrafe “Resultado atribuido a las Participaciones no controladoras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

5. Las adquisiciones de participaciones no controladoras en las que previamente el Grupo ya tenía el control efectivo de las mismas y, por lo tanto, únicamente se produce un aumento del porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades, constituyen, desde un punto de vista consolidado, operaciones con títulos de patrimonio.
6. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al ejercicio comprendido entre la fecha de adquisición y la fecha del balance. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al ejercicio comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.
7. La variación experimentada, desde el momento de la adquisición, en los netos patrimoniales de las sociedades dependientes consolidadas que no sea atribuible a modificaciones en los porcentajes de participación se recoge en el epígrafe "Reservas" del balance consolidado.
8. Las partidas de los balances y de las cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades dependientes extranjeras incluidas en el perímetro de consolidación cuya moneda es diferente del euro se han convertido a euros aplicando el "método del tipo de cambio de cierre". En concreto:
 - a. Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre. Se entiende por tipo de cambio de cierre el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha.
 - b. Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico.
 - c. Las partidas de sus cuentas de pérdidas y ganancias se han convertido a euros utilizando un tipo de cambio medio del ejercicio.
 - d. La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recogen en un epígrafe del patrimonio neto consolidado, bajo la denominación "Ajustes por Cambios de Valor-Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a socios externos.

Se considera tipo de cambio histórico:

- a. Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- b. En el caso de ingresos y gastos, incluyendo los reconocidos en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo cada transacción.
- c. Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se enajene o se liquide por otra vía la inversión en la sociedad consolidada.

Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del período (como máximo, mensual), siempre que no haya variaciones significativas.

2.7 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las estimaciones realizadas por los Administradores están afectadas por la incertidumbre. En este sentido, el Consejo de Administración ha preparado las presentes cuentas anuales consolidadas considerando que no

existen dudas sobre la capacidad del Grupo de seguir operando como empresa en funcionamiento. Las estimaciones relevantes a la hora de preparar estas cuentas anuales consolidadas se refieren básicamente a:

- La identificación de activos y pasivos asumidos en las adquisiciones de las sociedades detalladas en la Nota 1.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro en los fondos de comercio de consolidación (Nota 6).
- La medición del avance de los proyectos en curso.
- La determinación del momento en el que se produce la transferencia de la propiedad en la cesión de activos financieros.

Las restantes estimaciones consideradas por los Administradores de la Sociedad Dominante en la preparación de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.
- El efecto de la exclusión del perímetro de consolidación de determinadas sociedades (Nota 1).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, para los mismos sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, tal y como establecen las NIIF-UE.

2.8 Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2024 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2025. Dichas cifras comparativas coinciden con las aprobadas por la Junta General de Accionistas, del día 28 de mayo de 2025 excepto por la valoración de la adquisición de IN2 Ingeniería de la Información, S.L.U. Como consecuencia de los hechos y circunstancias que se pusieron de manifiesto con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, durante el ejercicio 2025 el Grupo ha ajustado por importe de 566.529 euros la estimación de la contraprestación variable pendiente de pago reflejada en el epígrafe del pasivo no corriente "Deudas a largo Plazo - Otros pasivos financieros" (véase Nota 10.2.2). Adicionalmente, se han concluido los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición de acuerdo con la NIIF 3, poniéndose de manifiesto dos (2) desarrollos por valor de 1.056.302 euros (Nota 5), un pasivo por impuesto diferido por valor de 264.075 euros (Nota 13) resultando un fondo de comercio de 3.470.365 euros (Nota 5 y 6).

2.9 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de resultado integral consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. No obstante, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria consolidada.

2.10 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas no se han detectado errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

3. Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

3.1 Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 2025 de la Sociedad Dominante, formulada por su Consejo de Administración, así como la distribución del resultado del ejercicio 2024 aprobada por la Junta General de Accionistas de la misma, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	16.232.853	9.705.236
Distribución:		
A dividendos	5.158.639	4.126.911
A Reserva de Capitalización (Nota 13)	1.668.140	627.463
A Reservas Voluntarias	9.406.074	4.950.862
Total	16.232.853	9.705.236

3.2 Dividendo del ejercicio y dividendo a cuenta de la Sociedad Dominante

Dado que el capital social de la Sociedad Dominante, en el momento de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, está compuesto por 68.781.850 acciones (véase Nota 11), el dividendo propuesto por el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. es de 0,075 euros por acción, lo que supone un dividendo total de 5.158.639 euros. De este importe, 3.095.183 euros se pagaron el 4 de diciembre de 2025 como dividendo a cuenta del ejercicio 2025.

Para el reparto del mencionado dividendo a cuenta, el Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A. formuló el correspondiente estado contable provisional de liquidez, de conformidad con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para proceder a la distribución de dicho dividendo:

	Euros
Saldo inicial de tesorería al 31 de Octubre de 2025	3.389.677
Cobros/Pagos previstos	957.244
Saldo final de tesorería previsto al 30 de noviembre de 2025	4.346.922

Asimismo, para la distribución del dividendo a cuenta, el Consejo de Administración ha cumplido con la exigencia de que la cantidad a distribuir no excediese la cuantía del beneficio obtenido hasta la fecha por la Sociedad Dominante, una vez deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a satisfacer por dicho beneficio.

3.3 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante por el promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio. El beneficio básico por acción del ejercicio 2025 ha sido de 0,306 euros por acción (0,225 euros por acción en 2024), considerando el número de acciones en circularización que conforman el capital social a la fecha de las presentes cuentas anuales. No existen instrumentos de patrimonio neto que puedan tener un efecto dilutivo en el beneficio básico por acción.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

4.1 Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación en combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición de una sociedad dependiente, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos (*incluidos los pasivos contingentes, en su caso*) se registran, con carácter general, por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad. Los activos y pasivos reconocidos por la Sociedad adquirente serán los que se reciban y asuman, respectivamente, como consecuencia de la operación, con independencia de que algunos de estos activos y pasivos no hubiesen sido previamente reconocidos en las cuentas anuales de la empresa adquirida, por no cumplir los criterios de reconocimiento en sus estados financieros.

Las combinaciones de negocio se contabilizan aplicando el método de adquisición, para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos registrados y el valor razonable de la contraprestación transferida, todo ello referido a la fecha de adquisición. Si la diferencia es positiva se registra en el activo del balance consolidado, como “Inmovilizado intangible-Fondo de comercio de consolidación”.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, se asignan a una o más unidades generadoras de efectivo específicas y representan pagos anticipados realizados por la empresa adquirente sobre los beneficios económicos futuros derivados de los elementos patrimoniales de la empresa adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles, y tienen la consideración de activos de vida útil indefinida, motivo por el cual no son objeto de amortización sistemática. No obstante, se realiza el test de deterioro al menos de forma anual y siempre que existan indicios de deterioro.

Cuando existen indicios de deterioro, se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca el valor recuperable del fondo de comercio a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización del “test de deterioro” de los fondos de comercio y del inmovilizado intangible y material se describe en la Nota 4.4.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Diferencia negativa en combinaciones de negocios

En el supuesto excepcional de que a la fecha de adquisición de una sociedad dependiente se ponga de manifiesto una diferencia negativa entre el coste de la participación en el capital de la misma y la parte proporcional de los valores razonables de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos atribuible a la participación adquirida, la citada diferencia negativa se registra como un ingreso del ejercicio.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

4.2 Otro Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, siguiendo los criterios descritos en la Nota 4.4.

En concreto, el Grupo utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

1. **Desarrollo.** Con carácter general los gastos de desarrollo se contabilizan cuando se incurren, por su precio de adquisición o coste de producción, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Únicamente se reconocen como activos en el caso de que estén asociados a proyectos cuya finalización sea técnicamente viable para vender o generar beneficios económicos futuros y se puedan medir con fiabilidad. Los gastos de desarrollo capitalizados se amortizan linealmente, a partir de la fecha de finalización de los correspondientes proyectos, en el periodo en el que de forma razonable y previsible se puede aseverar su retorno económico. No obstante, cuando existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los gastos capitalizados por el mismo se imputan directamente a los resultados del ejercicio en el que esta situación se pone de manifiesto, y se dan de baja si parcialmente se reconocieron como mayor valor del inmovilizado intangible.

Los gastos de desarrollo capitalizados al cierre del ejercicio están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
2. **Propiedad Industrial.** En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por el Grupo. Estos activos se amortizan linealmente en un ejercicio de cinco años.
3. **Aplicaciones informáticas.** Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos por el desarrollo o adaptación de las mismas, y se amortizan linealmente en un periodo de tres años, a partir de la fecha de su entrada en funcionamiento. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Elementos Inmovilizado	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Utilaje	4
Otras instalaciones	5 - 10
Mobiliario	5 - 10
Equipos proceso de información	3 - 4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado	3 - 10

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

4.4 Test de deterioro

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los hubiera comprueba, mediante el denominado “test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros las cuales, en caso de ser registradas, lo hacen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso del fondo de comercio el test se realiza al menos de forma anual, independientemente o la existencia o no de indicadores de deterioro.

Para ello, el Grupo ha establecido una metodología propia en la que para cada unidad generadora de efectivo independiente se determina su valor recuperable y se compara con el valor en libros de los activos que conforman la unidad generadora de efectivo; en caso de que el valor recuperable sea menor, se registra una provisión por deterioro para ajustar el valor en libros de los activos a su valor recuperable.

Una unidad generadora de efectivo se define como el conjunto más reducido de activos que son capaces de generar flujos de negocio de manera independiente. Debido a la actividad del Grupo, las unidades generadoras de efectivo coinciden con los segmentos de operación definidos por la Dirección. En relación con el fondo de comercio, se considera un activo común y se asigna a la unidad generadora de efectivo adquirida, la cual dio origen a su reconocimiento.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan obtener según las proyecciones de la Dirección y que son objeto de revisión y aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Las proyecciones financieras sobre las que se determinan los flujos de efectivo cubren un periodo de 5 años que viene determinado por el horizonte temporal del Plan de Negocio de la unidad generadora de efectivo sobre la que se efectúa el Test. No obstante, cada Plan de Negocio es revisado anualmente y las posibles desviaciones son plasmadas en el Presupuesto Anual.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de este, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (*circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio, por lo que en ningún caso se revierte la reducción del valor contable del fondo de comercio que se hubiera producido*), el importe en libros del resto de los activos o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse

reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso.

4.5 Arrendamientos

Desde el punto de vista del arrendatario

Un contrato contiene un arrendamiento cuando otorga el control sobre un activo durante un periodo concreto a cambio de unos pagos. En esos casos, el Grupo reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos fijos durante el plazo del arrendamiento y un derecho de uso del activo subyacente por el mismo valor menos todos aquellos pagos realizados antes del comienzo del arrendamiento.

El plazo de arrendamiento se define como el periodo no cancelable de un arrendamiento junto con aquellos periodos cubiertos por una opción de ampliar el contrato si el arrendatario va a ejercer con certeza razonable esa opción y los periodos cubiertos por una opción de terminar el contrato si el arrendatario no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

El pasivo por arrendamiento incluye todos los pagos fijos durante el plazo de arrendamiento y no incluye aquellos pagos variables que no dependen de un índice. Para determinar el valor actual se utiliza como tasa de descuento una tasa incremental de préstamo que mide el coste de financiación que tendría el Grupo para adquirir un activo similar en idénticas circunstancias. Con posterioridad al inicio del arrendamiento el pasivo por arrendamiento se minora por los pagos efectuados y se incrementa por el interés del periodo. El pasivo por arrendamiento se registra en el epígrafe “Deudas a corto plazo - Pasivo por arrendamientos” por la parte que se compensará en los próximos 12 meses y “Deudas a largo plazo - Pasivo por arrendamientos” por la parte restante.

El derecho de uso se valora al coste que se mide por el valor del pasivo a origen menos los pagos realizados antes o en el inicio del arrendamiento y es objeto de amortización sistemática durante el plazo de arrendamiento. Los cargos por amortización se contabilizan dentro del epígrafe “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Desde el punto de vista del arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del ejercicio del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.6 Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros se clasifican dependiendo del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales derivados de su propiedad. Sobre esta base, las categorías de activos financieros son:

- a) Valorados a coste amortizado
- b) Valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
- c) Valorados a valor razonable con cambios en patrimonio
- d) Valorados a coste

Los activos financieros no son objeto de reclasificación a excepción de que cambien el modelo de negocio.

Valoración

1. “Préstamos y partidas a cobrar”. Están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se valoran a su coste amortizado, si bien, debido a las características de las operaciones comerciales del Grupo, no difiere significativamente de su valor de reembolso.
2. “Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas”. En esta categoría se incluyen:
 - 2.1. las participaciones en empresas del Grupo que son aquellas sobre las que se tiene capacidad para ejercer control y que se han excluido del perímetro de consolidación por tener no interés significativo alguno en relación a estas cuentas anuales consolidadas (véase Nota 1). Las inversiones en empresas del Grupo se valoran a su valor razonable; no obstante, al tratarse de instrumentos no cotizados en los que no existe un precio cotizado, el Grupo ha optado por valorarlos al coste de adquisición.
 - 2.2. Las participaciones en empresas asociadas que son aquellas sobre las que el Grupo tiene influencia significativa. Influencia significativa se define como el poder de intervenir en las decisiones de la participada, sin llegar a tener el control. Estas participaciones se contabilizan siguiendo el método de la participación; inicialmente se valoran por a su valor razonable y posteriormente se incrementa o disminuye, según corresponda, por la variación del patrimonio neto de la entidad sobre la que se tiene influencia significativa, por el porcentaje que corresponde al Grupo.
3. “Inversiones en el patrimonio de otras empresas” Se incluye en esta categoría instrumentos de patrimonio y deuda emitidos por otras empresas que no otorgan control ni influencia significativa y que son adquiridos como parte de la gestión ordinaria de las actividades, por lo que se valoran a su valor razonable con cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En caso de que no haya una evidencia externa del valor razonable, se miden a coste, minorado por los respectivos deterioros de valor.
4. “Otros activos financieros”. Los depósitos y fianzas entregados se registran en el balance consolidado a coste, al no diferir este de su coste amortizado.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El Grupo reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros valorados a coste amortizado que son, principalmente, las cuentas a cobrar de origen comercial. Para ello, se ha establecido un modelo propio de medición de la pérdida crediticia esperada que se basa en un riesgo específico de impago y la exposición al riesgo mantenida con cada contraparte. El riesgo específico de impago, que mide la probabilidad de que una contraparte no pueda atender a sus obligaciones de repago con el Grupo es objeto de seguimiento y actualización en función de la información histórica (historial de impagos). Las pérdidas estimadas resultantes de aplicar este modelo son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en cada cierre. En cualquier caso, si existen indicios objetivos e inequívocos de insolvencia de la contraparte se registra una provisión por deterioro en base a la mejor estimación disponible. El Grupo reconoce las pérdidas esperadas para toda la vida del activo.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio

de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

En este sentido, el Grupo cede a diversas entidades financieras una parte de sus cuentas a cobrar, bajo la modalidad de “factoring sin recurso”. Dado que en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante en dicha cesión se transmiten los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos, el Grupo sigue la práctica de rebajar directamente los saldos de clientes por el importe de las cuentas a cobrar cedidas a dichas entidades financieras, sin que se registre, por lo tanto, pasivo financiero alguno por este concepto. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo no tiene cuentas a cobrar cedidas a entidades financieras como consecuencia de contratos de factoring sin recurso.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

En este epígrafe del balance consolidado se incluye el efectivo, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento no es superior a tres meses desde la adquisición, de alta liquidez que son rápidamente realizables y que no tiene riesgo de cambios de valor.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran a su coste amortizado.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos financieros derivados

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha tenido contratado ningún instrumento financiero derivado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad Dominante se registran en el capítulo “Patrimonio neto” del balance consolidado por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

La adquisición por la Sociedad Dominante de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance consolidado. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, los costes de transacción se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran por la menor de las siguientes magnitudes: precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

4.8 Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para el Grupo de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance consolidado, este pasivo se clasifica como corriente.

4.9 Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10 Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

4.11 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

1. **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance consolidado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra el Grupo, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. No obstante, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, dado que los mismos se encuentran, en su caso, provisionados.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Altia Consultores, S.A., Exis Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A. (Sociedad Unipersonal) e IN2 Ingeniería de la Información, S.L. (hasta su fusión con la Sociedad Dominante en 2025) tributan por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal, formando parte del Grupo fiscal 0490/09, del que es sociedad dominante su principal accionista, Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades integradas en el Grupo fiscal consolidable, el gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo en el Régimen de Declaración Consolidada.

Las restantes sociedades del Grupo Altia que no se integran en dicho Grupo de Consolidación fiscal tributan de forma individual de acuerdo con la normativa fiscal aplicable en cada una de las jurisdicciones tributarias.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el mismo. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.14 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se satisfacen las obligaciones de desempeño contenidas en los contratos con los clientes. Una obligación de desempeño es una promesa contenida en un contrato con un cliente de transferir a éste un bien o un servicio diferenciado o una serie de bienes o servicios diferenciados que sean prácticamente iguales y que se atengan al mismo patrón de transferencia al cliente.

En el momento inicial de un contrato, se determina el precio total del mismo y se asigna a cada una de las obligaciones de desempeño por referencia el precio de venta que tendrían cada una de las obligaciones de desempeño si se considerasen de forma independiente. A medida que las obligaciones de desempeño se satisfacen se reconoce un ingreso por la parte del valor del contrato asignado a cada una de las obligaciones de desempeño.

En aquellos casos en los que las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo, se considera el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, según se detalla a continuación.

El Grupo sigue el criterio de reconocer en cada ejercicio, como resultado de los proyectos que realiza, la diferencia entre la producción del ejercicio y los costes incurridos durante el mismo. La producción de cada ejercicio viene determinada por la valoración al precio de venta de la proporción ejecutada durante el ejercicio del total de cada contrato que, por encontrarse amparada en el contrato firmado con el cliente, o en adicionales o modificados al mismo, ya aprobados, no presentan dudas razonables en cuanto a su aprobación final.

Si a la fecha de cierre el importe de la producción de cada uno de los contratos es mayor que el importe facturado para cada uno de ellos, la diferencia entre ambos importes se recoge dentro de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", en el activo corriente del balance consolidado. Si, por el contrario, como consecuencia de anticipos recibidos, el importe de la producción fuera menor que el importe de las facturaciones emitidas, la diferencia se recoge dentro del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo", en el pasivo corriente del balance consolidado. Asimismo, con el fin de mantener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos de cada ejercicio, los costes de los proyectos pendientes de incurrir y relativos a servicios prestados, se provisionan al cierre del ejercicio.

Los costes de los contratos se imputan directamente a los mismos en la medida que se van incurriendo.

4.15 Resto de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del "tipo de interés efectivo" y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.16 Operaciones conjuntas

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en el balance consolidado la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

4.17 Segmentos operativos

Un segmento operativo es un componente que desarrolla actividades que reportan ingresos y gastos al Grupo, para el cual se dispone de información financiera diferenciada y cuyos resultados de explotación son objeto de seguimiento de forma periódica por la Dirección y el Consejo de Administración.

4.18 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el ejercicio 2025 no se produjo la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio del Grupo.

4.19 Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4.20 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los Fondos Propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en el inmovilizado intangible por categoría de elemento durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros				
	Saldo 01.01.25	Combinaciones de negocio (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Saldo 31.12.25
Coste:					
Fondo de comercio	50.855.661	3.878.888	-	-	54.734.549
Desarrollo	5.485.214	-	83.055	(2.262.168)	3.306.101
Propiedad industrial	1.008.708	5.000	-	(620)	1.013.088
Aplicaciones informáticas	1.205.156	-	6.086	(343.154)	868.088
Derecho de uso	14.422.895	-	1.124.708	-	15.547.603
Inmovilizado en curso	1.107.458	-	560.468	-	1.667.926
TOTAL	74.085.092	3.883.888	1.774.317	(2.605.942)	77.137.355
Amortización acumulada:					
Fondo de comercio	-	-	-	-	-
Desarrollo	(4.477.704)	-	(373.046)	2.262.168	(2.588.582)
Propiedad industrial	(1.008.708)	-	(756)	620	(1.008.844)
Aplicaciones informáticas	(911.369)	-	(174.776)	343.154	(742.991)
Derecho de uso	(8.783.510)	-	(1.957.664)	-	(10.741.174)
TOTAL	(15.181.291)	-	(2.506.242)	2.605.942	(15.081.591)
Neto:					
Fondo de comercio	50.855.661				54.734.549
Desarrollo	1.007.510				717.519
Propiedad industrial	-				4.244
Aplicaciones informáticas	293.787				125.097
Derecho de uso	5.639.385				4.806.429
Inmovilizado en curso	1.107.458				1.667.926
TOTAL	58.903.801				62.055.764

Ejercicio 2024

	Euros						
	Saldo 01.01.24	Combinaciones de Negocio (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Traspasos	Saldo 31.12.24
Coste:							
Fondo de comercio	47.385.296	3.470.365	-	-	-	-	50.855.661
Desarrollo	2.228.682	3.099.785	-	-	(1)	156.748	5.485.214
Propiedad industrial	1.008.088	620	-	-	-	-	1.008.708
Aplicaciones informáticas	790.590	343.154	71.647	-	(235)	-	1.205.156
Derecho de uso	9.752.824	188.995	4.611.726	(130.650)	-	-	14.422.895
Inmovilizado en curso	156.748	991.630	115.828	-	-	(156.748)	1.107.458
TOTAL	61.322.228	8.094.549	4.799.201	(130.650)	(236)	-	74.085.092
Amortización acumulada:							
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-	-
Desarrollo	(1.614.514)	(2.633.587)	(229.603)	-	-	-	(4.477.704)
Propiedad industrial	(1.008.088)	(620)	-	-	-	-	(1.008.708)
Aplicaciones informáticas	(345.105)	(343.154)	(223.297)	-	187	-	(911.369)
Derecho de uso	(7.080.236)	-	(1.833.620)	130.650	(304)	-	(8.783.510)
TOTAL	(10.047.943)	(2.977.361)	(2.286.520)	130.650	(117)	-	(15.181.291)
Neto:							
Fondo de comercio	47.385.296						50.855.661
Desarrollo	614.168						1.007.510
Propiedad industrial	-						-
Aplicaciones informáticas	445.485						293.787
Derecho de uso	2.672.588						5.639.385
Inmovilizado en curso	156.748						1.107.458
TOTAL	51.274.285						58.903.801

Adiciones del ejercicio

Las adiciones del ejercicio 2025 corresponden, principalmente, a aumentos en el Fondo de comercio por la adquisición de la línea de negocio de Data Analytics y Naveia School (Nota 1), a la adquisición de inmovilizado en curso necesario para el desarrollo de las actividades del Grupo, así como a la extensión de los derechos de uso sobre activos por las renovaciones de los contratos de arrendamientos firmados.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado intangible del Grupo se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Desarrollo	1.014.153	910.347
Propiedad industrial	1.008.088	1.008.708
Aplicaciones informáticas	492.340	133.846
Total	2.514.581	2.052.901

6. Fondo de Comercio de consolidación

La composición de la partida del Fondo de Comercio de consolidación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	Saldos al 31.12.25	Saldos al 31.12.24
De sociedad consolidada por integración global		
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	1.160.403	1.160.403
Noesis Global SPGS	21.299.283	21.299.283
Wairbut	5.246.630	5.246.630
Bilbomática, S.A.	19.678.980	19.678.980
IN2 Ingeniería de la información, S.L. (Nota 1)	3.470.365	3.470.365
Línea de Negocio de Data&IA (Nota 1)	3.778.058	-
Naveia School, S.L.U. (Nota 1)	100.830	-
TOTAL	54.734.549	50.855.661

Test de deterioro

La Dirección del Grupo elaboró el test de deterioro para evaluar la recuperación de todos los fondos de comercio de consolidación que figuran registrados en el balance consolidado. Para ello se consideran los presupuestos de cada una de estas entidades que cubren un periodo de 5 años y un valor residual.

A continuación, se detallan las hipótesis más significativas consideradas por la Dirección para la determinación del importe recuperable de las inversiones que generaron los fondos de comercio de consolidación que se consideran más significativos:

	Tasa de Descuento	Tasa de crecimiento (1)			Crecimiento perpetuidad
		Ingresos de explotación	Costes Directos y de personal	Gastos de explotación	
Subgrupo Noesis	9,46%	5,00%	5,00%	2,50%	1%
Bilbomática, S.A.	9,59%	5,00%	5,00%	2,50%	1%
Unidad de negocio llamada antiguamente Wairbut, S.A.U.	9,59%	5,00%	5,00%	2,50%	1%
Unidad de negocio llamada antiguamente IN2 Ingeniería de la Información, S.L.	9,59%	5,00%	5,00%	2,50%	1%

(1) Tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) para el periodo 2026-2030

De acuerdo con los test de deterioro realizados para cada una de las inversiones, el importe recuperable es, en todos los casos, superior al valor contable por el que figuran registradas. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, las hipótesis consideradas son razonables y consistentes y se basan en la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, se han realizado análisis de sensibilidad considerando los siguientes escenarios posibles de variación de las hipótesis clave:

- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los ingresos de explotación: +/- 0,5%
- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los gastos de explotación: +/- 0,5%
- Variación de la tasa de crecimiento anual promedio (CAGR) de los costes directos y de personal: +/- 0,5%
- Incremento de la tasa de descuento: +/- 0,5%

- Tasa de crecimiento a perpetuidad: +/-0,5%

Como resultado de los diferentes escenarios de sensibilidad planteados no se pone de manifiesto deterioro del valor de las inversiones de carácter significativo.

7. Arrendamientos

Los activos a los que se accede a través de arrendamiento corresponden principalmente a locales donde se ubican las oficinas operativas del Grupo. El detalle del vencimiento de los pagos que componen el pasivo por arrendamiento, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 sin descontar es el siguiente:

31 de diciembre de 2025

	Euros						
	2026	2027	2028	2029	2030	2031 y siguientes	Total
Pasivo por arrendamiento	2.012.929	1.393.136	886.993	614.688	385.836	-	5.293.582

31 de diciembre de 2024

	Euros						
	2025	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Total
Pasivo por arrendamiento	1.922.811	1.234.383	1.140.562	754.586	661.434	385.836	6.099.611

El gasto financiero registrado por los contratos sujetos a NIIF 16 ha ascendido a 273.844 euros en el ejercicio 2025 (132.540 en 2024). La tasa de descuento aplicada en la medición del pasivo por arrendamientos se sitúa en torno al 5%.

No existen contratos significativos de arrendamiento sujetos a renta variable. No hay operaciones de subarrendamiento a terceros externos al Grupo ni contratos de "sale & leaseback".

El Grupo se ha acogido a las exenciones de contratos de alquiler de corto plazo (tales como activos o alquiler ocasional de salas y espacios) y de activos de poco valor, siendo el gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025 de 1.140.190 euros (1.119.740 euros por este concepto en 2024, véase Nota 14).

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en las distintas partidas del inmovilizado material durante los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros					Saldo 31.12.25
	Saldo 01.01.25	Combinaciones de Negocio (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	
Coste:						
Terrenos	530.040	-	-	-	-	530.040
Construcciones	2.009.867	-	-	-	-	2.009.867
Otras instalaciones	2.688.502	18.596	70.017	(61.240)	-	2.715.875
Mobiliario	1.651.224	26.570	258.277	(149.063)	(558)	1.786.450
Equipos de proceso de información	6.358.895	38.541	901.094	(487.509)	-	6.811.021
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	107.469	-	15.014	(609)	(12)	121.862
TOTAL	13.352.710	83.707	1.244.402	(698.421)	(570)	13.981.828
Amortización acumulada:						
Construcciones	(665.583)	-	(39.849)	-	-	(705.432)
Otras instalaciones	(1.830.492)	-	(250.103)	61.240	-	(2.019.355)
Mobiliario	(1.151.278)	-	(241.861)	149.063	48	(1.244.028)
Equipos de proceso de información	(4.560.973)	(8.195)	(929.385)	487.353	-	(5.011.200)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(87.430)	-	(15.090)	609	9	(101.902)
TOTAL	(8.302.469)	(8.195)	(1.476.288)	698.265	57	(9.088.630)
Neto:						
Terrenos	530.040					530.040
Construcciones	1.344.284					1.304.435
Otras instalaciones	858.010					696.520
Mobiliario	499.946					542.422
Equipos de proceso de información	1.797.922					1.799.821
Elementos de transporte	-					-
Otro inmovilizado material	20.039					19.960
TOTAL	5.050.241					4.893.198

Ejercicio 2024

	Euros					
	Saldo 01.01.24	Combinaciones de Negocio (Nota 1)	Adiciones / (Dotaciones)	Retiros/ (Bajas)	Diferencias de conversión	Saldo 31.12.24
Coste:						
Terrenos	530.040	-	-	-	-	530.040
Construcciones	2.009.867	-	-	-	-	2.009.867
Otras instalaciones	2.531.160	62.286	95.056	-	-	2.688.502
Mobiliario	1.186.263	149.577	323.518	(8.038)	(96)	1.651.224
Equipos de proceso de información	5.591.678	460.873	892.920	(586.576)	-	6.358.895
Elementos de transporte	6.713	-	-	-	-	6.713
Otro inmovilizado material	110.353	-	13.716	(16.582)	(18)	107.469
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-
TOTAL	11.966.074	672.736	1.325.210	(611.196)	(114)	13.352.710
Amortización acumulada:						
Construcciones	(625.733)	-	(39.850)	-	-	(665.583)
Otras instalaciones	(1.527.129)	(61.240)	(240.620)	-	(1.503)	(1.830.492)
Mobiliario	(765.589)	(149.063)	(244.834)	8.038	170	(1.151.278)
Equipos de proceso de información	(3.819.285)	(451.376)	(877.271)	585.178	1.781	(4.560.973)
Elementos de transporte	(6.713)	-	-	-	-	(6.713)
Otro inmovilizado material	(87.621)	-	(16.777)	16.582	386	(87.430)
TOTAL	(6.832.070)	(661.679)	(1.419.352)	609.798	834	(8.302.469)
Neto:						
Terrenos	530.040					530.040
Construcciones	1.384.134					1.344.284
Otras instalaciones	1.004.031					858.010
Mobiliario	420.674					499.946
Equipos de proceso de información	1.772.393					1.797.922
Elementos de transporte	-					-
Otro inmovilizado material	22.732					20.039
Inmovilizado en curso	-					-
TOTAL	5.134.004					5.050.241

Adiciones del ejercicio

Las principales adiciones del ejercicio corresponden a Equipos para procesos de información, necesarios para el desarrollo de las actividades del Grupo, mobiliario y otras instalaciones para las distintas oficinas.

Elementos totalmente amortizados

Formando parte del inmovilizado material del Grupo se encuentran determinados activos que se encontraban totalmente amortizados y en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presentan el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Otras instalaciones	160.406	73.793
Mobiliario	157.503	134.996
Equipos proceso de información	3.337.005	2.034.281
Elementos de transporte	6.713	6.713
Otro inmovilizado material	82.237	57.606
Total	3.743.864	2.307.389

Política de seguros

La política del Grupo es contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, las coberturas de seguro contratadas por las distintas sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2025 son adecuadas y suficientes.

9. Inversiones en empresas del Grupo no consolidadas y asociadas

Participaciones puestas en equivalencia

El saldo de este epígrafe corresponde al valor de la participación en la empresa asociada Altia Logistic Software, S.L. El resultado asignado a esta participación se encuentra registrado en el epígrafe "Resultados de sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El movimiento de los ejercicios 2025 y 2024, de esta partida, ha sido el siguiente:

	EUROS
Saldo al 1.1.24	32.095
Resultados del ejercicio 2024	15.758
Otras variaciones del ejercicio 2024	(3.000)
Saldo al 31.12.24	44.853
Resultados del ejercicio 2025	49.265
Saldo al 31.12.25	94.118

La información más significativa de esta sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cual no cotiza en un mercado secundario organizado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	(1.503)	3.006	88.233	(1.533)	98.529

(a) Sociedades no auditadas.

Al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	Domicilio Social	% Participación Directa	Actividad	Euros					
				Valor en Libros de la Participación		Datos de la Participada			
				Coste	Deterioro	Capital	Reservas	Otras Partidas	Resultado del ejercicio
Altia Logistic Software, S.L. (a)	A Coruña	50%	Consultoría informática	1.503	(1.503)	3.006	88.233	(33.050)	31.516

(a) Sociedades no auditadas.

Créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo

El saldo registrado en “Créditos a empresas” de los epígrafes de “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas” a largo y corto plazo del balance consolidado corresponde a diversos préstamos concedidos (Nota 16) junto con los intereses devengados por dichos créditos y no liquidados a la fecha del balance consolidado. Los intereses devengados por dichos préstamos en el ejercicio 2025 ascendieron a 11.625 euros (14.250 euros en 2024) y se encuentran registrados en la cuenta “Ingresos financieros - De empresas del grupo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. El tipo de interés de estos créditos es el legal del dinero.

10. Instrumentos financieros

10.1 Activos financieros

10.1.1 Clasificación

La clasificación de los activos financieros del Grupo (*exceptuando las inversiones en empresas del Grupo no consolidadas y asociadas*) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por clase de activo es como sigue:

	Euros			
	31.12.25		31.12.24	
	A Coste	A Coste Amortizado	A Coste	A Coste Amortizado
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	780.833	-	791.175	-
Fianzas a largo plazo	-	386.249	-	513.910
Salos comerciales con clientes	-	78.766.306	-	64.784.330
Otros saldos deudores y otros activos financieros a corto plazo	-	450.863	-	288.324
	780.833	79.603.418	791.175	65.586.564

10.1.2 Salos comerciales con clientes

El desglose de los salos comerciales deudores incluidos en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Cientes	63.359.096	52.467.275
Cientes, contrato ejecutado pendiente de certificar (Nota 14.1)	14.652.300	12.590.054
Cientes, empresas de Grupo y asociadas (Nota 16)	30.838	17.407
Cientes, efectos comerciales en cartera	1.787.979	798.982
Provisión por deterioro de clientes	(1.063.907)	(1.089.388)
Total	78.766.306	64.784.330

El movimiento que se ha producido en la partida de “Provisión por deterioro de clientes” del detalle anterior correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo al inicio del período	1.089.388	1.236.817
Dotación con cargo a resultados	47.913	64.839
Exceso con cargo a resultados	(47.733)	(132.934)
Aplicación	(25.661)	(79.334)
Saldo al final del período	1.063.907	1.089.388

La provisión por deterioro de valor de los saldos comerciales de clientes se ha estimado siguiendo la metodología descrita en la Nota 4.6. En el ejercicio 2025 se ha registrado directamente en la cuenta de resultados 43.236 euros en concepto de pérdidas de créditos incobrables (31.561 euros en 2024).

10.1.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance consolidado adjunto se corresponde, en su práctica totalidad, con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo en entidades financieras.

10.1.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de dichos riesgos está centralizada en la Dirección Financiera, con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, que tiene establecidas las políticas y mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez, así como a las variaciones en los tipos de interés.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de mercado

- **Riesgo de tipo de cambio:** los estados financieros de las sociedades dependientes cuya moneda funcional y de presentación es distinta al euro, se convierten a euros en el proceso de consolidación según las reglas descritas en la Nota 2.6 y exponen al Grupo al riesgo de tipo de cambio. No obstante, dado el volumen de operaciones de estas sociedades en relación a las actividades del Grupo, el riesgo es limitado.
- **Riesgo de tipo de interés:** la exposición a este riesgo deriva, principalmente, de la deuda financiera dispuesta al 31 de diciembre de 2025 (Nota 10.2). Este contrato de financiación ha renovado la financiación tomada por el Grupo para financiar el desembolso realizado para la adquisición de Bilbomática, S.A. (Sociedad Unipersonal). Este préstamo, que devenga un tipo de interés variable, tiene su vencimiento fijado en 2026. Por su parte, los pasivos por arrendamiento varían en función del tipo de interés aplicado para su medición (tasa incremental de arrendamientos) si bien los pagos comprometidos con los arrendadores están fijados a valor final, es decir sin descontar, por lo que el riesgo de tipo de interés derivado de estos pasivos es limitado.
- **Riesgo de valor razonable:** los activos medidos a valor razonable no son relevantes en relación al balance consolidado, y no hay pasivos medidos a valor razonable, motivo por el cual la exposición a este riesgo es muy limitada.
- **Riesgo de precio:** en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, la exposición a este riesgo no es significativa.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito. En este sentido, la Dirección hace un seguimiento individualizado de las cuentas comerciales que mantiene con sus clientes para anticipar el deterioro de activos derivados de situaciones de insolvencia de las contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito, entendido como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales para con el Grupo, es una de las líneas a las que se presta especial atención.

La Dirección estima que al 31 de diciembre de 2025 los deterioros existentes en los activos no resultan significativos y se hallan adecuadamente registrados (véase Nota 10.1.2).

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, aparte de los recursos financieros que genera en sus operaciones, al 31 de diciembre de 2025 el Grupo dispone de la tesorería que se muestra en el balance consolidado adjunto. En este sentido, la política de la Dirección Financiera es la de llevar a cabo un seguimiento continuado de la estructura de su balance consolidado por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada las eventuales necesidades de liquidez a corto y medio plazo, adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación y contratando financiaciones, cuando son necesarias, por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

10.2. Pasivos financieros

10.2.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	Euros			Euros		
	31/12/2025			31/12/2024		
	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	5.460.750	40.000	5.500.750	8.112.807	5.576.857	13.689.664
Pólizas de crédito	650	-	650	-	-	-
Otras deudas	80.163	-	80.163	13.638	-	13.638
Total	5.541.563	40.000	5.581.563	8.126.445	5.576.857	13.703.302

En 2023 se formalizó un préstamo con una entidad financiera por importe de 23 millones, el cual vencía a 3 años (septiembre 2026), se amortizaba por cuotas mensuales a lo largo de este periodo y devengaba un tipo de interés variable. El tipo de interés del ejercicio 2025 se situó sobre el 2,79%. Este contrato de préstamo no establece garantías adicionales ni otros compromisos relevantes. En 2025 la Sociedad no formalizó préstamos adicionales. El tipo de interés del ejercicio 2024 se situó sobre el 3,6%.

El calendario de pagos de la financiación con entidades de crédito es como sigue:

Ejercicio 2025

Año	Euros
2026	5.541.563
2027	40.000

10.2.2 Otros Pasivos Financieros

El detalle de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	Euros			Euros		
	31/12/2025			31/12/2024		
	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Otras deudas	1.563.057	2.558.633	4.121.690	2.680.488	2.769.491	5.449.979
Proveedores de inmovilizado	30.990	-	30.990	-	-	-
Total	1.594.047	2.558.633	4.152.680	2.680.488	2.769.491	5.449.979

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo registrado en este epígrafe del largo plazo del balance se corresponde principalmente con la contraprestación variable pendiente de pago a dicha fecha por la adquisición de IN2 Ingeniería de la Información, S.L. (Nota 1), por importe de 2.145.334 euros (1.947.471 euros en 2024) y a un pago que se generó en el ejercicio 2024 a los antiguos socios de Bilbomática, S.A. por importe de 413.299 euros.

A corto plazo, el importe registrado se corresponde principalmente con el desembolso pendiente por las inversiones realizadas en Centum Resarch (AIE) y Digitus Research Semidynamics (AIE) por importe de 645.079 euros, a la contraprestación fija pendiente de pago con vencimiento a corto plazo de la adquisición de IN2 Ingeniería de la información, S.L. por un importe de 400.000 euros, así como unas deudas a corto plazo transformables en subvenciones por importe de 274.430 euros.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales

A continuación, se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiéndose como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

	2025	2024
Período medio de pago a proveedores	41	51
Ratio de operaciones pagadas	44	53
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	43

	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Total pagos realizados	96.446.247	74.794.136
Total pagos pendientes	22.933.897	15.450.209

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	2025	2024
Volumen monetario	70.417.349	44.560.033
Número de facturas	13.543	10.632
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	73,01%	59,58%
Porcentaje sobre el total de facturas	74,89%	69,16%

El volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal asciende a 70.417.349 euros en el ejercicio 2025, que corresponde con un total de 13.543 facturas y que supone un 74,89% sobre el total de facturas pagadas y un 73,01% sobre el volumen monetario total de los pagos efectuados.

11. Patrimonio neto

Capital social de la Sociedad Dominante

A 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad Dominante estaba compuesto por 68.781.850 acciones, íntegramente suscritas y desembolsadas con un valor nominal de 0,002 euros por acción.

De acuerdo con la información disponible, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación individual, directa e indirecta, superior al 5%, son los siguientes:

	% de Participación	
	31.12.25	31.12.24
Boxleo, TIC, S.L.	80,91%	80,91%
Vehiculos y personas vinculadas D. Ramchand Bhavnani	6,85%	6,83%
Incio Inversiones, S.L.	5,66%	5,66%
	93,42%	93,40%

Prima de emisión

La legislación mercantil permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas

El detalle de la composición de este epígrafe de los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Reserva legal	27.513	27.513
Reserva de capitalización	1.808.192	1.551.041
Reserva para acciones propias	192.966	220.656
Reserva en Sociedades Consolidadas	23.774.472	18.087.838
Reservas en Sociedades en Puesta en Equivalencia	43.350	27.592
Otras Reservas Voluntarias	55.040.799	49.682.101
Total	80.887.292	69.596.741

- Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. A 31 de

diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal se encontraba constituida en su totalidad. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

- Reservas restringidas

En el proceso de consolidación se han considerado adicionalmente las reservas de las sociedades dependientes que tienen restringido su uso por importe de 571.274 euros (642.707 euros al 31 de diciembre de 2024).

- Reserva de acciones propias

Dotada para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital por el cual deberá mantenerse una reserva de carácter indisponible por el importe de las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante en tanto estas no sean enajenadas.

- Reserva de Capitalización

La reserva de capitalización se dota, en su caso, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio (véase Nota 13). La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 3 años desde el cierre del ejercicio impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

- Reservas voluntarias

No existe limitación alguna a su libre disposición.

Aportación de las sociedades consolidadas al resultado atribuido a la Sociedad Dominante

La aportación de cada una de las sociedades consolidadas a los resultados de los ejercicios 2025 y 2024 atribuidos a la Sociedad Dominante es la siguiente:

Sociedad	Euros					
	Ejercicio 2025			Ejercicio 2024		
	Resultado Consolidado	Resultado Atribuido a Socios Externos	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	Resultado Consolidado	Resultado Atribuido a Socios Externos	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Altia Consultores, S.A.	12.084.563	-	12.084.563	7.783.753	-	7.783.753
EXIS Inversiones de Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	329.792	-	329.792	572.555	-	572.555
Altia Consultores Agencia en Chile	5.676	-	5.676	(57.972)	-	(57.972)
Grupo Noesis	5.276.528	-	5.276.528	3.455.978	-	3.455.978
Bilbomática, S.A.	3.059.052	-	3.059.052	3.687.180	-	3.687.180
Altia Andorra, S.L.U.	119.820	-	119.820	36.557	-	36.557
Altia France, S.A.S.	2.035	-	2.035	(25.181)	-	(25.181)
Altia European Services, B.V.	208.493	-	208.493	(14.133)	-	(14.133)
Naveia School, S.L.U.	(18.150)	-	(18.150)	-	-	-
	21.067.809	-	21.067.809	15.438.737	-	15.438.737

Acciones propias

De acuerdo con lo establecido en la normativa del mercado donde cotizan las acciones de la Sociedad Dominante, ésta firmó un contrato con el proveedor de liquidez Solventis A.V., S.A. con motivo de su salida a cotización. Este

acuerdo tiene por objeto facilitar a los inversores la negociación de las acciones de la Sociedad, asegurando que cualquier persona interesada tenga la posibilidad de comprar o vender acciones.

El detalle del movimiento de las acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante durante 2025 y 2024 y las acciones propias que mantiene al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.25		31.12.24	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	154.895	220.656	137.727	144.533
(+) adquisiciones	29.012	164.698	50.415	231.216
(-) ventas	(33.864)	(192.388)	(33.247)	(155.093)
Al final del período	150.043	192.966	154.895	220.656

La Sociedad tenía 150.043 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2025 con un coste en libros de 192.966 euros, representativas de un 0,218% de su capital social (154.895 acciones propias al 31 de diciembre de 2024 con un coste en libros de 220.656 euros, representativas del 0,225% de su capital social).

Dividendos

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 se realizó el reparto del dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 que se indica en la Nota 3.2, así como el aprobado por la Junta General de Accionistas con cargo a resultado del ejercicio 2024.

12. Provisiones y pasivos contingentes

El movimiento que ha tenido lugar en los epígrafes “Provisiones a corto plazo” y “Provisiones a largo plazo” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Euros	
	Largo Plazo	Corto Plazo
Saldo a 01 de enero de 2024	51.558	552.431
Reversiones con abono en resultados	-	(73.778)
Combinaciones de Negocio	-	58.717
Saldo a 31 de diciembre de 2024	51.558	537.370
Aplicaciones a su finalidad	-	(537.370)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	51.558	-

Las provisiones son estimadas por el Grupo atendiendo a criterios de máxima prudencia y corresponden a prácticas contables habituales en los respectivos países donde tiene presencia el Grupo.

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Otros créditos con las Administraciones públicas		
Hacienda Pública, deudora por IVA	217.201	622.357
Hacienda Pública, deudora por Retenciones	34.833	17.079
Activos por impuesto corriente	7.301	-
Total créditos con las Administraciones públicas	259.335	639.436
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	6.406.554	4.995.530
Hacienda Pública, acreedora por Retenciones	2.476.275	2.326.955
Pasivo por Impuesto Corriente	1.229.369	1.357.518
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	3.853.983	3.234.993
Total deudas con las Administraciones públicas	13.966.181	11.914.996

Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4.12, a efectos del Impuesto sobre Sociedades determinadas sociedades del Grupo tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. El resto de sociedades del Grupo tributan de acuerdo a la legislación fiscal vigente en sus respectivos países.

Conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado contable antes de impuestos	26.922.849	21.042.915
Diferencias permanentes	(7.620.281)	(5.137.084)
Diferencias temporarias	147.294	979.247
Con origen en el ejercicio	206.012	109.639
Con origen en ejercicios anteriores	(58.718)	869.608
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	25.886	25.886
Diferencias de Consolidación	4.112.339	2.915.713
Compensación de Bases Imponibles negativas	(62.495)	(763.700)
Base Imponible (=Resultado Fiscal)	23.525.592	19.062.977

Diferencias permanentes

En el ejercicio 2025 las diferencias permanentes con origen en resultados corresponden, principalmente, a la exención de los dividendos percibidos por importe de 5.065.526 euros, la no deducibilidad de la amortización del Fondo de Comercio de Fusión de Wairbut e IN2 por importe de 844.945 (que entran con signo contrario), bases imponibles negativas procedentes de la participación en una AIE por importe de 2.726.019 euros, de acuerdo con

el artículo 43.1 de la Ley 27/2014, y el importe restante son diferentes gastos contables y donaciones practicadas en el ejercicio, que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias consideradas para la determinación de la base imponible del ejercicio 2025 corresponden, principalmente, a diferencias entre la amortización contable y fiscal de determinados tipos de activos y por la dotación de provisiones que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles hasta que tiene lugar la pérdida provisionada.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado contable antes de impuestos	26.922.849	21.042.915
Diferencias permanentes	(7.620.281)	(5.137.084)
	19.302.568	15.905.831
Cuota al 25%	4.825.642	3.976.458
Reducción artículo 25 TRLIS	(417.571)	(156.866)
Deducciones	(124.752)	(129.341)
Compensación BINS AIE	681.505	684.435
Otros	1.669	496.699
Ajustes de consolidación	1.028.085	728.928
Diferencias Tipos Impositivos	(139.538)	3.865
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	5.855.040	5.604.178

Deducciones

El Grupo Fiscal aplicará, previsiblemente, en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025 deducciones en la cuota por importe de 124.752 euros (129.341 euros en el ejercicio 2024), las cuales corresponden principalmente a la realización de determinadas actividades de desarrollo, así como otras previstas en las legislaciones fiscales donde tributan las sociedades del Grupo.

Reserva de Capitalización

Según el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (reserva de capitalización), los contribuyentes que tributen al tipo general tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 30% del importe del incremento de los fondos propios siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el incremento de fondos propios se mantenga durante un plazo de 3 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción.
- Que se dote una reserva indisponible por el importe de la reducción.
- Que el incremento de la plantilla sea superior a un 10% que deberá mantenerse durante 3 años desde el ejercicio del período impositivo al que se corresponda la reducción.

El límite de la reducción se sitúa en el 20% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a esta reducción, a la integración a la que se refiere el artículo 11 de la LIS y a la compensación de las bases imponibles negativas.

Las sociedades del Grupo que van a acreditar esta reducción van a dotar con cargo al resultado del ejercicio 2025 una reserva indisponible por importe de 1.668.140 euros, equivalente al de la reducción que se practicará en la base imponible del ejercicio (véase Nota 3).

Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	5.492.403	3.846.571
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	362.637	1.757.607
Activación de Bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores	-	(495.233)
Ajustes en la imposición sobre beneficios	-	495.233
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	5.855.040	5.604.178

Activos y pasivos por impuesto diferido

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presentaba el siguiente detalle:

	Euros			
	31.12.25		31.12.24	
	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido	Activos Por Impuesto Diferido	Pasivos por Impuesto Diferido
Libertad de amortización	-	261.763	-	270.504
Por plusvalía de asignación a valor razonable en combinaciones de negocio	-	260.841	-	264.075
Diferencias temporarias	287.048	-	224.647	84.856
Crédito por Pérdidas a Compensar	1.144.633	-	1.131.637	-
Reserva de capitalización pendiente de aplicación	2.234	-	-	-
Deducciones pendientes de aplicar	-	-	437.217	-
Provisión por deterioro	55.023	-	48.522	-
	1.488.938	522.604	1.842.023	619.435

Por su parte, el movimiento habido en estos epígrafes durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Saldo Inicial	Adiciones por operaciones societarias (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	619.435	-	-	(96.831)	522.604
Activos por impuesto diferido	1.842.023	102	97.768	(450.955)	1.488.938

Ejercicio 2024

	Saldo Inicial	Adiciones por operaciones societarias (Nota 1)	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Pasivos por impuesto diferido	293.970	346.738	-	(21.273)	619.435
Activos por impuesto diferido	1.711.859	438.144	516.052	(824.032)	1.842.023

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que su recuperación está razonablemente asegurada en base a las estimaciones recientes efectuadas acerca de la evolución futura prevista de los resultados de las sociedades del Grupo.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Tomando como base las declaraciones fiscales presentadas por las sociedades consolidadas y por el Grupo fiscal consolidable en España en ejercicios anteriores y considerando la declaración prevista para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025, las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

AÑO	Pendiente aplicación principio periodo	Aplicado en 2025	Pendiente aplicación periodos futuros
2019	5.274.263	-	5.274.263
2020	171.589	(61.103)	110.486
2021	79.739	-	79.739
2022	80.962	-	80.962
2025	-	-	208.488
TOTAL	5.606.553	(61.103)	5.753.938

Las citadas bases imponibles pendientes de compensación proceden de Portugal e Irlanda.

La legislación fiscal vigente en España incluye una limitación en relación con la compensación de bases imponibles negativas, por la cual se establece que, con vigencia para los ejercicios impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, las empresas o Grupos fiscales consolidables cuya cifra de negocios sea igual o mayor a 60 millones de euros sólo podrán compensar el 25% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a dicha compensación. En todo caso, se podrán compensar en cada ejercicio impositivo las bases imponibles negativas hasta un importe de 1 millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tenía registrado en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" del balance consolidado un crédito fiscal por importe de 1.144.633 euros, que corresponde al efecto fiscal derivado de la compensación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar por las sociedades del Grupo. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que la compensación futura de dichas bases imponibles negativas está razonablemente asegurada a la vista de las estimaciones recientes efectuadas por la Dirección del Grupo acerca de la evolución futura prevista del negocio y, en consecuencia, de las bases imponibles de las sociedades consolidadas.

No existen diferencias temporarias significativas que no se encuentren registradas en el balance consolidado adjunto.

Ejercicios abiertos a inspección

Las sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025 para todos los impuestos que le son de aplicación. Adicionalmente, tiene abierto a inspección el ejercicio 2021 para el Impuesto sobre Sociedades. Para el resto de sociedades extranjeras, el período de prescripción es similar.

14. Ingresos y gastos

14.1 Importe neto de la cifra de negocios - Ingresos procedentes de contratos con clientes

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 por categoría de actividades es como sigue:

Actividades	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Consultoría Tecnológica	8.261.435	4.598.445
Desarrollo de aplicaciones informáticas	54.504.005	44.721.218
Implantación soluciones de terceros	13.347.284	11.608.554
Outsourcing y mantenimiento	183.368.277	150.738.310
Soluciones Propias	1.582.398	1.205.672
Suministros Hardware y Software	29.233.613	18.633.015
Servicios Gestionados	24.996.125	24.159.123
Total	315.293.137	255.664.337

La conciliación entre la cifra de negocios y la información de ingresos operativos por segmento operativo (véase Nota 18) es como sigue:

AÑO 2025

	Euros							
	Altia	Exis	Bilbomática	Chile	Noesis	Altia Andorra	Naveia	Total
Consultoría Tecnológica	5.322.875	-	2.504.786	16.294	-	-	417.480	8.261.435
Desarrollo aplicaciones	26.798.593	28.926	14.698.297	41.613	12.842.884	93.692	-	54.504.005
Implantación soluciones	3.036.909	-	322.785	91.469	9.752.016	144.105	-	13.347.284
Outsourcing y mantenimiento	110.887.367	9.320.982	34.307.454	1.884.304	26.956.334	11.836	-	183.368.277
Soluciones propias	1.488.788	-	24.581	-	-	69.029	-	1.582.398
Suministro hardware software	17.264.340	-	246.554	-	11.722.719	-	-	29.233.613
Servicios Gestionados	8.810.557	-	51.408	-	16.134.160	-	-	24.996.125
Total	173.609.429	9.349.908	52.155.865	2.033.680	77.408.113	318.662	417.480	315.293.137

AÑO 2024

	Euros							
	Altia	Exis	Bilbomática	Chile	Noesis	Altia Andorra	Altia Francia	Total
Consultoría Tecnológica	2.027.262	-	2.571.183	-	-	-	-	4.598.445
Desarrollo aplicaciones	14.678.897	139.796	15.941.609	-	13.960.916	-	-	44.721.218
Implantación soluciones	1.082.972	-	247.883	-	10.127.254	149.257	1.188	11.608.554
Outsourcing y mantenimiento	81.496.293	9.317.369	33.083.710	1.357.017	25.483.921	-	-	150.738.310
Soluciones propias	1.123.582	-	82.090	-	-	-	-	1.205.672
Suministro hardware software	11.222.537	-	1.133.323	-	6.277.155	-	-	18.633.015
Servicios Gestionados	7.955.098	-	-	-	16.204.025	-	-	24.159.123
Total	119.586.641	9.457.165	53.059.798	1.357.017	72.053.271	149.257	1.188	255.664.337

Activos y pasivos contractuales

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo mantiene un saldo de 14.652.300 euros dentro de la partida "Clientes por ventas y prestaciones de servicios - Contrato ejecutado pendiente de certificar" (Nota 10.1.2) que corresponde a la diferencia positiva entre el importe de la producción u obligaciones satisfechas y el importe facturado para cada uno de los contratos suscritos con clientes (12.590.054 euros al 31 de diciembre de 2024).

Por su parte, para aquellos contratos en los que la facturación ha sido superior a la ejecución del contrato, figura registrado un saldo de 16.890.358 euros al 31 de diciembre de 2025 en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance consolidado (15.801.922 euros al 31 de diciembre de 2024).

14.2 Aprovisionamientos

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Compra de mercaderías	(28.671.250)	(19.024.557)
Variación de existencias	1.363.745	272.754
Trabajos realizados por otras empresas	(68.749.181)	(47.226.335)
Total	(96.056.686)	(65.978.138)

14.3 Personal

Gastos de personal

La composición de los saldos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2025	31.12.24
Sueldos y salarios	(130.258.020)	(112.864.722)
Indemnizaciones	(767.236)	(624.621)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(35.669.881)	(30.750.481)
Otros gastos sociales	(11.275.532)	(10.269.933)
Total	(177.970.669)	(154.509.757)

Número medio de empleados

El número medio de empleados durante los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Número medio

Categoría Profesional	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	40	6	36	7
Profesionales, técnicos y similares	2.879	941	2.526	848
Personal de servicios administrativos	63	117	48	113
Total	2.982	1.064	2.610	968

Distribución funcional por sexo

Por su parte, la distribución por sexos y categorías, de los empleados del Grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Categoría Profesional	31.12.2025		31.12.24	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Administradores y personal directivo	41	7	30	6
Profesionales, técnicos y similares	3.043	992	2.651	887
Personal de servicios administrativos	64	123	55	113
Total	3.148	1.122	2.736	1.006

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está compuesto, al 31 de diciembre de 2025, por 8 hombres y 3 mujeres. Al 31 de diciembre de 2024, la composición del Consejo era 8 hombres y 3 mujeres.

Durante el 2025 el Grupo ha empleado a 46 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% pertenecientes a las categorías profesionales de 'Personal de servicios administrativos' y 'Profesionales, técnicos y similares' (40 personas en 2024).

14.4 Servicios Exteriores

La composición de los saldos de esta partida de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	1.170.190	1.119.740
Reparaciones y conservación	94.680	91.773
Servicios de profesionales independientes	3.537.219	3.231.114
Transporte	1.611.353	1.531.252
Primas de seguros	271.050	256.756
Servicios bancarios y similares	64.802	37.060
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.680.577	1.565.036
Suministros	796.770	805.604
Otros servicios	1.932.776	1.674.905
Total	11.159.417	10.313.240

La partida 'Otros servicios' está compuesta principalmente por gastos relacionados con dietas y gastos de viaje por un importe de 848.941 euros (685.861 euros en 2024), gastos de telefonía por importe de 231.887 euros (218.444 euros en 2024), gastos en limpieza por importe de 341.828 euros (322.340 euros en 2024) y otros servicios por importe de 343.882 euros (255.549 en 2024).

En la partida arrendamientos y cánones se registra principalmente el pago de cuotas de alquileres que se han acogido a la exención de corto plazo y bajo valor prevista en NIIF 16, así como gastos comunes y otros similares asociados a los activos arrendados.

14.5 Honorarios de la empresa auditora

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor y a su red han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios por Servicios de Auditoría 2025	Honorarios por Servicios de Auditoría 2024
Servicios de auditoría	260.040	224.157
Otros servicios de verificación	5.000	-
Total servicios de auditoría y relacionados	265.040	224.157
Total servicios profesionales	265.040	224.157

15. Negocios conjuntos

Las Uniones Temporales de Empresas en las que participaba el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los porcentajes de participación en que lo hacía y la actividad de cada una de ellas se muestran en el Anexo I.

16. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos que el Grupo mantenía con partes vinculadas al mismo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes (Nota 10.1.2)	Créditos a empresas del Grupo L/P (Nota 9)	Créditos a empresas del Grupo C/P	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	690.113	4.908	-	18.765	154.451
Altia Logistic Software, S.L.	-	25.930	302.430	-	-
Total	690.113	30.838	302.430	18.765	154.451

Al 31 de diciembre de 2024

	Euros				
	Deuda fiscal con la matriz	Clientes (Nota 10.1.2)	Créditos a empresas del Grupo L/P (Nota 9)	Créditos a empresas del Grupo C/P	Proveedores
Boxleo TIC, S.L.	164.908	484	-	10.880	107.202
Altia Logistic Software, S.L.	-	16.923	302.430	-	-
Total	164.908	17.407	302.430	10.880	107.202

Adicionalmente a los saldos indicados anteriormente, en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo - deudas a corto plazo” de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2025 figuran registrados 39.635 euros que corresponden al importe pendiente de pago por la adquisición de participaciones no controladoras de la sociedad dependiente Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A. (Sociedad Unipersonal) (39.880 euros en el año 2024).

Transacciones con partes vinculadas

Por su parte, las transacciones que el Grupo ha mantenido durante los ejercicios 2025 y 2024 con partes vinculadas han sido las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025

	Euros		
	Prestación de servicios y Otros ingresos de gestión corriente	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	9.033	973.307	-
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 9)	271.403	-	11.625
Total	280.436	973.307	11.625

Al 31 de diciembre de 2024

	Euros		
	Prestación de servicios y Otros ingresos de gestión corriente	Servicios Recibidos	Ingresos Financieros
Boxleo TIC, S.L.	6.248	754.051	-
Altia Logistic Software, S.L. (Nota 9)	160.944	-	14.250
Total	167.192	754.051	14.250

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a valores de mercado. Adicionalmente, Altia Consultores, S.A. mantiene con su accionista mayoritario, Boxleo TIC, S.L. los siguientes contratos, enmarcados dentro del ciclo normal de actividad de su actividad:

- Contrato de servicio de apoyo a la gestión y servicios generales de dirección y administración.
- Contrato de alquiler de las oficinas centrales de la Sociedad la cual, a su vez, subarrienda a sus sociedades dependientes.

A parte de los anteriores, Altia Consultores, S.A. no mantiene ningún otro contrato suscrito con su accionista, Boxleo TIC, S.L.

17. Información sobre Consejeros y Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección del Grupo recaen en los miembros ejecutivos del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, según se describe en el informe sobre la estructura y sistema de control interno integrante del Informe Anual del ejercicio 2025. Por ese motivo, a los efectos de informar sobre las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, esta información se presenta desglosada en dos categorías: consejeros ejecutivos y no ejecutivos.

	Euros			
	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos	Consejeros Ejecutivos	Consejeros No Ejecutivos
Sueldos y salarios	664.916	-	573.017	-
Retribuciones estatutarias	42.000	51.000	42.000	51.000
Otras retribuciones	7.763	246.112	9.004	251.420
Total	714.679	297.112	624.021	302.420

Adicionalmente, y en relación a los Administradores y durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad Dominante informa que:

- Ha satisfecho primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores, responsabilidad civil general y responsabilidad profesional, y Cyber seguridad por importe de 215.888 euros (144.223 euros en el ejercicio 2024).
- No se han contraído obligaciones en materia de pensiones o pago de primas de seguro con los Administradores actuales o antiguos.
- En el ejercicio 2025 y 2024 no se han concedido préstamos a los Administradores.
- No se han comunicado situaciones de conflicto de interés que afecten a los Administradores ni a personas vinculadas a los mismos durante el ejercicio 2025 y el ejercicio 2024.
- No se ha producido durante el ejercicio 2025 ni durante el ejercicio 2024 la conclusión, modificación o extinción anticipado de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquier de sus accionistas y

administradores o persona que actúe por cuenta de ellos que correspondiese a una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se hubiese realizado en condiciones de mercado.

18. Segmentos operativos

Información por segmentos operativos

El Grupo identifica sus segmentos operativos a partir de los informes internos sobre los componentes del Grupo y se revisan, discuten y evalúan regularmente por el Consejo de Administración como la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Como consecuencia de estas labores, se han definido los segmentos operativos formados por la Sociedad Dominante (Altia) y cada una de las sociedades dependientes. Los ingresos de cada uno de estos segmentos proceden de las actividades desglosadas en la Nota 14. A continuación, se presenta el detalle de la información por segmentos:

EJERCICIO 2025	Euros									
	Altia	Chile	Exis	Noesis	Bibomática	Altia Andorra	Altia Francia	Altia Holanda	Naveis School	Operaciones Intersegmentos
Ingresos actividades ordinarias con clientes externos, Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y otros ingresos	174.781.013	2.033.678	9.350.589	77.925.906	52.249.380	314.803	-	-	789.389	(46.536)
Ingresos actividades ordinarias intersegmentos	13.073.635	(1.189)	184.041	4.582.001	4.216.623	58.164	372.529	3.751.424	7.577	(26.244.805)
Ingreso por intereses	240.838	-	13.620	86.078	97.527	-	-	-	82	49.261
Gasto por intereses	(583.479)	(11.267)	(439)	(72.787)	(31.169)	-	(1.269)	(415)	(841)	(273.844)
Gastos operativos	(165.709.641)	(1.971.380)	(9.104.547)	(75.207.094)	(52.557.782)	(240.123)	(369.225)	(3.493.265)	(797.999)	23.095.147
Amortización y deterioro	(2.377.765)	(8.544)	(17.057)	(527.055)	(186.030)	(5)	-	-	(65)	(883.596)
Otros resultados	84.829	(2.431)	2.605	41.920	50.045	-	-	-	1.530	-
Resultado antes de impuestos	19.506.430	39.067	428.812	6.828.949	3.838.594	132.839	2.035	257.744	(268)	-
(Gasto)/ingreso impuesto de sociedades	(5.276.577)	(9.995)	(107.218)	(1.547.533)	(857.934)	(13.020)	-	(49.252)	(13)	6.502

EJERCICIO 2024	Euros									
	Altia	Chile	Exis	Noesis	Bibomática	Altia Andorra	Altia Francia	Altia Holanda	Operaciones Intersegmentos	Total
Ingresos actividades ordinarias con clientes externos, Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado y otros ingresos	119.661.901	1.357.017	9.457.510	72.809.917	53.271.349	150.443	-	-	40.760	256.748.897
Ingresos actividades ordinarias intersegmentos	8.775.127	-	144.033	3.420.542	4.241.145	31.661	327.693	65.214	(17.005.415)	-
Ingreso por intereses	398.598	-	72	47.285	92.612	-	-	-	15.759	554.326
Gasto por intereses	(796.984)	(12.917)	(230)	(141.145)	(54.283)	-	(944)	(73)	(132.540)	(1.139.116)
Gastos operativos	(113.964.367)	(1.411.224)	(8.813.009)	(70.435.652)	(52.837.717)	(142.646)	(351.930)	(79.275)	16.431.108	(231.604.712)
Amortización y deterioro	(1.790.534)	(5.829)	(14.065)	(522.039)	(233.932)	-	-	-	(1.207.741)	(3.774.130)
Otros resultados	(361.810)	-	(234)	61.852	1.615.486	-	-	-	(1.057.644)	257.650
Resultado antes de impuestos	11.921.931	(72.953)	774.077	5.240.770	6.094.640	39.456	(25.181)	(14.134)	-	21.042.915
(Gasto)/ingreso impuesto de sociedades	(2.216.694)	(3.314)	(193.563)	(1.831.826)	(1.343.040)	(2.901)	-	-	(12.940)	(5.604.178)

La información de inversiones en empresas asociadas y en negocios conjuntos medidos por el método de la participación, así como las adiciones en activos no corrientes no se incluyen en la información suministrada de forma regular al Consejo de Administración, motivo por el cual no se ha incluido dicha información en el anterior detalle.

Información por áreas geográficas

La atribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 por mercado geográfico es como sigue:

Geografías	Euros	
	31.12.25	31.12.24
España	167.339.508	143.919.884
Portugal	49.558.392	49.855.387
Resto UE	91.825.832	54.281.496
Resto del Mundo	6.569.405	7.607.570
Total	315.293.137	255.664.337

La totalidad de los ingresos proceden de clientes externos al Grupo, excepto por aquellas transacciones detalladas en la Nota 16.

Por su parte, el detalle por área geográfica de los activos no corrientes del Grupo (excluidos los instrumentos financieros y activos por impuesto diferido) es como sigue:

EJERCICIO 2025

	Euros							
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Bilbomática	Altia Andorra	Navela School	Ajustes consolidación
España	16.090.687	76.420	-	-	143.546	168	346	25.305.020
Portugal	-	-	-	1.111.590	-	-	-	24.180.245
Chile	-	-	40.939	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	16.090.687	76.420	40.939	1.111.590	143.546	168	346	49.485.265

EJERCICIO 2024

	Euros						
	Altia	Exis	Chile	Noesis	Bilbomática	IN2	Ajustes consolidación
España	8.528.674	37.487	-	-	289.005	412.584	28.859.853
Portugal	-	-	-	1.154.996	-	-	24.952.078
Chile	-	-	21.819	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-	-
Total	8.528.674	37.487	21.819	1.154.996	289.005	412.584	53.811.931

Información sobre principales clientes

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha tenido ningún cliente cuya facturación haya sido igual o superior al 10% del importe total de ingresos ordinarios del Grupo.

19. Otra información

Garantías y avales

El Grupo mantiene al 31 de diciembre 2025 diversos avales ante diversas entidades de carácter público por un importe total aproximado de 18.787.175 euros (16.213.329 euros al 31 de diciembre de 2024). Estos avales, suscritos con entidades financieras, están constituidos para responder a los requisitos establecidos en los concursos de contratos de prestación de servicios o suministros en los que participa el Grupo, formando parte de su actividad normal. Por ello, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los mismos no se derivará contingencia alguna.

Otra información

No existen acuerdos suscritos por las sociedades del Grupo que sean significativos en relación, a las presentas cuentas anuales consolidadas y que no hayan sido desglosados en la memoria consolidada adjunta.

20. Hechos posteriores

No existen otros no existen otros hechos posteriores dignos de mención que puedan afectar a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025.

Anexo I. Negocios Conjuntos.

A continuación, se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad Altia al 31 de diciembre de 2025, así como los porcentajes de participación y la actividad de cada una de ellas a dicha fecha.

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN ALTIA
ALTIA CONSULTORES, S.A. EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%
UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL SAU ALTIA CONSULTORES S.A. AEROMEDIA UAV SL	20,00%
INFORMÁTICA EL CORTE INGLES S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. (EUIPO 5)	57,45%
UTE TRACASA ALTIA SWI	50,00%
NETEX KWOLEDGE FACTORY S.A. ALTIA COSULTORES S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%
ALTIA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%
ALTIA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%
IBERMATIA ALTIA AM GENCAT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%
ALTIA CONSULTORES, SA - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	52,98%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES, S.A. "LEC" UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982	50,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%
ALTIA CONSULTORES SA BAHIA SOFTWARE SLU UTE LEY 18/1982	35,00%
ALTIA CONSULTORES, SA - IBERMÁTICA UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	50,00%
UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS: INGEX ESTUDIO TÉCNICO, S.L. - INCO ESTUDIO TÉCNICO, S.L. - ALTIA CONSULTORES, S.A.	50,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - VICO UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	40,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - SA-GRADIENT-SEMICROL, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	58,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	62,87%
ALTIA CONSULTORES SA - BILBOMÁTICA SA, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%
ALTIA CONSULTORES S.A. M3 INFORMÁTICA S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	15,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIA, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO EXPTE, GC5 22/02221 LOTE 1 DESARROLLO	40,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIA, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO EXPTE, GC5 22/02221 LOTE 2 INFRAESTRUCTURA	40,00%
IBERMÁTICA, S.A. Y ALTIA, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO EXPTE, GC5 22/02221 LOTE 3 INNOVACIÓN	40,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - BAHÍA SOFTWARE, S.L.U. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	16,18%
GESEIN, S.L. - CONNECTIS ICT SERVICES, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 LOTE 2 DE 26 DE MAYO	27,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - ALHAMBRA SYSTEMS, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	51,00%
GLOBAL ROSETA, S.L.U. - WAIRBUT, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	36,67%
UTE NTT Data-ALTIA AMTEGA AMT 2025-0014	49,56%
UTE ALTIA MINSAIT AMTEGA	50,00%
UTE ALTIA MINSAIT EDUCACIÓN AMTEGA 4	68,17%
UTE ALTIA LOGISTIC	65,00%
IN2 Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL Y POSICIONAMIENTO, S.L.	49,00%
UTE ALTIA-MINSAIT CPDI 4	57,00%
UTE ALTIA-MINSAIT CPDI 5	64,64%

La sociedad dependiente Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A. tiene a 31 de diciembre de 2025 las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO. U005	45,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO. U007	45,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO. U008	45,00%

La sociedad dependiente Bilbomática, S.A. tiene a 31 de diciembre de 2025 las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN BILBOMÁTICA
UTE BILBOMÁTICA-EUROHELP (DACIMA2014)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ORANGE (PARLA)	95,00%
UTE BILBOMÁTICA-VEI CAR (VERIN)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-EUROHELP (DACIMA2015)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ODEI (LANTIK)	60,00%
UTE ODEI-BILBOMÁTICA (LANBIDE2021)	45,00%
UTE ANHELAIT-BILBOMÁTICA (DEFENSA-SIMEDEF)	50,00%
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (EJIE LOTE 4 50-50)	50,00%
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (EJIE LOTE 9 65-35)	35,00%
UTE BILBOMÁTICA-EUROHELP-LKS (EUSTAT)	33,40%
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAIT (DEFENSA-WEB-NOTES)	50,00%
UTE IBERMÁTICA-INDRA-BILBOMÁTICA (OSAKI DETZA2021-0184)	17,85%
UTE BILBOMÁTICA-INETUM (EJIE LOTE 3)	67,00%
UTE BILBOMÁTICA-LKS (EJIE LOTE 7)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAIT (GROSS DEFENSA)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAIT (MINCOTUR)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAIT (AM JUSTICIA)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-SOPRA STERIA EUSKADI (EJIE 099-2022)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ALTIA (U014)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-NUNEGAL (EGOEBIDEA)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-DATUA (LANBIDE)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-SERIKTA (SPRI)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-TEKNEI-INETUM (EJIE 093-2024)	15,00%
UTE BILBOMÁTICA-EY (EJIE 096-2024)	43,00%
UTE BILBOMÁTICA-INETUM (EJIE 0133-2024 Lote 1)	57,00%
UTE BILBOMÁTICA-LKS NEXT GOBTECH (EJIE 164-2024)	66,66%
UTE BILBOMÁTICA-LKS NEXT-TEKNEI (EJIE 144-2024)	33,30%
UTE BILBOMÁTICA-INETUM (EJIE 049-2025)	35,00%
UTE BILBOMÁTICA-EY (A.VASCA CIBERSEGURIDAD 001-2025)	40,83%
UTE BILBOMÁTICA-TEKNEI-INETUM (EJIE 062-2025 Lote 4)	15,00%
UTE BILBOMÁTICA-SOPRA (EJIE 062-2025 Lote 7)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-LKS-TEKNEI (EJIE 063-2025 Lote 12)	42,50%
UTE BILBOMÁTICA-LKS NEXT GOBTECH (EJIE 063-2025 Lote 13)	66,66%
UTE BILBOMÁTICA-NTT DATA (EJIE 063-2025 Lote 14)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ACCENTURE (EJIE 064-2025 Lote 3)	35,00%
UTE BILBOMÁTICA-AYESA-TEKNEI (EJIE 064-2025 Lote 5)	33,33%
UTE BILBOMÁTICA-INETUM (EJIE 063-2025 Lote 7)	43,00%
UTE BILBOMÁTICA-LKS NEXT GOBTECH-TEKNEI (EJIE 063-2025 Lote 8)	25,00%
UTE BILBOMÁTICA-AYESA IBERMÁTICA (EJIE 062-2025 Lote 1)	15,00%
UTE BILBOMÁTICA-INETUM (EJIE 062-2025 Lote 6)	35,00%
UTE BILBOMÁTICA-ALDAZU (EJIE 093-2025)	31,00%

La sociedad dependiente Altia Logistic S.A. tiene a 31 de diciembre de 2025 las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
UTE ALTIA LOGISTIC	35,00%

La sociedad dependiente Naveia School, S.L.U tiene a 31 de diciembre de 2025 las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
UTE LABPYME, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	48,00%

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN ALTIA EN 2025

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%
GESEIN S.L. CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRONICS) ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	26,00%

UTES DISUELTAS EN BILBOMÁTICA EN 2025

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
UTE ALHAMBRA-EIDOS-BILBOMÁTICA (AM13)	50,00%
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (AYA2020)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ALHAMBRA-ANHELAIT (INECO)	50,00%

A continuación, se indican las Uniones Temporales de Empresas en las que participa la Sociedad Altia al 31 de diciembre de 2024, así como los porcentajes de participación y la actividad de cada una de ellas a dicha fecha.

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN ALTIA
ALTIA CONSULTORES, S.A. Y KPMG ASESORES, S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.	50,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. EXPERIS MANPOWERGRUOP S.L.U.	60,00%
UTE INDRA SISTEMAS ALTIA CONSULTORES R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA	29,63%
CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL SAU ALTIA CONSULTORES S.A. AEROMEDIA UAV SL	20,00%
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS S.A ALTIA CONSULTORES S.A. (EQUIPO 5)	57,45%
UTE TRACASA ALTIA SWI	50,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMÁTICA S.L. UTE	10,25%
NETEX KNOWLEDGE FACTORY S.A. ALTIA CONSULTORES S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	25,00%
ALTIA CONSULTORES S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L.	83,80%
ALTIA CONSULTORES S.A. MINSAIT UTE	63,60%
GESEIN S.L. CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U. (GETRONICS) ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	25,79%
IBERMATIA ALTIA AM GENCAT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%
EVERIS SPAIN S.L.U. ALTIA CONSULTORES S.A. UTE	45,25%
ALTIA CONSULTORES, SA - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	52,98%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U. - ALTIA CONSULTORES, S.A. "LEC" UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982	50,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	55,00%
ALTIA-NETEX KNOWLEDGE FACTORY, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS	40,00%
ALTIA CONSULTORES SA BAHIA SOFTWARE SLU UTE LEY 18/1982	35,00%
ALTIA CONSULTORES, SA - IBERMÁTICA UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	50,00%
UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS: INGEX ESTUDIO TÉCNICO, S.L.- INCO ESTUDIO TÉCNICO, S.L. - ALTIA CONSULTORES, S.A.	50,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - VICO UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982, DE 26 DE MAYO	40,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - SA-GRADIENT-SEMICROL, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	58,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - MINSAIT UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	62,87%
ALTIA CONSULTORES SA - BILBOMÁTICA SA, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	50,00%
ALTIA CONSULTORES S.A. M3 INFORMÁTICA S.L. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	15,00%
IBERMATICA, S.A. Y ALTIA, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1892 DE 26 DE MAYO Expte. CGS 22/02221-LOTE 1-DESARROLLO	40,00%
IBERMATICA, S.A. Y ALTIA, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1892 DE 26 DE MAYO Expte. CGS 22/02221-LOTE 2-INFRAESTRUCTURA	40,00%
IBERMATICA, S.A. Y ALTIA, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1892 DE 26 DE MAYO Expte. CGS 22/02221-LOTE 3-INNOVACIÓN	40,00%
ALTIA CONSULTORES, S.A. - ALHAMBRA SYSTEMS, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO	51,00%
GLOBAL ROSETTA, S.L.U. Y WAIRBUT, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS	36,67%

La sociedad dependiente Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A. tiene a 31 de diciembre de 2024 las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO. U005	45,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO. U007	45,00%
ALTIA CONSULTORES SA-EXIS TI UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO. U008	45,00%

La sociedad dependiente Bilbomática, S.A. tiene a 31 de diciembre de 2024 las siguientes participaciones en Uniones Temporales de Empresas:

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN BILBOMÁTICA
UTE BILBOMÁTICA-EUROHELP (DACIMA2014)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ORANGE (PARLA)	95,00%
UTE BILBOMÁTICA-VEICAR (VERIN)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-EUROHELP (DACIMA2015)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ODEI (LANTIK)	60,00%
UTE ALHAMBRA-EIDOS-BILBOMÁTICA (AM13)	50,00%
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (AVA2020)	50,00%
UTE ODEI-BILBOMÁTICA (LANBIDE2021)	45,00%
UTE BILBOMÁTICA-ALHAMBRA-ANHELAI (INECO)	50,00%
UTE ANHELAI-BILBOMÁTICA (DEFENSA-SIMEDEF)	50,00%
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (EJIE LOTE 4 50-50)	50,00%
UTE INETUM-BILBOMÁTICA (EJIE LOTE 9 65-35)	35,00%
UTE BILBOMÁTICA-EUROHELP-LKS (EUSTAT)	33,40%
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAI (DEFENSA-WEB-NOTES)	50,00%
UTE IBERMÁTICA-INDRA-BILBOMÁTICA (OSAKIDETZA2021-0184)	17,85%
UTE BILBOMÁTICA-INETUM (EJIE LOTE 3)	67,00%
UTE BILBOMÁTICA-LKS (EJIE LOTE 7)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAI (GROSS DEFENSA)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAI (MINCOTUR)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ANHELAI (AM JUSTICIA)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-SOPRA STERIA EUSKADI (EJIE 099-2022)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-ALTIA (U014)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-NUNEGAL (EGOEBIDEA)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-DATUA (LANBIDE)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-SERIKTA (SPRI)	50,00%
UTE BILBOMÁTICA-TEKNEI-INETUM (EJIE 093-2024)	15,00%
UTE BILBOMÁTICA-EY (EJIE 096-2024)	43,00%

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se produjo la disolución de las Uniones Temporales de Empresas que se indican a continuación:

UTES DISUELTAS EN ALTIA EN 2024

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. Y ALTIA CONSULTORES, S.A. UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (AMTEGA)	40,00%
INDRA SISTEMAS SA, ALTIA CONSULTORES SA, UTE LEY 18/1982. ABREVIADAMENTE UTE INDRA ALTIA (CPDI AMTEGA) 66/2016	51,33%
CONNECTIS ICT SERVICES S.A.U ALTIA CONSULTORES	34,99%
ALTIA CONSULTORES,S.A. - BAHIA SOFTWARE S.L., M3 INFORMATICA S.L UTE	10,25%

UTES DISUELTAS EN BILBOMÁTICA EN 2024

NOMBRE DE LA UTE	% PARTICIPACIÓN
UTE SERIKAT-BILBOMÁTICA (E-PORTUA EXP.8209-2020)	25,00%
UTE SERIKAT-BILBOMÁTICA (E-PORTUA EXP.1084-2021)	25,00%
UTE ZYLK-BILBOMÁTICA (PAMPLONA)	30,00%
UTE ALHAMBRA SYSTEMS-BILBOMÁTICA (ICEX)	50,00%
UTE IBERMÁTICA-INDRA-BILBOMÁTICA (OSAKIDETZA2018)	17,85%
UTE BILBOMÁTICA-SOPRA STERIA EUSKADI (EJIE)	50,00%

ALTIA CONSULTORES S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 2025

Presentación general del Grupo.

Altia Consultores S.A. (en adelante **Altia**), sociedad cabecera del Grupo, es una sociedad mercantil anónima de duración indefinida, con domicilio social en Oleiros (A Coruña), calle Vulcano 3 Icaria III, y N.I.F. número A-15456585. Fue constituida el 17 de junio de 1994 con duración indefinida bajo la denominación Altia Consultores S.L. El 30 de junio de 2010 se aprobó en Junta de Accionistas la transformación a sociedad anónima, acuerdo elevado a público el 23 de julio de 2010. Altia desarrolla su actividad a nivel nacional a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, Navarra, País Vasco, Valencia, Cataluña y Canarias, por medio de las Sociedades en las que participa en el capital, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresa. Para su actividad internacional cuenta con filiales en Chile, Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, Andorra, Francia, Estados Unidos y Emiratos Árabes y también participa en consorcios.

El Grupo desarrolla un modelo de negocio basado en siete líneas de negocio, orientando su actividad hacia el servicio a sus clientes, el desarrollo profesional y humano de sus empleados y colaboradores y la creación de valor para todos sus grupos de interés. Las líneas de negocio son:

- **Outsourcing y mantenimiento:** proyectos de externalización de servicios avanzados TIC y mantenimiento, explotación y gestión de aplicaciones e infraestructuras. Es la línea de negocio que más aporta a la facturación y se caracteriza por la fuerte recurrencia y la larga duración de los proyectos.
- **Servicios gestionados:** línea de negocio relacionada con la actividad de los Data Centers del Grupo. Incluye servicios de alojamiento, de administración de aplicaciones, de outsourcing y servicios avanzados de operación y mantenimiento ejecutados de manera remota.
- **Desarrollo de aplicaciones informáticas:** proyectos relativos a diseño, desarrollo e implantación de sistemas informáticos a medida. El objetivo es que estos proyectos se conviertan una vez finalizados en proyectos de outsourcing recurrente.
- **Consultoría tecnológica:** se incluyen todos los trabajos relacionados con estudios e informes, elaboración de planes estratégicos, consultoría tecnológica en materia de seguridad, oficinas técnicas y formación.
- **Soluciones propias:** productos desarrollados por las empresas del Grupo como Altia Mercurio, Altia Control Tower, Clivo, EBW o NTX.
- **Implantación de soluciones informáticas de terceros:** proyectos donde las empresas del Grupo actúan como implantadoras e integradoras de soluciones de

terceros, normalmente de compañías multinacionales con las que tienen acuerdos de partnership y prestación de servicios.

- **Suministro de hardware y software:** es una línea complementaria de las anteriores, no estratégica, donde la iniciativa del negocio parte normalmente del cliente que demanda suministro de equipamiento tecnológico y/o licencias de software.

Desde su origen en 1994 Altia ha ido consolidando su posición en el mercado TIC en España, hasta convertirse en un actor principal en este sector, con proyectos en todo el territorio nacional y también a nivel internacional. El Grupo Altia trabaja con clientes enmarcados en diferentes sectores de actividad tanto del ámbito público (administraciones públicas de todo tipo) como del privado (sector industrial, financiero, sector servicios o empresas de telecomunicaciones, entre otros).

Altia participa en el capital social de las siguientes sociedades:

Noesis Global SGPS, S.A y sus filiales (en adelante **Noesis**). Se incorporó al Grupo en enero de 2020. Altia formalizó la adquisición del 100% de las acciones de Noesis Global Sociedade Gestora de Participações Sociais, S.A localizada en Portugal y sus filiales ubicadas en Portugal (donde radica la mayor parte de su actividad), Brasil, Holanda, Irlanda y Estados Unidos. Esta operación consiguió un triple objetivo para el grupo: el tecnológico, con la ampliación de su portfolio de soluciones y servicios, incorporando aquellos en los que Noesis es un actor diferencial en el mercado (lowcode solutions, quality assurance, inteligencia artificial, devops, data analytics); el territorial, ampliando su ámbito de actuación a aquellos mercados en los que Noesis está presente, y, finalmente, algo tan crítico en un entorno de escasez y extrema competitividad por el talento tecnológico cualificado, como es la captación de ese talento en los territorios donde Noesis tiene presencia. En 2024, Noesis ha constituido una filial en Emiratos Árabes Unidos denominada Siseon DMCC que ha arrancado su actividad durante 2025 y que ya consolida en las presentes cuentas.

Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A. (en adelante **Exis**) es una sociedad anónima de duración indefinida adquirida en 2013 que surgió por fusión con extinción y transmisión de los patrimonios sociales de las Sociedades Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.L. y Netfinger Sistemas S.A en diciembre de 2004. Durante el ejercicio 2005, Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A. se fusionó mediante absorción con la Sociedad Exis Tecnologías de la Información S.A, y adquirió en bloque todos los elementos patrimoniales del activo y del pasivo de la segunda. Tiene su sede social en Madrid y también cuenta con una oficina en Valladolid, aunque actualmente con una actividad mínima. En los últimos años, la Compañía se ha especializado en la línea de negocio de outsourcing, concretamente entendido como la selección y puesta a disposición de talento tecnológico. Esta actividad permite a sus clientes redimensionar y/o externalizar de una manera óptima y eficiente sus equipos de trabajo, adaptándolos a las necesidades tecnológicas de cada momento. Esta especialización ha hecho que Exis trabaje casi en exclusiva para empresas del sector TIC. Desde 2022, Altia posee el 100% del capital social de esta Sociedad.

Altia Consultores S.A. Agencia en Chile (en adelante **Altia Chile**). Inicialmente se constituyó un Establecimiento Permanente que en 2019 se transformó en Agencia, figura típica del derecho societario chileno, equivalente a una Sucursal, con sus propias obligaciones contables y fiscales. Con esta transformación, Altia Chile ha dejado de incorporarse en las cuentas anuales individuales de Altia, aunque sí lo hace en las presentes cuentas consolidadas del Grupo Altia y

en el Grupo Boxleo TIC, que incluye al primero y del que se hablará más adelante. El Grupo, desde esta Agencia, desarrolla servicios para los clientes ubicados en este territorio.

Altia Logistic Software S.L. (en adelante **Altia Logistic**) es una sociedad limitada de duración indefinida en la que Altia participa desde el año 2016 en el 50% de su capital social, cuya actividad es la explotación comercial de un software para el control y seguimiento de los transportes en tránsito a través de la información que los sistemas de posicionamiento de los transportistas envían en tiempo real. Los resultados de Altia Logistic son cada vez más relevantes, por lo que desde 2022 se integran en las presentes cuentas consolidadas, con la particularidad que, al ser empresa asociada, se valora por el método de equivalencia patrimonial a diferencia del resto de sociedades del Grupo que consolidan por el método de integración global.

Bilbomática, S.A. (en adelante **Bilbomática**) es una sociedad adquirida en 2022 y que se dedica a la prestación de servicios informáticos en su más amplio espectro y que tiene domicilio en Bilbao. Bilbomática desarrolla proyectos TIC principalmente en el País Vasco, donde a cierre del presente informe la sociedad concentra casi la totalidad de la actividad que el Grupo desarrolla en este territorio. Presta servicios también en organismos europeos, si bien la estrategia del Grupo pasa por ir concentrando ese negocio en Altia European Services, que se cita más adelante. Bilbomática posee un negocio cada vez más residual en Madrid, resultante de su actividad anterior y que se está canalizando a través de su matriz, Altia que, estratégicamente, es la marca con la que el Grupo ha decidido operar en este mercado.

Altia Andorra, S.L.U. (en adelante **Altia Andorra**). En mayo de 2023 Altia constituyó La Sociedad Altia Andorra, S.L.U. cuyo objeto es igual que el de Altia. La Sociedad presta servicios TIC exclusivamente a clientes ubicados en ese país. La constitución de esta nueva sociedad se explica por la necesidad de tener presencia física en Andorra para poder seguir potenciando y desarrollando el negocio iniciado por el Grupo hace años.

Altia France, S.A.S. (en adelante **Altia Francia**). En septiembre de 2023 Altia constituyó Altia France, S.A.S. cuyo objeto es igual que el de Altia. La constitución de esta nueva sociedad se explica por la necesidad de tener presencia física en ese país para poder desarrollar negocio e incorporar nuevas cuentas y oportunidades a la cartera del Grupo.

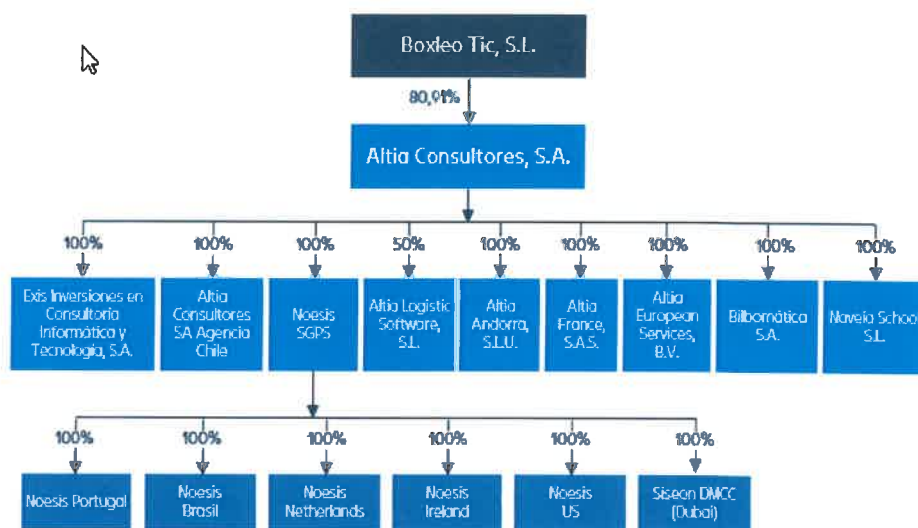
Altia European Services, B.V. (en adelante **Altia Holanda**). En diciembre de 2023 Altia constituyó la Sociedad Altia European Services, B.V. cuyo objeto social es igual que el de Altia y desde la que se pretende atender a clientes de ámbito europeo, principalmente agencias y organismos.

IN2 Ingeniería de la información, S.L. (en adelante **IN2**). Altia adquirió la totalidad de las participaciones sociales de IN2, con sede social en Barcelona, a finales de 2024. IN2 era una Sociedad dedicada al asesoramiento y consultoría informática, principalmente en el mercado catalán, en sectores clave como salud, servicios sociales, turismo o transporte. La incorporación de IN2 ha reforzado el posicionamiento del Grupo en Cataluña, ampliando las capacidades de la organización tanto en talento como en nuevas tecnologías, y permitiendo cierta especialización y mayor conocimiento en áreas donde la presencia del Grupo, hasta ahora, no había sido tan intensiva. En septiembre de 2025, se ha inscrito la fusión por absorción con su matriz Altia, con efectos contables desde el 1 de enero de 2025.

Naveia School S.L. (en adelante **Naveia**). En marzo de 2025, Altia adquirió el 100% de la rama de actividad DATA&IA de Verne IT y el 100% de su filial Verne Academy S.L.U., a la que se ha renombrado durante este ejercicio como Naveia School S.L. Esta operación se enmarca dentro

de la estrategia de crecimiento en áreas consideradas clave como el Gobierno del Dato y la IA. En cuanto a la adquisición específica de Verne Academy (Naveia), el Grupo ha decidido apostar por la formación técnica especializada mediante la plataforma educativa propiedad de esta Sociedad, donde se ofrecen programas de formación avanzada en Data Analytics, Inteligencia Artificial y herramientas digitales, complementando así la propuesta de valor del Grupo hacia sus clientes, que demandan perfiles especializados y formados en tecnologías emergentes de uso cada vez más generalizado.

El esquema de Altia y entidades dependientes a cierre del ejercicio es el siguiente:



Los porcentajes de participación de la Sociedad matriz en el resto de las entidades dependientes a final de 2025 son los siguientes:

- **Noesis Global SGPS, S.A.: 100% (directo).**
- **Noesis Consultadoría em Sistemas Informáticos, S.A.: 100% (indirecto).**
- **Noesis Netherlands Consulting, B.V.: 100% (indirecto).**
- **International Noesis Consulting Limited.: 100% (indirecto).**
- **Noesis US Corp.: 100% (indirecto).**
- **Noesis Consultadoría Programação de Sistemas Informáticos Ltda.: 100% (indirecto).**
- **Siseon DMCC: 100% (indirecto).**
- **Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A.: 100% (directo).**
- **Altia Consultores, S.A. Agencia en Chile: 100% (directo).**
- **Altia Logistic Software S.L.: 50% (directo).**
- **Altia Andorra, S.L.U.: 100% (directo).**
- **Altia France, S.A.S.: 100% (directo).**
- **Altia European Services, B.V.: 100% (directo).**
- **Bilbomática, S.A.: 100% (directo).**
- **Naveia School, S.L.: 100% (directo).**

A su vez, Altia y sus sociedades dependientes se encuadran dentro de un grupo de empresas (denominado **Grupo Boxleo**) en los términos descritos en el Artículo 42 del Código de Comercio. En ese Grupo la Sociedad Boxleo Tic S.L. es la sociedad matriz y la propia Altia, la Agencia constituida en Chile, Noesis Global SGPS y sus filiales, Altia Andorra, Altia Francia, Altia European Services, Bilbomática y Naveia son las entidades dependientes. El Grupo Boxleo tiene su residencia en Calle Vulcano 3, Icaria III, en Oleiros (La Coruña), está obligado a presentar cuentas consolidadas desde 2011 y las deposita en el Registro Mercantil de A Coruña.

Altia estaría dispensada de presentar cuentas consolidadas según lo establecido en el artículo 43.2 del Código de Comercio. No obstante, se ha decidido, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el grupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolide también sus cuentas.

Las cuentas consolidadas del Grupo Altia se formulan bajo normativa NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) desde 2020, sin perjuicio de que la formulación de las cuentas individuales de las sociedades del Grupo se realice conforme a las normas contables obligatorias de los países donde están ubicadas esas sociedades. Dada la creciente dimensión internacional del negocio del Grupo, con un 46,9% del negocio fuera de España a cierre de 2025, se considera que con las NIIF se proporciona al mercado una información financiera más global, bajo un marco internacional comúnmente aceptado y dentro de estándares habituales para esa dimensión internacional, con un objetivo claro de facilitar tanto la comparabilidad con otras compañías como el análisis del negocio.

Desde el 1 de enero de 2009, Boxleo TIC S.L. y Altia Consultores S.A. tributan conjuntamente en territorio común dentro del Régimen Especial de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley que regula dicho impuesto, y dentro del Régimen Especial de Grupo de Entidades (REGE) previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido. El 1 de enero de 2014 Exis se incorporó al Grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades y al REGE del Grupo. Por el porcentaje de participación de Altia en esa Compañía, Altia Logistic no se incluye en el perímetro fiscal del Grupo ni en el Impuesto sobre Sociedades, ni en el Impuesto sobre el Valor Añadido. Asimismo, Altia, a través de sus filiales, tributa en Portugal, Brasil, Estados Unidos, Irlanda, Chile, Andorra, Francia, Holanda y Emiratos Árabes Unidos por la actividad que realiza en esos países. Bilbomática al estar bajo el Régimen Fiscal de la Diputación Foral de Bizkaia, queda excluida del Grupo a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Sociedades por lo que tributa específicamente en ese territorio. Naveia, la sociedad incorporada al Grupo recientemente ha sido incluida en el Grupo Fiscal a efectos del impuesto de sociedades con fecha efectos 1 de enero del 2026.

Altia cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE), actualmente denominado BME Growth.

La acción de Altia, que cotiza en el mercado BME Growth desde el 1 de diciembre de 2010, ha mostrado una evolución muy positiva durante el ejercicio 2025.

A 1 de enero de 2025, el valor de la acción se situó en 4,60€ con una capitalización bursátil de 316,4 Mn€. Al cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2025, la cotización de la acción alcanzó los 7,10€, lo que representa un incremento del 54,3% durante el año. La capitalización bursátil del Grupo se elevó a 488,3 Mn€ a 31 de diciembre de 2025. Esta significativa revalorización refleja la confianza del mercado en la estrategia y los resultados del Grupo Altia,

consolidando su posición como una de las empresas con mayor tamaño y mejor desempeño en BME Growth.

Pese a este crecimiento tan significativo, el valor sigue teniendo el mismo problema de liquidez de ejercicios anteriores. El "Split" realizado en 2023 (10 acciones nuevas por cada acción anterior) no ha propiciado una mejora significativa de este parámetro. Ha habido más volumen de acciones cruzadas en mercado que otros años, pero todavía se mantiene en unas métricas poco significativas.



Evolución capitalización bursátil 01-01-25 a 31-12-25 (Fuente: ALTIA)

Evolución de los negocios durante el ejercicio y situación del Grupo al cierre.

A cierre del presente informe, el Grupo Altia es uno de los grupos de referencia en el sector TIC en España, con un volumen de facturación consolidado de 315,3 millones de euros, con más de cuatro mil profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una cada vez mayor presencia internacional (46,9% del total de ingresos), a través de Noesis y sus filiales, Chile, el negocio en la UE, principalmente en organismos europeos, desarrollado tanto por Altia European Services, Altia como por Bilbomática y, en los últimos años, en Andorra y Francia. Una importante diversificación del negocio en clientes, sectores y mercados, un extenso portfolio de servicios, la experiencia y energía del equipo gestor, una solvencia técnica y financiera acreditada, una gran flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones, una aplicación generalizada de métricas ESG, una clara orientación a clientes y resultados, un riguroso entorno de control y una apuesta decidida por el talento y la cultura del esfuerzo confieren al Grupo una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas, sectores y nuevos mercados.

Cabe destacar los siguientes hechos acontecidos durante 2025:

- Altia Consultores S.A. Adquisición del 100% del negocio Data&IA de Verne Information Technology (Verne IT) y de su filial Verne Academy, S.L.U.** Altia formalizó el día 13 de marzo de 2025 la adquisición del 100% de la rama de actividad "Data&IA" de Verne IT y del 100% de su filial Verne Academy, S.L.U. Esta operación, se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento en áreas consideradas clave como el Gobierno del Dato y la IA. Esta adquisición consolida las capacidades del Grupo en áreas clave de alto potencial

como la inteligencia artificial, la analítica avanzada y la capacitación de profesionales digitales, en un contexto de alta demanda de talento especializado.

- **Altia Consultores S.A. Verificación y publicación de la Memoria de Sostenibilidad**. Con fecha 25 de abril de 2025 la Compañía publicó la Memoria de Sostenibilidad 2024, iniciativa enmarcada dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. La Memoria resume todas las actividades que el subgrupo que lidera Altia realizó en 2024 desde el punto de vista Social, Económico, Ambiental y Ético como muestra del compromiso de la organización con la transparencia en la gestión e información a todos los grupos de interés. El documento recoge los aspectos más significativos que afectan al desarrollo de la organización y establece las prioridades sobre los aspectos más relevantes de la actividad de la Compañía y sus grupos de interés. La Memoria fue verificada por Applus Certification de conformidad con los requisitos y principios establecidos en la Guía G4 Estándares elaborada por Global Reporting Initiative (GRI) en su opción 'exhaustiva'. La Memoria contiene asimismo las menciones exigidas en la legislación mercantil para el estado de información no financiera y forma también parte, como documento adjunto, del Informe de Gestión Consolidado de los estados financieros de 2024. La Memoria, en cuanto Informe no Financiero, también fue verificada por Applus Certification, en su calidad de prestador independiente de servicios de verificación.
- **Bilbomática S.A. Reparto de dividendo**. El 15 de mayo de 2025, Altia como accionista única aprobó el pago de un dividendo de 4,75 Mn€ con cargo a los resultados del ejercicio 2024.
- **Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología S.A. Reparto de dividendo**. El 23 de abril de 2025, Altia como accionista única aprobó el pago de un dividendo de 580 miles de euros con cargo a los resultados del ejercicio 2024.
- **Altia Consultores S.A. Reparto de dividendo**. A la vista de los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio 2024 y de la tesorería disponible, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de mayo del 2025 acordó la distribución de un dividendo total de 0,06 € brutos por acción, cantidad equivalente al 42,5% del resultado obtenido de manera individual por Altia en el ejercicio 2024 después de impuestos. Parte de ese dividendo, 0,036 € brutos por acción, se distribuyó como dividendo a cuenta el 04 de diciembre de 2024, por lo que el 05 de junio de 2025 (fecha aprobada para el pago del dividendo) únicamente se distribuyó como dividendo complementario la diferencia, es decir 0,024 € brutos por acción. La intención de la Compañía, sin estar obligada estatutariamente a ello ni haber formalizado ningún compromiso al respecto, es seguir manteniendo una política de retribución a los accionistas a través del reparto de dividendos, pero siempre de una manera conservadora, con parte de la caja generada en el ejercicio previo al reparto como única fuente de dividendo y sin poner en riesgo sus planes de crecimiento actuales y de futuro.
- **Altia Consultores S.A. Publicación Plan de Negocio 2025-2026**. Con fecha 26 de junio de 2025 el Grupo publicó el Plan de Negocio para los años 2025-2026 aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad en reunión celebrada el 28 de mayo de 2025. El Plan prevé un crecimiento del 29% en ingresos y del 44% a nivel de Ebitda. También proyecta una mejora de la Deuda Financiera Neta de 24,5 Mn€ en el periodo 2025-2026. Y lo hace sobre la base de una apuesta firme sobre la sostenibilidad y la atracción de talento como pilares estratégicos, junto a la eficiencia operativa y la generación de caja.

- **Altia Consultores S.A. Fusión por absorción de IN2.** El 1 de septiembre se formalizó mediante escritura pública la fusión por absorción de la filial IN2 Ingeniería de la Información S.L. por parte de Altia. La fusión tuvo por objeto concentrar en Altia la actividad del Grupo en la zona de Cataluña desde el punto de vista comercial y operativo, y de manera complementaria, la simplificación administrativa y el ahorro de costes.
- **Altia Consultores S.A. Reparto de dividendo a cuenta.** El 17 de noviembre de 2025 el Consejo de Administración de Altia acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2025 de 0,045 € brutos por acción. El pago se hizo efectivo el 4 de diciembre de 2025.

Análisis general.

El año 2025 ha transcurrido en un entorno global, que si bien ha presentado desafíos persistentes (guerra comercial entre China y Estados Unidos, las medidas unilaterales sobre aranceles adoptadas por la Administración Trump, el rearme europeo y las guerras de Ucrania y Palestina), ha mostrado signos de estabilización y crecimiento en ciertas áreas. Ha continuado la tendencia hacia una mayor regionalización en las cadenas de suministro, implicando un aumento de la producción para autoconsumo en regiones como Europa, América y Asia y una disminución de comercio entre ellas. Esta dinámica busca reducir la dependencia excesiva y fortalecer la autonomía estratégica frente a posibles tensiones geopolíticas y/o comerciales.

Anticipábamos en el Informe de Gestión de 2024 que nos encaminábamos hacia un mundo donde las alianzas adquirirían una mayor importancia y la eficiencia económica cedía terreno a otras prioridades como la seguridad y la autonomía estratégica. El comienzo de 2026, con la crisis de Venezuela y la reciente guerra de Irán, ha acelerado este efecto. El cierre del estrecho de Ormuz ha disparado la volatilidad en los precios energéticos, muy dependientes del precio del petróleo por lo que los principales organismos económicos mundiales estiman una reducción significativa de las previsiones de crecimiento que se manejaban hace unas semanas. Paralelamente y también como consecuencia de la inestabilidad actual, se observa una reorganización del comercio internacional basada en bloques regionales y alianzas estratégicas, donde la seguridad del suministro y la resiliencia ganan peso frente a la eficiencia puramente económica. Derivado de lo anterior, se observa una mayor restricción a la transferencia tecnológica, una mayor inversión en Defensa, el impulso de políticas industriales estratégicas y una revisión estructural de las cadenas globales de suministro.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC ha demostrado una notable solidez, manteniéndose menos condicionado por las dificultades macroeconómicas que otros. Es un sector que suele tener un buen comportamiento sean las circunstancias económicas positivas o recesivas. La transformación digital continúa siendo el motor principal de la economía, con una aceleración en la adopción y maduración de tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial, la computación en la nube, la gestión del dato o la ciberseguridad. Estas tecnologías no solo redefinen los modelos operativos y de negocio, sino que también ejercen una influencia transformadora en la sociedad, permeando transversalmente todos los sectores económicos. La creciente concienciación sobre la seguridad de los datos, la privacidad, la sostenibilidad y la ética en el desarrollo, así como la aplicación de la IA está configurando un nuevo marco de expectativas para los clientes e influyendo decisivamente en las decisiones de inversión corporativas. Las organizaciones que logren integrar eficazmente estas consideraciones en su estrategia y oferta de valor estarán en una posición ventajosa para fortalecer la confianza del mercado y asegurar su relevancia y persistencia a largo plazo.

El periodo pandémico supuso un punto de inflexión en la aceleración de la transformación digital, consolidando nuevas formas de trabajo remoto, colaboración digital y refuerzo de la ciberseguridad. Esta tendencia se ha acelerado con la irrupción de la IA, sosteniendo la demanda de servicios TIC, incluidas soluciones de trabajo remoto y más colaborativas, seguridad de la información y de los accesos a la misma que el Grupo ha aprovechado para mejorar su posicionamiento global en los mercados.

Altia se ha posicionado estratégicamente para capitalizar estas tendencias, fundamentando su propuesta de valor en las grandes fortalezas de su modelo de negocio: la experiencia de su equipo directivo, la orientación al cliente y a resultados, un portfolio de servicios amplio alineado con las demandas del mercado, la excelencia de su capital humano, una reputación técnica y financiera reconocida, una capacidad de entrega global y una diversificación adecuada en la gestión de riesgos.

Por último, un factor relevante en la dinámica del sector es la creciente concentración de la demanda en proyectos de mayor envergadura, lo que representa tanto una oportunidad como un desafío en la selección de proveedores tecnológicos. En este contexto, la expansión y consolidación del Grupo Altia se erigen como elementos estratégicos imprescindibles para reforzar su posicionamiento de marca y su capacidad para abordar proyectos de alta complejidad y escala. El Grupo, partiendo de una cuota de mercado aún susceptible de expansión en sus mercados operativos, persigue un crecimiento orgánico e inorgánico ordenado y sostenible, apalancándose en su eficiencia operativa (con unas tarifas muy competitivas y con una estructura de costes mínima) y la calidad superior de sus servicios, para seguir incrementando su posición en esos mercados de manera significativa.

Medidas Alternativas de rendimiento

En el análisis de la evolución que se presenta a continuación, se emplean medidas alternativas de rendimiento, que se definen de la siguiente forma:

- EBITDA: se calcula como el resultado de explotación más el deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado, la amortización de inmovilizado y las pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.
- Margen neto: se calcula como el porcentaje del total del beneficio neto entre el importe neto de la cifra de negocios.
- Deuda financiera neta: se calcula como la suma de toda la deuda financiera y provisiones tanto a corto como largo plazo restándole el efectivo y otros activos que puedan convertirse fácilmente en dinero.

Análisis cuenta Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El ejercicio 2025 ha culminado con un desempeño financiero sobresaliente para el Grupo Altia, evidenciando la robustez de la estrategia planteada y la eficacia en la ejecución del Plan de Negocio en vigor. Los resultados obtenidos superan las expectativas en las principales magnitudes, reafirmando la capacidad del Grupo para generar valor en un entorno de mercado dinámico y competitivo.

A continuación, se analiza la cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2025 y su comparativa con los datos del ejercicio 2024.

P&G CONSOLIDADO			
Cifras en (€)	2024	2025	Variación
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO	255.664.337	315.293.137	23,3%
Δ Facturación	5,95%	23,32%	
Trabajos realizados para el activo	115.828	493.467	326,0%
Costes Directos	65.978.138	96.056.686	45,6%
% sobre Ventas	25,81%	30,47%	
MARGEN BRUTO	189.802.027	219.729.918	15,8%
Δ Margen Bruto	9,65%	15,77%	
Margen Bruto/ Ventas (%)	74,24%	69,69%	
Otros Ingresos	968.732	1.611.618	66,4%
Gastos de Personal	154.509.757	177.970.669	15,2%
% sobre Ventas	60,43%	56,45%	
Gastos de Explotación	11.257.562	12.303.314	9,3%
% sobre Ventas	4,40%	3,90%	
EBITDA	25.003.440	31.067.553	24,3%
Δ EBITDA	-0,71%	24,25%	
% sobre Ventas	9,78%	9,85%	
Amortizaciones y deterioro por res. Enaj.	3.705.872	3.982.530	7,5%
% sobre Ventas	1,45%	1,26%	
EBIT	21.297.568	27.085.023	27,2%
Δ EBIT	-1,32%	27,17%	
Margen EBIT	8,33%	8,59%	
Resultado Extraordinario	396.997	153.161	-61,4%
Resultado Financiero	-651.650	-315.335	-51,6%
EBT	21.042.915	26.922.849	27,9%
Impuesto de Sociedades	5.604.178	5.855.040	4,5%
Tasa Impositiva Efectiva	26,63%	21,75%	
BENEFICIO NETO	15.438.737	21.067.809	36,5%
Δ Beneficio Neto	0,48%	36,46%	
Margen Neto	6,04%	6,68%	

Se ha registrado un crecimiento generalizado en las principales magnitudes de la cuenta de resultados. Este incremento sustancial se atribuye, en parte, a la exitosa consolidación de los nuevos negocios incorporados al Grupo (IN2, la rama DATA&IA, y Naveia School S.L.), y, por otro lado, al vigoroso crecimiento orgánico logrado en un ejercicio caracterizado por una ejecución operativa especialmente favorable. No obstante, se ha identificado que ciertas unidades y mercados no han alcanzado el rendimiento esperado, por lo que se implementarán iniciativas específicas durante el ejercicio 2026 con el fin de corregir las desviaciones detectadas y optimizar su contribución al Grupo.

Hay que destacar que todas las Uniones Temporales de Empresas en las que participa el Grupo Altia se integran en las cuentas anuales aplicando el criterio de integración proporcional tal y como indica la NIIF 11 'Acuerdos conjuntos' que regula la incorporación en las cuentas de negocios en UTE. El proceso contable de integración ha supuesto una variación significativa en los ingresos, particularmente en la cifra de negocios, en la cifra de gastos y en el activo y pasivo corriente de las cuentas anuales que presenta el Grupo, respecto a las cifras que hubieran resultado si los servicios se hubieran ejecutado directamente sin mediación de una Unión Temporal de Empresas o el método de integración hubiese sido otro. Esta variación significativa de magnitudes debida a la integración de las Uniones Temporales de Empresas debe tenerse en cuenta en la comparación con las de ejercicios anteriores y en el estudio de las ratios de gestión.

La estrategia comercial del Grupo sigue centrada en aquellas líneas de negocio que generan mayor valor añadido, entendiendo como tal aquellas que se traducen en un mayor aumento de volumen de negocio y rentabilidad: *'Outsourcing y mantenimiento'*, *'Desarrollo de aplicaciones informáticas'* y *'Servicios Gestionados'*.

Ventas € por Línea de Negocio	2024	% s/ Total de Ventas	2025	% s/ Total de Ventas	Variación
Consultoría Tecnológica	4.598.445 €	1,8%	8.261.435 €	2,6%	79,7%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	44.721.218 €	17,5%	54.504.005 €	17,3%	21,9%
Implantación soluciones de terceros	11.608.554 €	4,5%	13.347.284 €	4,2%	15,0%
Outsourcing y mantenimiento	150.738.311 €	59,0%	183.368.277 €	58,2%	21,6%
Soluciones Propias	1.205.672 €	0,5%	1.582.398 €	0,5%	31,2%
Suministros Hardware y Software	18.633.014 €	7,3%	29.233.613 €	9,3%	56,9%
Servicios Gestionados	24.159.123 €	9,4%	24.996.125 €	7,9%	3,5%
Total Ingresos por Cartera	255.664.337 €	100 %	315.293.137 €	100 %	23,3%

La principal línea de negocio durante 2025 sigue siendo, como en años anteriores, la de *'Outsourcing y Mantenimiento'* que ha aumentado en términos absolutos (de 150,7 Mn€ en 2024 a 183,4 Mn€ en 2025), y que disminuye ligeramente su peso sobre el total de ingresos (59,0% en 2024 frente a 58,2% en 2025). Esta línea de negocio se caracteriza por tener contratos de mayor volumen que otras y por su alta recurrencia.

La segunda línea por peso es *'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas'* que supone un 17,3% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 21,9% con respecto a 2024, pasando de 44,7 Mn€ a 54,5 Mn€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de *'Outsourcing y Mantenimiento'*.

En tercer lugar, se ha situado la línea de *'Suministros Hardware y Software'* que representa un 9,3% de la cifra de negocios. Esta partida se incrementa en un 56,9% con respecto al año 2024, pasando de 18,6 Mn€ en 2024 a 29,2 Mn€ en 2025. Esta línea no es estratégica ni suele generar los márgenes de las líneas de servicios, pero complementa el portfolio de servicios del Grupo y en algunos casos es un buen camino para entrar en determinadas cuentas, sectores o mercados.

En cuarto lugar, se ha situado la línea de *'Servicios Gestionados'* con un 7,9% sobre el total de ingresos. Esta línea aumenta ligeramente en términos absolutos, pasando de 24,1 Mn€ en 2024 a 25,0 Mn€ en 2025, pero pierde peso en términos relativos, ya que pasa a representar un 7,9% de la cifra de negocios frente al 9,4% en 2024. No hay pérdida de servicios, sino que el efecto se explica por una feroz competencia tras la irrupción masiva de los "hiperescalares" que está comprimiendo los precios. En esta línea la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

La línea *'Implantación de soluciones de terceros'* ha crecido en 2025 de 11,6 Mn€ a 13,3 Mn€. En 2025, supone un 4,2% del total de ingresos. En esta línea se incluye una parte relevante de la actividad relacionada con soluciones sobre Data Analytics, Inteligencia Artificial o Enterprise Soluciones (ERP, soluciones Microsoft), áreas en las que el Grupo va a seguir intensificando su actividad en los próximos años.

Las otras dos líneas siguen teniendo muy bajo peso sobre el total de ingresos, en el entorno del 1-3%. Hay que señalar el crecimiento significativo que se ha producido en la línea de 'Consultoría Tecnológica', +79,7% en 2025 respecto 2024 (8,3 Mn€ en 2025 vs 4,6 Mn€ en 2024) aunque su peso en relación al total de ingresos sigue siendo reducido.

Evolución Ventas por geografía	2024	% s/ Total de Ventas	2025	% s/ Total de Ventas	Variación
España	143.919.884 €	56,3%	167.339.508 €	53,1%	16,3%
Portugal	49.855.386 €	19,5%	49.558.392 €	15,7%	-0,6%
Resto Europa	54.281.497 €	21,2%	91.825.832 €	29,1%	69,2%
Resto Mundo	7.607.570 €	3,0%	6.569.405 €	2,1%	-13,6%
Total Ingresos por Cartera	255.664.337 €	100 %	315.293.137 €	100 %	23,3%

En cuanto al origen (geográfico) de las ventas, la distribución es la siguiente: 53,1 % de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 15,7 % proviene de Portugal, un 29,1% del resto de Europa y un 2,1% del resto del mundo. El peso de la actividad internacional se combina con una cada vez mayor diversificación en cuanto a presencia en territorios, minimizándose así el riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado, salvo en el caso del mercado español, aunque su peso sigue reduciéndose. Las perspectivas de futuro del Grupo van en línea de que esta tendencia de menor exposición al mercado español continúe, aunque dependerá de posibles operaciones corporativas que puedan alterar puntualmente la distribución de pesos existente.

Ventas € por Sectores	2024	% s/ Total de Ventas	2025	% s/ Total de Ventas	Variación
AA.PP.	120.813.881€	47,3%	153.122.463 €	48,6%	26,7%
Industria	113.874.174 €	44,5%	134.123.473 €	42,5%	17,8%
Servicios Financieros	20.976.282 €	8,2%	28.047.201€	8,9%	33,7%
Total Ingresos por Cartera	255.664.337 €	100 %	315.293.137 €	100 %	23,3%

En relación a principales sectores, el 48,6% de los ingresos provienen del negocio con 'Administraciones Públicas' con un ligero aumento en términos relativos con respecto al 2024 por el empuje vinculado al negocio en agencias y organismos europeos. Por otro lado, crecen igualmente en términos absolutos el sector 'Industria', y el de 'Servicios Financieros', un 17,8% y un 33,7% respectivamente, si bien el primero pierde peso frente al total de ingresos mientras que el segundo lo gana.

Tras el análisis de las ventas, a continuación, se analizan los gastos y resultados a partir de la expresión completa de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y su comparativa con el ejercicio precedente.

El Grupo Altia ha registrado un Importe Neto de la Cifra de Negocio consolidado de 315,3 Mn€ en 2025 lo que representa un crecimiento interanual del 23,3% respecto a los 255,7 Mn€ obtenidos en 2024. El importe obtenido excede las previsiones del Plan de Negocio en vigor para 2025 en un 5,1% (300,0 Mn€), subrayando la robusta demanda de las soluciones y servicios del Grupo, así como el éxito de las estrategias de expansión implementadas y la efectiva integración de las adquisiciones realizadas.

La estructura de costes del Grupo muestra un año más la dependencia existente de la partida de 'Gastos de Personal' y 'Costes Directos', que suponen un 86,9% (86,2% en 2024) del total de la cifra de negocios. A pesar de este pequeño incremento porcentual, el volumen absoluto de margen generado es sustancial y ha contribuido significativamente a la sostenibilidad del crecimiento del Grupo.

La partida de 'Gastos de Personal' sigue siendo, un año más, la más relevante en la estructura de gastos del Grupo. Con respecto a 2024 se incrementa un 15,2%, de 154,5 Mn€ a 178,0 Mn€, en consonancia con el incremento de la plantilla necesario para soportar el incremento de la actividad y la incorporación de nuevos negocios estratégicos. Por otro lado, el Grupo sigue realizando un gran esfuerzo en la retención de talento en un momento de elevada competitividad por el mismo. También se sigue produciendo un efecto inflacionario por los cambios normativos en territorios donde el Grupo opera (por ejemplo, en España, el destope de bases máximas de cotización o una nueva revalorización del MEI), que siguen encareciendo el coste productivo en un sector donde la eficiencia ha sido históricamente alta por el perfil de profesionales de alta cualificación que desempeñan su actividad en el mismo, y donde esa compensación entre eficiencia y coste no es tan directa como en otros. Y, por último, se sigue apostando por la configuración de nuevos equipos comerciales y operativos en determinados territorios donde el Grupo espera crecer de manera significativa en los próximos años. El Grupo sigue pensando que la captación y retención de talento especializado es algo esencial para diferenciarse de los competidores en un área crítica como ésta, por lo que la estrategia pasa por la implementación de iniciativas al respecto.

La partida de 'Costes Directos' se incrementa notablemente con respecto a 2024 (pasa de 66,0 Mn€ a 96,1 Mn€) incrementando igualmente su peso relativo con respecto a los ingresos (25,8% en 2024 frente a 30,5% en 2025). Se ha recuperado la externalización de trabajos especializados, principalmente vinculados al crecimiento del negocio en agencias y organismos europeos, en un momento de clara expansión de este negocio.

La partida 'Otros ingresos' aumenta con respecto a 2024 un 66,4% de 968 miles de € a 1,6 Mn€. En esta partida se incluyen, principalmente, servicios diversos, servicios al personal y subvenciones. Este crecimiento significativo refleja una gestión proactiva de los activos y la generación de flujos de ingresos complementarios a la actividad principal del Grupo.

En cuanto a la partida de 'Gastos de explotación', se sigue manteniendo la política de control estricto de estos costes operativos. Aunque en 2025 estos costes han aumentado ligeramente en términos absolutos, pasando de 11,3 Mn€ en 2024 a 12,3 Mn€ en 2025, en términos relativos se han reducido de 4,4% sobre el total de ingresos a 3,9%. Las sinergias alcanzadas en los procesos de integración de nuevos negocios, así como las estrictas políticas de gasto de esta tipología, explican esta mejora y colocan al Grupo en mejor posición que la de la mayoría de sus competidores.

El EBITDA consolidado del Grupo ha crecido más que proporcionalmente a los ingresos, pasando de 25,0 Mn€ en 2024 a 31,1 Mn€ en 2025, un 24,3% más y supone un exceso de las previsiones del Plan de Negocio para 2025 de un 2,2% (30,4 Mn€). También se incrementa en términos relativos (margen EBITDA), pasando de un 9,8% a un 9,9%, en este caso, sin llegar por muy poco al proyectado en el Plan de Negocio (10,1%).

Las 'Amortizaciones' se incrementan ligeramente con respecto a 2024 en términos absolutos, pasando de 3,7 Mn€ a 4,0 Mn€, mientras en peso relativo se reducen ligeramente, pasando de un 1,4 % a un 1,3 % sobre ingresos. Hay que significar que esta partida de la cuenta de resultados está muy afectada por la aplicación de la normativa NIIF al tener que reconocer los contratos de arrendamientos de oficinas e instalaciones como un pasivo en el Balance y reclasificar los gastos del ejercicio asociados a estos contratos a la partida de amortización de la cuenta de resultados. En cualquier caso, el Grupo ha ejecutado las inversiones necesarias para desarrollar su actividad de una manera eficiente en los próximos años.

La partida de 'Resultado extraordinario' ha cerrado en 153 miles de € a final de 2025. Por último, el 'Resultado Financiero' ha mejorado con respecto al ejercicio precedente, pasando de -651 miles de € a -315 miles de € a final del ejercicio, una disminución del -51,6%. El Grupo sigue reduciendo significativamente su exposición a la financiación externa. La estrategia sigue siendo la misma: que el negocio crezca, que se utilice el recurso a la financiación externa cuando sea conveniente o interesante, en especial para el crecimiento inorgánico, que la estructura de gastos necesaria para ese crecimiento sea sostenible y que la organización sea capaz de generar tesorería para reducir esa financiación externa coyuntural y volver, así, a niveles de solvencia habituales en el Grupo.

El 'Resultado antes de Impuestos' ha alcanzado un nuevo máximo histórico de 26,9 Mn€ y el 'Resultado después de Impuestos' ha sido de 21,1 Mn€, un 36,5% más que el obtenido en 2024 (15,4 Mn€) y un 7,7% por encima de lo proyectado en el Plan de Negocio para este año (19,6 Mn€). El Margen Neto ha sido del 6,7%, por encima del obtenido en el ejercicio 2024 (6,0%) y también del proyectado en el Plan de Negocio (6,5%).

Los resultados de la actividad del Grupo durante 2025 se pueden considerar muy satisfactorios, con máximos históricos en Ingresos, EBITDA y Beneficio Neto. El Grupo sigue firme en sus planteamientos de preservación del margen y se ha esforzado en reducir gastos e invertir en asegurarse la disponibilidad del talento necesario para crecer tanto en nuevos territorios como en los ya existentes en los que se ha detectado una oportunidad de crecimiento importante en los próximos años. Se ha continuado con los laboriosos procesos de integración, reestructuración financiera y contable y de negocio con el fin de llevar a las nuevas empresas del Grupo a métricas de rentabilidad y estándares SCIIF de Altia en el medio plazo. El esfuerzo de integración en los negocios adquiridos, así como la inversión en estructuras organizativas en diversos territorios han fructificado en una mejora de los resultados en 2025 aunque se espera que ese efecto continúe en los próximos años (combinado con la incorporación de nuevos negocios al Grupo), pese a la incertidumbre actual en los mercados por los conflictos geopolíticos comentados, que parece se extenderá al menos en 2026 y probablemente en 2027.

Análisis Balance de Situación.

El Balance de Situación Consolidado del Grupo Altia a 31 de diciembre de 2025 refleja una sólida posición financiera, caracterizada por un crecimiento equilibrado y una mejora sustancial en la estructura de capital y liquidez. La gestión prudente y las decisiones estratégicas implementadas durante el ejercicio han fortalecido la solvencia del Grupo, permitiéndole afrontar con confianza los desafíos futuros.

El balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2025, comparado con el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Balance

Cifras en (€)	2024	2025	Variación
Total Activo	166.871.247	185.465.041	11,1%
Activo No Corriente	67.448.433	70.001.529	3,8%
Inmovilizado Intangible	58.903.801	62.055.764	5,4%
Inmovilizado Material	5.050.241	4.893.198	-3,1%
Inmovilizado Financiero	1.652.368	1.563.629	-5,4%
Activo por Impuesto Diferido	1.842.023	1.488.938	-19,2%
Activo Corriente	99.422.814	115.463.512	16,1%
Existencias	1.385.363	3.310.034	138,9%
Clientes	64.784.330	78.766.306	21,6%
Otras Cuentas a Cobrar	688.305	386.258	-43,9%
IFT	250.335	342.705	36,9%
Tesorería	26.503.663	26.001.201	-1,9%
Periodificaciones	5.810.818	6.657.008	14,6%
TOTAL PASIVO	166.871.247	185.465.041	11,1%
Patrimonio Neto	84.837.405	101.081.727	19,1%
Pasivo No Corriente	12.711.990	6.053.405	-52,4%
Provisiones a L/P	51.558	51.558	0,0%
Deuda financiera a L/P	12.040.997	5.479.243	-54,5%
Pasivo por Impuesto Diferido	619.435	522.604	-15,6%
Pasivo Corriente	69.321.852	78.329.909	13,0%
Provisiones a C/P	537.370	0	-100,0%
Deuda Financiera C/P	12.528.607	9.746.476	-22,2%
Proveedores	21.154.676	30.752.247	45,4%
Otras Cuentas a Pagar	19.299.277	20.940.828	8,5%
Periodificaciones	15.801.922	16.890.358	6,9%

Las principales magnitudes del Balance corroboran la buena salud financiera del Grupo, que dispone de recursos significativos, con un crecimiento en los 'Fondos Propios' del 19,1%. La 'Deuda Financiera a Largo Plazo' ha disminuido significativamente (-54,5%), debido a las amortizaciones satisfechas correspondientes al préstamo solicitado en 2023 por valor de 23 Mn€ para la compra de Bilbomática. También se ha reducido la 'Deuda Financiera a Corto Plazo' (-22,2%) y la 'Tesorería' se ha mantenido por encima de los 26 Mn€ pese a la aplicación de una política intensiva de reducción de deuda y un reparto creciente de dividendos.

El Balance ha crecido un 11,1% con respecto a 2024 (ha pasado de 166,9 Mn€ a 185,5 Mn€). En el Activo Corriente las mayores variaciones se han producido en 'Clientes' (+14,0 Mn€) y 'Existencias' (+1,9 Mn€). En el Activo No Corriente la principal variación es en 'Inmovilizado Intangible' (+ 3,2 Mn€), que se explica, casi en su totalidad, por la incorporación del Fondo de Comercio de Consolidación vinculado a la operación de adquisición de Naveia y la rama de actividad de "Data&IA". El Patrimonio Neto aumenta 16,3 Mn€ reforzando aún más la sólida posición financiera del Grupo. En lo que respecta al Pasivo, las principales variaciones han sido: - 6,6 Mn€ en 'Deuda financiera a largo plazo', y -2,7 Mn€ en 'Deuda financiera a corto plazo'. También se producen variaciones significativas en el Pasivo Corriente en 'Proveedores' (+9,6 Mn€) y 'Cuentas a pagar' (+1,6 Mn€), que reflejan las mayores obligaciones del Grupo por el aumento de actividad. El reto es seguir transformando esta sólida estructura financiera en una estructura aún más balanceada, que siga actuando como una palanca que acelere un crecimiento sólido y sostenible del negocio, como hasta la fecha.

La partida de Clientes se ha incrementado un 21,6% con respecto a 2024. Como regla general, el aumento de la actividad del Grupo y la ejecución de proyectos de mayor envergadura, más complejos, hacen que el proceso de facturación no se lleve a cabo de una manera tan directa y correlacionada con el gasto incurrido necesario para ejecutar el mismo, lo que genera un mayor impacto vía 'work in progress' en esta partida en particular y en el Balance en general.

Los Fondos Propios del Grupo han seguido creciendo en la línea de lo acontecido en los ejercicios precedentes, lo que permite continuar, por un lado, con la política de reinversión y crecimiento del negocio, y, por otro lado, dentro de la prudencia lógica, permite plantear la aplicación de una política de dividendos que conlleve que una parte significativa del beneficio se traspase a los accionistas, sin generar tensión alguna en la Tesorería.

Con respecto al Pasivo, hay que reseñar, la disminución de la 'Deuda a largo plazo' acontecida en el ejercicio (-6,6 Mn€) por la reducción significativa de préstamos con entidades de crédito.

Por último, con respecto a la Deuda Financiera Neta (diferencia entre Deuda y Tesorería), la generación de caja y su aplicación directa en la reducción de deuda provoca que este indicador mejore significativamente, pasando de -1,6 Mn€ en 2024 a -11,1 Mn€, con una ejecución por encima de la prevista en el Plan de Negocio, que proyectaba un importe de -8,8 Mn€ a cierre de 2025.

El ejercicio 2025 ha sido un año de excepcional desempeño para el Grupo Altia, superando las expectativas tanto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como en Balance. En conjunto, las presentes cuentas anuales muestran un Grupo Altia más grande, más rentable y con una posición financiera más sólida. Ha habido crecimiento en las principales magnitudes (Ingresos, Ebitda, Beneficio Neto) y el Grupo ha fortalecido significativamente su estructura financiera (incremento Fondos Propios, mejora Deuda Financiera Neta). Sin embargo, el considerable aumento de la partida de Proveedores requerirá un seguimiento para asegurar la eficiencia en la gestión del capital circulante.

Todo lo anterior corrobora la salud económica y financiera del Grupo y lo posiciona en una situación de ventaja con respecto a la mayor parte de sus competidores. El ejercicio 2026 se presenta con muchas incógnitas, pero, independientemente del contexto macroeconómico, el Grupo seguirá aplicando las políticas de gestión que le han permitido llegar hasta aquí con una posición tan solvente.

Información no financiera y diversidad a nivel consolidado.

Al considerarse Altia una Entidad de Interés Público y superar el número medio de trabajadores empleados la cifra de 250, según establece la Ley 11/2018 de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 y la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas, la Sociedad tiene la obligación de preparar un estado de información no financiera que contenga información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la misma, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

No obstante, tal y como establece el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, una sociedad dependiente perteneciente a un Grupo está dispensada de la obligación de elaborar el estado de información no financiera si la sociedad y sus dependientes, están incluidas en el informe de gestión consolidado de otra empresa que contenga ese estado de información no financiera. Altia es cabecera del Grupo Altia y, a su vez, pertenece al Grupo Boxleo por lo que a título individual se acoge a esa dispensa y no incluye esta información en su Informe de Gestión individual.

El Grupo Boxleo deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña. La obligación de presentar cuentas consolidadas corresponde estrictamente a Boxleo Tic S.L como sociedad cabecera y Altia, como tal, estaría dispensada según lo establecido en los artículos 43.1, 2º del Código de Comercio y el ya mencionado 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sin embargo, dado que las acciones de Altia cotizan en BME Growth, en su día se decidió, por mayor transparencia y para trasladar al mercado una imagen más completa e integrada de Altia y de las actividades que realiza directa e indirectamente mediante sus sociedades dependientes, que el Grupo formado por Altia y sus sociedades dependientes consolidase también sus cuentas y elaborase y publicase los correspondientes estados financieros consolidados. La publicación se realiza en la página web de BME Growth y en la de Altia. No se depositan en el Registro Mercantil al ser la formulación voluntaria y no encontrarse ese caso entre los de depósito preceptivo.

En este informe de gestión consolidado de 2025 se incluye, según permite el artículo 49.7 del Código de Comercio, el estado de información no financiera del Grupo encabezado por Altia y compuesto además de por ésta, por sus sociedades dependientes, mediante la remisión a la Memoria de Sostenibilidad e Información No Financiera 2025, que se adjunta a continuación de este informe de gestión consolidado. Dicha Memoria contiene la información no financiera exigida en la legislación mercantil para ese estado, para lo cual se ha utilizado una tabla de equivalencias, que será verificada por un prestador independiente de servicios de verificación. De esta manera, y al publicarse los estados consolidados del Grupo Altia en la página web de BME Growth y en la de la propia Altia, el estado de información no financiera será accesible de manera general, fácil y sin coste alguno.

El Grupo está comprometido con el establecimiento en su organización los marcos adecuados para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación, ya sea por cuestión de género, raza, religión, orientación sexual o discapacidad, así como para impulsar en su personal una cultura de respeto de la igualdad de derechos, a través de la promoción y difusión de medidas justas, imparciales y equitativas. En esta materia, uno de los objetivos del Grupo para los próximos ejercicios es continuar mejorando sus indicadores de personal contratado con discapacidad o en riesgo de exclusión social, contribuyendo a su inserción laboral y a dignificar sus condiciones de trabajo. Por último, se hace constar de manera expresa que al 31 de diciembre de 2025 el Grupo cumple con la normativa reguladora aplicable establecida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Acontecimientos posteriores al cierre.

No existen otros hechos posteriores dignos de mención que puedan afectar a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025.

Evolución previsible del Grupo.

El sector tecnológico ofrece numerosas oportunidades de crecimiento, siendo la tecnología un factor clave para la optimización de procesos y la mejora de la eficiencia en un contexto económico complejo como el actual. A pesar de la expansión del sector y el crecimiento histórico de la organización, la cuota de mercado del Grupo es aún reducida, lo que le confiere un amplio potencial de crecimiento sin la vulnerabilidad asociada a la defensa de una cuota significativa frente a la competencia.

El Grupo Altia no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. En este contexto, los principales riesgos que la Unidad de Riesgos Globales ha identificado en 2025 han sido:

- **Riesgo de Ciberseguridad y Seguridad de la información.** Como entidad cuya actividad central se fundamenta en la tecnología, el Grupo Altia está expuesto a un riesgo elevado de incidentes de ciberseguridad y ataques cibernéticos. La creciente sofisticación y frecuencia de estas amenazas, exacerbadas por el contexto geopolítico global, demandan la implementación de políticas de ciberseguridad robustas y proactivas. La seguridad de la información no solo es una salvaguarda operativa, sino que también constituye una línea de actividad estratégica propia del Grupo. La aplicación de protocolos rigurosos es indispensable para la consecución de los objetivos de desarrollo del Grupo y para preservar la confianza de clientes y stakeholders.
- **Riesgo de incumplimiento normativo y/o gobernanza.** El entorno regulatorio global, en constante evolución y cada vez más exigente, impone a las organizaciones la necesidad de una mayor y mejor transparencia y una gestión rigurosa del cumplimiento normativo. El incumplimiento de la legislación aplicable a la actividad del Grupo podría acarrear sanciones significativas, daño reputacional y la pérdida de la licencia social para operar. En respuesta a este riesgo, el Grupo Altia mantiene un esfuerzo considerable para identificar, mitigar y asegurar el cumplimiento de todas las normativas relevantes, con el objetivo de consolidar su posicionamiento como una entidad socialmente responsable y generadora de valor para todos sus grupos de interés.
- **Desafíos relacionados con adquisiciones e integraciones.** El Grupo Altia ha mantenido una estrategia activa de crecimiento inorgánico, buscando incorporar empresas y negocios que complementen su propuesta de valor y se alineen con sus objetivos estratégicos. Sin embargo, este proceso conlleva riesgos inherentes que trascienden la mera selección y ejecución de la transacción. El principal desafío reside en la capacidad de realizar un proceso de integración eficiente y oportuno, que maximice las sinergias y el valor de la entidad adquirida, evitando que la operación se limite a una yuxtaposición de activos y cifras. Aunque los resultados históricos de las operaciones corporativas del Grupo avalan su capacidad de ejecución en este ámbito, el éxito futuro no está garantizado, lo que convierte este riesgo en una consideración estratégica fundamental para la organización.
- **Escasez de Talento Global.** La demanda creciente de perfiles tecnológicos altamente cualificados en todos los sectores económicos representa un riesgo crítico para el Grupo Altia, cuyo principal activo reside en la cualificación técnica y profesional de las personas que conforman sus equipos. Una gestión ineficaz del talento, que abarque

aspectos como la captación, retención, políticas retributivas, desconexión digital, planes de carrera y beneficios sociales, podría comprometer la disponibilidad de los profesionales adecuados para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo. Consciente de esta criticidad, el Grupo Altia ha priorizado la inversión en políticas de talento, asumiendo incluso una potencial reducción de márgenes a corto plazo para asegurar la retención y el desarrollo de su capital humano.

El Grupo Altia mantiene un modelo de negocio solvente, cimentado en virtudes tradicionales como la orientación al cliente, la estabilidad accionarial, la alta cualificación del capital humano, la solvencia técnica y una política enfocada a mejorar la estructura financiera. A esto se suman iniciativas estratégicas que incluyen el fomento de la cultura colaborativa y las sinergias derivadas de integraciones, un enfoque en tecnologías de alto crecimiento (IA, Ciberseguridad, Data Analytics), políticas activas de captación y retención de talento, internacionalización y la implementación de sistemas de control avanzados, superando incluso las normativas obligatorias para empresas cotizadas en BME Growth.

Las cuentas anuales de 2025 se consideran muy satisfactorias y proporcionan una base sólida para el incremento de ventas, la diversificación de la cartera, la expansión internacional, la recuperación de altos niveles históricos de rentabilidad, la generación de caja y el aumento de la solvencia mediante el crecimiento de Fondos Propios y la recuperación del Fondo de Maniobra. El Grupo ha demostrado un uso eficiente de su capacidad de endeudamiento durante fases de crecimiento inorgánico, seleccionando y ejecutando integraciones que aceleran los objetivos estratégicos establecidos como organización.

En el actual entorno de incertidumbre económica, acelerado en estos primeros meses de 2026 con los conflictos en Venezuela e Irán, el Grupo Altia está actuando con prudencia en inversiones y nuevos negocios, sin dejar de explorar oportunidades atractivas que se alineen con sus intereses. El objetivo primordial sigue siendo consolidar la imagen de marca en el sector y lograr un crecimiento ordenado y sostenible que permita abordar más proyectos y de mayor envergadura.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo no ha realizado de manera directa actividades de Investigación y Desarrollo, pero sí de Innovación Tecnológica. Las actividades se han centrado en mejorar las funcionalidades de los productos propios para adaptarlos a las nuevas necesidades que el mercado de este tipo de productos demanda, y, por otro lado, para dotarlos de aspectos novedosos y diferenciales, en relación a los productos con los que compiten. Se han materializado subvenciones de I+D+i para acometer la puesta en marcha de estas nuevas funcionalidades a través las nuevas sociedades incorporadas al Grupo, principalmente IN2.

Por otro lado, la Sociedad Dominante, Altia, ha formalizado su participación en dos Agrupaciones de Interés Económico, una liderada por el CEIT, Centro Tecnológico sin ánimo de lucro creado por iniciativa de la Universidad de Navarra y otra liderada por Semidynamics, una 'Start-up' española dedicada a la fabricación de chips especiales especialmente diseñados para responder a las necesidades de las herramientas de IA, con el objetivo de participar en proyectos de base tecnológica en sectores donde la presencia del Grupo es limitada o donde existe un claro interés de posicionamiento futuro.

Por último, uno de los pilares de la estrategia del Grupo en el ámbito de la innovación es seguir apostando por los productos propios por lo que el Grupo continuará profundizando en los próximos años en este tipo de actividades de innovación.

Adquisición de acciones propias.

La Sociedad Dominante tenía 150.043 acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2025 con un coste en libros de 192.966 euros, representativas de un 0,218% de su capital social (154.895 acciones propias al 31 de diciembre de 2024 con un coste en libros de 220.656 euros, representativas del 0,225% de su capital social).

	31.12.25		31.12.24	
	Nº Acciones	Valor Contable	Nº Acciones	Valor Contable
Al inicio del periodo	154.895	220.656	137.727	144.533
(+) adquisiciones	29.012	164.698	50.415	231.216
(-) ventas	(33.864)	(192.388)	(33.247)	(155.093)
Al final del periodo	150.043	192.966	154.895	220.656

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 c) de la LSC y con cargo a reservas libres se ha establecido en el patrimonio neto una reserva equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo, que se mantendrá mientras las acciones no sean enajenadas.

Liquidez, recursos de capital e instrumentos financieros.

A fecha de cierre del presente ejercicio, las inversiones financieras a corto y a largo plazo existentes en el activo del balance son mínimas y se corresponden con préstamos a sociedades del grupo, fianzas y depósitos, por lo que no se considera relevante el riesgo financiero asociado a las mismas.

Los Fondos Propios del Grupo a cierre del ejercicio ascienden a 101,1 Mn€ (+16,3 Mn€ con respecto a 2024), mientras que la Deuda Financiera (suma de corto y largo plazo) suma 15,3 Mn€, lo que supone una disminución de -9,9 Mn€ con respecto a la posición de cierre de 2024.

El importe en caja al finalizar el ejercicio (Tesorería) ha sido de 26,0 Mn€ por lo que la situación de Deuda Financiera Neta (deuda-tesorería) ha mejorado, pasando de -1,6 Mn€ a final de 2024 a -11,1 Mn€ a final de 2025. El esfuerzo realizado en saneamiento de la deuda financiera ha sido grande un año más, dedicando una buena parte de los flujos de caja generados a ello, lo que ha contribuido a que el Fondo de Maniobra se haya incrementado de 30,1 Mn€ a cierre de 2024 a 37,1 Mn€ a final de 2025.

La liquidez se ha reducido mínimamente durante el ejercicio 2025 (-1,9%) con una posición final mejor de la planificada en Plan de Negocio, que apuntaba a un cierre en esa partida de 24,9 Mn€. Desde ese punto de vista, el Grupo ha tenido una actividad muy eficiente en relación a la prevista, con una generación de flujos por sus actividades de explotación de 22,7 Mn€, una variación de flujos de actividad de inversión de -7,1 Mn€ y una variación por las actividades de financiación de -16,2 Mn€, que se explica por la devolución parcial de los préstamos recibidos para las compras de empresas en ejercicios anteriores y el pago de dividendos.

No existen obligaciones, ni operaciones fuera de balance que puedan tener un efecto sobre la evolución de la liquidez del Grupo por lo que se espera que continúe la evolución positiva de la misma en los próximos ejercicios.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores comerciales.

A continuación, se detalla la información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, entendiendo como tales a los acreedores comerciales por deudas por suministros de bienes o servicios radicados en España, incluidos, en su caso, empresas del Grupo y asociadas:

	2025	2024
Período medio de pago a proveedores	41	51
Ratio de operaciones pagadas	44	53
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	43

	IMPORTE (euros)	IMPORTE (euros)
Total pagos realizados	96.446.247	74.794.136
Total pagos pendientes	22.933.897	15.450.209

(a) De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable en su caso mediante pacto entre las partes, con el límite de 60 días naturales.

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo	2025	2024
Volumen monetario	70.417.349	44.560.033
Número de facturas	13.543	10.632
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	73,01%	59,58%
Porcentaje sobre el total de facturas	74,89%	69,16%

El volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal asciende a 70,4 Mn€ en el ejercicio 2025, que corresponde con un total de 13.543 facturas y que supone un 74,9% sobre el total de facturas pagadas y un 73,0% sobre el volumen monetario total de los pagos efectuados.

La política de pagos general del Grupo cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. En la actualidad, el Grupo está desarrollando medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos muy limitados casos en los que se ha superado el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medios electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos.

Este Informe de Gestión ha sido formulado con fecha 26 de marzo de 2026.

2025

Informe de Sostenibilidad

ALTIA

Technology for real growth

MODELO DE REFERENCIA	Este Informe se ha elaborado utilizando como referencia los Estándares GRI, y conforme a lo requerido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de Información no financiera y diversidad y el Reglamento Delegado UE 2021/2178 de 6 de julio de 2021 y posteriores respecto a las actividades económicas sostenibles.
DATOS DE CONTACTO	Calle Vulcano, 3 (ICARIA III), 15172 Oleiros (A Coruña) T. [+34] 981 138 847 F. [+34] 981 138 848 Info@altia.es www.altiacompany.com
PERIODICIDAD	Publicación con periodicidad anual.
VERIFICACIÓN	Se procede a la presentación y verificación de esta memoria de sostenibilidad e informe de Información no financiera 2025 en el transcurso de la auditoría de verificación realizada por la entidad verificadora TÜV Rheinland con fecha 18 y 23 de marzo de 2026. Las cuentas de la compañía son auditadas por Deloitte, S.L. Por su parte Grant Thornton realiza la función de auditoría Interna bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría. Asimismo, Applus, OCA Global y SGS verifican los datos ambientales, de calidad y servicio TI y Applus, OCA Global y SGS los datos de seguridad de la Información a través de auditorías anuales para el cumplimiento de ISO 9001, ISO 14001, ISO 20000, ISO 27001, ISO 27017, ISO 27018, ISO 22301, GHG Protocol y Esquema Nacional de Seguridad.

Technology for real...

01. Growth	04	05. People	75
1.1 Una visión del crecimiento real	05	5.1 Modelo social	76
1.2 Alcance del informe	07	5.2 Profesionales	78
		5.3 Clientes	104
		5.4 Comunidad	108
02. Identity	08	06. Governance	120
2.1 Una identidad que evoluciona	09	6.1 Estructura organizativa	121
2.2 Tecnología con visión end-to-end	23	6.2 Ética y conducta empresarial	130
2.3 Un ecosistema que multiplica nuestro impacto	33	6.3 Seguridad, privacidad y tecnología responsable	141
2.4 Experiencias que generan crecimiento real	39	6.4 Certificaciones	145
		6.5 Desempeño financiero	152
03. Sustainability	46	07. Data	158
3.1 Tecnología como motor de impacto sostenible	47	7.1 Información e indicadores ESG	159
3.2 Plan de sostenibilidad	49	7.2 Taxonomía	208
3.3 Análisis de materialidad	55	7.3 Índice de formación no financiera	218
3.4 Premios y reconocimientos	60	7.4 Indicadores GRI	223
		7.5 Informe de verificación independiente	234
04. Environment	64		
4.1 Política medioambiental	65		
4.2 Impactos	70		

Technology for real growth

1.1 Una visión del crecimiento real

1.2 Alcance del informe

01



1.1 Una visión del crecimiento real

En ALTIA creemos que la tecnología solo tiene sentido cuando contribuye a generar crecimiento real. Ese es el principio que guía nuestra forma de trabajar desde hace más de tres décadas y que resume el hilo conductor de este informe: **Technology for real growth**. Una tecnología al servicio de las personas, de las organizaciones y de la sociedad.

El ejercicio 2025 ha sido un año significativo para la compañía. Hemos iniciado una nueva etapa con la renovación de nuestra identidad corporativa, un restyling que refleja la evolución de ALTIA y su creciente proyección internacional, manteniendo intactos los valores que nos han acompañado desde nuestros orígenes: independencia, coherencia y pasión por el trabajo bien hecho.

Hoy somos una organización global formada por **4.270 profesionales de 44 nacionalidades**, unidos por un mismo propósito: acompañar a nuestros clientes en su transformación digital y contribuir a que la tecnología se traduzca en valor tangible. Nuestro modelo se apoya en las personas, en su talento y en su capacidad para afrontar retos complejos con rigor y creatividad. En este sentido, el **98,4 % de nuestra plantilla cuenta con contrato indefinido**, reflejo de nuestra apuesta por el empleo estable y por el desarrollo profesional a largo plazo.



Atraer, desarrollar y retener talento es una de nuestras prioridades estratégicas. Trabajamos para impulsar el liderazgo interno y ofrecer a nuestros profesionales las oportunidades necesarias para desplegar todo su potencial. Iniciativas como **Leaders of the Future** reflejan ese compromiso con el crecimiento profesional y con la preparación de las próximas generaciones de líderes dentro de la organización.

La solidez de este modelo también ha sido reconocida externamente. Durante 2025 hemos vuelto a figurar entre las mejores empresas para trabajar en el sector tecnológico, con presencia en rankings internacionales como Computerworld Best Places to Work in IT y con reconocimientos obtenidos por **NOESIS** como Best Workplace in Portugal y Best Workplaces™ TI in Portugal.

A lo largo del año hemos reforzado además nuestras capacidades en áreas tecnológicas estratégicas. La integración de la unidad de negocio de **Data e Inteligencia Artificial de Verne Technology Group** supone un paso relevante para potenciar nuestra propuesta de valor en analítica avanzada y acompañar a nuestros clientes en uno de los ámbitos tecnológicos con mayor impacto en los próximos años.

Esta integración ha impulsado también el lanzamiento de **Naveia**, nuestro proyecto educativo orientado a desarrollar las competencias que demanda el mercado tecnológico actual. Naveia nace con la vocación de impulsar el aprendizaje continuo y fortalecer el ecosistema de talento que necesitamos para afrontar los retos del futuro digital.

El **desempeño económico** durante 2025 ha sido positivo, contribuyendo a reforzar la solvencia y la estabilidad del grupo. Hemos registrado crecimiento en las principales magnitudes de nuestra cuenta de resultados y de nuestro balance. Seguimos construyendo una base financiera sólida que actúe como palanca para seguir desarrollando nuestra estrategia de crecimiento de forma rentable y sostenible en los próximos años.

Nuestro crecimiento se apoya también en un compromiso firme con la sostenibilidad y con una gestión responsable de la tecnología. Seguimos formando parte del **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, reafirmando nuestra

adhesión a sus diez principios en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y lucha contra la corrupción, y manteniendo nuestro compromiso con la transparencia mediante la publicación anual de nuestro Informe de Progreso.

Asimismo, durante el año hemos reforzado nuestras iniciativas en favor de la igualdad de oportunidades con la adhesión a los **Women's Empowerment Principles**, una iniciativa internacional que promueve el liderazgo y la participación de las mujeres en el ámbito empresarial. En un sector tecnológico donde el talento femenino sigue siendo todavía limitado, creemos que es responsabilidad de las empresas contribuir activamente a crear entornos profesionales más diversos, inclusivos y equitativos.

En un mercado tecnológico cada vez más dinámico y competitivo, seguimos convencidos de que el crecimiento sostenible no depende únicamente del tamaño o de la inversión. Depende, sobre todo, de la forma en que una organización entiende su propósito y su responsabilidad.

En ALTIA aspiramos a seguir creciendo, manteniendo nuestra independencia, apostando por el talento y utilizando la tecnología como una herramienta para generar progreso real. Porque, al final, el verdadero valor de la tecnología no se mide por su complejidad, sino por el impacto positivo que es capaz de generar en las personas, en las organizaciones y en la sociedad.

Constantino Fernández
Presidente del Consejo de Administración

La tecnología solo tiene sentido cuando mejora la realidad

El presente Informe de Sostenibilidad recoge el desempeño ambiental, social y de gobernanza de ALTIA correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con fecha de inicio a 1 de enero de 2025 y fecha de cierre a 31 de diciembre de 2025. El periodo reportado comprende todas las actividades y operaciones de la compañía y sus filiales durante dicho ejercicio, con el mismo perímetro que los estados financieros.

El informe ha sido elaborado de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, incorpora la información requerida por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en relación con la taxonomía europea para actividades económicas sostenibles.

ALTIA mantiene su compromiso con el Pacto Mundial de la ONU y reporta, a través de este documento y de los mecanismos establecidos por la iniciativa, el progreso en la implementación de sus Diez Principios de Naciones Unidas, así como su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este documento se ha aprobado por el Consejo de Administración, como órgano superior de representación de la compañía, reflejando su compromiso con la gestión, supervisión y control de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza relevantes para la actividad del grupo.

Aunque ALTIA se integra en un grupo empresarial y es una sociedad dependiente de la cabecera del grupo, los datos que se presentan en este informe se refieren a su actividad individual y la de sus filiales.

En los anexos se incluye el índice de contenidos GRI y el detalle de los indicadores reportados.

1.2 Alcance del informe

Technology for real identity

- 2.1 Una identidad que evoluciona
- 2.2 Tecnología con visión end-to-end
- 2.3 Un ecosistema que multiplica nuestro impacto
- 2.4 Experiencias que generan crecimiento real

02



2.1 Una identidad que evoluciona

ALTIA Consultores, S.A. es la cabecera del grupo ALTIA y desarrolla su actividad en el sector de la tecnología, como compañía independiente de consultoría y servicios TIC. Diseñamos, implementamos y gestionamos soluciones tecnológicas innovadoras que impulsan la transformación digital de organizaciones públicas y privadas en múltiples sectores económicos.

Nuestro enfoque estratégico se dirige a grandes clientes con alta complejidad tecnológica y capacidad de implantación de proyectos de tecnología de alcance significativo.

Cotizamos desde el 1 de diciembre de 2010 en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, siendo la compañía cotizada más longeva de este mercado, lo que refuerza nuestro compromiso con la transparencia, la profesionalización y el crecimiento sostenido.

Un modelo de independencia

Mientras buena parte del sector tecnológico europeo ha visto entrar capital riesgo y fondos de inversión en su accionariado, ALTIA ha elegido otro camino: el de la **independencia estratégica**.

Constantino Fernández lo explica con claridad: "Nuestra opción es crecer liderando nuestro propio camino. Queremos seguir siendo una empresa familiar y española con cada vez más relevancia en Europa y Latinoamérica".

La compañía apuesta por **modelos de integración profunda** en sus adquisiciones —en lugar de ecosistemas dispersos—, porque, como recuerda, "el 70% de las operaciones de M&A no aportan valor. La clave no está en el precio de compra, sino en la integración cultural y humana".

Fuente: Canal 280



ALTIA hoy

DIMENSIÓN GLOBAL

+30 años

Experiencias en transformación digital

+4.200 profesionales |
44 nacionalidades

Talento y diversidad

+30 oficinas

Red internacional de proximidad al cliente

10 países |
3 continentes

Capacidad global con enfoque local

NEGOCIO

315,3 M€ ingresos

+23,3% con respecto a 2024
Beneficio neto **21,1 M€**

Crecimiento sostenido del grupo

+46% negocio internacional

Consolidación en mercados globales

BME Growth

15 años como empresa cotizada

25x Revalorización de la acción desde inicio de cotización (2010)

Reparto continuo de dividendos

RECONOCIMIENTO

Top 50 sector TIC España

Ranking Computing Leaders 2025, como una de las principales compañías de capital privado español del sector.
ALTIA

437 Best Places to Work in IT – Computerworld

Reconocimiento internacional a nuestro modelo de gestión del talento y cultura corporativa.
ALTIA

1st Best Workplace Portugal

Primera posición entre empresas de más de 500 profesionales.
NOESIS

1st Best Workplaces™ TI Portugal 2025

Reconocimiento como mejor compañía tecnológica para trabajar.
NOESIS

Lo que nos mueve

En ALTIA ofrecemos servicios de alto valor para la digitalización de organizaciones en todo el mundo, con una forma de ser basada en los siguientes principios:



Personas

Nuestro equipo es nuestra alma. Fomentando el crecimiento de las personas, exploramos nuevos límites y aumentamos nuestra capacidad.



Sostenibilidad

Ofrecemos un compromiso a largo plazo con nuestros clientes y equipos, indispensable para ser una compañía sólida con un crecimiento sostenible.



Colaboración

Es fundamental ser cercanos y estar disponibles para nuestros clientes y personas, evolucionando a su lado y aprovechando las oportunidades que se le presenten.



Audacia

Seguiremos creciendo y haciendo crecer. Con valentía, sin miedo a atrevernos.



Honestidad

Solo estableceremos una relación de confianza y cercanía con nuestros clientes y equipos siendo transparentes.



Una identidad que mantiene nuestro ADN y se convierte en toda una declaración de intenciones

Una identidad que evoluciona

En 2025, ALTIA inicia una nueva etapa con la presentación de su nueva identidad de marca y el lema Technology for real growth. Esta evolución no supone un punto de partida, sino la consolidación de más de 30 años de trayectoria en el sector de la tecnología.

En 2025, hemos dado un paso más. No solo para seguir avanzando, sino para reflejar quienes somos realmente. En 2025 hemos creado también para nosotros mismos. Porque crecer no es solo una cuestión de resultados, es una cuestión de identidad.

Un sistema que dé un paso adelante, que nos acompañe en el crecimiento y nos permita adaptarnos a los cambios de forma rápida y eficiente.

Esta identidad no presenta solo un cambio visual. Crea un sistema completo, coherente, consistente y eficiente, que sirva como eje vertebrador de nuestra actividad en los diferentes mercados en los que operamos. Dando respuesta a un gran reto: el de diseñar un sistema flexible, capaz de adaptarse así mismo a distintos contextos, manteniendo siempre una voz clara, experta y cercana, algo que nos diferencia genuinamente.

Fundada en 1994, ALTIA ha crecido de forma constante, combinando desarrollo orgánico e integración de nuevas compañías hasta consolidar su presencia en 10 países y superar las 4.200 personas. La renovación de nuestra marca responde a la necesidad de proyectar una identidad más coherente y consistente con esta evolución empresarial, reflejando una organización más global, integrada y preparada para abordar proyectos de transformación digital de alta complejidad.

Una evolución de la marca que marca el camino a nivel de identidad visual y verbal del crecimiento, incorporando un sistema completo de construcción de marcas dentro de un modelo monolítico.

El restyling unifica la identidad de ALTIA y de sus principales filiales —incluidas NOESIS y BILBOMÁTICA— y de los productos de sus cabeceras, bajo una misma visión y cultura de marca, reforzando nuestra independencia y nuestro modelo de crecimiento sostenible.

Un proceso resultado de amplio trabajo de escucha de equipos de diferentes áreas, orígenes, mercados, representados por edad y responsabilidad. Escucha de las personas que viven la marca día a día con el objetivo de entender lo que para ellas significaba realmente.

La nueva identidad de ALTIA se sustenta en cuatro ejes que guían nuestra estrategia:

- **Tecnología**, entendida como palanca de transformación responsable y motor de progreso.
- **Evolución**, como capacidad de adaptación constante en un entorno tecnológico dinámico.
- **Personas**, situando el talento y la colaboración en el centro de nuestra propuesta de valor.
- **Impacto**, apostando por un crecimiento ordenado y sostenible que genere valor económico y social a largo plazo.

Esta **nueva identidad** nos acompañará en cada proyecto, en cada reto y en cada paso que demos como compañía.

Somos una **compañía internacional**, con más de 4200 personas repartidas en distintas ciudades y países.

Nuestra nueva identidad no solo refleja quiénes somos, sino también quiénes queremos ser: **una empresa unida, sólida y con un propósito común.**

Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

IMPROVEMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

Y bajo los siguientes pilares:



SOLIDEZ

Es una identidad que dota de rotundidad a la marca, y que transmite confianza y representa lo que ya es.

Una gran compañía formada por personas expertas.



CLARIDAD

En un sector lleno de palabras vacías, de humo e inconcreción, aportamos una identidad clara, que resalta lo importante, sin adornos ni discursos excesivamente abstractos.

Somos una tecnológica capaz de aportar claridad, resolviendo problemas complejos.



CRECIMIENTO

Es una identidad que refleja audacia y capacidad de crecimiento, gracias al trabajo y al no tener miedo a atreverse.

Una identidad capaz de transmitir frescura y adaptación, así como una fuerte apuesta por el talento joven.



CERCANÍA

Una identidad que muestre que ALTIA es una compañía formada por personas comprometidas.

Una tecnológica que apuesta por el trato humano y cercano, real.

Equilibrio entre lo tecnológico y lo humano





Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

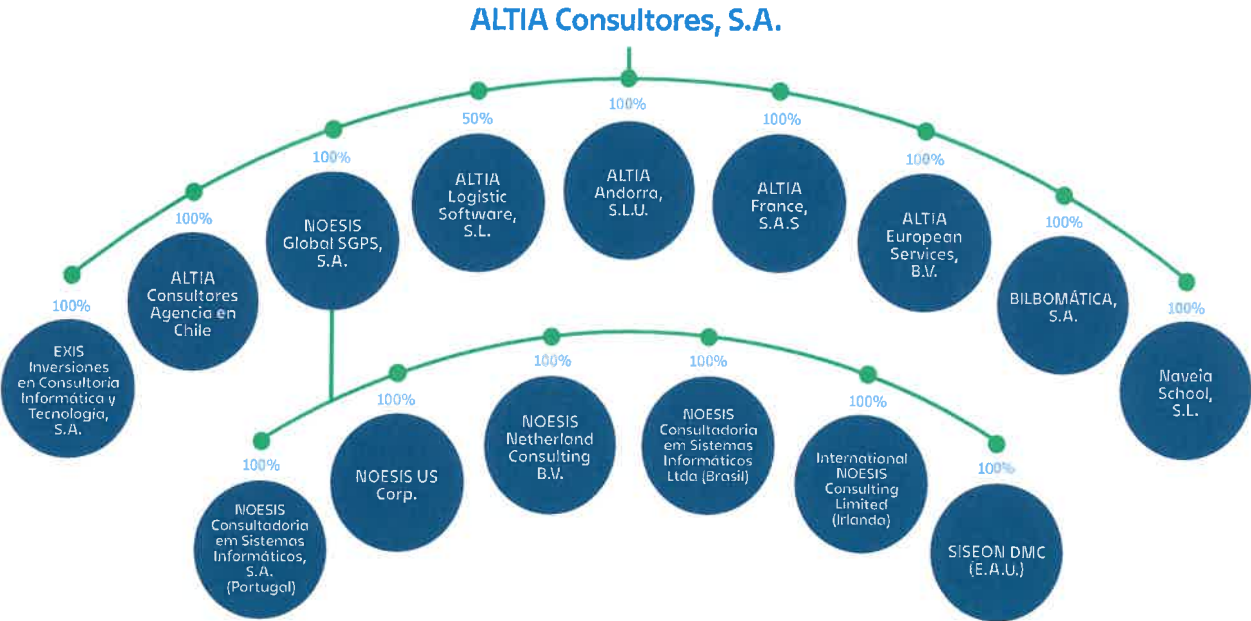
PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

Desde 1994, revolucionando con la tecnología





Más de 30 oficinas en 10 países nos permiten combinar proximidad con nuestros clientes y alcance internacional

España	A Coruña	EAU	Dubai
	Alicante		
	Barcelona	EEUU	Raleigh
	Bilbao		
	Madrid	Andorra	Andorra la Vella
	Palma de Mallorca		
	Pamplona	Francia	Bayona
	Santa Cruz de Tenerife		
	Santiago de Compostela	Países Bajos	Rotterdam
	Valencia		
Portugal	Valladolid	Irlanda	Dublin
	Vigo		Dundalk
	Vigo - Datacenter	Brasil	Rio de Janeiro
	Vitoria		
		Chile	Santiago de Chile



Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA



15 años en BME Growth: un camino de éxito que hemos recorrido juntos

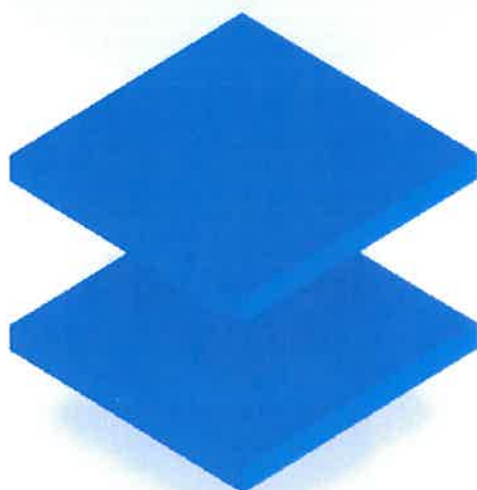
En 2025 se cumplen 15 años desde que ALTIA inició su trayectoria en BME Growth, consolidando un recorrido sostenido de crecimiento, disciplina financiera y creación de valor. Esta etapa ha reforzado nuestra cultura de transparencia y nuestro compromiso con una gestión responsable, convirtiendo nuestra evolución bursátil en un reflejo tangible de una identidad sólida y orientada al largo plazo.

Cuando en 2010 nos convertimos en la **décima empresa española** en incorporarnos al mercado, y la **primera gallega**, asumimos una responsabilidad que iba mucho más allá de lo financiero. Queríamos demostrar que desde Galicia, con talento, compromiso y visión, también podíamos construir una compañía tecnológica sólida, competitiva y preparada para liderar.

Durante estos 15 años nos hemos convertido en la compañía decana del BME Growth, siendo una de las de mayor capitalización y con la trayectoria más larga entre las empresas tecnológicas del índice. Y no solo eso: fuimos también la **primera empresa del mercado en repartir dividendos**, un gesto que marcó nuestro compromiso absoluto con las personas que confiaron en nosotros desde el primer día.

Entrar en BME Growth nos permitió acelerar nuestro crecimiento, impulsó nuestra internacionalización y nos dio la visibilidad necesaria para seguir evolucionando. Pero lo más importante es que nos reafirmó en una idea que hoy es más fuerte que nunca: **crear en lo que hacemos tiene impacto**.

15 años en BME Growth



Desarrollo y
transferencia
de conocimiento

Reconocimiento
y alianzas
estratégicas

Trayectoria
y solidez

_Rising Star Award en EMEA: impulso estratégico en el ecosistema Low-Code

OutSystems nos reconoce con el **Rising Star Award en la región EMEA**. Un galardón que destaca el crecimiento sostenido de nuestra práctica Low-Code impulsada por IA. El jurado valoró especialmente nuestra inversión en capacidades comerciales y de delivery, así como la consolidación de un equipo de más de 100 consultores certificados. Así, reforzamos nuestra posición como partner estratégico en el ecosistema europeo y acelerador de innovación digital.

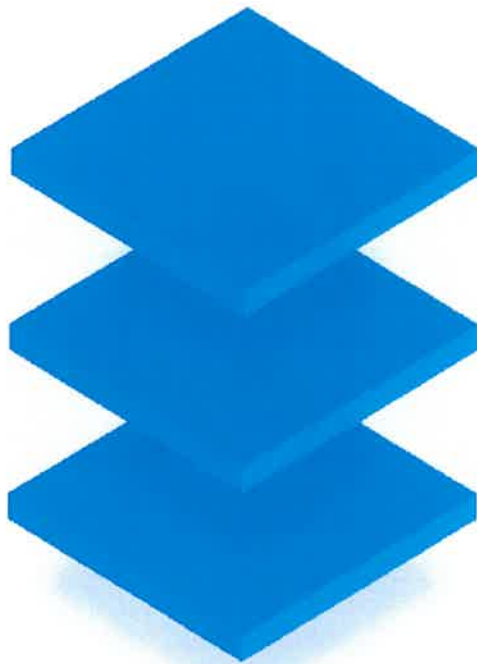
Este reconocimiento se nos entregó durante la **Global ONE Conference 2025 en Lisboa**, de la que NOESIS fue Gold Sponsor, compartiendo conocimiento técnico y casos reales de desarrollo guiado por IA como **Top 5 Global Partner de OutSystems**.

Reforzamos así nuestra posición como partner estratégico en el ecosistema europeo, nuestro liderazgo técnico, la transferencia de conocimiento y el compromiso con la evolución del desarrollo de software en entornos impulsados por agentes inteligentes.

_Alianza estratégica con Sitecore y lanzamiento de la Iberia Academy

Nos convertimos, a través de NOESIS, en **distribuidor exclusivo oficial de Sitecore en Portugal y España**, consolidando una colaboración iniciada en 2017. Esta alianza posiciona al grupo como motor de crecimiento de soluciones DXF, CMS, DAM y personalización en Iberia.

Como parte del acuerdo, lanzamos la **Sitecore Iberia Academy**, impulsando certificación y formación especializada para fortalecer el ecosistema regional de talento tecnológico y democratizar el acceso a capacidades avanzadas de experiencia digital.



**Liderazgo y
transferencia
de conocimiento**

**Reconocimiento
y alianzas
estratégicas**

**Trayectoria
y solidez**

_ESG e inteligencia artificial: decisiones sostenibles basadas en datos

NOESIS organizó en **Róterdam** la sesión **"ESG Insights: Decisiones Sostenibles Basadas en IA"**, reuniendo a líderes empresariales para abordar la integración de criterios ESG en Procurement y Sourcing. Analizamos el impacto de la CSRD, la gestión de emisiones Scope 3 y el uso de IA y Process Mining para transformar datos en decisiones estratégicas. Este enfoque demuestra cómo la tecnología puede convertir la sostenibilidad en una ventaja competitiva medible y operativa.

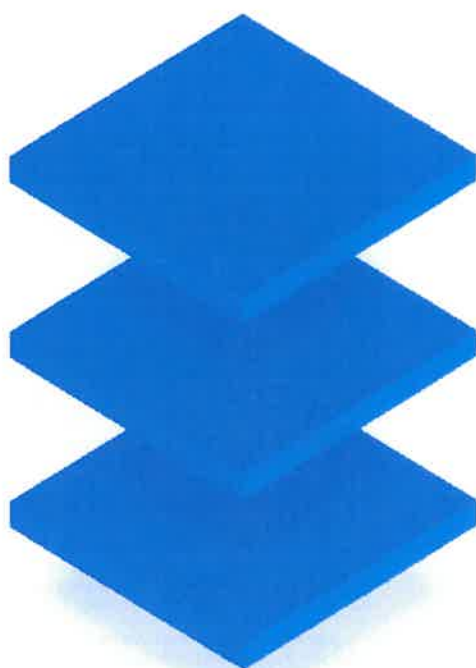
_Innovación colaborativa en el sector retail

NOESIS participó en **The Retail Hack 2025**, un hackathon que reunió a más de 100 participantes para diseñar soluciones tecnológicas aplicadas al comercio minorista. Aportamos mentoría experta en Data Analytics, IA y transformación digital, contribuyendo activamente al desarrollo de nuevas ideas y al fortalecimiento del ecosistema de innovación. Esta implicación refleja una identidad cercana, colaborativa y comprometida con el impulso del talento emergente.

_Potenciando la IA y el tejido empresarial en Euskadi

En **2025** participamos en **ApplAI**, un congreso de IA aplicada que busca el intercambio de conocimientos, tendencias y experiencias en el campo de la IA, consolidando a Euskadi como referente.

Como patrocinadores oro y miembros de BAIC (Basque Artificial Intelligence Center), desde BILBOMÁTICA buscamos impulsar la adopción de tecnologías punteras entre el tejido empresarial vasco, potenciando su competitividad y expansión.



Liderazgo y
transferencia
de conocimiento

Reconocimiento
y alianzas
estratégicas

Trayectoria
y solidez

Una identidad
que **nos**
consolida en
el mercado

2.2 Tecnología con visión end-to-end

Nuestro modelo de negocio se basa en un enfoque end-to-end que abarca desde la conceptualización y el diseño de proyectos hasta su implantación, mantenimiento y evolución. Actuamos como nexo entre los principales fabricantes tecnológicos y la aplicación efectiva de soluciones, adaptando o desarrollando herramientas que respondan a las necesidades específicas de cada cliente.

Operamos en distintas líneas de negocio y tecnologías clave, desarrollando además soluciones y productos propios, y acompañamos a organizaciones de sectores estratégicos en sus procesos de digitalización.

Esta capacidad integral nos permite generar un crecimiento real para nuestros clientes, basado en la eficiencia operativa, la innovación tecnológica y la sostenibilidad de las soluciones implementadas.

Las fortalezas de nuestro modelo de negocio se basan en:

- Cumplimiento de objetivos de Planes de Negocio anteriores.
- Orientación a resultados.
- Amplio portfolio de productos y servicios.
- Captación de clientes con gran potencial y con proyectos en múltiples tecnologías y conocimientos funcionales.

- Orientación 'real' al cliente.
- Internacionalización con presencia consolidada en mercados internacionales de alto potencial de desarrollo.
- Talento de las personas profesionales que componen nuestros equipos.
- Gran experiencia del equipo gestor.
- Flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones operativas.
- Crecimiento del valor de la acción en BME Growth. Un "equity story" de éxito.
- Transparencia como pivote de nuestra cultura y gobernanza.
- Ventas recurrentes en continuo aumento.
- Menores costes de estructura y un riguroso control de los gastos en relación a nuestros competidores.
- La compañía mantiene una situación financiera sólida, gracias a una gestión eficiente y a una planificación orientada al crecimiento estable.
- Éxito en procesos de integración anteriores. La organización ha demostrado capacidad para unir de forma efectiva, áreas, equipos humanos y sistemas provenientes de las adquisiciones.

Áreas de especialización

Una amplia propuesta de soluciones, servicios y productos.

Sobre una amplia oferta de servicios y productos propios, aplicamos nuestras **capacidades core** de manera global y transversal a nuestros proyectos. Sumamos, además, nuestra experiencia y especialización a través de las **capacidades foco**, para responder a la reinversión constante de los negocios. Una combinación que nos permite aportar mayor valor y competitividad.

La clave está en identificar esa intersección entre tecnologías que vienen, tecnologías que pueden dominar y aquellas que realmente tienen sentido para nuestros clientes. Esa intersección es la ola que tratamos de surfear siempre.



Capacidades foco

- 

Data Analytics & AI
Transformamos los datos en conocimiento para crear valor en las decisiones de negocio y adaptamos las soluciones de IA a las necesidades concretas de cada organización.
- 

Cybersecurity Solutions
Enfoque 360 en los servicios de seguridad defensiva, cumplimiento normativo, soluciones e infraestructuras. Desde nuestro SOC protegemos tu organización, adaptándonos a las necesidades de cada cliente.
- 

Hyperautomation
Junto a partners líderes en Process Mining y RPA, aportamos soluciones para una mayor productividad y eficiencia.
- 

ECM & CMS
Acompañamos en el diseño, implantación, mantenimiento y soporte de la solución más adecuada en Gestión Documental junto a fabricantes líderes.

- 

Business Applications
Ayudamos a Implementar aplicaciones de negocio que transforman procesos complejos en flujos de trabajo ágiles para las organizaciones.
- 

Low-Code Solutions
Con más de 14 premios a la innovación en plataformas Low-Code, incrementamos la productividad en el ciclo de desarrollo de aplicaciones, reduciendo el time to market y el tiempo dedicado a su mantenimiento.
- 

Quality Management
Mejoramos la productividad y experiencia con servicios en Quality Assurance, DevOps y Test Management.

Capacidades core

- 

Outsourcing
- 

Consulting
- 

Development & Integration
- 

DataCenter & Cloud
- 

Hardware & Software

Lo que nos hace competir a primer nivel no es el tamaño, sino cómo conectamos la experiencia, las personas y el conocimiento

Technology for real...

PROFESIÓN

IDENTITY

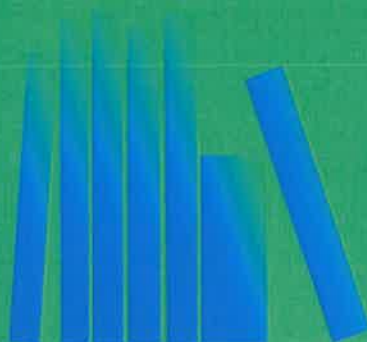
VALORACIÓN

PLAN DE MEJORA

PLAN

SEGUIMIENTO

Formación tecnológica que impulsa personas, equipos y negocio



...Naveia, nuestra escuela especializada en Data e IA con la que buscamos apoyar el crecimiento tecnológico

Más de 20 años formando el talento digital que las empresas necesitan. Esa experiencia define el papel de Naveia como partner estratégico en formación tecnológica y certificación oficial, acompañando a organizaciones y profesionales en su evolución tecnológica con impacto real en el desempeño profesional y empresarial.

Naveia diseña e imparte programas TIC a medida para empresas y administraciones, adaptados al sector, al rol de cada profesional y al nivel de madurez digital de cada organización. El objetivo no es sólo formar, sino capacitar para aplicar, excitar y generar valor desde el primer día.

Su propuesta combina formación pública y privada en entornos presenciales, virtuales y on demand, facilitando el acceso flexible al conocimiento y asegurando una adopción efectiva de la tecnología en contextos reales de trabajo. Los programas corporativos de analítica de datos, inteligencia artificial y Microsoft 365 permiten mejorar la productividad, la toma de decisiones y la eficiencia operativa tanto en equipos IT como en equipos corporativos no técnicos.

Especial relevancia adquieren las formaciones transversales en competencias digitales, orientadas a que todas las personas de la organización —independientemente de su perfil técnico— puedan incorporar la tecnología de forma responsable, segura y alineada con los objetivos del negocio. A ello se suman proyectos de concienciación tecnológica y alfabetización digital, concebidos como palanca de cambio cultural y de mejora continua.

Informe de Sostenibilidad 2025

09 febrero | 12:00 horas GMT+01:00

27

Technology for real.

IDENTITY

Durante 2025, Naveia ha reforzado su compromiso con la sostenibilidad del talento mediante la renovación de la certificación ISO 9001, la integración con los procesos corporativos de ALTIA y el despliegue de programas alineados con el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial. Estas iniciativas consolidan un modelo de formación que apuesta por el buen gobierno, la calidad y la preparación de las organizaciones para competir hoy y mañana.

Naveia no enseña solo tecnología. Acompaña a personas y organizaciones para convertirlas en resultados medibles, sostenibles y alineados con una visión responsable del crecimiento.

1597

Alumnado en el campus

797

Alumnado de asistentes de eventos gratuitos

100+

Empresas que han confiado en Naveia
48 (formación privada)
+ 64 (formación pública)

Copilot 365
Power BI
Microsoft Fabric y Data Science
Machine Learning

Formaciones más destacadas

La formación es una inversión estratégica cuando permite a las personas aplicar la tecnología con impacto real y alineado con los objetivos del negocio



Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

Productos propios

A partir de las necesidades de nuestros clientes y el know-how acumulado, en el grupo se han desarrollado productos propios que combinan la **visión innovadora** de sus equipos y el **conocimiento profundo** de las necesidades del mercado.

ALTIA CONTROL TOWER®

Gestión del transporte global
ALTIA Control Tower® es el Transport Management System que unifica, simplifica y gestiona todos tus transportes a través de una única herramienta. Una red logística colaborativa con las más amplias capacidades de integración y escalabilidad.

MERCURIO®

Licitación electrónica
Mercurio es una plataforma de Licitación Electrónica que facilita la gestión completa de los procesos de adquisición y compras, desde la publicación de los Pliegos de Condiciones hasta la firma de contrato. Todo 100% electrónico.

eVISITAR+

Plataforma eTurismo
eVisitar ofrece a los destinos turísticos un completo sistema de gestión, cubriendo todas las necesidades actuales relacionadas con la promoción turística y optimizando los procesos de gestión.

PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN DE RESERVAS®

Catalizador digital para el turismo
La ***Plataforma de Integración de Reservas** es un software en modo SaaS que permite automatizar tareas de introducción manual de reservas en el PMS o Central de Reservas, totalmente complementario a un Channel Manager del cliente.

CLIVO®

Servicios de atención virtual
Clivo es una solución de atención remota para que las personas, internas y externas a una organización, puedan comunicarse de manera sencilla, ágil y segura a través de una plataforma multicanal de videoconferencia.

EMISOR DE CREDENCIALES VERIFICABLES®

Con esta solución, puedes autenticar identidades con precisión, reducir riesgos de fraude y simplificar procesos de verificación, como la contratación, el acceso a sistemas críticos y la validación de competencias.

Productos propios

TURISMO VR®

Oficina de Turismo en Realidad Virtual
La **Oficina de Turismo en Realidad Virtual** es la puerta a recorridos virtuales por lugares de interés, a modelos 3D de elementos patrimoniales o a viajes al pasado (o al futuro) mediante la recreación 3D de yacimientos arqueológicos o de entornos en diferentes épocas.

TESTINGON®

Cuidados de enfermería
La **solución de automatización de pruebas** que garantiza una mejor detección, corrección y reducción de errores, asegurando la optimización del tiempo de prueba.

STAND VR®

Stand en Realidad Virtual
Stand en Realidad Virtual es un entorno 3D que permite promocionar empresas, productos y servicios los 365 días del año y las 24 horas del día

DESIMS®

Visión gráfica del proceso del paciente
Gestión de comités multidisciplinares de cáncer de mama y apoyo en la toma de decisiones clínicas, proporcionando una visión gráfica del proceso de la paciente. Recopilando la información más relevante del proceso.

NAIA HEALTHCARE®

Cuidados de enfermería
Gestión de cuidados de enfermería. Sistema integrado e interoperable con los **Sistemas de Información Sanitaria**, basado en el **Proceso de Atención de Enfermería (PAE)**, Virginia Henderson y las taxonomías **NANDA/NOC/NIC**.



Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

EXPERIENCE

ENVIRONMENT

REGUL

GOVERNANCE

DATA

Productos propios

EUDI WALLET®

Ecosistema con una red de emisores y verificadores que permiten intercambiar credenciales verificables de forma instantánea.

BUSINESS WALLET®

Almacena, controla y presenta información o datos convertidos en credenciales verificables, seguras, trazables y reutilizables.

VERIFICACIÓN DE CREDENCIALES®

Valida al instante la autenticidad de credenciales emitidas por diferentes entidades, eliminando procesos manuales y mejorando la eficiencia.

Identidad digital

Contribuyendo a la infraestructura de confianza europea

Nos adelantamos a las normativas europeas, diseñando productos de Identidad Digital que ofrecen un ecosistema de emisores y verificaciones que permite intercambiar credenciales verificables de manera instantánea. EUDI y Business Wallet están respaldadas por estándares, marcos y plataformas comunes, ofreciendo una solución SaaS modular enfocada en la interoperabilidad y la transformación digital de las organizaciones.

Sectores de referencia

Diseñamos estrategias para generar valor más rápido.

Desarrollamos soluciones a medida basadas en nuestra experiencia y conocimiento, acompañando a nuestros clientes, líderes en sus sectores, en su camino al cambio.

 Banca & Seguros	 Defensa	 Educación	 Organismos europeos	 Retail	 Sanidad
 Energía & utilities	 Industria & automoción	 Logística	 Sector público	 Telco & media	 Transporte & turismo

Compromiso con sectores estratégicos



Defensa, seguridad, aerodinámica y espacio

Aportamos al sector nuestra experiencia en diferentes áreas clave, entre las que se encuentran la ingeniería de software, ciberseguridad, analítica de datos e inteligencia artificial o la modernización de sistemas críticos.

Con una facturación de más de 20 millones de euros en clientes como Ministerio de Defensa, Ministerio de Interior, ISFAS, Cuerpos de seguridad del estado como Guardia Civil o Policía Nacional, Navantia, EASA, ESA, SATCEN, AED, FRONTEX, etc. Aportamos a estos sectores clave para la autonomía estratégica y soberanía industrial europea talento, innovación, conocimiento multisectorial y la proyección, madurez y capacidad de una empresa española acostumbrada a competir fuera.

Banco & seguros

La transformación del sector financiero obliga a crear una banca más competitiva, segura e innovadora dentro de un marco regulatorio cada vez más exigente. Acompañamos a nuestros clientes con un enfoque que les permite afrontar esta digitalización de una forma altamente competitiva, reduciendo costes y fortaleciendo la confianza y seguridad de sus clientes.

Esta revolución no responde a una suma de iniciativas tecnológicas aisladas, sino a la construcción de una nueva infraestructura de confianza donde pagos instantáneos, identidad digital europea y ciberseguridad operativa convergen bajo una arquitectura interoperable y segura. La verdadera ventaja competitiva no está en la velocidad, sino en la capacidad de evolucionar sin comprometer la estabilidad ni el cumplimiento regulatorio.

2.3 Un ecosistema que multiplica nuestro impacto

El desarrollo tecnológico es, por definición, un ejercicio colaborativo. En ALTA entendemos que el crecimiento real no se construye en solitario, sino a través de un ecosistema sólido de alianzas estratégicas.

Nuestra política de **partnerships** se basa en un modelo de valor compartido que integra tres dimensiones: competitividad tecnológica, generación de oportunidades de negocio y contribución a un impacto sostenible. Este enfoque nos permite combinar la independencia de nuestro modelo empresarial con la fortaleza de los principales fabricantes tecnológicos y socios especializados del mercado.

A través de estas alianzas, ampliamos nuestras capacidades técnicas, reforzamos nuestro portfolio de soluciones y aseguramos la actualización constante de conocimientos en un entorno de innovación acelerada.

Del mismo modo, mantenemos acuerdos y colaboraciones en el ámbito institucional y de sostenibilidad que fortalecen nuestro compromiso ambiental, social y de gobernanza, alineando nuestra actividad con estándares y buenas prácticas internacionales.

Este ecosistema de relaciones estratégicas constituye un elemento esencial de nuestra identidad corporativa y un habilitador clave de nuestro crecimiento sostenible en los distintos mercados en los que operamos.

Nuestras alianzas estratégicas son el motor de nuestra competitividad y compromiso global

Partners tecnológicos

ALTIA selecciona a sus partners tecnológicos a través de un proceso de evaluación que considera no solo el potencial tecnológico y la capacidad de innovación de los partners, sino también su alineación con los valores de la compañía. Este enfoque permite la **creación de sinergias que complementan las capacidades internas de ALTIA**, potenciando la oferta de servicios y soluciones tecnológicas avanzadas a sus clientes.

Desde el punto de vista económico, las alianzas con partners tecnológicos permiten a ALTIA acceder a las últimas tecnologías y conocimientos especializados de un modo eficiente. Estos partners aportan innovación, facilitando la rápida adopción de nuevas tecnologías, lo que permite a ALTIA mantener su competitividad en un mercado en constante evolución. Al compartir recursos y conocimientos, se optimizan procesos y se logran economías de escala que resultan en una mejora de la eficiencia operativa y una reducción de costes.

Del mismo modo, las colaboraciones con el ecosistema de partners se basan en un claro compromiso conjunto con las prácticas sostenibles y responsables, alineadas con los ODS.



Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

Cloud & Big Tech



Data & IA



Ciberseguridad



Infraestructura



ECM & CMS



Business applications



Low-Code & Automatización



Proveedores

ALTIA dispone de un proceso riguroso para la gestión integral del ciclo de vida de los suministros y subcontrataciones. Todas las empresas del Grupo firman un contrato que regula la relación con todos sus proveedores, con especial detalle con los que desarrollan trabajos para clientes. Todos los contratos firmados contienen las correspondientes cláusulas de confidencialidad, anticorrupción, cumplimiento de códigos de conducta, derechos humanos, trabajo infantil o forzoso, cumplimiento ambiental, etc. Las filiales de ALTIA incorporan las mismas cláusulas a todos sus contratos tras su integración al Grupo.

En el grupo ALTIA se realiza una evaluación continua y aprobación de proveedores. El sistema integrado de gestión de ALTIA y BILBOMÁTICA en España y el sistema de gestión de calidad y seguridad de la Información de NOESIS en Portugal recogen en su documentación el procedimiento para la realización de la evaluación continua de los suministradores, sobre la base de los pedidos de compra e incidencias detectadas en los suministros durante un período determinado. Se analizan los registros disponibles y se adoptan las decisiones oportunas.

No se han identificado impactos ambientales negativos en la relación con los proveedores en el periodo.

Asimismo, dentro del análisis de riesgos en materia de Cumplimiento Normativo se analizan los riesgos penales y de ilícitos graves aplicables a la relación con los proveedores y también se han diseñado controles específicos auditables.



Alianzas

Sobre la firme convicción de que el compromiso real y el largo plazo son capaces de construir alianzas sostenibles, **ALTIA** construye un completo ecosistema de relaciones. Un ecosistema capaz de vertebrar las diferentes capas

de la compañía, que permiten crear escenarios donde evolucionar gracias a las sinergias, servir de catalizadores de la competitividad de nuestro sector e impactar positivamente sobre nuestras prioridades en materia de ESG.

_Ecosistema corporativo y empresarial



_Ecosistema vertical y comunidad tecnológica



Technology for real...

STRATEGY

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

_Ecosistema para el impacto positivo

Alianzas sostenibilidad



Alianzas formación



Alianza para la FP Dual



Alianzas para el desarrollo del talento femenino



Endorsed by UN Women and the UN Global Compact Group

Niñas en pie de ciencia

ALIANZA STEAM FOR TALENTO FEMENINO



PWN | GLOBAL
PROFESSIONAL WOMEN'S NETWORK

Alianzas para la diversidad y la inclusión



APPDI
ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA PARA A DIVERSIDADE E INCLUSÃO



Associação Portuguesa de Fertilidade

Alianzas compromiso medioambiental



2.4 Experiencias que generan crecimiento real

Unidad de data analytics potenciada

En 2025 integramos la unidad de Data Analytics de Verne Technology Group. Una operación que nos ha permitido sumar potencia y valor, reforzando significativamente nuestra posición en el ámbito del dato. Sobre la base de un equipo formado por profesionales altamente cualificados, hemos conseguido una gran capacidad diferenciadora en un entorno cada vez más exigente.

Con esta unidad, impulsamos la transformación de los datos en decisiones estratégicas que impulsan la innovación y el crecimiento empresarial. Con más de **120 consultores** y **150 certificaciones**, cubrimos todo el ciclo de vida del dato, desde su extracción hasta su explotación estratégica. Esto permite a las organizaciones disponer de información relevante en el momento adecuado para tomar decisiones con impacto positivo y sostenible.





_SIMPLE refuerza la digitalización logística en España

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Adif y Puertos del Estado

El nuevo contrato para ampliar la plataforma tecnológica SIMPLE (Simplification of Processes for a Logistic Enhancement), adjudicado a **ALTIA** por **1,7 millones de euros**, incorpora nuevas funcionalidades y refuerza el soporte integral del sistema, permitiendo ofrecer una mayor calidad del servicio y mejorar la experiencia de uso tanto para operadores privados como para la Administración Pública.

Con esta evolución, SIMPLE se convertirá en el nodo central de la documentación digital del transporte en España, avanzando hacia un modelo inteligente capaz de integrar datos portuarios, ferroviarios, aeroportuarios, viarios y redes IoT. La plataforma facilitará el intercambio seguro de información, anticipará incidencias y reforzará la conectividad del ecosistema logístico español con el entorno digital europeo.

Entre las mejoras destacan la interoperabilidad con la plataforma TRAZA de la DGT para gestionar autorizaciones especiales y ajustar dinámicamente rutas de transporte pesado según las condiciones reales del tráfico. Otras funcionalidades relevantes incluyen la flexibilización del registro de datos, la gestión del transporte sucesivo o combinado con una única carta de porte, la firma conjunta de documentos, la visualización de la ubicación de medios de transporte y una representación gráfica georreferenciada del seguimiento de envíos.

_Impulsamos un modelo Big Data más ágil y eficiente

Iberostar Hotels & Resorts

La cadena hotelera ha redefinido su modelo de Big Data mediante la implantación de Microsoft Fabric, logrando **reducir hasta en un 90% los tiempos de consulta sobre más de 50.000 millones de registros**. Con una elevada volumetría de datos, la compañía apuesta por una solución unificada, robusta y eficiente para comprender la evolución del mercado en cada uno de sus destinos y así identificar y diseñar potenciales estrategias comerciales que ofrezcan valor a sus diferentes stakeholders. Este cambio estratégico les ha permitido acelerar la toma de decisiones, así como agilizar el lanzamiento de nuevos servicios y estrategias comerciales.

Desde ALTIA hemos identificado sus retos, así como un análisis de la arquitectura e infraestructura de la plataforma analítica existente. Nos hemos encargado de diseñar e implementar los procesos de ingesta y transformación de datos en Microsoft Azure y generar un modelo de datos semánticamente cercano a las personas usuarias de negocio. Esto permite analizar de forma sencilla la información a través de paneles e informes interactivos proporcionados por Microsoft Power BI. De este modo, los profesionales de Iberostar acceden a un servicio adaptado a sus necesidades en el que no solo consumen información de forma independiente, sino que pueden compartir con otros equipos de trabajo y colaborar con ellos de un modo sencillo. También colaboramos en la formación del equipo humano de la compañía, cuyos responsables, junto al equipo de TI, definieron el avance del proyecto para dar respuesta a las necesidades reales del negocio.

Tecnología al servicio del medio ambiente

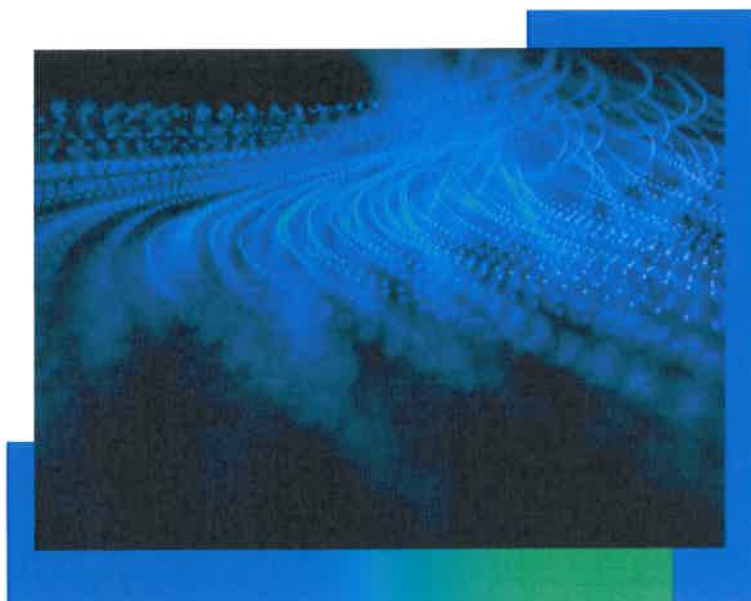
Agencia Europea de Medio Ambiente

La Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA) y la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea (DG Environment) ha adjudicado a ALTIA un contrato marco para la provisión de **servicios de consultoría IT orientados al desarrollo de productos y aplicaciones en el ámbito de la gestión de datos**. El contrato cuenta con un **presupuesto máximo de 7 millones de euros**.

La EEA es responsable del desarrollo, implementación y operación de más de 100 flujos de datos en distintas áreas temáticas. A través de estos sistemas, los Estados Miembros y la industria reportan información medioambiental relacionada con calidad del aire, agua, emisiones, clima y biodiversidad. En el marco de este contrato, **colaboraremos con la Agencia en el desarrollo de soluciones tecnológicas que faciliten y validen estos procesos de reporte, actividad esencial para su funcionamiento**.

Esta adjudicación consolida, por cuatro años más, una colaboración que ALTIA mantiene con la EEA y DG Environment desde hace casi 20 años, **reforzando nuestra experiencia en gestión de datos, medio ambiente y procesos de reporte a organismos públicos europeos**.





_Impulso a la IA y la analítica avanzada

Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha adjudicado a **ALTIA** un contrato por importe de **1.790.909 euros** para el desarrollo y mantenimiento de sus soluciones de **Inteligencia artificial (IA)** e **Inteligencia de negocio (BI)**. El proyecto permitirá reforzar las capacidades analíticas del organismo y adaptar sus sistemas a nuevas exigencias normativas, técnicas y funcionales.

En los últimos años, la CNMC ha intensificado el uso de herramientas digitales avanzadas para realizar un seguimiento más eficaz de la actividad económica. En este contexto la modernización de sus sistemas de análisis y la incorporación de IA se han convertido en elementos estratégicos para cumplir su función con agilidad y precisión.

El alcance contempla la evolución de plataformas existentes, la incorporación de nuevas funcionalidades orientadas a la automatización de procesos, la mejora del rendimiento y la explotación avanzada de datos, así como actuaciones bajo demanda. Un equipo multidisciplinar especializado en desarrollo full stack, IA, GIS y business Intelligence garantizará la mejora continua sin comprometer la estabilidad operativa.

Además, se impartirá formación especializada al personal de la CNMC para fortalecer sus competencias digitales y asegurar la sostenibilidad de las mejoras. Con este acuerdo, la CNMC consolida su apuesta por la IA como palanca de eficiencia y transparencia en la supervisión de los mercados, mientras **ALTIA refuerza su posicionamiento como socio tecnológico estratégico del sector público.**



_Process Mining impulsa la optimización integral del modelo Order-to-Cash

Medinfar

La empresa farmacéutica Medinfar, ha transformado su proceso Order-to-Cash (O2C) mediante un enfoque de Process Intelligence y Process Mining as a Service (PMaaS), evolucionando desde una visibilidad fragmentada hacia una gestión plenamente basada en datos. La integración de información procedente de Salesforce y JD Edwards permitió crear un gemelo digital del proceso O2C, aportando por primera vez una visión end-to-end totalmente transparente.

El análisis continuo Identificó ineficiencias clave, como bloqueos de pedidos redundantes, tareas manuales que incrementaban los tiempos de ciclo y retrasos en pagos asociados a opciones limitadas. La implantación de paneles ejecutivos y operativos habilitó la monitorización en tiempo real, mientras que los flujos de acción automatizados favorecieron una comunicación proactiva con clientes y una toma de decisiones más ágil.

La iniciativa generó mejoras medibles en eficiencia, reducción del esfuerzo manual y mayor visibilidad operativa, elevando la calidad del servicio y la satisfacción del cliente, y estableciendo una base escalable para la optimización continua del rendimiento empresarial.

_Primer asistente de IA en la educación superior en Portugal

ISEG – Lisbon School of Economics & Management

NOESIS reafirma su posición a la vanguardia de la innovación tecnológica con el desarrollo e implementación técnica del primer chatbot con Inteligencia Artificial Generativa (GenAI) lanzado por una institución de educación superior en Portugal.

Desarrollado en colaboración con ISEG - Lisbon School of Economics & Management, esta iniciativa tiene como objetivo mejorar significativamente la experiencia de estudiantado, personas candidatas y personas empleadas, proporcionando respuestas instantáneas y personalizadas a preguntas sobre admisiones, programas académicos, tasas de matrícula, becas y movilidad internacional.

Creado con la plataforma Azure OpenAI de Microsoft, este asistente combina la robustez, escalabilidad y seguridad de la infraestructura de Microsoft con la experiencia técnica de NOESIS, utilizando una base de conocimiento cuidadosamente validada y actualizada en tiempo real.

NOESIS trabajó estrechamente con varios departamentos del ISEG — incluyendo TI, Marketing y Servicios Académicos— junto con estudiantado y profesorado, para asegurar que la solución estuviera profundamente alineada con la realidad operativa de la institución y sus necesidades de comunicación.

Este proyecto refuerza la reputación de NOESIS como socio tecnológico de confianza, capaz de ofrecer soluciones de alto impacto y preparadas para el futuro, con un enfoque constante en la innovación, la excelencia y una transformación digital significativa.

_Experiencias inmersivas y recreación histórica con IA

Comarca del Jiloca. Aragón. España

Hemos desarrollado el Centro de Interpretación Virtual del Patrimonio de la Comarca del Jiloca, una **iniciativa de digitalización turística que integra virtualización, producción audiovisual avanzada e inteligencia artificial para acercar el patrimonio histórico y cultural a nuevos públicos**. La plataforma es accesible desde navegador web en PC y móvil, así como mediante gafas de realidad virtual, ampliando su alcance y favoreciendo la accesibilidad multidispositivo.

El proyecto combina capturas in situ en enclaves del territorio con panorámicas 360°, fotografía en alta definición, recorridos interactivos y contenidos audiovisuales divulgativos que permiten una exploración inmersiva rigurosa y atractiva. Entre sus elementos diferenciales destacan vídeos de recreación histórica con acabado cinematográfico, desarrollados mediante CGI e IA generativa, y un juego interactivo en realidad virtual con enfoque didáctico.

El resultado es una plataforma digital unificada que centraliza contenidos, refuerza la identidad comarcal, facilita la planificación de rutas y promueve un modelo de turismo cultural más equilibrado, innovador y sostenible.



_Desarrollo del sistema de monitorización del proyecto mUEve para el desarrollo urbano integral

Unión Nacional de Gobiernos Locales de Costa Rica

Lideramos, en colaboración con la costarricense Arkkosoft, el desarrollo del sistema de monitoreo y seguimiento del proyecto "mUEve – Movilidad Sostenible, Urbanismo, Equipamiento, Valoración del Espacio Público, y Enverdecimiento y Equidad", orientado a promover un desarrollo urbano integral alineado con la Agenda 2030.

El proyecto ha abarcado el ciclo de vida completo de un sistema de información, incluyendo análisis, diseño, desarrollo, implantación, capacitación y administración en la nube AWS. La iniciativa se ha desarrollado entre julio de 2020 y octubre de 2025, dando cobertura a 13 municipios del área de influencia del tren metropolitano del Gran Área Metropolitana de San José de Costa Rica.

Respaldo por la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), VNG Internacional y Fomento de San Sebastián, y financiado por la Comisión, hemos definido un marco lógico con 35 indicadores distribuidos en cinco dimensiones, integrados en el Índice de Desarrollo Urbano Integral (IDUI) y en otro índice clave para el seguimiento del proyecto.

_Modernización tecnológica para reforzar la gestión de los Derechos Sociales

Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización (DGTD). Navarra. España

El Gobierno de Navarra, a través de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización (DGTD), nos ha adjudicado un contrato para la modernización y mantenimiento de los sistemas de información del Departamento de Derechos Sociales. Se trata de un proyecto estratégico que dará soporte a aplicaciones clave utilizadas por personal interno y agentes externos, garantizando la continuidad de servicios esenciales para la ciudadanía.

La iniciativa aborda la evolución de sistemas que sustentan la gestión diaria de los servicios sociales en Navarra, con un enfoque orientado a garantizar continuidad, estabilidad y mejora constante. Los trabajos se desarrollarán con metodologías ágiles, aplicando Scrum en el marco de escalado SAFe, lo que permitirá una planificación incremental y una coordinación eficiente entre equipos y la adaptación continua a las necesidades del departamento y de las personas usuarias.

El objetivo es reforzar la eficiencia operativa, la calidad del servicio y la transparencia en la gestión de los derechos sociales, impulsando una administración más ágil, accesible y orientada a resultados, alineada con las demandas reales de la ciudadanía.

Technology for real sustainability

- 3.1 Tecnología como motor de impacto sostenible
- 3.2 Plan de sostenibilidad
- 3.3 Análisis de materialidad
- 3.4 Premios y reconocimientos

03



3.1 Tecnología como motor de impacto sostenible

La creciente complejidad regulatoria, la evolución del mercado y las expectativas de clientes e inversores exigen que la sostenibilidad forme parte estructural de la estrategia empresarial.

En nuestro caso, esta integración adquiere una dimensión específica: desarrollamos tecnología que impacta en la sociedad, en el uso de recursos y en la gestión de información crítica. En un entorno donde la digitalización, la inteligencia artificial y la ciberseguridad ocupan un lugar central en la agenda pública y regulatoria, entendemos que el crecimiento tecnológico solo es sostenible si se gestiona con responsabilidad, transparencia y visión de largo plazo.

Para ALTIA, la sostenibilidad no es una dimensión paralela al negocio. Es una variable estratégica que condiciona cómo desarrollamos tecnología, cómo gestionamos riesgos, cómo respondemos a nuestros clientes y cómo generamos confianza en el mercado.

Meaningful transformation
that creates **true impact**

Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA



Ser
#mássostenibles
como principio,
objetivo
y propósito

Propósito

Generar valor a largo plazo para todas nuestras partes interesadas, integrando sostenibilidad, innovación y responsabilidad en cada acción.

Visión

Creer hoy sin comprometer el mañana, integrando prácticas sostenibles y promoviendo la innovación como motor de cambio. Impulsamos el talento, la tecnología y la colaboración para desarrollar soluciones que contribuyan a un entorno más equitativo, resiliente y sostenible.

Valores

Integridad • Responsabilidad • Compromiso

Este marco guía nuestra toma de decisiones y refuerza la coherencia entre crecimiento tecnológico, impacto social y gobernanza responsable

Principales grupos de interés

- Empleados y empleadas
- Accionistas e inversores
- Partners, colaboradores y proveedores
- Clientes
- Autoridades e Instituciones
- Sociedad en su conjunto

3.2 Plan de sostenibilidad

En 2025 hemos estructurado el **Plan de Sostenibilidad 2026-2027** como marco de actuación plurianual plenamente integrado en la planificación empresarial.

El Plan tiene como finalidad incorporar de forma sistemática los criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la estrategia y gestión del negocio, reforzando nuestra cultura colaborativa como grupo, potenciando el talento y su desarrollo, mejorando la eficiencia operativa, reduciendo nuestra huella de carbono y consolidando estructuras de gobernanza ágiles y transparentes.

Se trata de una evolución natural: pasamos de consolidar compromisos y políticas a desplegar una estrategia estructurada, alineada con el crecimiento del grupo y con las exigencias del entorno.

En una compañía tecnológica como ALTIA, esta integración tiene **implicaciones específicas**:

- La tecnología que desarrollamos tiene impacto social directo.
- Las infraestructuras digitales implican consumo energético y uso de recursos.
- La gestión de datos, la ciberseguridad y la inteligencia artificial requieren estándares éticos y regulatorios cada vez más exigentes.
- El mercado incorpora progresivamente criterios ESG en sus procesos de contratación y evaluación.



Ejes estratégicos

MEDIOAMBIENTE

Compromiso con la protección del entorno y la transición hacia un modelo sostenible, reduciendo impactos y favoreciendo la eficiencia en todas nuestras operaciones.

- Huella de carbono y eficiencia energética
- Gestión de residuos
- Sensibilización ambiental



COMPROMISO SOCIAL

Apuesta por las personas y la diversidad, fomentando una cultura inclusiva y solidaria que impulse un impacto positivo en las comunidades donde estamos presentes.

- Diversidad, equidad e inclusión (DEI)
- Cultura corporativa
- Acción social

GOBERNANZA SÓLIDA

Garantía de integridad, ética y transparencia, consolidando un marco de gestión global que refuerce la confianza y la solidez de nuestro grupo empresarial.

- Políticas ESG de grupo
- Riesgos y materialidad
- Relación con grupos de interés



TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Vocación de innovación responsable, poniendo la tecnología al servicio del progreso sostenible y de la creación de valor para nuestros grupos de interés.

- Ética digital y uso responsable de la tecnología
- Identificación ESG en proyectos
- Proyectos /Portfolio con impacto ESG

Compromiso con la Agenda 2030



Desde 2024, nuestra entidad adhiere al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, reforzando nuestro compromiso con sus Diez Principios y con la Agenda 2030 como marco de referencia para nuestra estrategia de sostenibilidad.

Mantenemos nuestra contribución a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, generando impacto a través de:

- nuestras soluciones tecnológicas y proyectos de transformación digital,
- nuestras políticas internas en materia social y de gobernanza,
- y la gestión responsable de nuestro impacto ambiental.



Aunque nuestra actuación está alineada con los **17 ODS**, por la naturaleza de nuestra actividad priorizamos aquellos ocho en los que nuestra contribución es más directa y significativa.





Avances clave 2025



_Impulso a la igualdad y al talento femenino

Durante el ejercicio 2025 hemos reforzado nuestro compromiso con la igualdad de género y la diversidad mediante nuevas adhesiones y alianzas estratégicas.

Nos hemos adherido a los **Women's Empowerment Principles (WEPs)**, iniciativa promovida por **ONU Mujeres y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, que establece siete principios para impulsar la igualdad de género en el ámbito empresarial.

Con esta adhesión asumimos el compromiso de integrar estos principios en todos los niveles de la organización, promoviendo entornos laborales igualitarios, el liderazgo femenino y la igualdad de oportunidades, en coherencia con el ODS 5.

Asimismo, nos hemos incorporado a la **Alianza STEAM por el talento femenino del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España**, orientada a fomentar vocaciones científicas y tecnológicas entre niñas y jóvenes.

En un sector donde la representatividad femenina continúa siendo un desafío, esta iniciativa refuerza nuestro compromiso con el impulso del talento femenino y la construcción de un ecosistema tecnológico más diverso, innovador y preparado para el futuro.

**WOMEN'S
EMPOWERMENT
PRINCIPLES**
Established by UN Women and the
UN Global Compact Office

**Niñas en pie
de ciencia**

**ALIANZA STEAM POR
TALENTO FEMENINO**

_Reconocimiento internacional en sostenibilidad

En 2025, hemos avanzado en la evaluación independiente de nuestro desempeño en sostenibilidad a través de **EcoVadis**, una de las plataformas internacionales de referencia en la calificación ESG de empresas.

Tanto NOESIS como ALTIA han obtenido la insignia Committed, que analiza el desempeño en los ámbitos de medioambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras responsables. Esta evaluación constituye una herramienta de mejora continua que nos permite identificar oportunidades y seguir elevando nuestro nivel de exigencia en sostenibilidad corporativa.

La obtención de la insignia reconoce la consolidación progresiva de nuestra estrategia ESG y la integración efectiva de criterios de sostenibilidad en la operativa empresarial



_Primer Informe de Progreso (Communication on Progress – CoP)

Continuamos como empresa adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, consolidando nuestro alineamiento con sus Diez Principios. En el ejercicio 2025 hemos presentado nuestro primer Communication on Progress (CoP), fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas ante nuestros grupos de interés.

El informe recoge el grado de Integración de los Diez Principios en nuestras políticas, procedimientos y prácticas, así como las principales actuaciones desarrolladas en derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.



_Política de Derechos Humanos del Grupo

Aprobada por el Consejo de Administración, la Política de Derechos Humanos consolida el compromiso del Grupo con el respeto a los derechos fundamentales y establece un marco común de actuación para todas las sociedades y grupos de interés.

Esta política se integra en nuestro sistema de buen gobierno corporativo y refuerza el marco ya definido por la Política de Sostenibilidad & ESG y el Código Ético, garantizando coherencia, prevención de riesgos y responsabilidad empresarial.

Asimismo, se complementa con un conjunto de normas internas clave que estructuran nuestro modelo de cumplimiento y conducta responsable, entre las que destacan:

- Política de Gestión de Grupos de Interés.
- Reglamento Interno de Conducta.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Planes y Políticas en materia de Igualdad.
- Protocolos y medidas para la detección y tratamiento de la violencia de género.
- Protocolos y políticas de prevención del acoso laboral, sexual y por razón de sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género.

Este marco normativo integral constituye la base sobre la que se sustentan nuestros avances en sostenibilidad y gobernanza.



3.3 Análisis de materialidad

ALTIA realiza anualmente su análisis de materialidad con el objetivo de identificar los asuntos ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) más relevantes para la organización y sus grupos de interés, orientando así su estrategia de sostenibilidad y la información reportada en esta memoria. El proceso desarrollado para este análisis sigue un enfoque estructurado basado en la gestión corporativa de riesgos y en el diálogo con los grupos de interés.

En este sentido, el análisis de materialidad de ALTIA se apoya principalmente en el modelo global de gestión de riesgos, desarrollado por la Unidad de Riesgos Globales (URG) conforme al marco COSO ERM (Enterprise Risk Management) y al Manual de Gestión de Riesgos Globales del Grupo.

Este enfoque permite integrar los riesgos ESG dentro del modelo global de riesgos del negocio, asegurando coherencia entre la gestión de sostenibilidad y la gestión estratégica corporativa.

Integración de los aspectos ESG en el modelo de riesgos

Durante 2025, y atendiendo a la creciente relevancia de los factores ESG, la Dirección de Sostenibilidad y la Unidad de Riesgos Globales han reforzado la integración de estos aspectos dentro del mapa global de riesgos del Grupo.

Este proceso ha consistido en:

- Identificación de los riesgos ESG relevantes por parte de la Dirección de Sostenibilidad.
- Análisis de correspondencia con los riesgos globales existentes.
- Integración de los riesgos sociales y de gobernanza dentro de los riesgos corporativos ya identificados.
- Tratamiento específico de los riesgos ambientales como categoría diferenciada debido a su naturaleza transversal y su mayor facilidad de individualización.

Este enfoque permite evitar duplicidades y asegurar una visión integrada del riesgo corporativo.



Metodología del análisis

El proceso seguido para la identificación y priorización de los riesgos materiales sigue las siguientes fases:





Identificación de riesgos

El proceso parte de la revisión del mapa de riesgos global del Grupo, tomando como base el inventario de riesgos del ejercicio anterior y analizando tanto factores internos como externos que puedan afectar al perfil de riesgo de la organización.

Entre otros aspectos, se consideran:

- La evolución del sector tecnológico y del entorno regulatorio
- Los cambios organizativos y estratégicos
- Las tendencias en sostenibilidad y riesgos emergentes
- Las expectativas identificadas a través de los canales de diálogo con los grupos de interés

Este ejercicio permite actualizar el catálogo de riesgos y oportunidades, incorporando aquellos aspectos ESG que han adquirido mayor relevancia en el contexto empresarial.



Evaluación y priorización del riesgo

Una vez identificados, los riesgos son analizados conforme a la metodología corporativa basada en la evaluación del impacto cuantitativo (materialidad financiera) e impacto cualitativo (impactos reales o potenciales en reputación y organizacionales) y su probabilidad de ocurrencia, así como en la consideración de las medidas de control existentes.

Como resultado, los riesgos se representan en un mapa global que facilita la identificación de las principales prioridades de gestión y permite orientar los esfuerzos hacia aquellos ámbitos más relevantes.

Los riesgos identificados como más significativos constituyen la principal base para la determinación de los asuntos materiales incluidos en esta memoria.



Validación y revisión

El resultado del análisis se revisa periódicamente en el marco del modelo de gobernanza de ALTIA y sirve como información de entrada para los procesos de planificación estratégica y gestión de riesgos.

El mapa de riesgos resultante se reporta a la Comisión de Auditoría, que supervisa la adecuación del modelo y el seguimiento de los principales riesgos identificados.

Este análisis se actualiza al menos una vez al año con el objetivo de asegurar su adecuación a la evolución del negocio y del entorno.

Identificación de grupos de interés

ALTIA identifica a sus principales grupos de interés con el objetivo de comprender sus expectativas y asegurar que estas son tenidas en cuenta en la toma de decisiones y en la definición de su estrategia.

Este proceso se realiza considerando la actividad del grupo, su posicionamiento en el sector tecnológico y su relación con los distintos colectivos con los que interactúa en el desarrollo de su actividad.

Los principales grupos identificados son:

- **Cientes**
- **Profesionales**
- **Proveedores y partners**
- **Accionistas e inversores**
- **Autoridades y organizaciones Institucionales**
- **Sociedad**

La priorización se realiza según:

- **Poder**
Capacidad de influir en la organización.
- **Interés**
Nivel de relación con la estrategia del grupo.

El conocimiento de sus expectativas se obtiene a través de los canales habituales de relación con estos colectivos, incluyendo la relación comercial con clientes, los canales internos de comunicación con profesionales, la relación con inversores o la participación en iniciativas sectoriales, institucionales y sociales.

Este análisis permite identificar aquellas necesidades y expectativas más relevantes y utilizarlas como información de entrada en el análisis de materialidad, junto con el modelo corporativo de gestión de riesgos.

De este modo, ALTIA asegura que los asuntos materiales reflejan tanto las prioridades estratégicas del Grupo como los aspectos más relevantes para sus grupos de interés.

Integramos las expectativas de nuestros grupos de interés para fortalecer la estrategia de sostenibilidad

Resultados del análisis de materialidad

Como resultado del proceso de análisis realizado, se han identificado aquellos aspectos que resultan más relevantes tanto desde la perspectiva del negocio como de sus grupos de interés.

Estos aspectos reflejan los ámbitos donde ALTIA concentra sus principales esfuerzos de gestión y donde su actividad puede generar un mayor impacto económico, social o ambiental.

Los aspectos materiales identificados están estrechamente vinculados con la naturaleza de la actividad del grupo como empresa tecnológica, así como con las prioridades estratégicas definidas en materia de confianza digital, gestión del talento, buen gobierno y crecimiento sostenible.

Los principales asuntos materiales identificados son:

Aspectos materiales prioritarios

- Seguridad de la información
- Cumplimiento normativo y gobernanza
- Desafíos relacionados con adquisiciones
- Escasez de talento global

Otros aspectos relevantes

- Dependencia de factores macroeconómicos
- Gestión de riesgos
- Calidad y satisfacción de clientes
- Cambio climático y eficiencia energética
- Seguridad y salud laboral
- Igualdad y diversidad
- Derechos humanos
- Innovación tecnológica sostenible

3.4 Premios y reconocimientos



ENERO

Premio Los + Ecoístas 2025 Grupo Píñero

Reconocimiento a ALTIA por su desempeño en sostenibilidad medioambiental y su compromiso con prácticas responsables en su actividad empresarial.

ALTIA

MARZO

Best Workplace in Portugal Great Place to Work

1.º de NOESIS puesto en la categoría de compañías con más de 500 empleados.

NOESIS

Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

MARZO

Premio ASLAN 2025

Ministerio de Defensa

En la categoría "Tecnología, talento y conocimiento", por el nuevo campus virtual corporativo, primer servicio formativo del Ministerio alojado en nube pública externa. ALTIA participó como socio tecnológico en la migración.

ALTIA

ABRIL

Ranking Líderes Computing 2025

Computing

ALTIA se sitúa en el puesto 44 dentro del Top 50 de las 150 empresas líderes del sector TIC en España.

ALTIA

ABRIL

Atlas Gallego de la Empresa Comprometida

Economía Digital Galicia

ALTIA obtiene tres o más estrellas en al menos tres categorías (Buen Gobierno, Medioambiente, Personas y Entorno), destacando con 4 estrellas en Buen Gobierno.

ALTIA

JUNIO

Ranking de Empresas por la Igualdad

Fundación Woman Forward

ALTIA alcanza la posición 25, consolidando su compromiso estratégico con la igualdad de género.

ALTIA

JUNIO

Premio "Empresa +Impacto Social"

Banco Sabadell

Reconocimiento a ALTIA por utilizar la tecnología como un vehículo para el cambio social desde la perspectiva de la sostenibilidad y la innovación.

ALTIA

JUNIO

Best Workplaces™ TI 2025 in Portugal

Great Place to Work

1.º de NOESIS puesto en la categoría de grandes empresas del sector tecnológico.

NOESIS

Technology for real...

ENVIRONMENT

PEOPLE

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

JULIO

Sello Empresa Mujer
Dirección de Compras
y Contratación Pública

Altia Chile es reconocida como proveedor
liderado por mujeres en el sistema
de compras públicas de Chile.

ALTIA CHILE

JULIO

Sello 40 Horas
Ministerio del Trabajo
y Previsión Social de Chile

Altia Chile obtiene este distintivo que
acredita la adopción de jornada laboral
reducida y buenas prácticas laborales.

ALTIA CHILE

JULIO

Proveedores sostenibles
Pacto Mundial (ONU)

EXIS TI completó el programa de
capacitación: Proveedores Sostenibles
de Pacto Mundial (ONU).

EXIS TI

OCTUBRE

Best Workplaces in Europe™
Great Place to Work

NOESIS es la única empresa de
origen portugués incluida entre
las 100 mejores Grandes Empresas,
alcanzando el puesto 61.

NOESIS

OCTUBRE

Best Workplace in Wellbeing™
Great Place to Work

Reconocimiento de NOESIS a su
compromiso con un entorno laboral
saludable, inclusivo y centrado
en el bienestar integral.

NOESIS

NOVIEMBRE

**Distintivo "Empresa Gallega
comprometida con la detección
de la violencia de género"**
Xunta de Galicia

Reconocimiento a la implicación de
ALTIA en la detección temprana y el apoyo
a las víctimas desde el entorno laboral.

ALTIA

NOVIEMBRE

Finalista – Sitecore Digital Impact Awards 2025

Proyecto "Presupuesto Estatal 2025"

NOESIS fue reconocida como finalista por el desarrollo de una plataforma digital junto a CEGER que mejora la transparencia y accesibilidad financiera pública

NOESIS

DICIEMBRE

Ranking Best Places to Work in IT

Foundry / Computerworld

ALTIA se sitúa en la posición 27 dentro de la categoría de empresas medianas (1.000–4.999 empleados).

ALTIA

DICIEMBRE

Distintivo Empresa Más Igual 2025

Comunidad de Madrid

Reconoce la integración estratégica de la igualdad, la diversidad y la inclusión en el modelo ESG de ALTIA.

ALTIA

Technology for real environment

4.1 Política medioambiental

4.2 Impactos

04



4.1 Política medioambiental

La transición hacia una economía baja en carbono constituye uno de los principales desafíos estructurales de nuestra era. En este contexto, el sector tecnológico ocupa una posición estratégica: no solo por su propio impacto ambiental, sino por su capacidad de habilitar soluciones que permitan a otros sectores avanzar en eficiencia, descarbonización y optimización de recursos.

En ALTIA entendemos esta responsabilidad desde una **doble perspectiva**:

- Trabajamos en la reducción progresiva del impacto ambiental derivado de nuestras actividades, con especial foco en las instalaciones que concentran un mayor consumo energético.
- Desarrollamos soluciones tecnológicas que permiten a nuestros clientes avanzar en sostenibilidad, eficiencia operativa y gestión responsable de recursos.

Nuestro enfoque ambiental se basa en tres principios: prevención, cumplimiento normativo y mejora continua. Integramos la gestión ambiental en la estructura de la organización, asegurando que la sostenibilidad forme parte de nuestras decisiones operativas y estratégicas.





Principios de sostenibilidad ambiental

Los principios de sostenibilidad ambiental del grupo ALTIA guían nuestras acciones, consolidando nuestro compromiso con la protección del planeta y el bienestar de las futuras generaciones.

- 1 Consideramos la **protección del medio ambiente como una responsabilidad fundamental**, que implica la adopción de medidas concretas y la definición de objetivos específicos en todos los niveles de nuestra organización.
- 2 Promovemos el **uso racional de los recursos naturales**, así como la reducción, selección y reciclaje de residuos, como parte de nuestra estrategia para minimizar nuestro impacto ambiental.
- 3 Realizamos un **seguimiento y evaluación** de los aspectos ambientales de nuestras actividades, productos y servicios, con el objetivo de prevenir, eliminar o reducir al máximo cualquier impacto negativo en el medio ambiente.
- 4 Implementamos **medidas preventivas para evitar eventos que puedan afectar negativamente al medio ambiente**, colaborando estrechamente con las autoridades públicas para coordinar acciones de protección.
- 5 Nos comprometemos a **cumplir con la normativa ambiental vigente** y nos esforzamos por superar los requisitos mínimos establecidos, buscando continuamente mejorar nuestras prácticas ambientales.
- 6 Nos comprometemos a **mejorar continuamente** nuestras medidas de protección ambiental, mediante la adopción de la última tecnología disponible y la innovación en nuestras prácticas empresariales.
- 7 **Involucramos a todas las personas del Grupo** en nuestros esfuerzos de protección ambiental, proporcionándoles información relevante sobre temas medioambientales y ofreciéndoles programas de formación específicos.
- 8 **Comunicamos de manera transparente** nuestra gestión ambiental a personas empleadas, clientes, subcontratistas, proveedores y a la comunidad en general, **en línea con los estándares de la Norma ISO 14001**.

Buenas Prácticas

En el grupo ALTIA, promovemos una cultura empresarial comprometida con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente. Para ello, proponemos un Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales entre nuestra plantilla que busca integrar hábitos responsables en la rutina diaria de nuestros empleados.

Entre las recomendaciones incluidas en el decálogo, destacamos:

Apagar ordenadores, impresoras y otros equipos cuando no estén en uso, así como las luces de las instalaciones.

Fomentar la entrega de documentación en formato digital. Siempre que sea posible, solicitamos a nuestros clientes que opten por formatos digitales.

Reutilizar el papel siempre que sea posible y depositar el que ya no se pueda reutilizar en los lugares señalados para su recogida.

Gestionar adecuadamente los residuos electrónicos. Seguimos las instrucciones para la entrega de baterías, consumibles de impresoras y componentes electrónicos a las personas responsables de su gestión.

Colaborar en la optimización de desplazamientos. Fomentamos la racionalización de los desplazamientos en vehículos, contribuyendo así a la reducción de emisiones.



Gestión para un **impacto ambiental real**



Sistema Integrado de Gestión

Rigor, trazabilidad y mejora continua

Nuestra gestión ambiental se integra en un Sistema Integrado de Gestión que abarca de forma coordinada, los ámbitos de calidad, medioambiente, seguridad de la información y gestión del servicio TI, implantado en distintos centros del grupo.

La alta dirección del grupo ALTIA respalda este modelo mediante la aprobación de **políticas específicas** adaptadas a las distintas sociedades para garantizar el cumplimiento de estos compromisos, asegurando su difusión entre personas empleadas, proveedores y otras partes interesadas a través de la intranet y las páginas web corporativas.

- "Política del Sistema Integrado de Gestión" para ALTIA.
- "Política de Calidad y Medio Ambiente" para BILBOMÁTICA.
- "Política de Calidad" y "Política de Seguridad de la Información" para NOESIS.

Este marco nos permite estructurar procesos, identificar aspectos ambientales significativos, establecer objetivos medibles y garantizar el seguimiento continuo del desempeño. La integración de estos sistemas refuerza la coherencia entre excelencia operativa y responsabilidad ambiental, asegurando un control sistemático de nuestros impactos más relevantes.

Certificación ISO 14001

Control ambiental en los centros de mayor consumo

Como parte de nuestro modelo de gestión ambiental, contamos con la certificación ISO 14001 en el centro que concentra más del 80 % del consumo energético del grupo. Esta certificación garantiza que las operaciones con mayor intensidad en el uso de recursos se gestionan conforme a un estándar internacional de referencia en materia de control ambiental.

La implantación de este sistema **certifica la existencia de procedimientos estructurados para la identificación, evaluación y seguimiento de impactos ambientales, así como la aplicación de medidas preventivas orientadas a minimizar riesgos y asegurar el cumplimiento normativo.** Más allá del reconocimiento formal, la certificación refuerza la disciplina operativa y la cultura de mejora continua en nuestras instalaciones más significativas.

Auditoría energética

Eficiencia basada en datos

En 2025 hemos llevado a cabo una auditoría energética en nuestro Data Center de Vigo y la sede de A Coruña, instalaciones que representan el 85,24% del consumo energético total del grupo.

El análisis ha permitido evaluar patrones de consumo, validar el rendimiento de nuestras infraestructuras e identificar oportunidades de optimización.

Este ejercicio refuerza un **enfoque de gestión energética basado en datos y orientado a la mejora continua**, especialmente en aquellas instalaciones que concentran el mayor impacto ambiental de nuestra actividad tecnológica.



4.2 Impactos

	33 oficinas	4.270 personas
	1.055,99 tCO2e generadas	0,25 tCO2e / profesional
	2.870,59 Mwh consumidos	0,67 MWh/empleado (0,85 en 2024 ↓ -21,17% %)
	2.556,11 m3 consumo hídrico en 2025	0,60 m3 consumo hídrico / profesional
	ISO 14001 Sistema de gestión	

La naturaleza de nuestra actividad, con excepción del Data Center, presenta un impacto ambiental limitado en términos de emisiones directas o vertidos. No obstante, mantenemos un sistema de evaluación periódica de aspectos ambientales que analiza procesos productivos y auxiliares, determinando su significatividad mediante criterios técnicos objetivos.

GRI establece cinco vectores ambientales clave que tenemos en cuenta al informar sobre sostenibilidad.

VERTIDOS

ASPECTOS DIRECTOS

Consumos de:

- Vertidos de aguas residuales y fecales

ASPECTOS EMERGENCIA

Incendio:

- Vertido de residuos peligrosos
- Derrame accidental de gasóleo, fuel, aceite, residuos peligrosos o similares.
- Rotura conducciones de agua y electricidad:
- Vertido de aguas

CONSUMOS

ASPECTOS DIRECTOS

Consumos de:

- Energía eléctrica
- Agua

- Combustible
- Papel
- Productos de limpieza
- Tóner

EMISIONES

ASPECTOS DIRECTOS

Consumos de:

- Electricidad
- Agua
- Combustibles
- Papel
- Tinta / Tóner

ASPECTOS EMERGENCIA

Incendio:

- Emisiones de gases contaminantes
- Escapes de gases refrigerantes de equipos de climatización de instalaciones

RESIDUOS

ASPECTOS DIRECTOS

Generación de residuos peligrosos:

- Generación de absorbentes y material contaminado
- Generación de residuos de envases contaminados (envases de productos químicos, ...)
- Generación de residuos de aerosoles contaminados
- Residuos de fluorescentes y lámparas de sodio
- Residuos de baterías
- Residuos de pilas usadas
- Residuos de medicamentos caducados

Generación de residuos no peligrosos no asimilables a urbanos:

- Residuos de equipos eléctricos y electrónicos
- Residuos de Tóner
- Residuos metálicos
- Residuos de madera

Generación de residuos no peligrosos sólidos urbanos o asimilables:

- Residuos de equipos eléctricos y electrónicos
- Residuos de Tóner
- Residuos metálicos
- Residuos de madera

ASPECTOS EMERGENCIA

Incendio:

- Residuos quemados (madera, plásticos, equipos informáticos...)

Rotura conducciones de agua y electricidad:

- Residuos construcción y demolición (hormigón, plástico, metal...)

RUIDO

ASPECTOS DIRECTOS

- Instalaciones en estado normal
- Pequeñas obras
- Obras de gran magnitud



Residuos

La gestión de residuos constituye uno de los ámbitos prioritarios de nuestro desempeño ambiental.

Para cada tipología de residuo generado se han definido procedimientos específicos de control, almacenamiento y gestión. Los residuos se segregan en origen y se depositan en contenedores claramente identificados, garantizando su correcta trazabilidad y posterior tratamiento conforme a los requisitos legales aplicables.

La gestión final se realiza a través de gestores autorizados para que procedan a la realización de los tratamientos de reutilización o valorización, si procede.

Nuestro objetivo es maximizar el reciclaje y reducir el impacto ambiental derivado de la generación de desechos.

Además, promovemos el reacondicionamiento y reutilización de equipos tecnológicos que han quedado en desuso en los proyectos, pero que siguen siendo útiles para un uso ofimática a través de la donación a entidades del tercer sector, fomentando una cultura de reparación, restauración y reutilización que contribuye a un modelo de economía circular dentro del grupo.

Huella de carbono

ALTIA ha venido consolidando de forma continuada su compromiso con la transparencia y su defensa de un modelo de crecimiento sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Dando continuidad a este compromiso, ALTIA ha presentado su Informe de Gases de Efecto Invernadero para toda su actividad nacional e internacional.

En este sentido, grupo ALTIA desarrolla su actividad en España a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia y Navarra, por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas. En su actividad internacional está presente en Chile, mediante una Agencia, Francia y Andorra y en Portugal, Brasil, Holanda, Irlanda, y Estados Unidos, principalmente, mediante el subgrupo portugués NOESIS, que controla en su totalidad.

Es importante señalar que la naturaleza de nuestras operaciones, con la excepción del Datacenter, tiene un impacto mínimo en el medio ambiente.



ALTIA realiza la verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero para informar de manera transparente a sus grupos de interés de las emisiones de la Compañía, de acuerdo con los compromisos asumidos en la Política del Sistema Integrado de Gestión y este Informe de Sostenibilidad.

Se recoge el inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del año 2024 con las siguientes consideraciones:

- Recoge las emisiones de las actividades de grupo ALTIA para las actividades desarrolladas en el ejercicio 2024. Los datos de 2025 se validarán a mediados del ejercicio 2026 y se incorporarán al Informe de sostenibilidad de 2026.
- La consolidación de las emisiones de GEI se abordan desde el enfoque de control operacional.

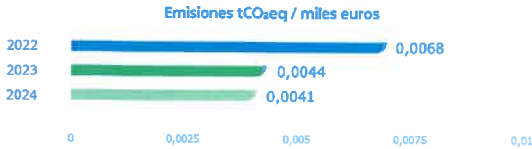
El cálculo se ha realizado de acuerdo con los requisitos establecidos en el **Protocolo de Gases Efecto Invernadero** – Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte de GHG Protocol.

EMISIONES 2024	tCO ₂ e	tCO ₂ e	kg/N ₂ O	tCO ₂ e eq	tCO ₂ e eq
				Enfoque Mercado	Enfoque Localización
Directas					
Alcance 1	265,01	0,10	3,94	266,09	266,09
Indirectas					
Alcance 2				789,90	244,24
Total Alcance 1 +2				1.055,99	510,33

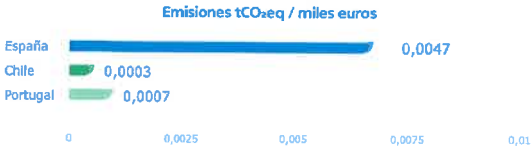
Los datos de la Huella se especifican a continuación y hacen referencia a un año natural, concretamente el año 2024.

Las emisiones en términos relativos para el año 2024 han sido de **0,00413 tCO₂e/miles euros**.

La evolución de los últimos tres ejercicios en términos gráficos es:



En términos relativos por país (2024):



Objetivos y actuaciones ambientales

Se ha procedido a plantear un programa de objetivos ambientales para el año 2025 en las oficinas significativas y certificadas por ISO 14001.

En este caso, se ha planteado para el Datacenter de Vigo, centro más significativo en términos ambientales, la minimización del consumo de energía eléctrica PUE, por debajo de 1,80 unidades (PUE < 1,80) (Indicador que mide la eficiencia sobre la base del consumo total de energía frente el consumo TI necesario).

En 2025 se ha alcanzado el valor esperado, consiguiéndose una reducción del PUE desde 2,1 (dato final de 2024) hasta un 1,70 a finales de 2025.

Igualmente, para el año 2025, se plantea como objetivo global, conseguir una reducción de las emisiones en alcance 1 y 2 de al menos el 40% para el periodo 2022-2025 en términos relativos.

Se mide la huella de carbono alcance 1 y 2 para todo el periodo 2024 en global, terminando así con un Alcance 1=266,09 y Alcance 2= 789,89: Total 1.055,99 t CO₂eq. En términos relativos, se consigue un valor de 0,00413 t CO₂eq/miles euros.

Por el momento el objetivo se ha alcanzado. Si se mantiene la tendencia se debería reducir la huella de carbono en el periodo 2022-2025.

1,7

Eficiencia energética del CPD (PUE)
↓ 7,4 % vs 2024
Objetivo <1,80 alcanzado



Technology for real people

- 5.1 Modelo social
- 5.2 Profesionales
- 5.3 Clientes
- 5.4 Comunidad

05



5.1 Modelo social

El eje **social** no es una dimensión aislada dentro del marco ESG. Es un elemento que conecta talento, negocio y comunidad, reforzando la coherencia entre cultura corporativa, desarrollo tecnológico e Impacto real.

La tecnología solo genera impacto real cuando mejora la vida de las personas. Por eso, dentro de nuestra estrategia ESG, el eje social no se limita a la gestión del talento: constituye un pilar estructural de nuestro modelo de crecimiento.

En un contexto de integración y evolución del grupo, reforzamos una Identidad común que trasciende marcas y geografías, consolidando un proyecto compartido. Esta evolución responde a una convicción clara: crecer de forma sostenible implica crecer con las personas y para las personas.

Mantenemos intactos los principios que han definido nuestra trayectoria: integridad, responsabilidad y compromiso, y los proyectamos en una cultura que sitúa las personas, la colaboración y la confianza en el centro de la estrategia.

Nuestro enfoque social se articula en tres dimensiones complementarias: **"Personas que crecen, clientes que confían, comunidades que prosperan"**.

1

Las personas que construyen ALTIA

Nuestro equipo es el principal activo estratégico del grupo. Apostamos por entornos de trabajo que combinan exigencia profesional y bienestar, promoviendo la convivencia entre talento joven y experiencia senior, la igualdad de oportunidades y el desarrollo continuo.

La flexibilidad organizativa, el aprendizaje permanente y la seguridad laboral forman parte de un modelo que busca no solo atraer talento en un sector altamente competitivo, sino también fidelizarlo a largo plazo.

2

Los clientes para los que desarrollamos tecnología

Nuestros clientes confían en nosotros para abordar procesos críticos de transformación digital. La calidad, la ética y la responsabilidad con las que desarrollamos nuestras soluciones tienen un impacto directo en su competitividad y en la confianza que depositan en nuestra tecnología.

La dimensión social de nuestra actividad también se expresa en cómo diseñamos y desplegamos soluciones: priorizando la seguridad, la protección de **datos**, la accesibilidad y la generación de valor sostenible.

3

La comunidad en la que operamos

Entendemos nuestra actividad empresarial como parte de un ecosistema más amplio. Contribuimos al desarrollo social a través de iniciativas que fomentan la educación, la inclusión y el acceso al conocimiento tecnológico, especialmente en los entornos donde estamos presentes.

Nuestro compromiso social se proyecta más allá de la organización, alineando crecimiento empresarial e impacto positivo en la sociedad.



5.2 Profesionales



4.270

profesionales

Equipo global especializado en tecnología y consultoría.



1.338

nuevas incorporaciones

Reflejo del crecimiento sostenido y la atracción de talento.



98,41 %

contratos indefinidos

Modelo de empleo estable y apuesta por el desarrollo a largo plazo.



44

nacionalidades

Diversidad cultural que impulsa nuestra capacidad internacional.

92,69%

Europa

6,74%

América

0,35%

África

0,21%

Asia



11,76 %

índice de rotación

Menor que la media del sector IT



_Comprometidos con el talento y el bienestar

Hemos sido reconocidos por nuestro compromiso con las personas, el talento y la creación de entornos de trabajo de calidad a través de distintos premios y posiciones destacadas en rankings del sector tecnológico.

Estos reconocimientos reflejan una apuesta continua por una cultura corporativa centrada en las personas y en su desarrollo profesional.

NOESIS

+ Best Workplace in Portugal
PUERTO 1

+ Best Workplaces™ TI 2025
in Portugal
PUERTO 1

+ Best Workplace in Wellbeing™

+ Best Workplaces in Europe™
PUERTO 61

ALTIA

+ Ranking Best Places to Work in IT™
PUERTO 27

Top 10 Companies en IT Growth
PUERTO 6

Foundry / Computerworld

Propuesta de valor y experiencia profesional

Retribución y beneficios

Valoramos el talento y el esfuerzo de nuestros profesionales con un sistema de retribución competitivo, que reconoce el desempeño y fomenta el crecimiento profesional. Ofrecemos incrementos progresivos, compensaciones variables y opciones de retribución adaptadas a las necesidades individuales.

En **España**, **ALTIA** dispone de los siguientes beneficios sociales:

- Plan de retribución flexible
 - Seguro de salud
 - Cheque restaurante
 - Cheque guardería
 - Club Benefits: una plataforma con descuentos en tecnología, ocio, restaurante, hogar o viajes.
- Seguro de salud
- Compensación por aportación a plan de pensiones
- Seguro de vida
- Ayuda económica para las personas trabajadoras con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Esta medida está dirigida al equipo de ALTIA y sus hijos e hijas con discapacidad en grado mayor o igual al 33%.

En **Francia**, **ALTIA** dispone de los siguientes beneficios sociales:

- Cheque restaurante

En **BILBOMÁTICA** disponen de los siguientes beneficios sociales:

- Plan de retribución flexible
 - Seguro de salud
 - Cheque restaurante
 - Cheque guardería

En **Portugal**, **NOESIS** ofrece los siguientes beneficios sociales:

- Seguro médico para toda la plantilla. Cubre la compra de gafas, dentista y psicología. Dispone de teleconsultas gratuitas.
- Seguro de vida para toda la plantilla.
- Adhesión al +Fertility Movement, ofreciendo a las personas de NOESIS un 20% de descuento en la reserva ovárica y un descuento en la Asociación Portuguesa de Fertilidad.
- Servicio de medicina curativa: todas las semanas, un médico general realiza una teleconsulta a los empleados que han reservado cita (disponible en teleconsulta o presencia)
- Protocolos de descuento para gimnasios, farmacias y alimentación saludable, disponibles en la Intranet corporativa y publicados mensualmente en el boletín interno.
- Seguro de viaje, que cubre gastos médicos, muerte, incapacidad, así como expatriación.
- Ayuda económica por hijo hasta los 18 años, que se dobla en caso de necesidades especiales del menor.

En **Irlanda**, **NOESIS** ofrece los siguientes beneficios sociales:

- Seguro de salud (incluye cobertura dental) para todos los empleados.
- Plan de pensiones de hasta el 5 % disponible para el empleado después de 6 meses en la empresa.

En **Brasil**, **NOESIS** los siguientes beneficios sociales:

- Plan de salud (incluye consultas gratuitas) y un convenio odontológico (dentista).

En **Estados Unidos**, **NOESIS** los siguientes beneficios sociales:

- Seguro médico, dental y de visión desde el primer día.
- Cuenta de Gastos Flexibles (FSA).
- Plan de ahorro para la jubilación, que permite a los empleados destinar una parte de su salario a una cuenta de jubilación con beneficios fiscales.

En línea con nuestro compromiso con la igualdad, garantizamos equidad salarial, asegurando que no existan brechas de género en la remuneración por funciones equivalentes y experiencia similar. En cada país, ajustamos nuestras políticas a los convenios colectivos y la legislación vigente, asegurando condiciones justas y alineadas con las mejores prácticas del mercado.

A través de esta estrategia, buscamos no solo atraer y fidelizar talento, sino también fomentar una cultura de reconocimiento y bienestar que motive a nuestros profesionales y refuerce su compromiso con los valores y objetivos de la empresa.

Modelo de trabajo

En un sector donde el talento es el principal activo estratégico, la forma de trabajar es un elemento diferencial. En ALTIA hemos consolidado un modelo de trabajo híbrido y flexible que combina presencialidad y trabajo en remoto, adaptándose a las necesidades de los proyectos, los equipos y las personas.

Nuestro enfoque se basa en la confianza, la autonomía y la responsabilidad compartida. La flexibilidad organizativa permite equilibrar objetivos profesionales y personales, favoreciendo la conciliación y reforzando el compromiso con los resultados. Su implantación se adapta a la normativa y a las particularidades organizativas de cada país en el que operamos, garantizando coherencia global y una implementación sensible a cada contexto local.

Además de favorecer la conciliación, esta forma de trabajo contribuye a optimizar desplazamientos y recursos, reforzando la eficiencia operativa y reduciendo impactos asociados a la movilidad.

Un modelo centrado en las personas

Nuestro modelo híbrido equilibra las necesidades individuales de nuestra plantilla con los objetivos estratégicos de la compañía, promoviendo un entorno más inclusivo, sostenible y saludable.

Cultura abierta: Igualdad, inclusión y colaboración

ALTIA

- Teletrabajo y teletrabajo presencial mixto.
- Trabajo 100% remoto en periodos vacacionales escolares.
- Trabajo 100% remoto desde la semana 28 de embarazo y para personas con diversidad funcional superior al 33% (movilidad reducida).
- Trabajo 100% remoto en casos de hospitalización superior a 5 días de familiares directos.
- Trabajo del 80% remoto para madres y padres durante el periodo de lactancia.
- Teletrabajo desde segunda residencia distinta a la habitual. Esta medida permite a las personas el trabajo en remoto desde una ubicación diferente a su domicilio habitual.
- Trabajo en remoto desde países de la Unión Europea.



BILBOMÁTICA

- Teletrabajo: Modelo flexible. 1 día de trabajo presencial en el centro de trabajo
- Teletrabajo desde segunda residencia distinta a la habitual. Esta medida permite a las personas el trabajo en remoto desde una ubicación diferente a su domicilio habitual.
- Compensación económica por gastos derivados del teletrabajo.

Medidas complementarias para una mayor flexibilidad

ALTIA

- Jornada continua con una duración máxima de siete (7) horas sin pausa para comer por guarda legal y/o cuidado de familiares.
- Bolsa de 40 horas no recuperables para el cuidado del menor.
- Movilidad geográfica, permitiendo a las personas trabajadoras la posibilidad de solicitar el cambio de oficina por cercanía a la vivienda familiar.
- Flexibilidad horaria, con franjas de entrada y salida, reducción del tiempo de comida.
- Jornada intensiva los viernes todo el año.
- Jornada intensiva los meses de julio y agosto.
- Distribución de la reducción de jornada, no siendo obligatoria la reducción de la jornada en todos los días de la semana.
- Ausencias retribuidas recuperables. Permisos recuperables para acompañamiento a consultas médicas de personas mayores, dependientes o hijos menores.
- Vacaciones flexibles, con la posibilidad de distribuir los días de descanso a lo largo del año.
- Formación dentro del horario laboral, impartida preferentemente en modalidad aula virtual y horario de mañana
- Espacio habilitado como comedor en los centros de trabajo de la empresa.

BILBOMÁTICA

- Flexibilidad horaria, con franjas de entrada y salida, reducción del tiempo de comida.
- Jornada intensiva los viernes todo el año.
- Jornada intensiva desde el 1 de junio hasta el 27 de septiembre ambos inclusive.
- Todos los días previos a un festivo entre semana son días de jornada intensiva de 7 horas.
- Vacaciones flexibles, con la posibilidad de distribuir los días de descanso a lo largo del año.
- Distribución de la reducción de jornada, no siendo obligatoria la reducción de la jornada en todos los días de la semana.
- Permiso sin sueldo por un máximo de 21 días naturales por año. Este permiso se podrá fraccionar como máximo en dos periodos, siendo la duración mínima de uno de los periodos de 7 días naturales.
- Formación dentro del horario laboral, impartida preferentemente en modalidad aula virtual y horario de mañana.
- Espacio habilitado como comedor en los centros de trabajo de la empresa.

_Política de desconexión digital

Como parte de nuestro compromiso con el equilibrio entre la vida profesional y personal, contamos con una Política de Desconexión Digital que garantiza el derecho efectivo al descanso y a la vida personal, con independencia de la modalidad de trabajo.

La política establece que, una vez finalizada la jornada laboral, no exista obligación de atender comunicaciones profesionales y promueve que reuniones y formaciones se desarrollen dentro del horario de trabajo. De este modo, reforzamos una organización del tiempo respetuosa con los espacios de descanso.

Asimismo, garantizamos la privacidad en el uso de dispositivos digitales profesionales y facilitamos mecanismos que permiten ejercer el control sobre los datos personales, en cumplimiento de la normativa vigente.

Con este marco, aseguramos que la tecnología se utilice de forma responsable, sin invadir los límites necesarios para preservar la salud y el bienestar en el desempeño profesional.



_Bienestar y salud emocional

En un entorno tecnológico de alta exigencia, proteger la salud mental forma parte de nuestra responsabilidad como organización y parte de nuestra propuesta de valor. Entendemos el bienestar emocional como un elemento clave para el desempeño profesional, la calidad del trabajo y la cohesión de los equipos.

Las actuaciones desarrolladas reflejan un enfoque progresivo hacia el cuidado integral de las personas, más allá del desarrollo técnico o profesional.



ALTIA/BILBOMÁTICA

Durante el mes de octubre impulsamos un ciclo de charlas internas online abiertas a toda la plantilla, generando un espacio de conversación orientado a la sensibilización y la eliminación de estigmas asociados a la salud mental.

En 2025 se desarrollaron dos sesiones específicas para equipos técnicos, centradas en:

- Identificación de señales de estrés y desgaste.
- Estrategias prácticas para el cuidado individual y colectivo.
- Comprensión del impacto del estrés en el cerebro.
- Mejora del foco, la comunicación y la coordinación en equipos de alto rendimiento.

NOESIS

La NOESIS Academy amplió su enfoque en bienestar con tres webinars especializados centrados en el bienestar integral de los empleados: salud mental, educación financiera y bienestar digital.

- **Prevención de la Ansiedad**, con herramientas prácticas como mindfulness, respiración consciente y estrategias de gestión emocional.
- **Finanzas Personales, Créditos e Inversiones**, orientado a fortalecer la estabilidad financiera como factor de bienestar.
- **Disconnect to Connect**, centrado en bienestar digital, límites saludables en el uso de tecnología y prácticas de digital detox en entornos híbridos y remotos.

Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

INTEGRANCE

SAFE

Atracción del talento

En un entorno marcado por la aceleración tecnológica y la alta demanda de perfiles especializados, consolidamos una estrategia orientada a atraer, desarrollar y fidelizar talento altamente cualificado.

Nuestra actividad, centrada en soluciones tecnológicas avanzadas, requiere perfiles con sólida base en disciplinas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), fundamentales para abordar proyectos en ámbitos como desarrollo de software, analítica de datos, ciberseguridad o inteligencia artificial. Estas capacidades constituyen el núcleo de nuestra propuesta de valor y el motor de nuestra competitividad.

El talento que se incorpora a la compañía proviene mayoritariamente de titulaciones universitarias técnicas y especializadas, complementadas por perfiles procedentes de formación profesional, incluida la modalidad dual, cuya aportación resulta clave para el fortalecimiento del ecosistema TIC.

La combinación de titulaciones universitarias y no universitarias evidencia un modelo de talento diverso que integra perfiles procedentes tanto del ámbito universitario como de la formación profesional técnica.

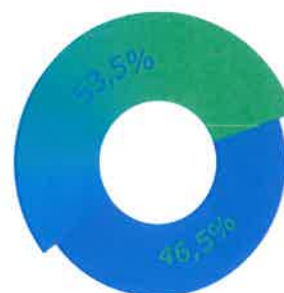
Mantenemos una colaboración activa con universidades y centros de formación profesional, facilitando experiencias prácticas que permiten a los futuros profesionales integrarse en proyectos reales, adquirir competencias técnicas avanzadas y acelerar su incorporación al mercado laboral.

Este enfoque nos permite no solo captar talento, sino también construir trayectorias profesionales sostenibles en un sector en permanente transformación, reforzando nuestra capacidad de innovación y respuesta a las necesidades de nuestros clientes.

1.338 nuevas incorporaciones

68,9% de la plantilla tiene formación STEAM

Titulaciones



Universitarias | Otras

_Formación profesional dual

Talento tecnológico desde la base

La Formación Profesional Dual es una vía estratégica para integrar formación y tecnología real. En ALTIA y BILBOMÁTICA participamos en programas que combinan aprendizaje académico y experiencia práctica en proyectos reales, facilitando la inserción laboral y generando una cantera de talento alineada con las necesidades del sector TIC.

El modelo permite al estudiantado adquirir experiencia profesional mientras completan sus estudios, trabajar con tecnologías y metodologías del entorno productivo e integrarse en equipos técnicos especializados bajo un sistema de tutorización estructurado.

FP Dual Intensiva en Desarrollo de Aplicaciones Web

En 2025 renovamos nuestro compromiso con el talento joven mediante la tercera edición del ciclo de FP Dual Intensiva en Desarrollo de Aplicaciones Web, desarrollado en colaboración con el IES Fernando Wirtz.

El programa, con 15 plazas, combina formación teórica con periodos de prácticas en nuestras instalaciones, donde el estudiantado participan en proyectos reales dentro de equipos especializados.

_Programa de prácticas

Primer contacto con la tecnología real

ALTIA Digital Hub es nuestro programa de prácticas académicas orientado a estudiantes del ámbito tecnológico. Actúa como una vía estructurada de atracción de talento, conectando el entorno educativo con proyectos reales y fortaleciendo nuestra marca empleadora.

El programa permite a personas que están cursando sus estudios y recién tituladas, incorporarse progresivamente al entorno profesional, mediante una inmersión práctica en proyectos tecnológicos, combinando formación continua y acompañamiento experto.

Claves del programa:

- Integración en equipos técnicos y participación en proyectos reales.
- Tutoría técnica y acompañamiento individualizado.
- Horarios flexibles adaptados al calendario académico.
- Feedback continuo para el desarrollo de competencias técnicas y habilidades transversales.

Acciones complementarias:

- LinkUp: Sesiones 360º sobre tecnología y tendencias con personas de ALTIA
- Mentoring: orientación individual con profesionales de ALTIA
- TFG/TFM: posibilidad de realizarlo en ALTIA con tutorización experta.

_ALTIA staging

Talento universitario conectado con retos tecnológicos reales

ALTIA Staging es el programa de ALTIA orientado a la tutorización de Trabajos de Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM) en el ámbito tecnológico. A través de esta iniciativa ponemos a disposición del estudiantado universitario un catálogo de proyectos diseñados por profesionales de la compañía, con un enfoque práctico y alineado con tecnologías emergentes.

El programa permite al estudiantado trabajar sobre retos reales del sector, contando con la orientación de un tutor/a de ALTIA durante todo el proceso. Además de facilitar recursos tecnológicos y apoyo técnico especializado, el programa incluye una presentación interna previa a la defensa académica, que permite recibir feedback profesional sobre el contenido y la exposición del proyecto.

_Databoost program

Nuevo programa de prácticas para impulsar el talento en gobierno del dato

Hemos puesto en marcha el Databoost Program, que se desarrolla desde la oficina de ALTIA Alicante y que tiene como objetivo crear un hub de datos que siga consolidándonos como una empresa de referencia en este ámbito.

El Databoost Program combina formación técnica especializada y experiencia práctica en proyectos reales, permitiendo a nuestros boosters aprender mientras contribuyen activamente al desarrollo de soluciones basadas en datos.

Durante el programa se trabaja con tecnologías líderes del mercado como Azure, Microsoft Fabric, Databricks, SQL Server, Python, PostgreSQL y Azure DevOps, al tiempo que se adquieren competencias clave en trabajo en equipo y metodologías colaborativas.

La primera edición ha completado la fase inicial de formación, incorporando a los participantes a proyectos en curso dentro de nuestros equipos de datos.

_Onboarding

Activar el talento desde el primer día

La incorporación a la compañía forma parte esencial de la experiencia profesional. Nuestro proceso de onboarding está diseñado para garantizar una integración inclusiva, conectada y alineada con nuestros valores, combinando acompañamiento, conexión y activación temprana del talento.

Sobre este marco compartido, cada compañía del grupo despliega iniciativas adaptadas a su realidad organizativa.

ALTIA: Integración progresiva y acompañamiento cercano

En ALTIA, el proceso de onboarding se desarrolla durante los primeros meses e incluye fases de acogida, formación, presentación a equipos y seguimiento. El modelo asegura una incorporación homogénea y coordinada entre las áreas de talento, sistemas y negocio.

Entre las **acciones destacadas** se encuentran:

- Sesiones mensuales online con las nuevas incorporaciones y el equipo de Talento, que facilitan el conocimiento mutuo y la resolución de dudas en un entorno cercano.
- Welcome Day, un espacio de encuentro diseñado para compartir, conectar y reforzar el sentido de pertenencia desde el inicio.
- Red de Welcomers, profesionales de referencia que acompañan a cada nueva persona durante sus primeros meses.

59
welcomers
dando
soporte

NOESIS: Cultura, liderazgo y pertenencia desde el primer día

En NOESIS, el **Welcome Day** constituye el eje central del proceso de incorporación. Este programa mensual, celebrado en formato online, sitúa la cultura y los valores en el centro de la experiencia de bienvenida.

Con la participación de miembros del liderazgo y de distintas áreas corporativas, la jornada aborda los pilares culturales de la organización, sus compromisos en materia de innovación, impacto social y bienestar, así como aspectos clave relacionados con seguridad, ciberseguridad y funcionamiento interno.

El encuentro incorpora dinámicas interactivas que favorecen la conexión inmediata entre las nuevas incorporaciones, reforzando el sentido de pertenencia y la alineación cultural desde el primer día.

Desarrollo y crecimiento del talento

_Formación

En ALTIA entendemos el aprendizaje como un vector clave para mantener la innovación, garantizar la excelencia técnica y anticipar las transformaciones del mercado.

Nuestro modelo formativo está alineado con las prioridades estratégicas del grupo y combina el desarrollo de capacidades técnicas con el fortalecimiento de competencias de gestión y liderazgo. Cada año definimos un Plan Estratégico de Formación en el que se identifican las áreas prioritarias de capacitación, con el objetivo de preparar a nuestros profesionales para afrontar proyectos cada vez más complejos en entornos tecnológicos y regulatorios en constante evolución.

El aprendizaje continuo forma parte estructural de nuestro modelo de desarrollo profesional, integrando formación especializada, mentoring y dinámicas de intercambio de conocimiento.

En línea con este enfoque, NOESIS promueve una estrategia de formación continua orientada al desarrollo profesional y personal de su plantilla, basada en la igualdad de oportunidades. Este modelo acompaña a las personas desde su incorporación, mediante programas de onboarding y formación obligatoria en ámbitos clave como seguridad de la información, protección de datos y seguridad y salud laboral. Además, se impulsan iniciativas de desarrollo técnico, idiomas, liderazgo y habilidades interpersonales, junto con formación en igualdad, diversidad y prevención del acoso, reforzando el compromiso con un entorno de trabajo inclusivo y socialmente responsable.

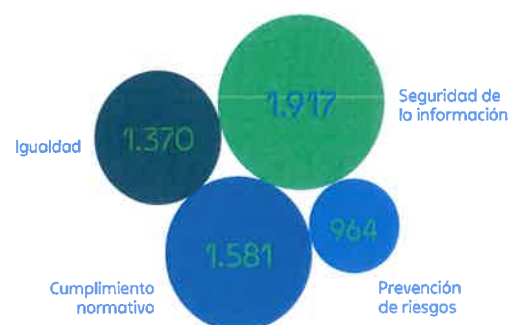
133.646

horas de formación
32.929 de formación en ESG

3,4/4

satisfacción
con la formación

Personas
formadas



_Leathers of the Future

En 2025 lanzamos *Leaders of the Future*, el primer programa transversal del grupo para identificar y desarrollar a la próxima generación de líderes. En su primera edición participaron 63 profesionales de ALTIA, NOESIS y BILBOMÁTICA, seleccionados por su capacidad y visión estratégica.

La iniciativa, impulsada por el Consejo de Administración, tiene como objetivo fortalecer las competencias de liderazgo necesarias para ejecutar los planes estratégicos del grupo y preservar su cultura, valores y propósito. Este programa marca el inicio de una línea de desarrollo a largo plazo orientada a consolidar una cadena de liderazgo sólida y alineada.

En paralelo, NOESIS reforzó su apuesta por el desarrollo de liderazgo con programas estructurados para el consejo, personal directivo sénior, managers y talento de alto potencial. El *Board and Senior Leadership Program* formó a líderes en gestión consciente, colaboración y visión estratégica. Además, cerca de 100 managers y senior managers participaron en formación en liderazgo.

En conjunto, estas actuaciones reflejan una apuesta sistemática por el desarrollo de capacidades técnicas y de liderazgo, asegurando continuidad, visión estratégica y alineación cultural en un grupo que sitúa la tecnología y el talento como ejes de crecimiento sostenible.



_Trayectoria profesional

El desarrollo del talento requiere marcos claros de progresión y crecimiento. Por ello, contamos con un modelo estructurado de carrera que define itinerarios profesionales, niveles de responsabilidad y competencias asociadas a cada rol, proporcionando transparencia y previsibilidad en la evolución profesional.

ALTIA Career Map abarca el conjunto de posiciones de la organización y establece rutas de desarrollo tanto verticales como transversales, facilitando la especialización técnica, la asunción de nuevas responsabilidades o la movilidad hacia otras áreas de actividad.

El modelo integra la definición de roles, los requisitos competenciales y los niveles de desempeño esperados, alineando el crecimiento individual con las necesidades estratégicas del negocio y con el marco normativo aplicable.

De este modo, promovemos una cultura de desarrollo continuo basada en el mérito, la capacitación y la diversidad de trayectorias profesionales, reforzando la empleabilidad interna y la fidelización del talento en un entorno tecnológico en constante transformación.

Dirección



Líderes



Equipo



● Hombres | ● Mujeres

Programa de Trabajo en Remoto desde la Unión Europea

En 2025 pusimos en marcha el Programa de Trabajo en Remoto desde países de la Unión Europea. Una iniciativa que permite a profesionales de ALTIA España desarrollar su actividad desde cualquier Estado miembro de la Unión Europea durante un periodo de entre 10 y 12 semanas al año.

El programa tiene como finalidad enriquecer la experiencia profesional a través de la inmersión en entornos internacionales, manteniendo la vinculación con el proyecto y el equipo de origen.

Esta iniciativa contribuye a:

- Fortalecer competencias lingüísticas e interculturales.
- Impulsar la experiencia internacional del talento interno.
- Ampliar perspectivas globales y capacidad de adaptación a entornos multiculturales.

Con esta medida, avanzamos hacia un modelo de carrera más flexible, internacional y adaptado a la realidad de un sector tecnológico globalizado.



Seguridad y salud en el trabajo

Entorno seguro e inclusivo

Garantizamos la seguridad y salud de nuestra plantilla mediante una gestión activa y preventiva. Aunque nuestras actividades no conllevan riesgos significativos, identificamos y evaluamos posibles amenazas en cada puesto de trabajo, adoptando las medidas preventivas correspondientes.

ALTIA pretende hacer partícipe a todo el equipo humano que conforma la organización, así como a proveedores, clientes e imagen corporativa de la empresa en virtud de su compromiso con la prevención de riesgos laborales. Para ello, se incorpora la prevención en todos los procesos de la organización mediante la intervención del servicio de prevención.

La gestión se coordina a través del departamento de prevención de riesgos laborales. Actualmente se encuentra formado por técnicos de Prevención de Riesgos Laborales en nivel superior e intermedio, dando soporte a las necesidades y mejoras de ALTIA y los medios humanos que lo conforman.

Desde este departamento se asegura el compromiso de ALTIA con las políticas de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud del grupo. La responsable de Prevención de Riesgos Laborales, lidera el equipo de trabajo, estableciendo objetivos, acompañándolos en la consecución de los mismos y evaluándolos.

A continuación, se incluye un listado no exhaustivo de las funciones más habituales dentro del departamento:

- Interlocución con los servicios de prevención y los centros de trabajo en las diferentes especialidades.
- Gestión documental de PRL para cada empresa y cada centro de trabajo.

- Coordinar y planificar, en materia de PRL, la incorporación de nuevas personas en la empresa, garantizando la cobertura de prevención de riesgos correspondiente al inicio de la relación laboral.
- Desarrollo de la formación en materia de PRL según puesto de trabajo.
- Soporte y asesoramiento técnico al comité de seguridad y salud.
- Coordinación de la vigilancia de la salud inicial y periódica de los/as trabajadores/as.
- Estudio, elaboración e interlocución para protocolos.
- Responsabilidad sobre la coordinación de actividades empresariales interna y externa.

Participación y representación en prevención de riesgos

La implicación de las personas trabajadoras es clave en nuestra política de seguridad y salud. En España, ALTIA y BILBOMÁTICA cuentan con representación sindical en algunos centros de trabajo, como Santiago de Compostela, Data Center de Vigo, Bilbao y Madrid. En el caso de los centros de trabajo de Santiago de Compostela y Bilbao, se ha constituido en ambos Comités de Seguridad y Salud. Para el resto de centros de trabajo y empresas del grupo, el personal trabajador no han ejercido el derecho a la elección de representantes y a participar en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Actualmente, el 17,70% de la plantilla total está representada a través de estos órganos.

Vigilancia de la salud

Ofrecemos a toda nuestra plantilla en España, Portugal y Brasil reconocimientos médicos anuales generales y específicos según los riesgos del puesto. En Chile, EE.UU. y Holanda, la cobertura sanitaria se gestiona mediante seguros médicos privados o seguridad social a su cargo.

Inversiones en seguridad y salud

ALTIA destina recursos a la prevención de riesgos laborales manteniendo nuestra apuesta por la mejora continua en este ámbito. En 2025, la inversión fue de 657.767,53€, destinada a:

- Seguros médicos.
- Servicios de prevención.
- Documentación técnica.
- Dotación de medios materiales de seguridad y primeros auxilios, así como su mantenimiento en cada centro de trabajo.
- Vigilancia de la salud.
- Formación en PRL.
- Equipos de medición en materia de la especialidad de higiene industrial.

Un paso más en la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad

Nuestra oficina de Milladoiro, en A Coruña, cuenta con un desfibrilador, instalado en cumplimiento del Decreto 38/2017, que regula su uso fuera del ámbito sanitario. Este dispositivo, registrado oficialmente, forma parte de la red gallega de Desfibriladores Externos Semiautomáticos (DESA), facilitando su acceso en caso de emergencia para personas que puedan requerir de su uso en áreas limítrofes.

Su presencia no solo refuerza la seguridad en nuestro centro de trabajo, sino que también representa una mejora social para la comunidad. Además, nuestro equipo ha recibido formación en Soporte Vital Básico (SVB) y uso del DESA, garantizando una respuesta rápida y eficaz ante emergencias.

Accesibilidad universal

En 2025 todas las oficinas del grupo ALTIA cuentan con sistemas de accesibilidad universal para los trabajadores con discapacidad. En general, todas las oficinas disponen de ascensor y accesos adaptados en las salas de trabajo.

De la misma manera, se tiene en cuenta la accesibilidad universal en la apertura de las nuevas oficinas.

Diversidad, equidad e inclusión

En un entorno tecnológico global y en constante transformación, la diversidad no es solo un principio ético, sino un factor estructural de competitividad. Creemos que la innovación con Impacto real requiere equipos diversos, entornos inclusivos y sistemas que garanticen la equidad en el acceso a oportunidades.

Trabajamos para consolidar una cultura en la que todas las personas puedan desarrollarse en igualdad de condiciones, aportar perspectivas distintas y participar activamente en la construcción de soluciones tecnológicas responsables.

Nuestro compromiso con la **Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)** se articula a través de planes de igualdad, comisiones de seguimiento y políticas internas que integran estos principios en la gestión del talento, la promoción profesional y la toma de decisiones.



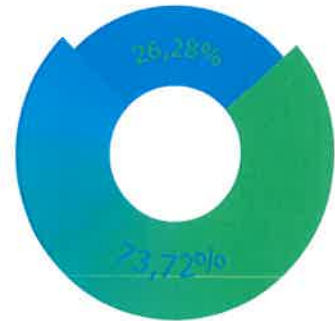
_Equidad de género

Somos conscientes de la brecha estructural que caracteriza al sector TIC en términos de representación femenina. A cierre de 2023, la plantilla del grupo estaba compuesta por 3.148 hombres y 1.122 mujeres, reflejando una realidad sectorial que exige actuaciones sostenidas en el tiempo.

En España, ALTIA, Exis TI y BILBOMÁTICA cuentan con **Planes de Igualdad** orientados a garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, integrando la perspectiva de género en la gestión del talento y en los procesos de desarrollo profesional.

Nuestro enfoque no se limita al cumplimiento normativo, sino que busca avanzar progresivamente hacia una mayor representatividad y equilibrio en todos los niveles de la organización.

● Hombres | ● Mujeres



Mujeres

26,28%
En plantilla

29,48%
Líderes

20,27%
Directivas

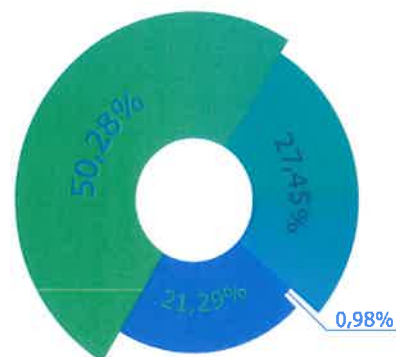
27,27%
Consejo de Administración

Diversidad generacional

La **combinación de talento joven y experiencia senior** constituye uno de nuestros principales activos. Fomentamos entornos de colaboración intergeneracional donde el aprendizaje mutuo y la transferencia de conocimiento fortalecen nuestros equipos y proyectos.

Rechazamos cualquier forma de edadismo y promovemos la igualdad de oportunidades con independencia de la edad, convencidos de que la diversidad generacional mejora la resiliencia y la capacidad de adaptación en un contexto tecnológico en evolución constante.

- Generación Z
- Generación X
- Millenials
- Baby boomers



Hombres | Mujeres

63% | 37%

● Generación Z
(1997-2012)

60% | 40%

● Millenials
(1981-1996)

61% | 39%

● Generación X
(1965-1980)

62% | 38%

● Baby boomers
(1946-1964)

_Compromiso activo contra la violencia de género

La igualdad real requiere medidas concretas de protección. Mantenemos un compromiso firme contra la violencia de género y actuamos de forma proactiva para apoyar a las víctimas.

ALTIA está adherida al *Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo*, promovido por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, integrado en el Consejo General del Poder Judicial.

Además del marco formal, aplicamos **medidas específicas de protección y apoyo** que incluyen:

- Cambio inmediato de centro de trabajo con reserva del puesto.
- Adaptación horaria para garantizar protección y asistencia integral.
- Complemento salarial en situaciones de reducción de jornada.
- Ampliación de la reserva del puesto en supuestos de suspensión del contrato.
- Mejora indemnizatoria en casos de extinción vinculada a esta causa.

Estas actuaciones reflejan una voluntad clara de acompañamiento efectivo y de construcción de un entorno laboral seguro y respetuoso.

_Inclusión de personas con discapacidad

La inclusión efectiva forma parte de nuestro compromiso con una organización abierta al talento en todas sus dimensiones. En 2025, el grupo contó con 52 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, manteniendo una evolución positiva respecto a ejercicios anteriores.

Seguimos **avanzando en la eliminación de barreras y en la creación de entornos de trabajo accesibles**, facilitando que todas las personas puedan desarrollar su potencial en igualdad de condiciones.

Cultura y cohesión interna

Los espacios de encuentro y reconocimiento constituyen una dimensión clave del impacto social interno. Impulsamos una cultura basada en la colaboración, la cercanía y el sentido de pertenencia, reforzando los espacios de conexión entre equipos y promoviendo una identidad compartida más allá de la estructura organizativa.

Nuestra estrategia combina comunicación Interna estructurada, encuentros corporativos y dinámicas participativas que favorecen:

- La alineación con la estrategia y los valores del grupo.
- La conexión transversal entre áreas y geografías.
- La generación de vínculos profesionales sólidos.
- El refuerzo del orgullo de pertenencia.

Apostamos por una comunicación clara y transparente que permita a las personas comprender el propósito común y su contribución al mismo.

Los eventos Internos, reuniones corporativas y espacios de encuentro no son únicamente momentos sociales, sino herramientas estratégicas para consolidar nuestra cultura organizativa, compartir aprendizajes y celebrar los logros colectivos.

W Crecimiento real es ayudar a crecer a quienes te rodean: los clientes, las personas, los accionistas y el entorno. Eso es lo que da sentido a la tecnología y a nuestro trabajo.

Restyling de identidad

El proyecto de restyling del grupo, fue un proyecto entendido desde el prisma de la cultura corporativa. Entendido como un sistema robusto que permita de forma sencilla escalar los principios, el propósito y los mensajes clave a todos los mercados y capas de la compañía.

Una identidad visual y verbal que facilite la transferencia de ese ADN que debe permanecer para no perder las raíces, pero a su vez, ser un sistema capaz de adaptarse a la evolución y crecimiento empresarial. Un proceso de restyling que pretende integrar las diferentes áreas, marcas, mercados y renovar la energía de marca.

Un sistema reformulado gracias a la escucha de las personas que formamos el grupo, de lo que valoran de nosotros nuestros clientes y del impacto real que somos capaces de provocar en nuestro ecosistema.

El nuevo posicionamiento de marca no solo unifica la imagen del grupo, sino que refuerza la cultura de valores compartidos. Donde cada persona se sienta parte y viva una cultura basada en el crecimiento real, transversal y global.

El claim seleccionado **"Technology for real growth"** sintetiza un propósito claro: crear una tecnología al servicio del progreso tangible.

_Garage

Garage es la plataforma corporativa de innovación del grupo, diseñada para generar sinergias entre personas, independientemente de su ubicación geográfica, rol o perfil tecnológico.

Su objetivo es facilitar la adopción de nuevas tecnologías, potenciar el conocimiento colectivo y actuar como laboratorio interno de ideas con potencial para convertirse en nuevos productos, servicios o mejoras organizativas.

A través de Garage hemos creado un entorno estructurado donde cualquier persona puede:

- Proponer ideas, retos tecnológicos o problemas a resolver.
- Explorar nuevas herramientas y tendencias emergentes.
- Colaborar con otros profesionales interesados en desarrollar soluciones.
- Participar en iniciativas transversales más allá de su proyecto habitual

Garage materializa una convicción estratégica: las buenas ideas pueden surgir en cualquier lugar de la organización. Por ello, promovemos un ecosistema donde la curiosidad, la iniciativa y el espíritu innovador encuentran un espacio real para desarrollarse.

_Inspiring Technology by Hunters

Los Hunters, cazadores de tendencias tecnológicas en ALTIA, escriben periódicamente artículos para mostrar al equipo hallazgos y nuevas claves a tener en cuenta en el mundo de la tecnología.

En nuestras newsletters internas tienen una sección fija en la que nos cuentan novedades y casos de uso, resultado de sus investigaciones, poniéndose al servicio del resto de personas del grupo para que amplíen sus conocimientos tecnológicos.

_Momentos de conexión on y offline

Los espacios de conexión constituyen una dimensión clave del impacto social interno. Durante 2023 se impulsaron iniciativas orientadas a fortalecer la cohesión, el reconocimiento y el sentido de pertenencia, consolidando comunidades profesionales activas y alineadas con la estrategia corporativa.

El **evento streaming de presentación del restyling** corporativo se celebró de forma simultánea en distintas oficinas de ALTIA, NOESIS y BILBOMÁTICA, más de 20 eventos simultáneos presenciales y conexión online. Este formato permitió compartir la evolución de la identidad corporativa como un proceso colectivo, reforzando la coherencia de marca y la integración entre equipos distribuidos geográficamente.

Se organizaron los tradicionales **eventos de verano y celebraciones navideñas** en España y Chile, espacios presenciales orientados a reforzar la convivencia, la interacción informal y la cultura compartida entre profesionales.

En ALTIA y NOESIS también organizamos un **reconocimiento** interno dirigido a personas que alcanzan hitos **significativos de permanencia en la empresa**. Estas iniciativas ponen en valor la trayectoria profesional, la lealtad y el compromiso a largo plazo, reforzando la retención del talento como elemento estructural del modelo organizativo.

La **celebración del Best Workplace Wellbeing de NOESIS**, otorgado por Great Place To Work Portugal, se materializó en un evento multirregional simultáneo en cinco oficinas de Portugal que reunió a 300 colaboradores. Más allá de visibilizar un logro externo, el encuentro reafirmó el bienestar como pilar cultural y transmitió desde el liderazgo un mensaje explícito sobre la importancia estratégica de las personas.

Complementariamente, los formatos digitales como **Digital Talks** y **All Hands** consolidan espacios periódicos de transparencia, intercambio de conocimiento y comunicación directa con la dirección, fortaleciendo la alineación organizativa y la transferencia de información entre equipos.



_NOESIS fortalece su cultura interna

NOESIS fortaleció su cultura interna mediante tres iniciativas clave orientadas a reforzar la proximidad y el sentido de comunidad entre todos los equipos:

Come ON Board

El programa Come ON Board consolidó su papel como mecanismo clave de comunicación estratégica interna. Tras el Kick-Off anual, celebrado en enero en Cascais, los contenidos sobre resultados, prioridades estratégicas y hoja de ruta tecnológica fueron compartidos con toda la organización en formato híbrido. La sesión permitió conocer directamente la información estratégica, reforzando la transparencia, la alineación y el sentido de propósito compartido. Esta dinámica consolida una cultura organizativa basada en la apertura informativa y la conexión entre liderazgo y equipos.

#teamnoesis Days

Iniciativas de team building al aire libre orientadas a fortalecer las relaciones interpersonales y promover el bienestar en entornos naturales.

Las actividades incluyeron una jornada de vía ferrata en la Serra do Moradal, un día dedicado a la fotografía en Lisboa con formación interna y práctica en espacios emblemáticos y una ruta de senderismo por la Serra de Sintra con dinámicas de equipo.

Estas experiencias refuerzan el equilibrio entre vida profesional y personal, promueven la colaboración transversal y consolidan vínculos en espacios que favorecen la conexión y el trabajo en equipo en un contexto diferente al entorno laboral habitual.



HC on the Road

HC on the Road es el programa de presencia territorial del equipo de Recursos Humanos, diseñado para reforzar la cercanía con las oficinas regionales y fortalecer el sentido de pertenencia organizativa.

En 2025 se llevaron a cabo cinco ediciones en Portugal. Dos de ellas coincidieron con la inauguración de nuevas oficinas en Covilhã y Castelo Branco, incorporando sesiones formales con participación de líderes regionales y representantes institucionales. Las restantes ediciones (Oporto, Coimbra y Lisboa) se desarrollaron en formato más informal, promoviendo la interacción directa con los equipos locales.

La edición de Lisboa adoptó la temática de los Santos Populares, transformando la oficina en un espacio de celebración cultural con elementos tradicionales y actividades lúdicas.

Esta iniciativa consolida un modelo cultural descentralizado, garantizando conexión directa entre la organización y todos los equipos, independientemente de su ubicación geográfica.

5.3 Clientes

Nuestros clientes no son únicamente destinatarios de soluciones, sino socios estratégicos con los que compartimos visión, retos y objetivos de transformación. Para nosotros, la tecnología solo genera impacto real cuando se construye en colaboración.

Operamos en un entorno global y multisectorial, combinando conocimiento tecnológico, especialización sectorial y capacidad de adaptación para responder a necesidades complejas de clientes. La confianza que depositan en nosotros es el resultado de un modelo basado en calidad, cercanía y mejora continua.

Nuestro enfoque integra innovación, rigor metodológico y escucha activa, asegurando que cada proyecto contribuya a fortalecer la competitividad, la eficiencia y la sostenibilidad de las organizaciones con las que trabajamos.

Porque reinventar los negocios no es solo implantar tecnología: es acompañar a nuestros clientes en procesos de cambio que generen valor a largo plazo.

Facturación (Mn€)



● España ● Portugal ● Resto de Europa ● Resto de mundo

Gestión de calidad

El sistema de gestión de calidad del grupo ALTIA está intrínsecamente ligado a la **satisfacción de nuestros clientes**. El sistema se basa en principios y procesos robustos que buscan asegurar que los servicios ofrecidos no solo cumplan, sino que superen las expectativas y necesidades de los clientes.

A continuación, destacamos los pilares que guían nuestra gestión de calidad:

- 1 Orientación al cliente**
Nuestra estrategia se centra en comprender a fondo a nuestros clientes, tanto actuales como potenciales (internos y externos) y orientar cada aspecto de nuestro trabajo hacia la resolución y satisfacción de sus necesidades y expectativas. Esto se logra mediante un conocimiento profundo de sus requerimientos y la identificación proactiva de oportunidades de negocio, con el objetivo primordial de proporcionarles un mayor valor añadido y asegurar la mejora continua de nuestros servicios.
- 2 Compromiso con la mejora continua**
La mejora continua es un objetivo principal del sistema de gestión de calidad. Implica no solo cumplir con los requisitos establecidos, sino también buscar constantemente formas de optimizar nuestros procesos y servicios para superar las expectativas de los clientes.
- 3 Comunicación y colaboración**
Fomentamos canales de comunicación abiertas con nuestros clientes para que puedan hacernos llegar cualquier consulta o sugerencia. Esta colaboración activa nos ayuda a superar las expectativas en la percepción de nuestros servicios.

- 4 Atención y satisfacción del cliente**
Consideramos esencial la atención constante a los usuarios de nuestros servicios y la medición de su satisfacción. Nos comprometemos a resolver eficazmente sus requerimientos, lo que implica responder de forma reactiva o proactiva a las demandas o problemas planteados, manteniendo siempre una actitud de disponibilidad y atención.
- 5 Gestión de incidencias y acciones correctivas**
Las incidencias se registran y documentan adecuadamente para asegurar la trazabilidad y facilitar futuras auditorías o revisiones. Los resultados de las acciones correctivas y preventivas son analizados para identificar áreas de mejora y establecer estrategias efectivas que prevengan la recurrencia de situaciones similares.
- 6 Certificaciones y normativas**
Las empresas del grupo ALTIA están certificadas bajo la **Norma ISO 9001**. Esta certificación internacional no solo valida que nuestros procesos de gestión de calidad cumplen con los más altos estándares reconocidos globalmente, sino que también es una herramienta clave para acreditar el nivel de institucionalización de nuestros procesos y para identificar continuamente nuevas áreas de mejora.

Canales de diálogo

En ALTIA establecemos y mantenemos contacto con los clientes a través de diversos canales de comunicación, participación y diálogo. Estos incluyen:

- **Medios propios:** Contamos con una página web, perfiles de redes sociales y newsletters externas, donde comunicamos información corporativa, financiera, proyectos, certificaciones...
- **Medios de terceros:** Colaboramos con medios nacionales y autonómicos a través de envío de notas de prensa, artículos, dossiers....
- **BME Growth:** Comunicamos al mercado toda aquella información relevante.
- **Eventos propios y de terceros:** Conectamos con clientes y colaboradores en eventos de diferente tipología, organizados desde ALTIA o en formato patrocinio.

Además, también comunicamos información ambiental pertinente a todas las partes interesadas y al público en general. La planificación de la comunicación con los grupos de interés clave se refleja en una Matriz de Comunicación que se revisa al menos bienalmente.



Satisfacción de los clientes

La satisfacción del cliente constituye un pilar fundamental en la calidad de los servicios que prestamos. Al menos una vez al año **se mide la satisfacción de nuestros clientes para los servicios contratados** mediante la plantilla realizada al efecto. El análisis de estos resultados se integra sistemáticamente en el informe de seguimiento de servicio correspondiente.

La evaluación de satisfacción del cliente se realiza tanto para proyectos específicos como para servicios contratados.

- **Objetivo común.**
Ambas evaluaciones persiguen un objetivo primordial: medir la satisfacción del cliente con respecto a los servicios prestados, identificando puntos fuertes y áreas de oportunidad.
- **Responsabilidad de análisis.**
El Comité de Calidad asume la responsabilidad de analizar en profundidad los resultados de todas las revisiones realizadas, garantizando una supervisión estratégica.
- **Proceso de mejora continua.**
Los resultados obtenidos se utilizan activamente para identificar áreas de mejora específicas y para establecer estrategias concretas que nos permitan aumentar continuamente la satisfacción de nuestros clientes.
- **Uso de cuestionarios.**
Se utilizan cuestionarios específicos para recolectar la opinión de los clientes sobre diversos aspectos del servicio recibido.
- **Documentación y evidencias.**
La documentación y las evidencias del proceso de evaluación se almacenan adecuadamente en ambos casos, garantizando la trazabilidad y la transparencia.

Estas prácticas permiten a ALTIA mantener un alto nivel de calidad en sus servicios y proyectos, atendiendo las necesidades y expectativas de sus clientes de manera efectiva y proactiva.

Los clientes y terceros cada día están más concienciados de su derecho a reclamar y son más exigentes con la calidad del servicio y trabajos prestados.

En el grupo ALTIA se fomenta el que los clientes presenten sus reclamaciones y sugerencias mediante el teléfono, e-mail, carta y a través de la página web, con objeto de conocer su opinión y recibir las sugerencias para la mejora del servicio o trabajo realizado. Desde octubre de 2017 también está disponible el Canal Ético para reclamaciones, dudas y sugerencias relacionadas con el contenido del Código Ético.

Durante el año 2025 no se han recibido reclamaciones derivadas de ningún proyecto.

Si bien este es un hecho positivo, se incide y recuerda a todo el personal sobre la importancia de su colaboración en la comunicación y resolución de incidencias y reclamaciones que puedan pasar desapercibidas, para que de este modo se pueda mejorar la eficacia de los servicios y trabajos.

4,7/5
satisfacción de los clientes

4,9/5
satisfacción en grado
de cumplimiento con los
plazos de entrega pactados



5.4 Comunidad

El crecimiento real solo es sostenible cuando genera oportunidades más allá de la organización. Entendemos nuestra actividad como parte de un ecosistema social y ambiental más amplio.

Nuestra acción social se orienta a ampliar el acceso al conocimiento tecnológico, reducir brechas, fortalecer comunidades y contribuir al bienestar colectivo, alineando nuestro impacto con los ODS.

+100

**Personas
voluntarias**

24

**Iniciativas
de carácter social**

65

**Entidades con
las que colaboramos**

30,8k

**C destinados a acciones
de colaboración social**

Alianza para la inclusión y la sostenibilidad

Bienestar que se transforma en impacto social

ALTIA in_Action

ALTIA in_Action es el marco que articula y canaliza nuestras iniciativas sociales, promoviendo la implicación activa de nuestras personas en proyectos con impacto real en la sociedad.

Constituye un espacio de conexión entre propósito corporativo y compromiso individual, facilitando la participación en iniciativas educativas, solidarias y ambientales alineadas con nuestros valores y con los ODS.

En 2025, este marco se ha estructurado en torno a **cuatro ámbitos prioritarios de impacto**, definidos a partir de las áreas donde nuestra actividad, nuestras alianzas y la implicación de nuestra plantilla han generado una mayor contribución social.



Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA



1 Desarrollo del talento y conexión con el ecosistema educativo

Impulsamos vocaciones STEM y fortalecemos el vínculo entre el ámbito educativo y el entorno profesional, acercando la realidad tecnológica al estudiantado de distintas etapas formativas y facilitando su orientación profesional.

_ALTIA Premia

Iniciativa desarrollada junto con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSE) de la Universidad de Santiago de Compostela para reconocer la excelencia en Trabajos de Fin de Grado en el ámbito tecnológico y fortalecer la conexión entre universidad y empresa.

En su sexta edición, el premio ha distinguido el proyecto Mis Pictocuentos, una aplicación web orientada a facilitar la comunicación y el aprendizaje de niños y niñas con dificultades en la comunicación oral, como aquellos con Trastorno del Espectro Autista (TEA), mediante el uso de pictogramas y contenidos interactivos.

Impacto 2025 • 1.500€ para el mejor TFG

_ALTIA Tech_Day

Programa anual de workshops presenciales dirigido al estudiantado de Formación Profesional y universidades, cuyo objetivo es acercar las tecnologías más demandadas del mercado al entorno educativo.

En colaboración con distintos centros formativos, profesionales de ALTIA imparten sesiones prácticas centradas en proyectos reales y herramientas utilizadas en el día a día, abordando ámbitos como inteligencia artificial, Ingeniería de datos, ciberseguridad o arquitectura de software.

Impacto 2025 • 12 charlas impartidas por profesionales de ALTIA
• 268 estudiantes participantes
• 14 personas voluntarias. 28,6% de ponentes mujeres, reforzando la visibilidad de referentes femeninos en tecnología
• Presencia en 6 provincias: A Coruña, Pontevedra, Barcelona, Alicante, Vizcaya y Madrid

Technology for real...

ORIGIN

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA



_GenTech

Iniciativa orientada a fomentar vocaciones STEM entre estudiantes de secundaria y bachillerato, acercando el sector tecnológico a las aulas a través de charlas impartidas por profesionales de la compañía. El programa promueve el diálogo entre estudiantes y profesionales sobre las oportunidades de las carreras tecnológicas, las competencias digitales del futuro y la realidad del sector TIC

En su sexta edición, GenTech amplió su alcance territorial, reforzando el compromiso del grupo con el impulso del talento joven y la promoción de la educación tecnológica.

Impacto 2025

- 17 charlas realizadas en centros educativos
- Más de 900 estudiantes participantes
- 19 profesionales voluntarios de ALTIA y BILBOMÁTICA
- Presencia en A Coruña, Ourense, Pontevedra, Madrid y Bilbao

_TecStorm

NOESIS participó como empresa colaboradora en TecStorm, el mayor hackathon universitario de Portugal, un evento que reúne a estudiantes de todo el país para desarrollar soluciones tecnológicas orientadas a resolver retos sociales reales.

Durante la 9ª edición, celebrada en el Centro de Innovación Técnico, nuestros profesionales acompañaron a los equipos participantes a través de sesiones de mentoría técnica y estratégica, contribuyendo al desarrollo de proyectos en ámbitos como la inclusión digital, la movilidad inteligente o la sostenibilidad.

Impacto 2025

- 8 personas voluntarias.
- 2 equipos mentorizados obtuvieron reconocimiento en el hackathon
 - Solar Farm (Proyecto Más Sostenible, mentorizado por Márcio Carvalho)
 - ShopWise (primer premio en la categoría de Vida Saludable y Verde, mentorado por Abel Espírito Santo).

Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA



_Tecnólog@ por un día (11º, 12º y 13º ediciones)

Iniciativa impulsada por la Xunta de Galicia en el marco del Plan Digitalent 2030 que permite a estudiantes de 12 a 17 años compartir una jornada laboral con profesionales de ALTIA, descubriendo cómo se desarrollan los proyectos tecnológicos, qué perfiles profesionales intervienen y qué oportunidades ofrece el sector TIC.

La actividad busca acercar la realidad del entorno tecnológico a las nuevas generaciones, fomentar vocaciones STEM y contribuir a derribar estereotipos asociados a estas profesiones, especialmente en relación con el género.

Impacto 2025

- 3 ediciones del programa
- 46 estudiantes participantes
- 22 profesionales voluntarios
- Jornadas realizadas en 4 oficinas de Galicia

_4º ESO + Empresa

Programa impulsado por la Comunidad de Madrid que permite a estudiantes de Educación Secundaria acercarse al entorno profesional mediante estancias formativas breves en empresas.

En el marco de este programa, ALTIA ha acogido a estudiantes de secundaria en su oficina de Madrid, ofreciéndoles una experiencia de observación directa del trabajo en el sector tecnológico y del desarrollo de proyectos digitales. Durante la estancia, los participantes conocen diferentes perfiles profesionales, metodologías de trabajo y tecnologías utilizadas en el día a día de la compañía.

Impacto 2025

- 3 días de estancia formativa
- 11 profesionales voluntarios



2 Impulso del talento femenino y reducción de brechas digitales

Impulsamos la presencia de mujeres en el ámbito STEM, fomentando vocaciones tecnológicas desde edades tempranas y promoviendo referentes, mentoría y espacios de acompañamiento que contribuyan a reducir la brecha de género en el sector digital.

_Inspira STEAM

BILBOMÁTICA participa activamente en el programa impulsado por la Universidad de Deusto que busca fomentar las vocaciones científico-tecnológicas entre estudiantes de Educación Secundaria, con especial foco en el impulso del talento femenino en disciplinas STEM.

A través de sesiones de sensibilización y orientación impartidas por profesionales de la compañía, el programa acerca referentes reales del sector tecnológico al aula, contribuyendo a romper estereotipos de género y a despertar el interés por las carreras tecnológicas entre estudiantes de 11 a 13 años.

- Impacto 2025**
- 4 centros educativos participantes
 - Más de 70 estudiantes alcanzados
 - 6 personas voluntarias

_EmpowHER 2025

NOESIS participó en EmpowHER 2025, una iniciativa que conmemora el Día de la Mujer en la Ingeniería y promueve el desarrollo profesional de las mujeres en el ámbito tecnológico mediante espacios de visibilidad, mentoría y liderazgo.

Durante el evento, una persona voluntaria de nuestro equipo de IT Operations, Cloud & Security, representó a la compañía como ponente ante estudiantes del Instituto Superior Técnico, compartiendo su trayectoria profesional y reflexionando sobre los retos y oportunidades de las mujeres en carreras STEM. Su participación ofreció a las futuras ingenieras referentes reales del sector y puso en valor el impacto de la representación femenina en tecnología.

_Geek Girls Portugal

NOESIS acogió en su oficina de Coimbra un encuentro de la comunidad Geek Girls Portugal, una iniciativa orientada a conectar a mujeres profesionales del sector tecnológico, fomentar el networking y compartir conocimiento e inspiración profesional.

El evento contó con la participación de profesionales del equipo de Low-Code Solutions que compartieron su experiencia y visión, generando un espacio de intercambio

Technology for real...

GROWTH

QUALITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA



_Technovation Girls (España y Portugal)

Participamos en esta iniciativa global que impulsa el talento femenino en tecnología y emprendimiento entre niñas y jóvenes de 8 a 18 años, promoviendo el desarrollo de soluciones digitales a retos sociales reales.

En 2025 NOESIS reforzó su implicación convirtiéndose en patrocinadora oficial del programa, además de participar a través de mentoría técnica, actividades educativas y presencia en el jurado de la final nacional. Como parte de esta iniciativa se impulsó el equipo "Code & Coins", formado por hijas y familiares de profesionales de NOESIS, que desarrollaron una aplicación en Scratch para fomentar la educación financiera entre jóvenes.

En España, ALTIA se sumó por primera vez a la iniciativa, participando como jurado en la edición nacional, reforzando así el compromiso del grupo con el desarrollo de vocaciones STEM entre niñas y jóvenes.

Impacto 2025

- NOESIS patrocinador oficial del programa
- 8 personas voluntarias implicadas como mentores/as y jurado
- Taller tecnológico para hijas e hijas de empleados dentro del programa #teamnoesis kids

_Talleres de seguridad digital para colectivos sociales

NOESIS acogió en su oficina de Lisboa un taller de "Buenas Prácticas de Seguridad en Internet" dirigido a la organización social GIRA IPSS, entidad dedicada al apoyo de personas con trastornos de salud mental.

La sesión fue impartida por los expertos en ciberseguridad de NOESIS, quienes ofrecieron orientación práctica sobre seguridad de contraseñas, identificación de phishing, protección de la privacidad y navegación segura, adaptando los contenidos a las necesidades del colectivo, promoviendo una inclusión digital más segura.



Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA



3 Compromiso solidario y bienestar

Canalizamos la implicación de nuestra plantilla en iniciativas solidarias y de apoyo a colectivos vulnerables o en situaciones de emergencia, fomentando una cultura de participación activa y compromiso social.

_DatadaX Summit a beneficio de Fundación Stop Leucemia

La comunidad de datos e inteligencia artificial se reunió en una jornada centrada en compartir conocimiento, casos de uso y tendencias en análisis de datos, big data, inteligencia artificial, business analytics y business intelligence. Profesionales del sector y ponentes de referencia ofrecieron una visión actualizada del impacto de estas tecnologías en los negocios y la sociedad.

El encuentro incorporó además un componente solidario: la recaudación íntegra de las entradas se destinó a la Fundación Stop Leucemia, organización dedicada a impulsar la investigación contra el cáncer hematológico. Esta dimensión social reforzó el propósito del evento, combinando divulgación tecnológica con apoyo directo a una causa.

_Campaña navideña de recogida de juguetes

ALTIA puso en marcha un año más en la campaña interna de recogida de juguetes, reforzando el compromiso solidario en torno a la Navidad.

La colaboración con entidades sociales permitió canalizar más de 150 juguetes y libros, garantizando su distribución a través de organizaciones con presencia directa en las comunidades locales. La edición de este año incorporó además una acción de voluntariado corporativo en A Coruña, donde profesionales de la oficina colaboraron con Cáritas en tareas de empaquetado y preparación de los regalos.

_Donaciones a bomberos y comunidades afectadas por incendios forestales de Portugal

En agosto de 2025, los incendios forestales que afectaron al centro de Portugal movilizaron una respuesta inmediata por parte de NOESIS en las regiones de Castelo Branco, Covilhã y Guarda. Las personas empleadas entregaron suministros esenciales solicitados por los bomberos locales y, en algunos casos, participaron directamente en las labores de extinción.

NOESIS realizó donaciones corporativas a las asociaciones de bomberos voluntarios de las tres localidades y activó una campaña interna para canalizar apoyo adicional hacia entidades locales, incluidas organizaciones de rescate animal.

Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA



_UPNDO: transformando actividad física en donaciones sociales

NOESIS ha mantenido la colaboración con UPNDO, plataforma que transforma la actividad física de la plantilla en Puntos de Energía (EPs) convertidos en donaciones para causas sociales. Alineado con el reconocimiento como Mejor Bienestar Laboral por Great Place To Work Portugal, el programa Integra salud corporativa e impacto social.

Se estructuró en tres campañas temáticas desarrolladas a lo largo de 2025: diversidad e inclusión (apoyo al empoderamiento femenino en tecnología e inclusión digital); sostenibilidad (protección ambiental y conservación de la fauna y los bosques); y bienestar y salud mental (lucha contra el aislamiento y acompañamiento a colectivos vulnerables).

Impacto 2025

- ~270 empleados participantes en la app
- 353,20 km recorridos en la campaña final
- Donaciones a Escola 42, Project Girls 4 Girls, QUERCUS y WWF Portugal

_Participación en carreras solidarias

NOESIS impulsó la participación de su plantilla en iniciativas deportivas con componente social, promoviendo el ejercicio físico como palanca de bienestar interno y, al mismo tiempo, de compromiso con causas solidarias.

Durante 2025 participamos en la *Corrida Sempre Mulher*, iniciativa vinculada al empoderamiento femenino y a la sensibilización sobre el cáncer de mama y en la *XII Corrida Saúde + Solidária* organizada por la Asociación de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Lisboa (AE-FML), evento que integra carreras, caminatas y actividad infantil con fines solidarios. A través de estas actividades, se fomentó la implicación activa de la plantilla en carreras que combinan salud, empoderamiento y apoyo a colectivos vulnerables.



Technology for real...

know the

identify

sustainability

environment

people

governance

data



4 Sostenibilidad ambiental y cuidado del planeta

Integramos la protección del entorno en nuestra acción social mediante iniciativas que promueven la conservación ambiental, la regeneración de ecosistemas y el uso responsable de recursos tecnológicos.

_Proyecto de restauración marina

En el marco del convenio de colaboración con AMICOS, equipos de distintas sedes participaron en una Jornada de acción ambiental y aprendizaje en el Centro de Atención Integral de Boiro, vinculada al proyecto de restauración marina Cabalga.

La iniciativa, impulsada por el Instituto de Ciencias del Mar (CSIC), AMICOS y varias cofradías de Galicia y Cataluña, se orienta a la recuperación de ecosistemas bentónicos en el Mediterráneo y el Atlántico gallego. En el puerto de Aguíño (Galicia), el equipo colaboró en la reintroducción de 200 soportes de laminaria, equivalentes a media hectárea de bosque marino, en zonas del Parque Nacional das Illas Atlánticas, contribuyendo directamente a la regeneración de un ecosistema clave para la biodiversidad.

Impacto 2025

- 200 soportes de laminaria reintroducidos
- 15 personas voluntarias.





_Punto.Tech

ALTIA consolida el compromiso con la sostenibilidad y la economía circular mediante la reutilización de equipos informáticos que ya no se utilizan internamente, pero que siguen siendo plenamente funcionales para otros entornos.

A través de la donación de equipamiento informático a entidades del tercer sector, esta iniciativa contribuye a reducir la brecha digital y a facilitar el acceso a la tecnología en organizaciones educativas y sociales, apoyando la formación y el desarrollo de colectivos vulnerables.

_Tapones para una nueva vida

Colaboramos con la Fundación Seur en la campaña "Tapones para una nueva vida", que tiene un doble objetivo, por un lado, ayudar a financiar tratamientos médicos y de niños con enfermedades graves, y por otro reciclar plástico para que no acabe indiscriminadamente en los vertederos.



Technology for real governance

- 6.1 Estructura organizativa
- 6.2 Ética y conducta empresarial
- 6.3 Seguridad, privacidad
y tecnología responsable
- 6.4 Certificaciones
- 6.5 Desempeño financiero

06



Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

6.1 Estructura organizativa

Gobierno corporativo

Bajo el lema *Technology for real growth*, reforzamos una convicción que ha acompañado a la compañía desde sus orígenes: el crecimiento solo es sostenible cuando se apoya en una base ética, sólida y coherente.

El proceso de integración de las nuevas compañías incorporadas en los últimos años ha supuesto un avance en escala y capacidades, pero no ha alterado lo esencial. Honestidad, integridad, compromiso y foco en las personas siguen siendo los principios que orientan nuestras decisiones y nuestra forma de operar.

Nuestro modelo de **buen gobierno** constituye la estructura que garantiza que ese crecimiento se produzca con **rigor, transparencia y responsabilidad**.

Contamos con un sistema de gobernanza robusto, respaldado por el Consejo de Administración y por comités especializados que supervisan la aplicación efectiva de nuestras políticas en todos los niveles de la organización.



El sistema de cumplimiento normativo integra:

- Reglamento del Consejo de Administración.
- Código Ético.
- Política de Derechos Humanos.
- Política de Sostenibilidad & ESG.
- Política de Protección De datos.
- Política de Seguridad de la Información.
- Política de Gestión de Grupos de Interés.
- Política de Gestión de Riesgos Globales.
- Reglamento de la Unidad de Cumplimiento Normativo.
- Reglamento Interno de Conducta.
- Planes y Políticas en materia de Igualdad.
- Protocolo y Medidas para la Detección y el Tratamiento de la Violencia de Género.
- Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Sexual, por Razón de Sexo, Orientación Sexual, Identidad Sexual o Expresión de Género.

La formación continua en ética y cumplimiento normativo garantiza que estos principios no se limiten al plano formal, sino que se integren en la toma de decisiones diaria.

Nuestro compromiso con la ética, los derechos humanos y el buen gobierno corporativo es un pilar fundamental de nuestra estrategia

Formación del Modelo de Cumplimiento Normativo

Medidas de sensibilización, difusión y formación para dar a conocer el Modelo de Cumplimiento Normativo:

- **32.929 horas de formación anual dirigidas a toda la plantilla** en materias de cumplimiento normativo, igualdad y prevención del acoso, prevención de riesgos laborales, seguridad de la información y protección de datos

Nuestros valores



La esencia que permanece

Nuestra identidad evoluciona para reflejar una **organización más integrada, conectada y global**. Sin embargo, **nuestros valores** continúan siendo la referencia que guía nuestra actuación:

1. Orientación al cliente.
2. Autonomía e iniciativa.
3. Integridad, responsabilidad y cumplimiento normativo.
4. Adaptabilidad al cambio.
5. Orientación a resultados.

Estos principios refuerzan la cohesión interna y consolidan una cultura compartida entre las distintas compañías del Grupo, favoreciendo una visión común y una actuación alineada.



Órganos de gobierno

En lo que respecta a nuestra estructura de gobierno corporativo, nuestros órganos se mantienen en comunicación continua para elaborar marcos, procedimientos y prácticas que aseguren la calidad y la rendición de cuentas de manera justa y transparente.

Nos comprometemos a abordar los impactos de nuestras operaciones y a actuar conforme a los más rigurosos estándares éticos y legales.

El gobierno y la administración de la Sociedad están encomendados a la **Junta General de Accionistas** y al **Consejo de Administración**.

En el seno del Consejo de Administración se encuentra la **Comisión de Auditoría**.

El Consejo de Administración cuenta para el ejercicio de sus funciones con el apoyo del **Comité de Dirección**, el Departamento Económico-Financiero y Asesores Externos.

Junta General de Accionistas

Principales competencias

Entre sus competencias más destacadas se pueden citar:

- el nombramiento y cese de los consejeros a propuesta del Consejo
- la aprobación de las Cuentas Anuales
- la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la resolución sobre la aplicación de resultados.

Es también, el órgano competente para modificar los Estatutos Sociales de la Sociedad.

La Junta General de Accionistas es la encargada del nombramiento de los consejeros a propuesta del Consejo. En la propuesta y en el nombramiento se tienen en cuenta varios requisitos y condicionantes, como son sus conocimientos especializados y experiencia relacionados con los efectos económicos, ambientales y sociales de la Compañía, su sintonía con el proyecto empresarial y sus valores, su independencia, en el caso de que no se trate de ejecutivos o dominicales, o su diversidad.

Consejo de Administración

Principales competencias

El Consejo de **Administración** tiene todas las facultades de representación, gobierno, dirección y administración de la Sociedad y de los negocios e intereses sociales y ambientales, en todo cuanto no esté especialmente reservado por Ley y por los Estatutos Sociales a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Entre las funciones y responsabilidades del Consejo de Administración están:

- la formulación de las cuentas anuales
- el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado
- la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad
- el reparto interno de cargos
- la convocatoria, asistencia y elaboración del orden del día de las Juntas Generales
- el nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la Sociedad
- el establecimiento de las condiciones de su contrato y la autorización de la creación de comisiones con fines consultivos, organizativos o funcionales específicos

Consejo de Administración de ALTIA

La composición del Consejo de Administración de ALTIA al final de 2025, incluye once consejeros. De ellos, **tres son mujeres**.

Los grupos de interés disponen de diferentes canales de comunicación con el Consejo de Administración. Entre ellos, la participación en la Junta General de Accionistas para los que son accionistas; o para los inversionistas, las consultas de la información publicada en el BME Growth y en la web de ALTIA, los eventos y jornadas organizados por el BME Growth y otros organismos. Los canales de comunicación directa se focalizan en la página web de ALTIA, el correo electrónico y a través del Canal Ético.



Está conformado por:

Constantino Fernández Pico	Presidente
Adela Pérez Verdugo	Vicepresidenta
Fidel Carrasco Hidalgo	Director Desarrollo Corporativo Consejero
Ignacio Cabanas López	Director Económico- Financiero Consejero
Ramón Costa Piñeiro	Director de Servicios Gestionados Consejero
Josefina Fernández Álvarez	Directora de Sostenibilidad & ESG Consejera

Manuel Gómez-Reino Cachafeiro	Secretario del Consejo Consejero
Teresa Mariño Garrido	Presidenta de la Comisión de Auditoría Consejera Independiente
Luis María Huete	Consejero Independiente
Smayan Dileep Bhavnani Thadani	Representante Vehículos Inversores Ram Bhavnani Consejero Dominical
Miguel Jove Ortega	Representante Incio Inversiones S.L Consejero Dominical





Consejo de Administración del subgrupo NOESIS

La composición de los Consejos de Administración de NOESIS, incluyendo la sociedad cabecera del subgrupo y su filial portuguesa, cuenta con siete consejeros. De ellos, una es mujer.

La estructura de ambos Consejos de Administración quedó determinada en reuniones de 02.07.2021 y está conformada por:

Constantino Fernández Pico	Presidente
Fidel Carrasco Hidalgo	Vicepresidentes
Alexandre Fernandes Silva Rosa	
María Dolores Suárez Calvo	Vocales
Ignacio Cabanas López	
Luis Manuel de Castro	
Nelson Pereira	

En el seno de ambos Consejos de Administración se creó una Comisión Ejecutiva formada por Alexandre Rosa, Nelson Pereira y Luis Manuel de Castro y presidida por Alexandre Rosa.

El Consejo delegó en esta Comisión una serie de facultades de gestión, según prácticas habituales tanto en Portugal como en España. Además de las facultades indelegables por Ley, el Consejo se reservó las de tipo más estratégico. Los miembros de la Comisión Ejecutiva tienen, a su vez, facultades delegadas por la propia Comisión en las materias propias de su área. En concreto:

- Alexandre Rosa, Consejero Delegado (CEO).
- Nelson Pereira, Director de Tecnología (CTO).
- Luis Manuel de Castro, Director Financiero (CFO).

No obstante, esas delegaciones, ciertas materias deben ser debatidas y acordadas por la Comisión Ejecutiva en pleno.

Consejo de Administración de BILBOMÁTICA

La composición del Consejo de Administración de BILBOMÁTICA incluye cinco consejeros. De ellos, una es mujer.

Está conformado por:

Josu Urrutia Tellería	Presidente
Constantino Fernández Pico	Vicepresidente
Gabriel Fernández Sanz	Consejero Delegado
Manuel Gómez-Reino Cachafeiro	Secretario
María Dolores Suárez Calvo	Vicesecretaria

Comisión de Auditoría

Integrada dentro del Consejo de Administración de ALTIA, está formada por consejeros no ejecutivos, con mayoría de independientes, tal y como exige el artículo 529 quaterdecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sus **competencias** están reguladas por el Reglamento del Consejo, entre las que destacan:

- Definir el sistema de **auditoría interna**, aprobar el plan anual, supervisar los sistemas internos de auditoría, velar por la independencia y eficacia de esta función y hacer un seguimiento de la misma.
- **Identificar los diferentes riesgos**, así como los sistemas de información y control interno que gestionarán esos riesgos, determinar el nivel de riesgo aceptable, señalar las medidas previstas para mitigar el impacto y supervisar el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) y las acciones relacionadas con el Cumplimiento Normativo.
- Analizar con los auditores externos las **debilidades significativas** del sistema de control interno, realizar el Informe sobre independencia del auditor de cuentas y proponer el nombramiento de auditores al Consejo de Administración.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la **información financiera**, revisar las cuentas y la correcta aplicación de los principios contables, asegurar que todos los estados financieros se elaboran con los mismos criterios contables y que se elaboran tanto cuentas individuales como consolidadas.
- Informar a la Junta General de Accionistas de cuantas cuestiones se planteen sobre aquellas **materias responsabilidad de la Comisión**,

informar de transacciones que puedan suponer conflicto de interés, informar de operaciones vinculadas y asesorar al Consejo de Administración.

Se encuentran adscritas a la Comisión de Auditoría, la función de **Auditoría Interna**, la **Unidad de Cumplimiento Normativo (UCN)** y la **Unidad de Riesgos Globales (URG)**, contando esta última unidad entre sus miembros con una persona del equipo de Relaciones con Inversores y Mercados.

Nuestro compromiso:
transparencia
y buen gobierno

Comité de Dirección

Todas las personas que componen el Comité de Dirección son personas totalmente comprometidas con la Compañía y tienen experiencia y competencias suficientes para desarrollar sus funciones. El Comité de Dirección se reúne una vez al mes.

Principales competencias

Las funciones principales del presente Comité son las siguientes:

- Aseguramiento de la ejecución del Plan Estratégico en vigor.
- Gestión y seguimiento de la operativa del Grupo, incluyendo aspectos ambientales, económicos y sociales.
- Coordinación y puesta en marcha de nuevas propuestas relacionadas con la estrategia y operativa del Grupo.

La **composición** del Comité de Dirección durante 2025 fue la siguiente:

- Constantino Fernández, Consejero Delegado.
- Adela Pérez, Vicepresidenta.
- Fidel Carrasco, Director de Desarrollo Corporativo.
- Ignacio Cabanas, Director Económico-Financiero.
- Ramón Costa, Director Cloud, Infraestructuras y Ciberseguridad.
- Jesús Criado, Director de Tecnología.
- Alberto Loureiro, Director de Unidad de Negocio.
- Gabriel Fernández, Director de BILBOMÁTICA.
- Óscar Fernández, Director ALTA European Services.

- Consuelo Luces, Responsable de Marketing y Comunicación.
- Joaquín Donesteve, Responsable de Asesoría Jurídica.

Dependiendo del Comité de Dirección, se han creado 4 comités distribuidos por áreas de trabajo. Cada subcomité está integrado por un responsable y una serie de personas con responsabilidades y competencias diversas dentro de la organización.

Los subcomités se reúnen y organizan según establezcan sus integrantes y son los encargados de presentar propuestas al Comité de Dirección.



Asimismo, siete personas del Comité de Dirección, asistidos por la Controller del Grupo, constituyen el **Comité de Operaciones**, que analiza, y en su caso aprueba, semanalmente o siempre que surja una necesidad concreta y urgente, oportunidades de negocio que por su tamaño, por tener un margen inferior al que habitualmente maneja la organización o por llevarse a cabo en Consorcio o Unión Temporal de Empresas, con la responsabilidad compartida que ello conlleva, la Compañía considera que pueda existir un nivel de riesgo superior al habitual. Aquellas oportunidades de negocio que no pasan por este Comité, son validadas técnica y financieramente según el procedimiento interno existente a tal efecto.



6.2 Ética y conducta empresarial

El Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración en septiembre de 2017 y actualizado en diciembre de 2024, establece los principios que regulan nuestra conducta empresarial y nuestras relaciones con todos los grupos de interés.

[Acceso al Código Ético de ALTIA.](#)

Este marco abarca el respeto a los derechos humanos y laborales, el cumplimiento de la legalidad, la prevención de la corrupción, la protección de datos y la promoción de un entorno laboral seguro y saludable.

Más que un documento formal, el Código Ético constituye una **herramienta operativa que orienta la toma de decisiones y consolida un modelo de gestión basado en la transparencia, la responsabilidad y la coherencia.**

En un contexto de crecimiento y transformación, la gobernanza actúa como elemento integrador: garantiza que la expansión del Grupo se produzca

bajo estándares homogéneos, preservando la cultura corporativa y reforzando la confianza de profesionales, clientes, inversores y sociedad.

De manera particular, ALTIA Chile dispone de un Programa de Integridad y Cumplimiento ([Programa de Integridad](#)) que reproduce las normas, directrices y principios éticos definen el actuar del Grupo.

Igualmente, el subgrupo NOESIS dispone de un Código de Ética y Conducta ([Como Nos Comportamos](#)), aprobado por el Consejo de Administración de NOESIS Global SGPS, S.A. en su reunión de 26 de mayo de 2022. Asimismo, el Código de Ética y Conducta de NOESIS incluye como Anexo un Capítulo dedicado al Acoso en el Trabajo, que cumple con lo exigido en el apartado k) del nº 1 del artículo 127 del Código de Trabajo portugués.

BILBOMÁTICA, por su parte, dispone de un Código de Conducta aprobado con fecha 16 de octubre de 2023.

Pilares éticos: la base de nuestra cultura y forma de actuar

Nuestro Código Ético y las políticas asociadas establecen los principios que guían nuestra conducta: integridad, responsabilidad, transparencia y respeto. Estos valores son la base de nuestras decisiones y relaciones con clientes, socios, proveedores y la sociedad.

En ALTIA, nos regimos por cuatro pilares fundamentales de comportamiento ético, todos ellos fundamentados en el principio de integridad:

Compromiso con nuestros profesionales

Nos comprometemos a salvaguardar los derechos humanos y laborales, promoviendo la igualdad de oportunidades y la conciliación entre la vida personal y laboral, así como garantizando la seguridad y salud en el entorno de trabajo.

Compromiso con la empresa y los accionistas

Mantenemos altos estándares de compromiso y transparencia en todas nuestras operaciones, con una política de tolerancia cero ante la corrupción y un compromiso firme con la divulgación transparente de información económico-financiera.

Compromiso con clientes, partners y colaboradores

Establecemos relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo, asegurando la confidencialidad y el deber de secreto profesional en todas nuestras interacciones, además de promover principios éticos en nuestra cadena de suministro y colaboración.

Compromiso con la comunidad y la sociedad

Nos comprometemos a contribuir positivamente al bienestar de la comunidad y al cuidado del medio ambiente, cumpliendo con las normativas ambientales y sociales, así como participando activamente en la lucha contra el blanqueo de capitales y otras actividades ilícitas.

Código Ético: alcance y aplicación

**Nuestro Código Ético guía
nuestra conducta con
integridad, transparencia
y responsabilidad**

El Código Ético establece los principios que rigen nuestra actividad y define los compromisos que asumimos para garantizar una gestión íntegra y responsable.

Su aplicación se extiende a:

Nuestro equipo

Todas las personas de la organización y quienes actúen en su nombre en el desempeño de sus responsabilidades.

Relaciones con clientes, proveedores y competidores

Gestión basada en la transparencia, la equidad y el cumplimiento de nuestra política anticorrupción.

Compromiso con la sociedad y el medio ambiente

Desarrollo de relaciones responsables con nuestro entorno social y ambiental.

Vinculación con administraciones e instituciones

Interacción con organismos competentes bajo principios de ética y cumplimiento normativo

Protección de la información y conflictos de interés

Gestión de la confidencialidad y de la información privilegiada, singularmente en materia de abuso de mercado.

Resolución de los posibles conflictos de interés entre los intereses de ALTIA y los de sus profesionales.

Canal Ético

Todos los grupos de Interés de la Sociedad tienen a su disposición el **Sistema Interno de Información (SII)** único para el Grupo ALTIA y regulado en el Código Ético.

El SII, en funcionamiento desde octubre de 2017, está compuesto por el conjunto de Canales Éticos de todas las sociedades del Grupo, que permiten tramitar todas las cuestiones relacionadas con el Código Ético y fomentar el cumplimiento de la legalidad y de las normas de conducta establecidas en aquel.

Todos los canales éticos son accesibles de una manera confidencial y tienen como fin comunicar irregularidades o plantear dudas o sugerencias.

El enlace de acceso al **Canal Ético de ALTIA y Exis TI**, es el siguiente: [Canal Ético - ALTIA](#).

El enlace de acceso para **BILBOMÁTICA** es el siguiente: [Canal Ético Bilbomática](#).

El enlace de acceso para el equipo en Chile es el siguiente: [Canal de Denuncias - ALTIA Consultores S.A. Agencia en Chile](#).

Sin perjuicio de la posibilidad de uso de los canales específicamente establecidos según las materias en la legislación portuguesa y en la de los países donde radican las filiales del subgrupo de **NOESIS**, existe un Canal de Denuncias propio (**Canal Ético Grupo ALTIA - NOESIS**) especialmente adaptado a los requerimientos legales de Portugal. Dentro de ese acceso existen dos subcanales distintos en atención a la materia: uno en materia de acoso, y otro para supuestos de corrupción, materias conexas y denuncias.

En el caso de ALTIA también existe un **Canal específico en función de la materia**. Así, todas las situaciones de discriminación y/o acoso pueden comunicarse directamente a través del Canal para la Prevención del Acoso y de la Discriminación, accesible siguiendo el siguiente enlace: [Canal para la prevención del acoso y de la discriminación](#).

En el ejercicio 2025, se han recibido 6 comunicaciones por los Canales Éticos del Grupo (2 en España y 4 en Portugal). Como consecuencia se incoaron los correspondientes procedimientos, tramitados conforme a las normas internas por los órganos competentes en éstas establecidas, garantizando la seguridad y amparo de las personas denunciantes.



Anticorrupción

En el marco de nuestros compromisos éticos generales con la empresa, los profesionales del Grupo ALTIA asumen una serie de principios y criterios de actuación que rigen nuestra conducta en todas las esferas de nuestra actividad empresarial. Estos compromisos son la piedra angular de nuestra ética empresarial y reflejan nuestro compromiso inquebrantable con la integridad y la responsabilidad.

En primer lugar, nos comprometemos a **cumplir escrupulosamente con la legalidad** vigente en todos los aspectos de nuestra actividad. Esta es una premisa fundamental que guía nuestras acciones y decisiones, asegurando que operamos dentro de los límites legales en todo momento.

Además, nos comprometemos a mantener una **conducta profesional, leal e íntegra** en todas nuestras interacciones y transacciones comerciales. Esto implica actuar con honestidad, honradez, transparencia y ética en todas nuestras relaciones comerciales y operativas, promoviendo así un entorno de confianza y credibilidad.

La **diligencia, la profesionalidad y la anticipación** son valores que nos guían en nuestro quehacer diario. Nos esforzamos por ser proactivos en la identificación y gestión de riesgos, así como en la búsqueda constante de oportunidades para mejorar y crecer de manera sostenible.

Asimismo, asumimos la **responsabilidad** como un compromiso central en nuestra actuación. Nos responsabilizamos de nuestras acciones y decisiones, reconociendo el impacto que estas pueden tener en nuestros clientes, colaboradores, accionistas y en la sociedad en su conjunto.

Destacamos la identificación detallada de una **Política Anticorrupción**, que establece **directrices claras sobre la conducta de nuestros directivos y profesionales en relación con la corrupción y la relación con los proveedores**. En esta misma línea, nuestro Código Ético aborda el tratamiento del conflicto de intereses en la conducta profesional, asegurando

que nuestras decisiones profesionales estén alineadas con los más altos estándares éticos y legales.

Política Anticorrupción y conducta de directivos y profesionales.

- Los directivos y empleados de Grupo actuarán con honradez, integridad e imparcialidad en sus relaciones tanto dentro de la organización como en sus relaciones con clientes y proveedores.
- Evitarán la formalización de cualquier contrato que pueda conllevar o plantear un **conflicto de intereses** entre las actividades personales y las actividades de la empresa.
- Cumplirán con todas las leyes, normas y políticas anticorrupción aplicables en cada momento.
- En el desarrollo de su actividad profesional **no aceptarán ni realizarán, directamente o a través de persona interpuesta, invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas no justificadas** a clientes, funcionarios públicos, españoles o extranjeros, autoridades, personal de otras empresas, competidores, partidos políticos, proveedores y suministradores, que supongan cualquier forma de soborno o comisión o que puedan generar una apariencia de que se incurre en una obligación como consecuencia de la recepción o entrega de dichas invitaciones, dádivas, regalos, beneficios o ventajas. Las actividades prohibidas comprenden expresamente el ofrecimiento o promesa, directa o indirecta, de cualquier tipo de ventaja impropia y cualquier forma de encubrimiento de la oferta principal, así como el tráfico de influencias.

Conflicto de interés

Los profesionales del Grupo ALTIA se comprometen a que sus decisiones profesionales estén basadas siempre en la mejor defensa de los intereses del Grupo, de forma que no estén influidas o condicionadas por relaciones personales o de familia o por cualesquiera otros intereses particulares.

Ante un potencial conflicto de interés, los profesionales informarán sobre los conflictos de interés en que estén o puedan estar incurso y actuarán con lealtad y no pondrán sus intereses propios por encima de los del Grupo. En consecuencia, se abstendrán de intervenir o influir en la toma de decisiones que puedan afectar a las sociedades del Grupo con las que exista conflicto de interés, de participar de las reuniones en que dichas decisiones se planteen y de acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

Las personas sujetas al Reglamento Interno de Conducta observarán con carácter particular las disposiciones establecidas al respecto del conflicto de intereses en dicho Reglamento. Por su parte, los Consejeros de ALTIA y los administradores de las Sociedades del Grupo observarán de manera particular las obligaciones impuestas a los administradores en la legislación societaria y sobre abuso de mercado aplicable, y adoptarán las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad.

Política Anticorrupción y relación con proveedores

Se exige el cumplimiento por parte de los proveedores que intervengan directamente en la gestión de proyectos y en la prestación de servicios a los clientes del grupo ALTIA, de los principios de actuación y la política anticorrupción definida en el Código ético. En particular todos los proveedores del Grupo, salvo aquellos que dispongan de un sistema anticorrupción homologable al de ALTIA.

En el ámbito del cumplimiento normativo y la prevención de la corrupción, el grupo ALTIA tiene en consideración los marcos regulatorios aplicables en los países en los que opera. En este sentido, en Portugal, a través de NOESIS, resulta de aplicación el Decreto-Ley n.º 109-E/2021, que establece el Régimen General de Prevención de la Corrupción para empresas con más de 50 trabajadores.

Dicho marco normativo contempla la adopción de medidas como planes de prevención de riesgos de corrupción, códigos de conducta, canales de denuncia, programas de formación, procedimientos de control interno y la designación de responsables de cumplimiento normativo. Asimismo, el sistema prevé la supervisión por parte del Mecanismo Nacional Anticorrupción (MENAC), organismo independiente con competencias de control y sanción tanto en el sector público como en el privado.

En este contexto, el grupo ALTIA continúa avanzando en el refuerzo de sus políticas y prácticas en materia de ética, integridad y cumplimiento, alineándose con las exigencias regulatorias y las mejores prácticas internacionales.

Cumplimiento de las obligaciones de los prestadores de servicios de comunicaciones electrónicas

ALTIA se encuentra inscrita como prestador de servicios de comunicaciones electrónicas en el Registro de Operadores de Redes y Prestadores de Servicios de Comunicaciones Electrónicas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y cumple, a tal efecto, con las obligaciones recogidas en el documento "Obligaciones del Prestador de Servicios relacionados con Internet". LSSI | LSSI

Derechos humanos y laborales

En nuestra búsqueda constante de excelencia empresarial y ética, el grupo ALTIA asume un compromiso irrevocable con el respeto a los derechos humanos y laborales. Este compromiso se traduce en **acciones concretas y prácticas laborales que garantizan un entorno justo, seguro y equitativo para todos nuestros profesionales y colaboradores.**



No discriminación e igualdad de oportunidades en la selección, evaluación y promoción interna

Criterio básico que sigue el grupo ALTIA en la selección de sus profesionales. El procedimiento garantiza que se atiende objetivamente a los méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos y a las necesidades del Grupo. Asimismo, el Grupo evalúa y promueve internamente a sus profesionales de forma objetiva, según su desempeño profesional, su trabajo en equipo y su aportación en la consecución de los objetivos de la organización.

No obstante, las manifestaciones anteriores, las sociedades del grupo ALTIA se comprometen a asegurar en la selección, evaluación y promoción interna, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, principalmente en cuanto a motivos de sexo, raza, procedencia y orientación sexual.

De manera específica, las sociedades del Grupo se comprometen a ofrecer las mismas oportunidades y condiciones de trabajo y desarrollo profesional a hombres y mujeres, en todos los puestos y perfiles de la organización. El compromiso se completa con una política activa dirigida a conseguir un aumento del porcentaje de mujeres entre los profesionales de las sociedades del Grupo pese a que, tanto en el sector TI como en las Facultades y Escuelas Técnicas donde se forman la mayoría de las personas que se pueden ir sumando al proyecto de ALTIA, es muy superior el porcentaje de hombres.

Los compromisos y objetivos concretos del grupo ALTIA en esta materia están recogidos en los Planes de Igualdad de Oportunidades suscritos por las empresas del Grupo y la representación legal de las personas trabajadoras.

Detección de la violencia de género y prevención del acoso

ALTIA durante 2016 se sumó al 'Protocolo para la Detección y Tratamiento en la Empresa de situaciones de Violencia de Género producidas dentro y fuera de los lugares de trabajo', protocolo promovido por el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género, entidad que se integra dentro del Consejo General del Poder Judicial. Mediante la firma de este documento, los órganos de dirección de la organización se han comprometido a proteger los derechos fundamentales de las personas en su entorno laboral, tomando iniciativas que prevean y actúen de forma firme contra la violencia de género, actuando con total garantía de confidencialidad para las víctimas.

El 20 de marzo de 2018 la Dirección de ALTIA suscribió un compromiso expreso en defensa de la dignidad de las personas y contra cualquier tipo de discriminación en el trabajo, compromiso publicado el 22 de marzo. La Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad aprobó el 19 de abril de 2018 la versión inicial del Protocolo de Prevención del Acoso. El 9 de abril de 2024 la Comisión de Seguimiento del Plan de Igualdad aprobó una nueva versión del Protocolo donde se incluyen, además de las ya recogidas, las medidas para la prevención del acoso y discriminación por razón de la orientación e identidad sexual, la expresión de género o las características sexuales de las personas y el procedimiento de actuación frente a situaciones de acoso y/o discriminación, donde se establece que la vía de comunicación de las denuncias en esta materia se hará vía el Canal para la Prevención del Acoso y de la Discriminación ([Canal para la prevención del acoso y de la discriminación](#)).

BILBOMÁTICA, por su parte, aprobó su protocolo de acoso laboral o por razón de sexo con fecha 22 de marzo de 2022. Posteriormente, el 15 de enero de 2024, modificó dicho protocolo para extender su ámbito de aplicación a las situaciones de acoso y/o discriminación contra las personas LGTBI, según las exigencias de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI.

NOESIS, de la misma manera, ha aprobado su "Código de Ética e Conduta da NOESIS" y "Código de Conduta para a Prevenção e Combate ao Assédio no Trabalho" con fecha 20.05.2022.

Conciliación de la vida familiar y personal

Las sociedades del grupo ALTIA se comprometen, de manera coordinada con las necesidades de los clientes y los proyectos, a favorecer medidas de conciliación de la vida familiar con la actividad laboral como flexibilidad de horarios, teletrabajo, la jornada intensiva en el periodo estival y la reducción de jornada y permisos en los casos legalmente previstos.

Las sociedades del Grupo se han comprometido a adoptar las medidas necesarias para facilitar la reincorporación al puesto de trabajo de aquellas personas trabajadoras que finalicen los permisos y excedencias derivadas del nacimiento, acogimiento o guarda legal de un menor, cuidado de un familiar y todas las que establezcan o puedan establecer las normas aplicables.



Política de Derechos Humanos

En diciembre de 2025, aprobamos nuestra Política de Derechos Humanos, consolidando y reforzando nuestro compromiso con la protección y promoción de los derechos fundamentales en todos los ámbitos de nuestra actividad. Esta política refuerza nuestro enfoque en los derechos humanos, alineando nuestras prácticas con los estándares internacionales establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos, los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros marcos de referencia ampliamente aceptados.

Conscientes de nuestra responsabilidad y el impacto que generamos en la sociedad y el entorno en el que operamos, por lo que reforzamos nuestro compromiso integral que abarca no solo nuestras actividades internas, sino también las relaciones con nuestros diversos grupos de interés, garantizando un enfoque coherente y responsable en todos nuestros niveles de operación.

Con respecto a nuestros **profesionales**, nos comprometemos a garantizar un entorno laboral inclusivo, respetuoso y seguro, promoviendo la igualdad de trato y oportunidades, y asegurando condiciones laborales justas y saludables. Rechazamos cualquier forma de discriminación, acoso o violencia en el trabajo, y trabajamos activamente para erradicar la brecha salarial entre hombres y mujeres. Además, ofrecemos formación y desarrollo profesional continuo, favoreciendo un entorno que propicie el bienestar físico, mental y emocional de todos nuestros empleados, respetando los derechos laborales fundamentales, como la libertad sindical y la negociación colectiva. En cuanto a la **protección de los derechos laborales**, rechazamos de manera tajante el trabajo infantil, forzoso o cualquier forma de explotación, y nos comprometemos a garantizar el respeto a la intimidad y privacidad de todos nuestros colaboradores.

Con nuestros **clientes**, aseguramos que nuestras soluciones tecnológicas sean accesibles, seguras y alineadas con los derechos fundamentales. Desarrollamos productos y servicios basados en principios éticos que promuevan

un uso responsable de la tecnología. La privacidad y protección de datos son una prioridad para nosotros, y nos comprometemos a ofrecer productos con información clara y transparente, permitiendo que nuestros clientes hagan un uso informado y consciente. Además, nos aseguramos de que nuestras soluciones no se utilicen para restringir injustificadamente la libertad de expresión ni el acceso a la información, cumpliendo con las normativas locales e internacionales.

En relación con nuestros **proveedores y socios comerciales**, exigimos el mismo compromiso con los derechos humanos, la igualdad, la diversidad y la sostenibilidad. Nos aseguramos de que todos cumplan con los estándares éticos y laborales en nuestra cadena de suministro. Rechazamos cualquier tipo de explotación laboral, y fomentamos relaciones basadas en la transparencia, la ética y el cumplimiento de nuestra política anticorrupción.

Por último, con las **comunidades y la sociedad**, nos comprometemos a contribuir al desarrollo social, económico y ambiental de las regiones donde operamos. Promovemos una educación inclusiva, el desarrollo de competencias digitales y la reducción de brechas de acceso a oportunidades, siempre alineados con los principios universales de los derechos humanos. Además, nos comprometemos a proteger el medioambiente, impulsando prácticas responsables que minimicen nuestro impacto ambiental. En todos estos aspectos, actuamos con integridad, transparencia y responsabilidad, asegurando el cumplimiento normativo tanto a nivel local como internacional.



Política de Sostenibilidad & ESG

A través de nuestra Política de Sostenibilidad & ESG, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y con la integración de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en todo nuestro modelo de negocio. Esta política guía nuestras relaciones con los diferentes grupos de interés y establece los principios que orientan nuestras acciones para asegurar que nuestras operaciones se realicen de manera ética, respetuosa con los derechos humanos y alineada con el desarrollo sostenible.

Estamos convencidos de que la tecnología y la innovación son motores clave para impulsar el progreso y la sostenibilidad. Nos comprometemos a ofrecer soluciones que no solo fomenten el crecimiento empresarial, sino que también minimicen nuestro impacto en el medio ambiente y contribuyan a la creación de un futuro más justo y resiliente. En nuestra estrategia, alineamos nuestras acciones con los ODS, enfocándonos especialmente en aquellos en los que podemos generar un impacto positivo y real.

Nuestra política también pone especial énfasis en la igualdad de oportunidades, la inclusión y la diversidad en el entorno laboral. Valoramos profundamente a nuestras personas, y nos aseguramos de ofrecer un entorno de trabajo inclusivo, respetuoso y justo, donde cada miembro de nuestro equipo pueda desarrollarse plenamente. Además, gestionamos los riesgos medioambientales asociados a nuestras actividades, buscando siempre soluciones que favorezcan la sostenibilidad.

Contamos con una Dirección de Sostenibilidad & ESG, que es la encargada de supervisar y asegurar la implementación de esta política, promoviendo su integración en todas las áreas del Grupo. Nuestra política es revisada y actualizada periódicamente para mantener su alineación con las mejores prácticas y los cambios legales.

A través de nuestra estrategia, basada en pilares como la Innovación, la colaboración, la integridad y la transparencia, trabajamos para generar un impacto duradero y positivo en la sociedad y el medio ambiente, asegurando que nuestras relaciones con empleados, clientes, inversores, proveedores y autoridades se mantengan siempre basadas en principios éticos y de confianza. Además, nos comprometemos a mantener una comunicación clara y abierta con todos nuestros grupos de interés, a través de canales internos y externos que aseguren una correcta evaluación de nuestro desempeño en materia de sostenibilidad.

 **Ética y sostenibilidad:**
nuestros pilares para
una gobernanza sólida



Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

Normas internas derivadas de la cotización de la sociedad en el BME Growth

El hecho de que las acciones de ALTIA coticen en el BME Growth supuso desde el mismo momento de la incorporación al Mercado en 2010 la aprobación y publicación por parte del Consejo de Administración de dos Reglamentos de aplicación interna, cuya descripción y contenido básico es el siguiente:



Reglamento Interno de Conducta

Su existencia está impuesta por las normas del Mercado. Según el propio documento (artículo 1), "El presente Reglamento Interno de Conducta establece las pautas de comportamiento y de actuación de las personas a las que se aplica el Reglamento, en **garantía de la transparencia y de la protección de los inversionistas**".

Recoge los aspectos relativos a la aut Cartera para comprender no sólo las compras y ventas derivadas del mecanismo de liquidez del BME Growth sino las dos nuevas posibilidades de uso teóricas aprobadas por la Junta General Extraordinaria de 16 de julio de 2019: medio de pago en operaciones corporativas y para eventuales planes de entrega de acciones o 'stock options' para personas empleadas y directivas.

El Reglamento se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección Gobierno Corporativo del apartado destinado a 'Inversores & Accionistas'.

[Reglamento Interno de Conducta de ALTIA Consultores, S.A. en materias relativas al Mercado de Valores.](#)

Reglamento del Consejo de Administración

El Reglamento del Consejo de Administración tiene por objeto fijar los **principios generales de actuación, la estructura y organización, el funcionamiento y las normas de conducta del Consejo de Administración de ALTIA Consultores, S.A. y de las sociedades de su Grupo**.

Este documento, elaborado por el propio Consejo, y aprobado el 24 de mayo de 2017, desarrolla y amplía la regulación legal y estatutaria, con una vocación de proporcionar mayor transparencia en la gestión ante los accionistas y potenciales inversores sin perder por ello eficiencia.

El Reglamento se aplica también en lo que proceda a los altos directivos de la Sociedad y de las sociedades de su Grupo que dependan directamente del Consejo o, en su caso, de su primer ejecutivo.

Se encuentra publicado en la web de la Sociedad, dentro de la sección "ALTIA - Gobierno Corporativo" del apartado destinado a Consejo de Administración.

[Reglamento del Consejo de Administración.](#)

6.3 Seguridad, privacidad y tecnología responsable

En un entorno digital cada vez más complejo, la confianza se construye a partir de tres pilares: la protección de los sistemas, la seguridad de los datos y la adopción responsable de las nuevas tecnologías. En ALTIA reforzamos estos ámbitos combinando gobernanza, capacidades tecnológicas y formación continua de nuestros profesionales.



Ciberseguridad

Nos encontramos finalizando la ejecución de nuestro **plan director de seguridad 2023-2026**. Entre las acciones más relevantes para este año está el refuerzo de la gestión de la seguridad de los proveedores y los proyectos, seguimos participando activamente en foros como CSIRT.es, la Red Nacional de SOCs y FIRST, además de mejorar nuestro cumplimiento de NIS2.

Nuestro objetivo es convertir la función de la seguridad de la Información en un proceso continuo e innovador, que forme parte de los valores y cultura del grupo.

En ALTIA somos plenamente conscientes del aumento constante en la cantidad y complejidad de los ciberataques. Por ello, hemos reforzado nuestra estructura interna, tanto a nivel de grupo como en nuestras empresas asociadas, incorporando la figura de un CISO Global y designando responsables de seguridad en cada entidad.

Nuestro compromiso con la seguridad de la información se refleja en las certificaciones que hemos obtenido, tanto a nivel empresa (ENS Alto, ISO 27001, 27017, 27018 y 22301) como en la especialización de nuestros profesionales (certificaciones de ISACA, ISC2, SANS y EC-Council). Somos conscientes de que la seguridad al 100% no existe y que debe abordarse como un proceso de mejora continua y, apostando por una aproximación colaborativa, por ello hemos reforzado nuestra presencia en **Foros internacionales** como el **FIRST** al que nos hemos adherido en febrero.

Por ello, seguimos invirtiendo en la optimización de nuestros procesos, en la aplicación de tecnología avanzada y la realización de simulacros de phishing o ransomware entre otros; con el objetivo de **mejorar la resiliencia general de la organización** en todos los aspectos. El auténtico reto es **crear una cultura de seguridad**, un cimiento sólido que incorporemos a nuestra esencia como organización, y que sirva de guía en todas las acciones que realizamos en nuestro día a día.

Como consultora especializada en digitalización y empresa cotizada en bolsa, ALTIA mantiene un gobierno corporativo con un enfoque estratégico en la seguridad de la información y la privacidad de los datos. Contamos con unidades organizativas dedicadas a la gobernanza de la seguridad, como la **Unidad de Riesgo Global**, el **Comité de Seguridad** y la **Unidad de Cumplimiento Normativo**. Además, las unidades de negocio de Cloud, Infraestructura y Ciberseguridad no solo velan por nuestra propia protección, sino que también ofrecen servicios de ciberseguridad (**Cybersecurity Solutions | ALTIA**) a nuestros clientes, fortaleciendo así el ecosistema digital en el que operamos.

Protegemos nuestros sistemas y los de nuestros clientes mediante una estrategia basada en la mejora continua, la especialización profesional y la colaboración con el ecosistema internacional de ciberseguridad.

Capacidades clave

- Certificaciones corporativas: ENS Alto, ISO 27001, ISO 27017, ISO 27018 y ISO 22301
- Profesionales certificados en ISACA, ISC2, SANS y EC-Council
- Participación activa en foros especializados como FIRST
- 2 simulacros de phishing al año

Privacidad y protección de datos

En un mundo interconectado donde los datos son cada vez más valiosos, su gobernanza, protección y el respeto a la privacidad de las personas son acciones estratégicas que las empresas tienen que abordar y priorizar para potenciar su crecimiento y construir desde el respeto a los derechos fundamentales. En ALTIA la privacidad y seguridad de los datos personales es un pilar fundamental del crecimiento estratégico de la empresa y, por ello, trabajamos diariamente en la mejora continua de nuestro sistema de gestión de la privacidad.

La protección y seguridad de los datos personales constituye uno de nuestros compromisos fundamentales para fortalecer la confianza de nuestros clientes, colaboradores y personal. La seguridad y el tratamiento adecuado de los datos personales constituyen una prioridad estratégica para el grupo ALTIA y un eje esencial de nuestra responsabilidad corporativa. En un contexto digital dinámico, con continuos retos y riesgos cambiantes, en ALTIA trabajamos en reforzar de forma continua nuestros procesos internos en aras a tener una postura proactiva y no reactiva en materia de seguridad y protección de datos.

Para ello, siempre con la supervisión y asesoramiento de nuestra persona Delegada de Protección de Datos, la empresa realiza diferentes acciones que refuerzan y mejoran el cumplimiento normativo y, en definitiva, la seguridad de los datos personales.

Así, durante 2025 destaca la auditoría que se ha llevado a cabo la cual ha permitido identificar oportunidades de mejora que permiten seguir mejorando el cumplimiento normativo en protección de datos. Asimismo, se ha reforzado la formación y sensibilización del personal en privacidad y seguridad mediante acciones periódicas de concienciación.

La protección de los datos personales y el respeto a la privacidad constituyen un elemento esencial para fortalecer la confianza de nuestros clientes, profesionales y colaboradores.

Gobernanza del dato

- Sistema de gestión de privacidad en mejora continua
- Supervisión por parte de la persona Delegada de Protección de Datos
- 13.046 horas de formación en seguridad de la información

Integración responsable de la IA

El ejercicio 2025 ha supuesto un paso significativo en la **incorporación de la Inteligencia Artificial (IA) en los procesos internos de la compañía**. Durante este periodo hemos iniciado la integración progresiva de estas tecnologías con el objetivo de mejorar el acceso al conocimiento corporativo y apoyar a nuestros profesionales en sus actividades diarias.

Entre las primeras iniciativas destaca la puesta a disposición de nuestras personas empleadas de una herramienta basada en modelos avanzados de procesamiento de lenguaje natural accesible desde el navegador, que permite consultar de forma sencilla el conocimiento acumulado por la organización a lo largo de más de treinta años de actividad. Este repositorio constituye uno de nuestros activos estratégicos y su aprovechamiento mediante IA facilita la transmisión y reutilización del conocimiento dentro de la compañía.

Asimismo, hemos comenzado a desplegar asistentes de IA orientados a apoyar distintas fases del ciclo de vida del desarrollo de software y determinados procesos comerciales. Estas herramientas permiten mejorar la eficiencia operativa, simplificar tareas repetitivas y reforzar la capacidad de nuestros equipos para centrarse en actividades de mayor valor añadido.

La adopción de la IA en nuestra organización se aborda desde un enfoque gradual y responsable. Además del cumplimiento del marco regulatorio aplicable, prestamos especial atención al **fortalecimiento de los procesos de gobierno del dato**, incluyendo su calidad, seguridad, trazabilidad y gestión, así como al establecimiento de mecanismos que garanticen el uso ético de los sistemas de IA y prevengan la generación de respuestas sesgadas, discriminatorias o inapropiadas.

En un contexto de rápida evolución tecnológica, nuestra estrategia consiste en avanzar de forma progresiva, comenzando por casos de uso de menor complejidad y riesgo para, posteriormente, ampliar su alcance conforme maduran las capacidades tecnológicas y los mecanismos de gobernanza asociados.

Este enfoque también incorpora consideraciones de sostenibilidad ambiental, promoviendo un **uso eficiente de los recursos computacionales** y evitando la utilización de modelos o algoritmos energéticamente intensivos cuando su aplicación no esté justificada por el valor que aportan.

La introducción de herramientas de IA en nuestros procesos no ha implicado la reducción de puestos de trabajo. Por el contrario, estas tecnologías están orientadas a **mejorar la experiencia laboral de nuestros profesionales**, reduciendo la carga de tareas rutinarias y contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la organización.

La adopción de inteligencia artificial se desarrolla de forma gradual y responsable, garantizando el cumplimiento normativo, la calidad del dato y la supervisión humana de los sistemas.

Desarrollo de capacidades

- 3.708 horas de formación en inteligencia artificial
- Implantación progresiva de herramientas corporativas de IA
- Política de Inteligencia artificial

6.4 Certificaciones

ISO 9001



Norma ISO 9001:2015
por Applus+

ALTIA Consultores S.A.
Oficinas de A Coruña,
Santiago de Compostela,
Bilbao, Valladolid, Madrid,
Vigo, Vitoria, Chile y Data
Center Vigo

En el Data Center de Vigo para las actividades de:

- Servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, Infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros.

Para el resto de oficinas certificadas:

- Diseño, desarrollo, implantación, integración y mantenimiento de sistemas informáticos. Servicios de soporte y administración de sistemas informáticos. Consultoría y formación en sistemas de información y comunicaciones. Servicios de apoyo técnico. Gestión de licencias informáticas.



Norma ISO 9001:2015
por SGS ICS

NOESIS Consultadoria em
Sistemas Informáticos, S.A.
Oficinas de Lisboa, Porto,
Coimbra, Proença a Nova,
Guarda y Covilhã

El campo de aplicación de la certificación ISO 9001 es:

- Prestación de servicios de consultoría en el área de sistemas y tecnologías de la información: IT Staffing, Outsourcing y Proyectos

Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

ISO 9001



Norma ISO 9001:2015
por OCA Instituto
de Certificación, S.L.U.

BILBOMÁTICA, S.A.

El campo de aplicación de la certificación 9001 es:

- Diseño, el desarrollo, la implantación y el mantenimiento de: sistemas informáticos y su integración.



Norma ISO 9001:2015
por Applus+

Naveia School, S.L.

Se incluyen las actividades de:

- Diseño, creación, personalización y gestión de programas formativos para la capacitación digital de soluciones TIC.

ISO 14001



Norma ISO 14001:2015
por Applus+

ALTIA Consultores S.A.
Datacenter de Vigo

Para las actividades de:

- Servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros.



Norma ISO 14001:2015
por SGS ICS

BILBOMÁTICA, S.A

El campo de aplicación de la certificación 14001 es:

- El diseño, el desarrollo, la implantación y el mantenimiento de: sistemas informáticos y su integraci3n

ISO 20000



Norma ISO/IEC 20000-1:2018 por Applus+

ALTIA Consultores S.A.
Datacenter de Vigo

Para las actividades de:

- Sistema de Gestión de Servicios para Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting); instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de Información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros, en relación con el catálogo de servicios del 03/04/2024.



Norma ISO/IEC 20000-1:2018 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U

BILBOMÁTICA, S.A

El campo de aplicación de la certificación 20000 es:

- Diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y gestión de sistema TI.

ISO 22301



Norma UNE-EN ISO 22301:2020 por Applus+

ALTIA Consultores S.A.
Datacenter de Vigo

Las actividades del sistema de Gestión de Continuidad de Negocio cubiertas por la certificación bajo la Norma UNE-EN ISO 22301:2020 abarcan el siguiente campo de aplicación:

- El sistema de gestión de la continuidad del negocio de los servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros.

ISO 27001



Norma ISO/IEC 27001:2022 por Applus+

ALTIA Consultores S.A.
Datacenter de Vigo

El sistema de gestión de seguridad de la información que da soporte a los servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de Información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros, en relación a la declaración de aplicabilidad v17 de 11/02/2025.



Norma ISO/IEC 27001:2022 por SGS ICS

NOESIS Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.
Oficinas de Lisboa, Proença-a-Nova, Porto, Coimbra, Covilhã, Guarda

El alcance es:
• Sistemas y procesos de gestión de la Infraestructura tecnológica de soporte al negocio de NOESIS Declaración de Aplicabilidad "P196V01 Declaração de Aplicabilidade (SOA)_Publico - 02/03/2020".



Norma UNE-ISO/IEC 27001:2022 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U

BILBOMÁTICA, S.A.

El campo de aplicación de la certificación 27001 es:
• Los sistemas de Información que dan soporte a: diseño, desarrollo, Implantación, mantenimiento y Gestión de sistemas TI.



Norma ISO/IEC 27017:2021 por Applus+

ALTIA Consultores S.A.
Datacenter de Vigo

Las actividades los sistemas de información que dan soporte a los procesos de negocio de hosting (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual), operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de Información (infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios en relación a la declaración de aplicabilidad vigente a la fecha de emisión del certificado. Declaración de aplicabilidad vigente de 11/02/2025, v17.

ISO 27001



Norma UNE-EN ISO/IEC 27018:2020 por Applus+

ALTIA Consultores S.A. Datacenter de Vigo

Las actividades del sistema de gestión de seguridad de la información que da soporte a los servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, Infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros, en relación a la declaración de aplicabilidad v17 de 11/02/2025.

CMMI



CMMI-DEV con nivel de madurez 3

ALTIA Proyectos de Desarrollo y Mantenimiento de la sede de A Coruña

El ámbito de aplicación de la evaluación de este modelo de madurez se centra en proyectos de desarrollo y mantenimiento de sistemas y productos de software. El modelo define cinco niveles de madurez de los cuales el nivel 3 abarca todo el ciclo de vida de un proyecto de desarrollo software, incluyendo las áreas de:

- Gestión de proyectos.
- Gestión de procesos.
- Ingeniería.
- Soporte



CMMI-DEV con nivel de madurez 3

BILBOMÁTICA Oficinas de Bilbao

Actividades del desarrollo, soporte y mantenimiento de aplicaciones.

ENI



Esquema Nacional de Interoperabilidad conforme al RD 4/2010

ALTIA Consultores S.A. MERCURIO

Aplicación denominada "ALTIA Mercurio, la contratación electrónica @", servicio para la gestión integrada del proceso de contratación por medios electrónicos, incluyendo la publicación de pliegos, recepción de ofertas, gestión de la apertura de las ofertas, gestión de la adjudicación y firma del contrato



ENS



Certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad según el Real Decreto 311/2022 por Applus+ (ALTIA)

ALTIA Consultores S.A.
Datacenter de Vigo

Los sistemas de información que dan soporte a los procesos de negocio de Servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, Infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros. Entre los sistemas de Información se incluye la aplicación denominada "ALTIA Mercurio, la contratación electrónica @", servicio para la gestión integrada del proceso de contratación por medios electrónicos, incluyendo la publicación de pliegos, recepción de ofertas, gestión de la apertura de las ofertas, gestión de la adjudicación y firma del contrato; y la aplicación CVO (Click Virtual Office), plataforma para la construcción de servicios de atención ciudadana remota, incluye programación de agendas, planificación de recursos, notificaciones a ciudadanos, intercambio de documentación y videoconferencia. Según la declaración de aplicabilidad v9 de 24/02/2025.



Certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad según el Real Decreto 311/2022 por Applus+ (MEDIA)

ALTIA Consultores S.A.
Oficina de Valencia

Los sistemas de información que dan soporte a la prestación de servicio de: Diseño, desarrollo, implantación, integración y mantenimiento de sistemas informáticos, de acuerdo a la categorización del sistema vigente. Declaración de aplicabilidad del 15/01/2025, versión 5.



Certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad según el Real Decreto 311/2022 por OCA Instituto de Certificación, S.L.U. (MEDIA)

BILBOMÁTICA, S.A.

Los sistemas de información gestionados por la compañía que soportan los servicios de desarrollo, mantenimiento y soporte de aplicaciones, así como servicios de consultoría y apoyo técnico, la asistencia técnica, venta de licencias y de atención al cliente, prestados tanto desde las sedes de la compañía como desde las instalaciones de las Administraciones Públicas y Entes adheridos.

SAP

SAP® Certified 2024-07-01 to 2027-06-30	Certificada como SAP® Certified in SAP HANA® Operations	ALTIA Consultores S.A.	Como partner de operaciones de SAP HANA®, ALTIA ofrece soluciones basadas en la plataforma SAP HANA® con acuerdos de nivel de servicio de alta calidad, habiendo quedado reflejado a través de la certificación como SAP HANA® Operations, dando así un paso más en el roadmap de cualificación de ALTIA en su apuesta por ofrecer el mejor servicio en entornos SAP®.
--	--	------------------------	--

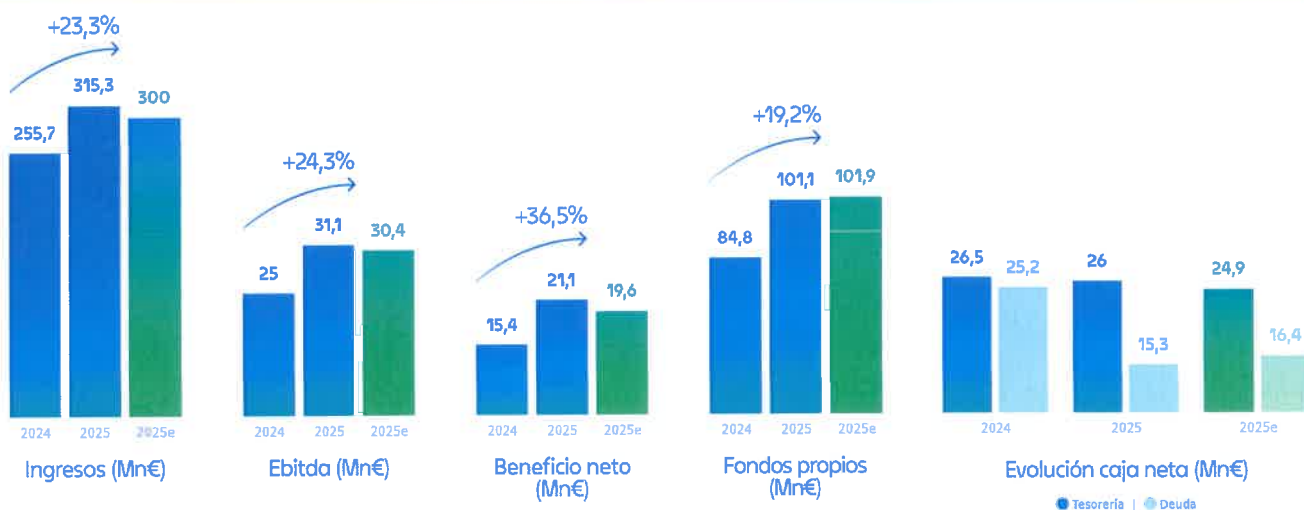
HUELLA DE CARBONO

Huella de Carbono	Verificación de huella de carbono según GHG Protocol, año 2024	Grupo ALTIA	Para las actividades de: • Consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Ha verificado la evaluación de las emisiones de gases de efecto invernadero y conformidad del cálculo de huella de carbono, para Alcance 1: emisiones directas: derivadas de la combustión de combustibles fósiles en instalaciones móviles y emisiones fugitivas de gases refrigerantes y recarga de extintores; Alcance 2: emisiones indirectas: derivadas del consumo de energía eléctrica, según GHG PROTOCOL correspondiente a la campaña de 2024.
	Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2 Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	Grupo ALTIA	Se incluyen las actividades relacionadas con los Servicios de Centro de Proceso de Datos (colocation, housing, hosting), instalación y operación de servicios gestionados, administración y mantenimiento de sistemas de información (CPD, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones), comunicaciones de datos y soporte al usuario de estos servicios, tanto en modalidad cloud, on premise o en infraestructuras de terceros, desarrolladas por las organizaciones ALTIA Consultores, S.A., EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A., ALTIA Consultores Agencia en Chile, NOESIS Global SGPS,S.A., Consultoría em Sistemas Informáticos, S.A. y BILBOMÁTICA, S.A., en sus 24 sedes.



6.5 Desempeño financiero

06. Governance | 6.5 Desempeño financiero



Fiscalidad Responsable

En el artículo 34 del Código Ético se establece con carácter general que las relaciones del grupo con las Administraciones Públicas en general y los Organismos Reguladores con competencias por la actividad del Grupo se ejecutarán y plantearán bajo los principios de cumplimiento normativo, cooperación y transparencia, con el objetivo de la defensa de los intereses sociales, pero siempre dentro de la legalidad.

En la materia concreta de fiscalidad, el Consejo de Administración asume compromisos específicos que refuerzan esos principios. Según lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración ("Funciones y facultades generales del Consejo de Administración"), el Consejo no puede delegar una serie de materias, es decir, tiene que analizarlas, debatirlas y adoptar las correspondientes decisiones, con todo lo que ello comporta. Entre esas materias se encuentran:

- 16) La determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- 20) La aprobación de las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la junta general.
- 21) La aprobación de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la sociedad y su grupo.

Por otro lado, y dada la cada vez mayor presencia internacional del Grupo, con sociedades domiciliadas en nueve países, ALTIA es consciente de que la valoración de las operaciones entre las sociedades del Grupo debe ajustarse a las Directrices en materia de precios de transferencia aplicables

a Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias de la OCDE ("Directrices de la OCDE"), que establecen el principio de plena concurrencia ("arm's length principle") y que se recogen también en la legislación española y de los países donde radican las filiales de ALTIA. Esta cuestión exige, tanto en el fondo como por lo que respecta a las obligaciones formales, un esfuerzo continuo de análisis de la situación y establecimiento de políticas de precios de transferencia de Grupo que se adecuen a las normas nacionales e internacionales, que buscan básicamente que la tributación de los beneficios tienda a producirse en las jurisdicciones donde se generan.

Resumen económico. ALTIA & Evolución

El grupo ALTIA es uno de los grupos de referencia en el sector TIC en España, con un volumen de facturación consolidado de 315,3 Mn de Euros, con más de cuatro mil profesionales a final del ejercicio, con proyectos desarrollados en prácticamente todos los sectores y con una cada vez mayor presencia internacional (46,9% del total de ingresos), a través de NOESIS y sus filiales, Chile, el negocio en la UE, principalmente en organismos europeos, desarrollado tanto por ALTIA European Services, ALTIA como por BILBOMÁTICA y, en los últimos años, en Andorra y Francia. Una importante diversificación del negocio en clientes, sectores y mercados, un extenso portafolio de servicios, la experiencia y energía del equipo gestor, una solvencia técnica y financiera acreditada, una gran flexibilidad y agilidad en la toma de decisiones, una aplicación generalizada de métricas ESG, una clara orientación a clientes y resultados, un riguroso entorno de control y una apuesta decidida por el talento y la cultura del esfuerzo confieren al Grupo una óptima posición dentro del mercado de las soluciones TIC para continuar con su plan de crecimiento y posicionamiento en grandes cuentas, sectores y nuevos mercados.

El año 2025 ha transcurrido en un entorno global, que si bien ha presentado desafíos persistentes (guerra comercial entre China y Estados Unidos, las medidas unilaterales sobre aranceles adoptadas por la Administración Trump, el rearme europeo y las guerras de Ucrania y Palestina), ha mostrado signos

de estabilización y crecimiento en ciertas áreas. Ha continuado la tendencia hacia una mayor regionalización en las cadenas de suministro, implicando un aumento de la producción para autoconsumo en regiones como Europa, América y Asia y una disminución de comercio entre ellas. Esta dinámica busca reducir la dependencia excesiva y fortalecer la autonomía estratégica frente a posibles tensiones geopolíticas y/o comerciales.

Anticipábamos en 2024 que nos encaminábamos hacia un mundo donde las alianzas adquirirían una mayor importancia y la eficiencia económica cedía terreno a otras prioridades como la seguridad y la autonomía estratégica. El comienzo de 2026, con la crisis de Venezuela y la reciente guerra de Irán, ha acelerado este efecto. El cierre del estrecho de Ormuz ha disparado la volatilidad en los precios energéticos, muy dependientes del precio del petróleo por lo que los principales organismos económicos mundiales estiman una reducción significativa de las previsiones de crecimiento que se manejaban hace unas semanas. Paralelamente y también como consecuencia de la inestabilidad actual, se observa una reorganización del comercio internacional basada en bloques regionales y alianzas estratégicas, donde la seguridad del suministro y la resiliencia ganan peso frente a la eficiencia puramente económica. Derivado de lo anterior, se observa una mayor restricción a la transferencia tecnológica, una mayor inversión en Defensa, el impulso de políticas industriales estratégicas y una revisión estructural de las cadenas globales de suministro.

En el contexto descrito anteriormente, el sector TIC ha demostrado una notable solidez, manteniéndose menos condicionado por las dificultades macroeconómicas que otros. Es un sector que suele tener un buen comportamiento sean las circunstancias económicas positivas o recesivas. La transformación digital continúa siendo el motor principal de la economía, con una aceleración en la adopción y maduración de tecnologías disruptivas como la Inteligencia Artificial, la computación en la nube, la gestión del dato o la ciberseguridad. Estas tecnologías no solo redefinen los modelos operativos y de negocio, sino que también ejercen una influencia transformadora en la sociedad, permeando transversalmente todos los sectores económicos. La creciente concienciación sobre la seguridad de los datos, la privacidad, la sostenibilidad y la ética en el desarrollo, así como la aplicación de la IA está

configurando un nuevo marco de expectativas para los clientes e influyendo decisivamente en las decisiones de inversión corporativas. Las organizaciones que logren integrar eficazmente estas consideraciones en su estrategia y oferta de valor estarán en una posición ventajosa para fortalecer la confianza del mercado y asegurar su relevancia y persistencia a largo plazo.

El periodo pandémico supuso un punto de inflexión en la aceleración de la transformación digital, consolidando nuevas formas de trabajo remoto, colaboración digital y refuerzo de la ciberseguridad. Esta tendencia se ha acelerado con la irrupción de la IA, sosteniendo la demanda de servicios TIC, incluidas soluciones de trabajo remoto y más colaborativas, seguridad de la información y de los accesos a la misma que el Grupo ha aprovechado para mejorar su posicionamiento global en los mercados.

ALTIA se ha posicionado estratégicamente para capitalizar estas tendencias, fundamentando su propuesta de valor en las grandes fortalezas de su modelo de negocio: la experiencia de su equipo directivo, la orientación al cliente y a resultados, un portafolio de servicios amplio alineado con las demandas del mercado, la excelencia de su capital humano, una reputación técnica y financiera reconocida, una capacidad de entrega global y una diversificación adecuada en la gestión de riesgos.

Por último, un factor relevante en la dinámica del sector es la creciente concentración de la demanda en proyectos de mayor envergadura, lo que representa tanto una oportunidad como un desafío en la selección de proveedores tecnológicos. En este contexto, la expansión y consolidación del grupo ALTIA se erigen como elementos estratégicos imprescindibles para reforzar su posicionamiento de marca y su capacidad para abordar proyectos de alta complejidad y escala. El Grupo, partiendo de una cuota de mercado aún susceptible de expansión en sus mercados operativos, persigue un crecimiento orgánico e inorgánico ordenado y sostenible, apalancándose en su eficiencia operativa (con unas tarifas muy competitivas y con una estructura de costes mínima) y la calidad superior de sus servicios, para seguir incrementando su posición en esos mercados de manera significativa.

Cotización Bursátil

ALTIA cotiza desde el 1 de diciembre de 2010 en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE), actualmente denominado BME Growth.

La acción de ALTIA, que cotiza en el mercado BME Growth desde el 1 de diciembre de 2010, ha mostrado una evolución muy positiva durante el ejercicio 2025.

A 1 de enero de 2025, el valor de la acción se situó en 4,60€ con una capitalización bursátil de 316,4 Mn€. Al cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2025, la cotización de la acción alcanzó los 7,10€, lo que representa un incremento del 54,3% durante el año. La capitalización bursátil del Grupo se elevó a 488,3 Mn€ a 31 de diciembre de 2025. Esta significativa revalorización refleja la confianza del mercado en la estrategia y los resultados del grupo ALTIA, consolidando su posición como una de las empresas con mayor tamaño y mejor desempeño en BME Growth.

Pese a este crecimiento tan significativo, el valor sigue teniendo el mismo problema de liquidez de ejercicios anteriores. El "Split" realizado en 2023 (10 acciones nuevas por cada acción anterior) no ha propiciado una mejora significativa de este parámetro. Ha habido más volumen de acciones cruzadas en mercado que otros años, pero todavía se mantiene en unas métricas poco significativas.



Evolución capitalización bursátil 01-01-25 a 31-12-25 (Fuente: ALTIA)

	2022	2023	2024	2025
Capital admitido (miles de euros)	138	138	138	138
Nº de acciones (x1.000)	6.878	68.782	68.782	68.782
Precio cierre período (euros)	2,6000	4,2600	4,6000	7,1000
Último precio período (euros)	2,6000	4,2600	4,6000	7,1000
Precio máximo período (euros)	2,8800	4,7800	5,0500	7,1000
Precio mínimo período (euros)	2,2600	2,600	4,2000	4,4000
Capitalización (miles de euros)	178.833	293.011	316.397	488.351
Volumen (miles de acciones)	544	4.634	298	479
Efectivo (miles de euros)	1.414	13.386	1.379	2.937



Previsiones de futuro

El sector tecnológico ofrece numerosas oportunidades de crecimiento, siendo la tecnología un factor clave para la optimización de procesos y la mejora de la eficiencia en un contexto económico complejo como el actual. A pesar de la expansión del sector y el crecimiento histórico de la organización, la cuota de mercado del Grupo es aún reducida, lo que le confiere un amplio potencial de crecimiento sin la vulnerabilidad asociada a la defensa de una cuota significativa frente a la competencia.

El grupo ALTIA no tiene una especial concentración ni a nivel de clientes, ni a nivel de tecnología. En este contexto, los principales riesgos que la Unidad de Riesgos Globales ha identificado en 2025 han sido:

- **Riesgo de Ciberseguridad y Seguridad de la información.** Como entidad cuya actividad central se fundamenta en la tecnología, el grupo ALTIA está expuesto a un riesgo elevado de incidentes de ciberseguridad y ataques cibernéticos. La creciente sofisticación y frecuencia de estas amenazas, exacerbadas por el contexto geopolítico global, demandan la implementación de políticas de ciberseguridad robustas y proactivas. La seguridad de la información no solo es una salvaguarda operativa, sino que también constituye una línea de actividad estratégica propia del Grupo. La aplicación de protocolos rigurosos es indispensable para la consecución de los objetivos de desarrollo del Grupo y para preservar la confianza de nuestros clientes y stakeholders.
- **Riesgo de incumplimiento normativo y/o gobernanza.** El entorno regulatorio global, en constante evolución y cada vez más exigente, impone a las organizaciones la necesidad de una mayor y mejor transparencia y una gestión rigurosa del cumplimiento normativo. El incumplimiento de la legislación aplicable a la actividad del Grupo podría acarrear sanciones significativas, daño reputacional y la pérdida de la licencia social para operar. En respuesta a este riesgo, el grupo ALTIA mantiene un esfuerzo considerable para identificar, mitigar y asegurar el cumplimiento de todas las normativas relevantes, con el objetivo de

consolidar su posicionamiento como una entidad socialmente responsable y generadora de valor para todos sus grupos de interés.

- **Desafíos relacionados con adquisiciones e integraciones.** El grupo ALTIA ha mantenido una estrategia activa de crecimiento inorgánico, buscando incorporar empresas y negocios que complementen su propuesta de valor y se alineen con sus objetivos estratégicos. Sin embargo, este proceso conlleva riesgos inherentes que trascienden la mera selección y ejecución de la transacción. El principal desafío reside en la capacidad de realizar un proceso de integración eficiente y oportuno, que maximice las sinergias y el valor de la entidad adquirida, evitando que la operación se limite a una yuxtaposición de activos y cifras. Aunque los resultados históricos de las operaciones corporativas del Grupo avalan su capacidad de ejecución en este ámbito, el éxito futuro no está garantizado, lo que convierte este riesgo en una consideración estratégica fundamental para la organización.
- **Escasez de Talento Global.** La demanda creciente de perfiles tecnológicos altamente cualificados en todos los sectores económicos representa un riesgo crítico para el grupo ALTIA, cuyo principal activo reside en la cualificación técnica y profesional de las personas que conforman sus equipos. Una gestión ineficaz del talento, que abarque aspectos como la captación, retención, políticas retributivas, desconexión digital, planes de carrera y beneficios sociales, podría comprometer la disponibilidad de los profesionales adecuados para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo. Consciente de esta criticidad, el grupo ALTIA ha priorizado la inversión en políticas de talento, asumiendo incluso una potencial reducción de márgenes a corto plazo para asegurar la retención y el desarrollo de su capital humano.

El grupo ALTIA mantiene un modelo de negocio solvente, cimentado en virtudes tradicionales como la orientación al cliente, la estabilidad accionarial, la alta cualificación del capital humano, la solvencia técnica y una política enfocada a mejorar la estructura financiera del Grupo. A esto se suman

iniciativas estratégicas que incluyen el fomento de la cultura colaborativa y las sinergias derivadas de integraciones, un enfoque en tecnologías de alto crecimiento (IA, Ciberseguridad, Data Analytics), políticas activas de captación y retención de talento, internacionalización y la implementación de sistemas de control avanzados, superando incluso las normativas obligatorias para empresas cotizadas en BME Growth.

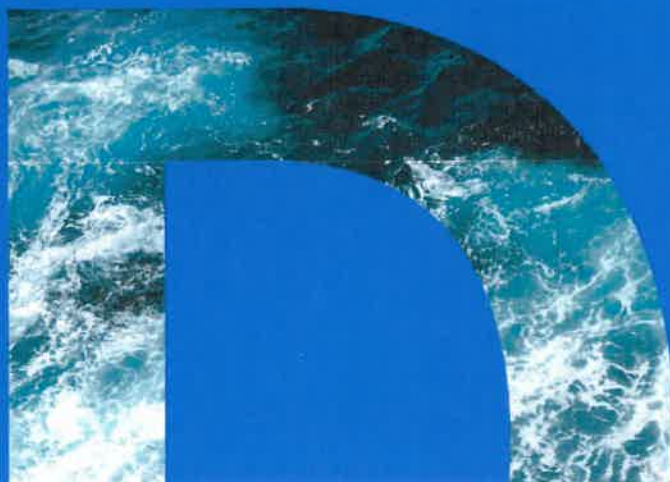
Las cuentas anuales de 2025 se consideran muy satisfactorias y proporcionan una base sólida para el incremento de ventas, la diversificación de la cartera, la expansión internacional, la recuperación de altos niveles históricos de rentabilidad, la generación de caja y el aumento de la solvencia mediante el crecimiento de Fondos Propios y la recuperación del Fondo de Maniobra. El Grupo ha demostrado un uso eficiente de su capacidad de endeudamiento durante fases de crecimiento inorgánico, seleccionando y ejecutando integraciones que aceleran los objetivos estratégicos establecidos como organización.

En el actual entorno de incertidumbre económica, acelerado en estos primeros meses de 2026 con los conflictos en Venezuela e Irán, el grupo ALTIA actúa con prudencia en inversiones y nuevos negocios, sin dejar de explorar oportunidades atractivas que se alineen con sus intereses. El objetivo primordial sigue siendo consolidar la imagen de marca en el sector y lograr un crecimiento ordenado y sostenible que permita abordar más proyectos y de mayor envergadura.

Technology for real data

- 7.1 Información e indicadores ESG
- 7.2 Taxonomía
- 7.3 Índice de información no financiera
- 7.4 Indicadores GRI
- 7.4 Informe de verificación independiente

07



7.1 Información e indicadores ESG

Estructura organizativa

ALTIA Consultores, S.A. (en adelante, ALTIA, la Compañía o la Sociedad) es la cabecera del grupo ALTIA (en adelante, "el Grupo" o "grupo ALTIA") y su actividad se enmarca en el sector de las Tecnologías de la Información (en adelante "TIC" o "sector TIC").

ALTIA se constituyó inicialmente como sociedad limitada el 17 de marzo de 1994, habiéndose transformado en sociedad anónima en el ejercicio 2010. Se encuentra registrada en el Registro Mercantil de La Coruña, en el Tomo 1451, folio 109, hoja C-10893, y su domicilio social se encuentra situado en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros – A Coruña.





ALTIA es una compañía española independiente de consultoría y prestación de servicios perteneciente al sector de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que desarrolla proyectos de tecnología para prácticamente la totalidad de los sectores: Administraciones Públicas, Industria, Servicios, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. ALTIA tiene una orientación estratégica principalmente dirigida a grandes clientes, entendiendo como tales aquellos con un gasto elevado en Tecnologías de la Información o aquellos con un alto potencial de implantación de proyectos TIC; presta servicios avanzados en este sector y se preocupa porque las Inversiones que realicen sus clientes en este tipo de servicios obtengan el retorno esperado y se traduzcan en beneficios tangibles. En este sentido, ALTIA desarrolla su actividad en España a través de las oficinas que mantiene en las Comunidades Autónomas de Galicia, Madrid, Castilla-León, País Vasco, Valencia, Cataluña, Navarra, Islas Baleares y Canarias, por medio de las sociedades en las que participa, así como mediante la participación en determinadas Uniones Temporales de Empresas. En su actividad internacional está presente en Chile, mediante una Agencia, Francia y Andorra y en Portugal, Brasil, Holanda, Emiratos Árabes Unidos, Irlanda, y Estados Unidos, principalmente, mediante el subgrupo portugués NOESIS, que controla en su totalidad.

ALTIA forma parte a su vez, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del Grupo Boxleo Tic, controlado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. que está formado por la sociedad dominante Boxleo Tic, S.L. sociedad domiciliada en calle Vulcano 3, Icaria III, 15172 Oleiros - A Coruña y sus sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas. La composición del Grupo Boxleo a 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
Entidad dominante			
Boxleo TIC, S.L.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España)		
Entidad dominante			
ALTIA Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros. A Coruña (España)	80,91%	
EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Calle García de Paredes, 94 - 1º, 28010 Madrid (España)		80,91%
ALTIA Logistic Software, S.L.	Ciudad de las TIC Avda. Pedralonga, 32 15009 A Coruña (España)		40,45%
ALTIA Consultores Agencia en Chile	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)		80,91%
NOESIS Global SGPS, S.A.	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		80,91%

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA	SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN INDIRECTA
ALTIA Andorra, S.L.U.	Carrer Pau Casals, 10, 3er piso ADS00 Andorra la Vella (Andorra)		80,91%	Entidad dominante			
ALTIA France, S.A.S	Espace Gestion Pyrénées Atlantique, 10 Place André Emilinger Central Forum 64100, Bayonne (Francia)		80,91%	ALTIA Consultores, S.A.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros, A Coruña (España)		
ALTIA European Services, B.V.	Groot Handelsgebouw, Stationsplein 45, 4th floor 3013 AK Rotterdam (Holanda)		80,91%	Entidad dominante			
BILBOMÁTICA, S.A.	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ºA, Edificio Miribilla, 48003 Bilbao (España)		80,91%	EXIS Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A.	Calle García de Parades, 94 - 1º, 28010 Madrid (España)	100%	
Naveia School, S.L.	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros, A Coruña (España)		80,91%	ALTIA Consultores Agencia en Chile	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301, Santiago de Chile, Región Metropolitana (Chile)	100%	
Aunque la sociedad matriz es Boxleo TIC, S.L., se ha constituido un subgrupo de manera voluntaria, en el que ALTIA ejerce como sociedad matriz y cuya composición a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:				ALTIA Logistic Software, S.L.	Ciudad de las TIC Avda. Pedralonga, 32 15009 A Coruña (España)	50%	
				NOESIS Global SGPS, S.A.	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)	100%	
				Consultadoria em Sistemas Informáticos, S.A.	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14º 1600-209 Lisboa (Portugal)		100%



Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	SOCIEDAD	DOMICILIO	% PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN DIRECTA
NOESIS Netherland Consulting, B.V.	GrootHandelsGebouw, Stationsplein 45, 4th floor 3013 AK Rotterdam (Holanda)		100%	ALTIA France, S.A.S	Espace Gestion Pyrénées Atlantique, 10 Place André Eminger Central Forum 64100, Bayonne (Francia)	100%	
NOESIS US Corp.	Raleigh Founded, 16 W Martin St Raleigh, 27601, North Carolina (Estados Unidos)		100%	ALTIA European Services, B.V.	GrootHandelsGebouw, Stationsplein 45, 4th floor 3013 AK Rotterdam (Holanda)	100%	
Consultadoria e Programação de Sistemas Informáticos Ltda.	Centre Empresarial Mourisco Praia de Botafogo, 501 1º Andar - Sala 152 - Botafogo RJ 22250-040 (Brasil)		100%	Navela School, S.L.	C/ Vulcano, 3, Icaria Oleiros, A Coruña (España)	100%	
International NOESIS Consulting Limited	28-32 Upper Pembroke St. Dublin 2 Ireland		100%	Nota: La participación en la sociedad asociada ALTIA Logistic Software, S.L se ha contabilizado siguiendo el método de la participación.			
SISEON DMC	Business Centre Level No 11 Uptown Tower Dubal United Arab Emirates		100%				
BILBOMÁTICA, S.A.	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ºA, Edificio Miribilla, 48003 Bilbao (España)	100%					
ALTIA Andorra, S.L.U.	Carrer Pau Casals, 10, 3er piso ADS00 Andorra la Vella (Andorra)	100%					

Nuestros indicadores ESG



Indicadores ambientales ↗



Indicadores sociales ↗



Indicadores económicos ↗

Indicadores ambientales

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados, se lleva un control de los consumos derivados de las actividades del grupo ALTA, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar el establecimiento de acciones de mejora.

En la siguiente tabla se muestran los consumos de energía eléctrica:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2023	CONSUMO 2024	CONSUMO 2025	UNIDAD
Electricidad Coruña	68.574,00	56.549,00	56.318,00	Kw.h
Electricidad Vigo	38.887,00	39.970,00	36.455,00	Kw.h
Electricidad Barcelona	0	0	25.975,00	Kw.h
Electricidad Santiago	62.736,00	58.619,00	57.496,00	Kw.h
Electricidad Madrid	35.342,00	33.437,00	30.933,00	Kw.h
Electricidad Valladolid	44.674,00	42.807,00	41.414,00	Kw.h
Electricidad Datacenter	2.595.852,00	2.348.918,99	2.129.562,99	Kw.h
Electricidad Alicante	52.848,00	81.407,00	89.093,00	Kw.h
Electricidad Exis Madrid	0	0	6.840,00	Kw.h
Electricidad Bilbomática Bilbao	155.963,52	134.268,65	111.883	Kw.h
Electricidad Bilbomatica Madrid	910,19	8.600,00	0	Kw.h

Technology for real...

QUALITY

QUANTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2023	CONSUMO 2024	CONSUMO 2025	UNIDAD
Electricidad Bilbomatika Pamplona	3.209,12	2.632,00	2.180,00	Kw.h
Electricidad Bilbomatika Vitoria	21.347,00	17.122,00	11.644,00	Kw.h
Electricidad Noesis Lisboa	138.350,00	148.157,00	155.540,00	Kw.h
Electricidad Noesis Porto	-	-	6.486,00	Kw.h
Electricidad Noesis Guarda	955,00	8.446,00	10.479,00	Kw.h
Electricidad Noesis Proença-a-Nova	2.643,00	2.201,00	2.966,00	Kw.h
Electricidad Noesis Coimbra	-	-	86.387,00	Kw.h
Electricidad Noesis Covilhã	-	-	3.541,00	Kw.h
Electricidad Chile	5.767,00	4.780,00	5.340,00	Kw.h
Total	3.440.774,61	3.191.345,64	2.870.592,65	Kw.h
Facturación	241,311	255,664	315,496	Millones €
Indicador	14.258,67	12.482,56	9.098,66	Kw.h / Millones €

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de energía eléctrica al tratarse de centros de negocios.

En relación con los consumos de electricidad durante el periodo se ha utilizado el porcentaje de energía renovable establecido por cada compañía suministradora. Las oficinas centrales de Coruña, Exis Madrid, BILBOMÁTICA Bilbao y BILBOMÁTICA Vitoria utilizan energía 100% verde.

El valor absoluto presentado constata una reducción moderada derivado fundamentalmente de la mejora energética del Datacenter de Vigo. El indicador global constata la reducción derivada del incremento de la facturación global del Grupo y las mejoras energéticas realizadas.

El consumo de gas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2023	CONSUMO 2024	CONSUMO 2025	UNIDAD
Gas Exis Madrid	0,00	0,00	970,00	Kw.h

El consumo de agua durante el ejercicio ha sido el siguiente:

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2023	CONSUMO 2024	CONSUMO 2025	UNIDAD
Agua Coruña	312,00	343,00	338,00	M3
Agua Vigo	207,00	240,00	284,00	M3
Agua Santiago	200,00	230,00	177,00	M3
Agua Datacenter	134,00	151,00	159,00	M3
Agua Barcelona	-	-	80,00	M3

FUENTE ENERGÉTICA	CONSUMO 2023	CONSUMO 2024	CONSUMO 2025	UNIDAD
Agua Alicante	121,00	58,00	68,00	M3
Agua Bilbomática Pamplona	-	2,00	1,00	M3
Agua Lisboa	690,16	678,69	562,04	M3
Agua Guarda	2	25,00	24,00	M3
Agua Proença-a-Nova	10	7,00	0,00	M3
Agua Coimbra	-	-	861,00	M3
Agua Covilha	-	-	2,07	M3
Total	1.676,16	1.734,69	2.556,11	M3

Nota: el resto de las oficinas no dispone de datos de consumo de agua por tratarse de centros compartidos con otras organizaciones.

El consumo durante el periodo se ha incrementado, fundamentalmente por el incremento de personal en oficinas y el ascenso de la actividad.

Todos los consumos de agua de los centros de trabajo son captación de redes de suministro municipales.

El consumo de combustible ha sido:

Tabla de conversión de consumos energéticos a GJ

FUENTE ENERGÉTICA	AÑO	CONSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	GJ CONSUMIDOS
Gasóleo Datacenter	2022	0,00	litros	0,039	GJ	0,00
	2023	0,00	litros	0,039	GJ	0,00
	2024	0,00	litros	0,039	GJ	0,00
	2025	2.000,00	litros	0,039	GJ	78,00
	2022	98.952,71	litros	0,039	GJ	3.859,16
Gasóleo vehículos	2023	104.714,28	litros	0,039	GJ	4.083,86
	2024	104.383,53	litros	0,039	GJ	4.070,96
	2025	109.828,23	litros	0,039	GJ	4.283,30

Nota: Conversión IDAE 2011. Para la conversión de los kilómetros recorridos se estima consumo medio de 6 litros c/100 km.

Como se puede observar el consumo de gasóleo para el transporte de personas se ha incrementado derivado del incremento de personal y actividad. Durante el periodo se ha repuesto combustible en el Datacenter.

El consumo de papel ha sido:

Tabla de conversión de consumo de papel

FUENTE ENERGÉTICA	AÑO	CONSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	TN CONSUMIDOS
Consumo de papel	2022	206.000	Folios	0,00000498	Tn	1,0258
	2023	71.100	Folios	0,00000498	Tn	0,3540
	2024	76.000	Folios	0,00000498	Tn	0,3785
	2025	129.500	Folios	0,00000498	Tn	0,6449

El consumo de tóner ha sido:

Tabla de conversión de consumo de tóner

FUENTE ENERGÉTICA	AÑO	CONSUMO ANUAL	UNIDAD	FACTOR DE CONVERSIÓN	UNIDAD DE CONVERSIÓN	TN CONSUMIDOS
Consumo de tóner	2022	67,13	Unidades	0,00025	Tn	0,0167
	2023	74,36	Unidades	0,00025	Tn	0,0186
	2024	59,32	Unidades	0,00025	Tn	0,0148
	2025	35,08	Unidades	0,00025	Tn	0,0087

Nota: Se estima uso 1 toner por cada 20.000 copias en renting.

El tóner utilizado no es reciclado. Durante el periodo el consumo de tinta y tóner con respecto al ejercicio anterior se ha reducido de manera notable por la mayor digitalización.

Vertidos

Los vertidos producidos en el desarrollo de las actividades del grupo ALTIA que requieren seguimiento son los vertidos de aguas residuales a redes de saneamiento derivados de la limpieza de las instalaciones y baños y los generados por situaciones de emergencia. Para cada uno de ellos se ha establecido el correspondiente control operacional para conocer su tendencia y para reducir su impacto asociado.

Emisiones atmosféricas / gases efecto invernadero

La consolidación de las emisiones de GEI en grupo ALTIA se aborda desde enfoque de control operacional.

Los centros de trabajo incluidos en el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero, que representan al 85,43% de los trabajadores del grupo ALTIA, están ubicados en:

UBICACIÓN	DIRECCIÓN
ESPAÑA	
ALTIA CONSULTORES, S.A. / EXIS INVERSIONES EN CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S.A. / ALTIA LOGISTIC SOFTWARE, S.L.	
Coruña	C/ Vulcano, 3. Icaria Oleiros.
Vigo	Datacenter: Lagoas, Marcosende. Campus Universitario de Vigo, parcela 32 C/ Simón Bolívar, 3 Bajo - 3 C/ Simón Bolívar, 1 36203 Vigo
Santiago de Compostela	Parque Empresarial Novo Milladoiro. C/ Palmeiras. Parcela 67 A 15895 Milladoiro - Ames C/ Mónaco 5, SG C/ Mónaco 5, Bajo 2
Vitoria	C/ Albert Einstein 44, 1º Oficina 10
Valladolid	Edificio Ariza. Pº Arcó de Ladrillo, 68-4ª

UBICACIÓN	DIRECCIÓN
Madrid	Avda del Partenón, Num 18, Bajo 4 Avda del Partenón, Num 18, Bajo 5 Avda del Partenón, Num 18, Bajo 6 Avda del Partenón, Num 18, Bajo 9
Alicante	C/ Portugal, Num 35, 2º Ext-izq Av. Jean Claude Combalieu (Edificio ASV) 5, 1ª planta
BILBOMÁTICA, S.A.	
Bilbomática Bilbao	C/ Santiago de Compostela, 12 - 4ªA, Edificio Miribilla
Bilbomática Madrid	Avda del Partenón, Num 16, Puerta 4
Bilbomática Pamplona	C/ Pintor Parat, 2 - 1ª Planta E-31008
PORTUGAL	
NOESIS GLOBAL SGPS, S.A. / CONSULTADORA EM SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.A.	
Lisboa (Noesis)	Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 13 Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 14 Centro Empresarial Torres de Lisboa, Rua Tomás da Fonseca, Torre E, 15
Proença (Noesis)	Praceta Frei Rodrigo Egídio 7 - 2º, 6150-522

UBICACIÓN	DIRECCIÓN
Guarda (Noesis)	Rua Duque de Bragança Nº3 - 6º piso

CHILE	
ALTIA CONSULTORES AGENCIA EN CHILE	
Santiago de Chile	Nueva Tajamar 555, Torre Costanera, Oficina 301



Los datos de la Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del grupo ALTIA se especifican a continuación y hacen referencia a un año natural, concretamente el año 2024.

EMISIONES 2024	tCO ₂	tCO ₂	kgH ₂ O	tCO ₂ eq	tCO ₂ eq
				Enfoque Mercado	Enfoque Localización
Directas					
Alcance 1	265,01	0,10	3,94	266,09	266,09
Indirectas					
Alcance 2				789,90	244,24
Total Alcance 1 + 2				1.055,99	510,33

Las emisiones en términos relativos para el año 2024 han sido de 0,00413 tCO₂ eq/miles euros.

La evolución de los últimos tres ejercicios en términos gráficos es:





Technology for real...

ENVIRONMENT

QUALITY

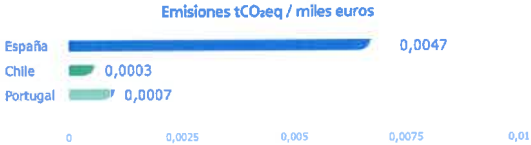
SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA



El indicador de emisiones totales de CO₂ mantiene la tendencia de reducción en relación con los periodos anteriores, sigue en valores mucho más bajos, liderada por la reducción en el consumo eléctrico y la reducción de consumos generalizada como consecuencia de la menor afluencia de trabajadores a las instalaciones por la implantación del teletrabajo, que dieron lugar a menor consumo eléctrico.

Ruido

Derivado de la actividad desarrollada por el grupo ALTIA, el ruido no genera una contaminación acústica significativa, y siguiendo las directrices marcadas en la gestión ambiental todos aquellos trabajos ocasionales susceptibles de la realización de ruido (reparaciones, mejoras instalaciones...), se realizan en horas cercanas al mediodía y siempre utilizando equipos acordes y revisados y según las especificaciones del fabricante.

Residuos

En el grupo ALTIA se ha definido para cada uno de los residuos generados en sus actividades, el control, almacenamiento y gestión que debe efectuarse. Así, se segregan en origen, y se depositan en bidones, contenedores o papeleras inequívocamente identificadas, para su posterior gestión según los requisitos aplicables.

No se realiza tratamiento de reutilización o valoración de los residuos, sino que se entregan a gestores autorizados para que procedan a la realización de los tratamientos de reutilización o valorización, si procede.

El total de residuos entregados para reutilización/valorización ha sido de 4.972,60 kilos (1.131,20 kilos en 2024 y 755,90 kilos en 2023), mientras que para eliminación ha sido de 199 kilos (154 kilos en 2024 y 252,00 kilos en 2023).

En el caso de residuos generados en las oficinas por personal externo (limpieza de instalaciones) se han definido las correspondientes directrices ambientales para llevar a cabo una gestión correcta y se han comunicado al proveedor. En el caso de detectarse alguna desviación, el grupo ALTIA toma medidas hasta asegurarse de la correcta gestión ambiental efectuada por el proveedor.

En relación con los residuos, en todos los centros a excepción del Data Center de Vigo, los residuos son asimilables a urbanos al tratarse de papel, cartón, plásticos. Los RAEE's no Informáticos generados se entregan en distribuidor eléctrico.



Con relación a los residuos gestionados han sido los siguientes:

RESIDUO	GENERACIÓN 2023	GENERACIÓN 2024	GENERACIÓN 2025	UNIDAD
Tóner	6,00	0,00	0,00	kilos
Pilas	2,00	0,00	2,00	kilos
RAEE (Equipos Informáticos)	0,00	338,00	4.226,00	kilos
Fluorescentes	16,20	10,20	6,60	kilos
Residuos Metálicos	203,00	523,00	0,00	kilos
Papel y Cartón	388,70	145,00	440,00	kilos
Plástico	0,00	15,00	20,00	kilos
Poliespán	80,00	60,00	150,00	kilos
Madera	60,00	40,00	120,00	kilos
Absorbentes contaminados	0,00	0,00	8,00	kilos
Envases contaminados	0,00	0,00	0,00	kilos
Baterías usadas	60,00	154,00	6,00	kilos
Aceite usado	180,00	0,00	180,00	kilos
Filtros de aceite / gasoil	12,00	0,00	13,00	kilos
Total, Kilos residuos	1.007,90	1.285,20	5.171,60	kilos

Como se puede observar, los residuos se han incrementado de manera importante en el periodo, como consecuencia de la entrega de equipamiento obsoleto en varias de las oficinas, mayoritariamente en el Datacenter de Vigo.

Todos los residuos generados han sido entregados a gestor autorizado para su recogida, almacenamiento, eliminación, reutilización o valorización, en su caso.

Costes derivados de acciones sobre el medio ambiente

Durante los últimos años se han llevado a cabo actuaciones relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente consistentes en la realización de una correcta gestión medioambiental de los residuos, y de otros impactos medioambientales generados en el desarrollo de las actividades realizadas, gracias al mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental en los centros de trabajo certificados, y el seguimiento de las buenas prácticas ambientales definidas en el resto.

A 31 de diciembre del presente ejercicio no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

El gasto estimado realizado en el mantenimiento del sistema de gestión ambiental ISO 14001 y actuaciones ambientales durante 2025 ha sido:

ACCIÓN	IMPORTE
Gestión de residuos	605,00 €
Mantenimiento seguridad Industrial y mejora ambiental instalaciones	87.783,61 €
Consultoría tempo consultores	4.500,00 €
Certificación	5.000,00 €
Total	97.888,61€

Indicadores sociales

Estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo)

Retener el talento y potenciarlo sólo es posible en un entorno motivador que fomente el empleo estable. Para el Grupo es prioritaria la creación de empleo de calidad, estable y que prime la seguridad y la salud laboral de sus trabajadores.

Así, la evolución de la estabilidad del empleo (por tipo de contrato y sexo) en el periodo ha sido:

Estabilidad empleo	2023		2024		2025	
	Nº empl.	% respecto plantilla total	Nº empl.	% respecto plantilla total	Nº EMPL.	% respecto plantilla total
Indefinidos	3.419	95,77%	3.670	98,08%	4.202	98,41%
Hombres	2.480	69,47%	2.680	71,62%	3.094	72,46%
Mujeres	939	26,30%	990	26,46%	1.108	25,95%
Eventuales	151	4,23%	72	1,92%	68	1,59%
Hombres	123	3,45%	56	1,50%	54	1,26%
Mujeres	28	0,78%	16	0,43%	14	0,33%
Total	3.570	100,00%	3.742	100,00%	4.270	100,00%

Estabilidad empleo	2023		2024		2025	
	% personas con contrato indefinido (referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal (referido a personas de su sexo)	% personas con contrato indefinido (referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal (referido a personas de su sexo)	% personas con contrato indefinido (referido a personas de su sexo)	% personas con contrato temporal (referido a personas de su sexo)
Hombres	95%	5%	98%	2%	98%	2%
Mujeres	97%	3%	98%	2%	99%	1%

En términos absolutos se puede observar el crecimiento del empleo indefinido tanto en mujeres como en hombres. En términos relativos la tasa de estabilidad ha mejorado significativamente en el ejercicio lo cual tiene especial valor al hacerlo en un entorno de alto crecimiento del número de profesionales del Grupo y donde la rotación también es elevada.

Estabilidad del empleo (por categorías y sexo)

El número de personas empleadas en los tres últimos ejercicios, distribuido por categorías, obedece al siguiente desglose:

NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO	2023	2024	2025
Administradores y personal directivo	51	36	48
Hombres	44	30	41
Mujeres	7	6	7

NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL EJERCICIO	2023	2024	2025
Profesionales, técnicos y similares	3.357	3.538	4.035
Hombres	2.516	2.651	3.043
Mujeres	841	887	992
Personal de servicios administrativos	162	168	187
Hombres	43	55	64
Mujeres	119	113	123
Total	3.570	3.742	4.270

Desglosado por categoría profesional y sexo:

ALTIA + EXIS (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Arquitecto/a de Negocio	5	4	9
Arquitecto/a de Sistemas/ Comunicaciones	25	2	27
Arquitecto/a de Software	122	30	152
Consultor/a de Negocio Senior Nivel I	12	9	21
Consultor/a de Negocio Senior Nivel II	14	16	30

ALTIA + EXIS (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Consultor/a de Negocio Senior Nivel III	6	6	12
Consultor/a de Negocio, Nivel I	17	12	29
Consultor/a de Negocio, Nivel II	11	5	16
Consultor/a de Negocio, Nivel III	2	8	10
Consultor/a de Tecnología, Nivel I	4	5	9
Consultor/a de Tecnología, Nivel II	15	3	18
Controller	0	1	1
Director/a Calidad	0	1	1
Director/a de Servicios Gestionados	1	0	1
Director/a de Tecnología	1	0	1
Director/a M&A y Participadas	0	1	1
Director/a Sostenibilidad & ESG	0	1	1
Director/a Unidad de Negocio	15	2	17
Gerente de Cuentas	19	3	22
Gerente de Desarrollo Comercial	1	0	1
Gerente de Desarrollo de Negocio	1	0	1
Gerente de Proyectos	40	24	64

Technology for real...

GOVERNANCE

ENVIRONMENT

SOCIAL RESPONSIBILITY

INTEGRITY

EFFICIENCY

INDEPENDENCE

DATA

ALTIA + EXIS (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	39	5	44
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	33	6	39
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	49	4	53
Ingeniero/a de Sistemas, Nivel I	64	9	73
Ingeniero/a de Sistemas, Nivel II	27	4	31
Ingeniero/a de Sistemas, Nivel III	33	4	37
Ingeniero/a de Software Senior Nivel I	190	52	242
Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	120	30	150
Ingeniero/a de Software Senior Nivel III	171	37	208
Ingeniero/a de Software, Nivel I	135	27	162
Ingeniero/a de Software, Nivel II	59	22	81
Ingeniero/a de Software, Nivel III	86	13	99
Jefe/a de Proyecto	97	56	153
Responsable Asesoría Jurídica	1	0	1
Responsable de Formación	1	0	1
Responsable de Selección	0	1	1
Responsable MK&COM	0	1	1

ALTIA + EXIS (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Responsable RR.HH.	0	1	1
Responsable sub. Contabilidad y Finanzas	1	0	1
Responsable sub. Selección	0	3	3
Técnico/a Contabilidad y Finanzas Nivel I	0	4	4
Técnico/a Contabilidad y Finanzas Nivel II	2	2	4
Técnico/a de Formación Nivel II	1	0	1
Técnico/a de gestión oficina Nivel II	2	3	5
Técnico/a PRRLI Nivel II	1	0	1
Técnico/a de Sistemas, Nivel I	93	15	108
Técnico/a de Sistemas, Nivel II	97	24	121
Técnico/a de Software, Nivel I	75	26	101
Técnico/a de Software, Nivel II	96	26	122
Técnico/a de soporte oficina Nivel II	4	5	9
Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	1	1	2
Técnico/a Gestión oficina Nivel I	0	18	18
Técnico/a Jurídico Nivel I	0	1	1
Técnico/a Jurídico Nivel II	0	1	1

ALTIA + EXIS (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Técnico/a MK & COM Nivel I	0	2	2
Técnico/a MK & COM Nivel II	2	2	4
Técnico/a PRL Nivel II	0	1	1
Técnico/a RRHH Nivel I	1	5	6
Técnico/a RRHH Nivel II	2	3	5
Técnico/a Selección Nivel I	3	3	6
Técnico/a Selección Nivel II	2	11	13
Técnico/a Soporte oficina, Nivel I	0	6	6
A5GEN1	6	0	6
A5GEN1	2	0	2
A5GEN2	1	0	1
A5GDN1	2	1	3
A5GCN1	2	0	2
A5GAN1	1	1	2
A5GCN3	1	0	1
Total	1.814	569	2.383

ALTIA CHILE (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Arquitecto/a de Sistemas/Comunicaciones	2	0	2
Arquitecto/a de Software	2	1	3
Consultor/a de Negocio Senior, Nivel I	1	0	1
Consultor/a de Negocio Senior, Nivel III	1	1	2
Consultor/a de Negocio, Nivel I	2	0	2
Consultor/a de Negocio, Nivel II	1	0	1
Consultor/a de Negocio, Nivel III	2	0	2
Gerente de Cuentas	0	1	1
Gerente de Proyectos	1	0	1
Ingeniero/a de Sistemas Senior, Nivel II	1	0	1
Ingeniero/a de Sistemas Senior, Nivel III	0	1	1
Ingeniero/a de Sistemas, Nivel I	1	0	1
Ingeniero/a de Sistemas, Nivel III	1	0	1
Ingeniero/a de Software Senior, Nivel I	0	1	1
Ingeniero/a de Software, Nivel I	3	0	3
Ingeniero/a de Software, Nivel II	9	2	11
Ingeniero/a de Software, Nivel III	2	0	2



Technology for real...

STRATEGY

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

ALTIA CHILE (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Jefe/a de Proyecto	0	1	1
Técnico/a de Sistemas. Nivel I	7	4	11
Técnico/a de Sistemas. Nivel II	4	6	10
Técnico/a de Software. Nivel I	3	1	4
Técnico/a de gestión oficina Nivel I	0	1	1
Técnico/a Selección Nivel I	0	1	1
Total	43	21	64
ALTIA FRANCIA (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	5	0	5
Ingeniero/a de Sistemas Nivel I	1	0	1
Total	6	0	6
ALTIA ANDORRA (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ingeniero/a de Software. Nivel I	1	0	1
Jefe/a de Proyecto	1	0	1
Total	2	0	2

ALTIA EUROPEAN SERVICES (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Arquitecto/a de Software	1	0	1
Consultor/a de Negocio Senior. Nivel I	1	0	1
Jefe/a de Proyecto	1	0	1
Total	3	0	3
BILBOMÁTICA (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Administrativo A	0	1	1
Administrativo B	0	1	1
Analista Funcional A	19	18	37
Analista Funcional B	19	12	31
Analista Funcional C	28	16	44
Analista Programador/a	9	1	10
Analista Técnico A	36	11	47
Analista Técnico B	27	13	40
Analista Técnico C	23	12	35
Analista Técnico D	19	5	24
Analista Técnico E	2	0	2

BILBOMÁTICA (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Auxiliar Administrativo A	0	2	2
Auxiliar Administrativo/a	1	0	1
Consultor/a	4	0	4
Consultor/a Junior	1	2	3
Director de Sistemas	1	0	1
Director Financiero	1	0	1
Director General	1	0	1
Director Operaciones	1	0	1
Director/a de Unidad de Negocio	1	0	1
Gerente de Cuenta	7	4	11
Oficial Administrativo	0	3	3
Programador/a Junior A	3	1	4
Programador/a Junior B	2	0	2
Programador/a Junior C	1	0	1
Programador/a Senior A	10	2	12
Programador/a Senior B	16	4	20
Programador/a Senior C	7	5	12

BILBOMÁTICA (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Programador/a Senior D	15	6	21
Programador/a Senior	13	1	14
Programador/a Junior	16	2	18
Responsable de Proyectos A	21	12	33
Responsable de Proyectos B	10	3	13
Responsable de Proyectos C	23	12	35
Secretaría de Dirección	0	2	2
Técnico de RRHH	0	1	1
Técnico de Sistemas B	5	2	7
Técnico de Sistemas C	2	0	2
Técnico de Sistemas F	1	0	1
Total	345	154	499

Technology for real...

STRATEGY

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

NAVEIA SCHOOL (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Consultor/a de Negocio, Nivel II	3	0	3
Consultor/a de Tecnología, Nivel I	0	1	1
Director/a de Unidad de Negocio	1	0	1
Técnico/a MK & COM Nivel II	0	1	1
Total	4	2	6

NOESIS (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Account Manager	6	5	11
Assistant	1	2	3
Associate Director	20	5	25
Associate Project Lead	0	1	1
Consultant	263	140	423
Director	11	1	12
Expert	3	15	18
IT Senior Specialist	15	0	15
IT Specialist	34	3	37

NOESIS (2025)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Junior Consultant	160	39	199
Manager	16	13	29
Officer	10	10	20
Sales Assistant	0	1	1
Senior Account Manager	2	1	3
Senior Consultant	260	103	363
Senior Director	3	1	4
Senior Manager	29	7	36
Senior Officer	0	4	4
Team Lead	26	19	45
Tech Lead	48	5	53
Trainee	3	2	5
Total	931	376	1.307



Como dato relevante se puede indicar que en la mayoría de los casos los/as Directores/as proceden del área local donde está ubicado el centro de trabajo que dirigen.

Durante el 2025 el Grupo ha empleado a 52 personas (38 hombres y 14 mujeres) con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, aumentando así el número con respecto a años anteriores (47 personas en 2024, 45 personas en 2023, 41 personas en 2022).

Distribución por sexo

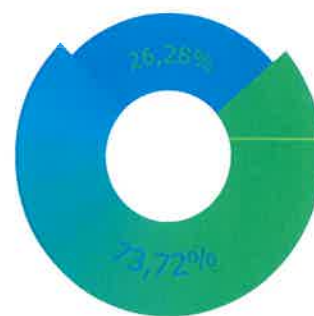
A cierre del ejercicio 2025, la plantilla del Grupo se distribuye en 3.148 hombres y 1.122 mujeres, el 73,72% y el 26,28% respectivamente.

En 2024 la plantilla del Grupo se distribuyó en 2.736 hombres y 1.006 mujeres, el 73,12% y el 26,88% respectivamente.

En 2023 la plantilla del Grupo se distribuyó en 2.603 hombres y 967 mujeres, el 72,91% y el 27,08% respectivamente.

Si bien el número de hombres es considerablemente superior al de mujeres, hay que señalar que el porcentaje de mujeres en el grupo ALTIA supera la participación de empleo femenino en el sector, que Eurostat cifra en un 19,5% en la UE. De la misma manera, supera el porcentaje de mujeres matriculadas en especialidades STEM en España, que asciende solo al 18%, según el mismo estudio.

Según los datos del informe "Mujeres e Innovación 2026", publicado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, la presencia global de mujeres en ingeniería es solo del 28,6%, a pesar de constituir más del 55% del alumnado universitario. Especialidades como Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) cuentan con una presencia femenina mínima del 9,3%.



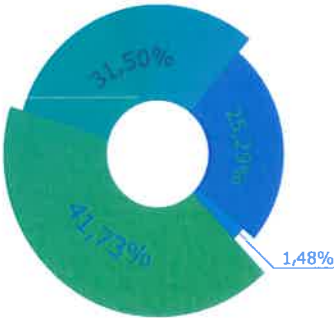
● Hombres ● Mujeres

Distribución por edades

En 2025 el 25,29% de la plantilla estaba comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 31,50% estaba entre 30-39 años. El 41,73% estaba comprendido entre 40-59 y el 1,48% era mayor de 59.

En 2024 el 25,31% de la plantilla estaba comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 30,28% estaba entre 30-39 años. El 43,35% estaba comprendido entre 40-59 y el 1,07% era mayor de 59.

En 2023, el 27,42% de la plantilla estaba comprendida en un rango de edad de entre 18 y 29 años. El 29,44% estaba entre 30-39 años. El 42,21% estaba comprendido entre 40-59 y el 0,92% era mayor de 59.



● 18-29 ● 30-39 ● 40-59 ● > 59

	2023	2024	2025
Rango entre 18-29	979	947	1.080
Hombres	758	745	865
Mujeres	221	202	215
Rango entre 30-39	1.051	1.133	1.345
Hombres	755	829	979
Mujeres	296	304	366
Rango entre 40-59	1.507	1.622	1.782
Hombres	1.063	1.136	1.262
Mujeres	444	486	520
Rango > 59	33	40	63
Hombres	27	26	42
Mujeres	6	14	21
Total	3.570	3.742	4.270

En lo que se refiere al Consejo de Administración de ALTIA, su composición, por sexo y rango de edad, es la siguiente:

	2023	2024	2025
Hombre	7	8	8
Rango <30	-	-	1
Rango 30-50	1	1	0
Rango >50	6	7	7
Mujeres	3	3	3
Rango 30-50	0	0	0
Rango >50	3	3	3
Total	10	11	11

En términos porcentuales, el 73% del Consejo de Administración son hombres y el 27% mujeres, por debajo del valor deseable del 40% del Código de Buen Gobierno Corporativo de las sociedades cotizadas de la CNMV publicado en 2021 en su recomendación 15. La Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto de paridad en España exige una representación equilibrada en los órganos de decisión políticos y económicos, que deberán alcanzar al menos un 40% de mujeres en sus consejos de administración a partir del 30 de junio de 2027 para las empresas cotizadas no incluidas en el Ibex35.

La distribución del personal por centro de trabajo y sexo es la siguiente:

	2023		2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ALTIA Coruña	245	93	275	97	391	126
ALTIA Santiago	147	51	194	49	167	54
ALTIA Vigo	128	49	103	44	112	44
ALTIA DataCenter	77	13	88	14	91	16
ALTIA Alicante	62	17	126	31	147	39
ALTIA Madrid	336	97	507	147	330	147
ALTIA Vitoria	24	2	-	-	-	-
ALTIA Valladolid	54	20	47	16	31	15
ALTIA Bilbao	10	10	-	-	-	-
ALTIA Tenerife	4	1	2	1	3	1
ALTIA Barcelona	23	8	29	13	153	58
ALTIA Mallorca	6	2	5	1	4	1
ALTIA Valencia	9	2	12	2	12	3
Exis Madrid	153	54	154	35	153	64

	2023		2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Exis Valladolid	0	1	0	1	0	1
ALTIA Chile	16	11	22	15	43	21
ALTIA France	-	-	8	0	6	0
ALTIA Andorra	-	-	1	0	2	0
ALTIA European Services	-	-	3	0	3	0
Naveia School	-	-	-	-	4	2
BILBOMÁTICA Bilbao	250	142	274	147	266	135
BILBOMÁTICA Vitoria	9	3	35	5	37	5
BILBOMÁTICA Pamplona	30	9	28	10	34	11
BILBOMÁTICA Madrid	96	27	19	8	8	3
NOESIS Castelo Branco	-	-	7	3	8	3
NOESIS Coimbra	98	34	91	34	89	37
NOESIS Lisboa	498	188	505	197	555	214
NOESIS Porto	145	73	158	74	180	75

	2023		2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
NOESIS Proença-a-Nova	8	3	6	0	5	0
NOESIS Covilhã	16	8	18	9	24	11
NOESIS Guarda	10	7	11	7	14	7
NOESIS Brasil - Belo Horizonte			1	1	11	1
NOESIS Brasil -Rio de Janeiro	35	20	24	22	25	20
NOESIS Brasil - São Paulo	-	-	11	1	12	4
NOESIS Holanda	2	1	4	2	4	3
NOESIS US	5	0	5	0	3	0
NOESIS Irlanda	-	-	3	0	2	0
TOTAL	2.603	967	2.736	1.006	3.148	1.122

Por otra parte, para algunos proyectos específicos se han realizado trabajos por otras empresas o autónomos. Así durante el ejercicio 2025, 156 autónomos y aproximadamente 274 trabajadores pertenecientes a 201 sociedades han desarrollado trabajos para las sociedades del Grupo (119 autónomos y aproximadamente 244 trabajadores pertenecientes a 163 sociedades en 2024, 111 autónomos y 206 trabajadores pertenecientes a 141 sociedades en 2023 y 115 autónomos y 221 trabajadores en 2022).

Rotación de personal

Durante el ejercicio 2025 se ha producido la siguiente rotación de personal por centro de trabajo y sexo:

	ALTAS		BAJAS		Índice rotación
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
ALTIA Coruña	114	23	56	18	12,19%
ALTIA Santiago	27	7	14	2	8,14%
ALTIA Vigo	22	3	13	2	6,41%
ALTIA DataCenter	22	3	15	3	6,54%
ALTIA Alicante	123	38	44	6	59,68%
ALTIA Madrid	126	23	105	22	3,25%
ALTIA Valladolid	10	2	6	3	4,55%
ALTIA Tenerife	1	1	1	1	0,00%
ALTIA Barcelona	139	55	15	10	80,09%
ALTIA Palma	0	0	1	0	-20,00%
ALTIA Valencia	5	1	6	0	0,00%
Exis Madrid	138	52	136	43	5,07%

	ALTAS		BAJAS		Índice rotación
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Exis Valladolid	0	0	0	0	0,00%
ALTIA Chile	45	20	24	13	43,75%
ALTIA France	0	0	2	0	-33,33%
ALTIA Andorra	1	0	0	0	50,00%
ALTIA European Services	1	0	1	0	0,00%
Navela School	5	3	1	2	83,33%
BILBOMATICA Bilbao	21	6	27	19	-4,74%
BILBOMATICA Madrid	0	0	11	5	-145,45%
BILBOMATICA Pamplona	7	1	1	0	15,56%
BILBOMATICA Vitoria	3	1	1	0	7,14%
NOESIS Castelo Branco	1	0	0	0	9,09%
NOESIS Coimbra	4	4	10	1	-2,38%
NOESIS Covilhã	1	2	0	1	5,71%



	ALTAS		BAJAS		Índice rotación
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
NOESIS Guarda	1	0	0	0	4,76%
NOESIS Lisboa	133	44	97	28	6,76%
NOESIS Porto	50	16	32	15	7,45%
NOESIS Proença-a-Nova	1	0	0	0	20,00%
NOESIS Belo Horizonte	14	0	4	0	83,33%
NOESIS Rio de Janeiro	5	1	4	3	-2,22%
NOESIS Sap Paulo	5	4	4	1	25,00%
NOESIS Holanda	1	1	2	0	0,00%
NOESIS US	0	0	2	0	-66,77%
NOESIS Irlanda	1	1	2	1	-100,00%
TOTAL	1.027	311	637	199	11,76%

Nota: Índice de rotación = (altas - bajas) / plantilla*100

De la misma manera, los despidos en el periodo por región, categoría profesional, edad y sexo han sido:

REGIÓN	CATEGORÍA	HOMBRE				MUJERES				TOTAL
		18-29	30-39	40-49	>59	18-29	30-39	40-49	>59	
España	Administrativo/a C	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Analista Funcional B	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Analista Técnico A	0	1	0	0	0	0	1	0	2
	Analista Técnico B	0	2	1	0	0	0	1	0	4
	Analista Técnico C	0	2	0	0	0	0	0	0	2
	Arquitecto de Software	0	0	2	0	0	0	0	0	2
	Consultor/a de Negocio Senior, Nivel I	0	1	0	0	0	0	1	0	2
	Consultor/a de Negocio Senior, Nivel II	0	0	1	0	0	0	1	0	2
	Consultor/a de Negocio, Senior Nivel III	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Consultor/a de Negocio, Nivel I	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Consultor/a de Negocio, Nivel III	0	1	0	0	0	0	1	0	2

Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

REGIÓN	CATEGORÍA	HOMBRE				MUJERES				TOTAL
		18-29	30-39	40-49	>59	18-29	30-39	40-49	>59	
España	Consultor/a de Tecnología, Nivel I	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Ingeniero de Sistemas Senior, Nivel I	0	1	2	0	0	0	0	0	3
	Ingeniero de Sistemas Senior, Nivel II	1	1	1	0	0	0	0	0	3
	Ingeniero de Sistemas Senior, Nivel III	0	1	1	0	0	0	0	0	2
	Ingeniero de Sistemas, Nivel I	1	2	2	0	0	0	0	0	5
	Ingeniero de Sistemas, Nivel II	1	0	1	0	0	0	0	0	2
	Ingeniero de Sistemas, Nivel III	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Ingeniero de Software Senior, Nivel I	1	3	7	0	0	0	1	1	13
	Ingeniero de Software Senior, Nivel II	0	4	1	1	0	0	1	0	7
	Ingeniero de Software Senior, Nivel III	2	4	0	0	2	0	0	0	8

REGIÓN	CATEGORÍA	HOMBRE				MUJERES				TOTAL
		18-29	30-39	40-49	>59	18-29	30-39	40-49	>59	
España	Ingeniero de Software, Nivel I	4	4	1	0	0	2	4	0	15
	Ingeniero de Software, Nivel II	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Ingeniero de Software, Nivel III	1	1	1	0	0	0	0	0	3
	Jefe de Proyecto	0	2	5	0	0	0	1	0	8
	Programador Senior A	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Programador Senior D	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Responsable de Proyectos A	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Técnico/a de RRHH	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Técnico de Sistemas C	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Técnico/a de Sistemas, Nivel I	2	2	4	0	1	1	2	0	12
	Técnico/a de Sistemas, Nivel II	3	1	3	0	0	0	0	0	7
	Técnico/a de Software, Nivel I	4	0	1	0	0	0	0	0	5



REGIÓN	CATEGORÍA	HOMBRE				MUJERES				TOTAL
		18-29	30-39	40-49	>59	18-29	30-39	40-49	>59	
España	Técnico/a de Software, Nivel II	2	0	0	0	2	0	0	0	4
	Técnico/a Soporte Oficina Nivel I	1	0	1	0	1	0	0	0	3
	Técnico/a Soporte Oficina Nivel II	0	1	0	0	3	1	0	0	5
Chile	Arquitecto/a de Negocio	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Ingeniero/a de Software Senior, Nivel III	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Técnico/a de Sistemas Nivel I	0	1	1	0	0	1	0	0	3
Francia	Técnico/a de Sistemas Nivel II	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Ingeniero de Sistemas Nivel I	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Portugal	Junior Consultant	2	0	2	0	0	0	0	0	4
	Consultant	2	3	1	0	0	1	0	0	7
	Officer	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	Senior Consultant	0	2	1	0	0	1	1	0	5

REGIÓN	CATEGORÍA	HOMBRE				MUJERES				TOTAL
		18-29	30-39	40-49	>59	18-29	30-39	40-49	>59	
Brasil	Senior Consultant	0	3	0	0	0	0	0	0	3
	Consultant	0	3	0	0	0	1	0	0	4
	Tech Lead	0	1	1	0	0	0	0	0	2
Irlanda	Junior Account Manager	1	0	0	0	0	1	0	0	2
Total		32	50	45	1	9	11	19	1	168

Conciliación responsable

La compatibilidad entre el ámbito laboral y las responsabilidades personales es un reto compartido, tanto para hombres como para mujeres. A través de políticas de flexibilidad horaria, permisos parentales, jornada intensiva y otras iniciativas, promovemos un entorno laboral que permite a cada profesional desarrollarse plenamente en todas las facetas de su vida.

Con estas acciones, reforzamos nuestro compromiso con un modelo de trabajo más equitativo, inclusivo y sostenible, en el que el bienestar de las personas es una prioridad.

Durante el año 2025, se han acogido a la baja de maternidad / paternidad 158 trabajadores, 47 mujeres y 111 hombres. De las bajas finalizadas en 2025, 41 mujeres y 109 hombres se han reincorporado tras baja maternal o paternal, siendo la tasa de reincorporación un 98,20% en el caso de los hombres y un 100,00% en el caso de las mujeres.

De la misma manera, el 91,14% de los trabajadores acogidos a baja de maternidad / paternidad en 2025 seguían en activo a fecha de este informe. (90,09% en el caso de los hombres y 93,62% en el caso de las mujeres).

Salarios

A continuación, se muestra la relación entre el salario de hombres y mujeres por región y categorías:

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
Canarias	Jefe de Proyecto	86,69%
	Arquitecto/a Software	94,97%
	Gerente de Proyecto	112,88%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	89,92%
Castilla León	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	98,47%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	103,69%
	Ingeniero/a Software Nivel III	91,54%
	Jefe de Proyecto	113,54%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	86,06%
	Técnico/a Software Nivel I	74,82%
	Técnico/a Software Nivel II	106,67%

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
Cataluña	Arquitecto/a Software	106,45%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel I	108,96%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel II	120,12%
	Gerente de Cuentas	106,42%
	Gerente de Proyecto	148,08%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	105,51%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	111,89%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	94,43%
	Ingeniero/a Software Nivel I	95,04%
	Ingeniero/a Software Nivel II	129,70%
	Ingeniero/a Software Nivel III	85,78%
	Jefe de Proyecto	117,80%
Comunidad de Madrid	Técnico/a Software Nivel I	104,93%
	Técnico/a Software Nivel II	90,66%
	Analista Funcional A	104,65%
	Analista Funcional B	101,76%
	Analista Funcional C	101,90%

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)	REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
Comunidad de Madrid	Analista Técnico A	98,84%	Comunidad de Madrid	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	102,56%
	Analista Técnico B	100,00%		Ingeniero/a Software Senior Nivel II	104,92%
	Arquitecto/a Negocio	109,73%		Ingeniero/a Software Senior Nivel III	104,41%
	Arquitecto/a Sistemas	89,55%		Ingeniero/a Software Nivel I	98,52%
	Arquitectura Software	108,02%		Ingeniero/a Software Nivel II	101,87%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel I	103,13%		Ingeniero/a Software Nivel III	97,74%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel II	121,44%		Jefe de Proyecto	98,90%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel III	118,29%		Responsable de Proyectos A	100,00%
	Consultor/a Negocio Nivel I	114,52%		Técnico/a Selección Nivel II	82,57%
	Consultor/a Negocio Nivel III	91,66%		Técnico/a Sistemas Nivel I	100,95%
	Director/a Unidad Negocio	85,48%		Técnico/a Sistemas Nivel II	100,43%
	Gerente de Cuentas	125,50%		Técnico/a Software Nivel I	104,33%
	Gerente de Proyecto	88,84%		Técnico/a Software Nivel II	109,26%
	Ingeniero/a Sistemas Senior Nivel I	107,86%		Técnico/a Soporte Oficina Nivel II	82,55%
	Ingeniero/a Sistemas Senior Nivel II	115,13%		Técnico/a Soporte Oficina Nivel I	118,17%
	Ingeniero/a Sistemas Nivel I	104,96%	Comunidad Valenciana	Arquitecto/a Negocio	153,11%
	Ingeniero/a Sistemas Nivel II	119,05%		Arquitecto/a Software	93,40%

Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)	REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
Comunidad Valenciana	Consultor/a Negocio Senior Nivel I	125,02%	Galicia	Consultor/a Negocio Senior Nivel I	109,49%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel II	115,47%		Consultor/a Negocio Senior Nivel II	103,67%
	Consultor/a Negocio Senior Nivel III	100,02%		Consultor/a Negocio Senior Nivel III	112,06%
	Consultor/a Negocio Nivel I	103,86%		Consultor/a Negocio Nivel I	100,49%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel I	107,97%		Consultor/a Negocio Nivel II	108,35%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel II	101,46%		Consultor/a Tecnología Nivel I	87,00%
	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	106,98%		Consultor/a Tecnología Nivel II	103,91%
	Ingeniero/a Software Nivel I	121,08%		Gerente de Cuentas	72,15%
	Ingeniero/a Software Nivel II	82,55%		Gerente Proyecto	106,26%
	Jefe de Proyecto	107,54%		Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	112,15%
	Técnico/a Software Nivel I	95,89%		Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	105,38%
	Técnico/a Software Nivel II	104,52%		Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	99,49%
	Consultor/a Tecnología Nivel I	92,23%		Ingeniero/a de Sistemas Nivel I	102,55%
	Consultor/a Tecnología Nivel II	112,33%		Ingeniero/a de Sistemas Nivel II	108,83%
	ASGAN1	151,10%		Ingeniero/a de Sistemas Nivel III	101,73%
Galicia	ASGDN1	107,35%		Ingeniero/a Software Senior Nivel I	103,96%
	Arquitecto/a Software	105,84%		Ingeniero/a Software Senior Nivel II	104,74%



REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
Galicia	Ingeniero/a Software Senior Nivel III	93,05%
	Ingeniero/a Software Nivel I	103,42%
	Ingeniero/a Software Nivel II	100,48%
	Ingeniero/a Software Nivel III	106,68%
	Jefe de Proyecto	102,27%
	Técnico/a Contabilidad Financiera Nivel II	95,36%
	Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	85,67%
	Técnico/a Marketing & Comunicación	112,22%
	Técnico/a PRL Nivel II	91,58%
	Técnico/a RRHH Nivel I	77,91%
	Técnico/a RRHH Nivel II	99,95%
	Técnico/a de Selección Nivel I	85,95%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	104,97%
	Técnico/a Sistemas Nivel II	96,10%
	Técnico/a Software Nivel I	96,15%
	Técnico/a Software Nivel II	94,40%
	Técnico/a Soporte Oficina Nivel II	141,48%

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
País Vasco	Administrativo/a C	100,00%
	Analista Funcional A	100,57%
	Analista Funcional B	101,58%
	Analista Funcional C	100,11%
	Analista Programador	112,64%
	Analista Técnico A	107,32%
	Analista Técnico B	100,62%
	Analista Técnico C	99,19%
	Analista Técnico D	101,75%
	Consultor Junior	109,85%
	Gerente de Cuenta	103,34%
	Programador Junior	100,45%
	Programador Junior Formación	100,00%
	Programador Junior A	105,24%
	Programador Senior A	123,63%
	Programador Senior B	94,88%
	Programador Senior C	102,28%

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)	REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
País Vasco	Programador Senior D	103,32%	Castelo Branco	Senior Consultant	118,79%
	Responsable de Proyectos A	98,22%		Consultant	104,59%
	Responsable de Proyectos B	100,58%		Junior Consultant	109,82%
	Responsable de Proyectos C	98,73%	Colimbra	Senior Consultant	100,48%
	Técnico/a Sistemas B	114,47%		Team Lead	80,24%
Comunidad Foral de Navarra	Técnico/a Sistemas C	101,46%		Tech Lead	104,32%
	Analista Funcional C	102,66%	Covilhã	Consultant	101,30%
	Analista Técnico A	101,01%		Junior Consultant	106,69%
	Analista Técnico B	101,41%		Senior Consultant	135,43%
	Analista Técnico C	95,47%	Guarda	Consultant	97,85%
Chile	Programador Senior	102,54%		Junior Consultant	101,30%
	Programador Senior B	95,14%		Senior Consultant	101,30%
	Arquitecto/a Software	118,34%	Lisboa	Account Manager	98,58%
	Ingeniero/a Software Nivel I	121,02%		Associate Director	115,74%
	Técnico/a Sistemas Nivel I	304,29%		Consultant	105,83%
	Técnico/a Sistemas Nivel II	300,40%		Director/a	122,66%
	Ingeniero/a Software Nivel II	205,57%		Expert	103,14%



REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
Lisboa	IT Especialist	104,00%
	Junior Consultant	97,89%
	Manager	106,06%
	Officer	95,98%
	Senior Account Manager	108,08%
	Senior Consultant	101,75%
	Senior Director	121,95%
	Senior Manager	97,46%
	Team Lead	103,70%
	Tech Lead	102,83%
	Trainee	101,72%
Porto	Associate Director	106,29%
	Consultant	93,47%
	Junior Consultant	102,69%
	Manager	110,84%
	Officer	96,06%
	Senior Consultant	114,40%

REGIÓN	CATEGORÍA	RELACIÓN % (SALARIOS HOMBRES / MUJERES)
Porto	Senior Manager	125,88%
	Team Lead	91,36%
	Tech Lead	80,56%
Rio de Janeiro	Consultant	99,15%
	Junior Consultant	122,75%
	Senior Consultant	116,95%
	Tech Lead	109,12%
São Paulo	Consultant	90,40%
	Junior Consultant	131,90%
Belo Horizonte	Senior Consultant	88,83%
Rotterdam	Account Manager	115,37%

Nota: Solo en el dato para ALTIA, y Exis en España y Chile se incluyen los bonus anuales percibidos

Los salarios del personal pueden estar complementados, en algunos casos, mediante diferentes conceptos vinculados a los trabajos prestados por el personal, así como a los objetivos personales y globales determinados por la organización. De la misma manera, ALTIA, en España, optimiza el salario de los trabajadores dando la opción de contratar productos o servicios mediante retribución flexible, tales como ticket guardería o ticket restaurante. En Portugal, se realiza un subsidio por hijo hasta los 18 años, que se dobla en caso de enfermedad del menor.

Durante 2025 se ha realizado una evaluación del desempeño a la plantilla del grupo ALTIA en la siguiente proporción:

% EVALUACIÓN DESEMPEÑO	
ALTIA España	89,10%
ALTIA Chile	51,56%
ALTIA European Services	100,00%
ALTIA Andorra	100,00%
ALTIA Francia	100,00%
Exis TI	No se realiza
BILBOMATICA	94,79%
NOESIS	56,85%
Naveia School	66,67%

No se realiza evaluación del desempeño formal para los integrantes del Comité de Dirección ni del Consejo de Administración de la matriz ALTIA. No se considera necesaria tal evaluación formal puesto que para esas personas la evaluación la realiza directamente el Consejero Delegado, que únicamente reporta los resultados del proceso al Consejo de Administración. De la misma manera, no se consideran evaluables los directivos en Bilbomática y el personal de ALTIA que lleva menos de 3 meses en la compañía.

ALTIA, en España, rige su política retributiva por las condiciones establecidas en el convenio colectivo de aplicación antes citado. Bilbomática en función de su propio convenio colectivo aprobado. En Chile, Portugal, Brasil, Estados Unidos, Francia, Andorra y Holanda los sueldos se establecen en función de las distintas categorías profesionales según mercado y la legislación laboral de ese país.

Los gastos de manutención, traslados y estancias en lugares de destino por causas laborales son sufragados por la organización.

La diferencia, en puntos porcentuales, entre el salario de la persona con mayor salario y el promedio de la plantilla por ubicación es:

	2023	2024	2025
España	8,13	6,51	6,28
Portugal	4,58	4,62	4,55
Brasil	8,82	3,11	1,71
Holanda	2,72	1,65	1,71
Chile	1,88	1,96	2,46
Estados Unidos	2,72	1,36	1,33
Irlanda	-	1,29	1,10
Francia	-	1,38	1,35
AES Holanda	-	-	1,19

Nota: Solo en el dato para ALTIA, Exis y Chile se incluyen los bonus anuales percibidos.

La variación del promedio de los salarios es:			
	2023	2024	2025
España	3,57%	4,88%	3,69%
Portugal	4,22%	4,00%	5,11%
Brasil	2,22%	7,55%	4,72%
Holanda	26,83%	-9,27%	6,84%
Chile	5,60%	-0,50%	4,41%
Estados Unidos	-10,40%	1,16%	-11,63%
Irlanda	-	-	20,60%
Francia	-	-	4,04%
AES Holanda	-	-	0,21%

Nota: En Andorra el año 2025 es el primero con más de 1 trabajador. Se realizará comparativa en ejercicios posteriores.

La relación, en puntos porcentuales, entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada y el incremento de la retribución anual media de toda la plantilla por ubicación fue:

	2023	2024	2025
España	0,80	0,80	0,96
Portugal	1,19	1,19	0,71

	2023	2024	2025
Brasil	0,98	0,98	1,36
Holanda	0,78	0,78	1,56
Chile	1,04	1,04	5,45
Estados Unidos	5,89	5,89	1,15
Irlanda	-	-	0,15
Francia	-	-	0,00

Nota: En Andorra el año 2025 es el primero con más de 1 trabajador. Se realizará comparativa en ejercicios posteriores.

En el ejercicio 2025 se han producido 1.338 incorporaciones. La relación porcentual entre el salario (RBA) de las personas incorporadas en el período y el salario del Convenio Colectivo de aplicación (SBA) o Salario Mínimo País, desglosado por región es:

REGIÓN	RELACIÓN % (RBA/SBA)
España	154,17%
Portugal	198,62%
Holanda	216,95%
Brasil	422,02%
Estados Unidos	813,55%
Irlanda	313,29%

Nota: En Chile, Francia y Andorra no aplica por no existir salario de convenio o mínimo país.

Accidentalidad

La escasa siniestralidad laboral en el grupo ALTIA se mantiene gracias a las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo y al esfuerzo conjunto de trabajadores y organización. Los accidentes que están sometidos a comunicación y notificación según la legislación vigente son notificados a la Autoridad Laboral por los procedimientos establecidos por la Administración Competente.

En 2025, en España se registraron 7 accidentes con baja (3 in itinere) y 2 sin baja (2 in itinere), con un total de 227 días de ausencia. En Portugal, hubo 2 accidente con baja y 3 accidentes sin baja (2 in itinere) con 56,5 días de ausencia, mientras que en Chile, Francia, Andorra, Irlanda, Brasil, EE.UU. y Holanda no se registraron incidentes.

En 2024, en España se registraron 4 accidentes con baja (2 in itinere) y 1 sin baja (1 in itinere), con un total de 104 días de ausencia. En Portugal, hubo 3 accidente con baja y 2 accidentes sin baja con 99,5 días de ausencia, mientras que en Chile, Francia, Andorra, Brasil, EE.UU. y Holanda no se registraron incidentes.

En España se han producido durante 2023 4 accidentes con baja (3 in itinere) y 1 sin baja (2 in itinere), que han dado lugar a 46 días de baja. En Portugal se produjo 1 accidente con baja con 22 días de ausencia. En Chile, Brasil y Holanda no hubo accidentes.

	2023		2024		2025	
Accidentes	Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja	Con baja	Sin baja
Leves	1	3	5	2	6	1
Graves	0	0	0	0	0	0
Muy Graves o Mortales	0	0	0	0	0	0
In Itinere	3	2	2	1	3	4

La tasa de absentismo (jornadas perdidas del periodo/trabajadores * 365 días del periodo) del grupo ALTIA durante el año 2025 fue de 1,11%, menor que el 1,97% de 2024, 1,79% de 2023 y 1,67% de 2022. Por debajo, asimismo, de la media del sector que es del 2,25%.

Formación

Con carácter anual, en el grupo ALTIA se detectan aquellas áreas en las que el trabajador (o sus superiores) demandan una mayor acción formativa. Esa demanda se refleja a principio de cada año en el Plan Estratégico de Formación que aprueban los empleados a través de sus representantes y la Dirección del Grupo.

Las necesidades de formación son evaluadas en función de las características de cada puesto de trabajo, los proyectos que se deben ejecutar y las necesidades específicas o coyunturales de la organización.

En el grupo ALTIA se pretende que el equipo humano esté motivado para crecer profesionalmente, actualizando o ampliando sus conocimientos.

La importancia de la formación como principal herramienta para la mejora de la capacitación y la satisfacción de los clientes ha sido una constante durante los últimos años.

En total, se han realizado 133.646 horas de formación en el año 2025, por las 175.920 del año 2024, las 122.921 horas de formación en el año 2023 y por las 77.287 horas de formación durante el año 2022.

Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

FORMACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Controller	0	12	12
Director de Sistemas	416	0	416
Director Financiero	128	0	128
Director General	32	0	32
Director Operaciones	3	0	3
Director/a Calidad	0	70	70
Director/a M&A y Participadas	0	70	70
Director/a Unidad de Negocio	685	45	730
Gerente de Cuenta	210	257	467
Gerente de Cuentas	390	83	473
Gerente de Desarrollo Comercial	1	0	1
Gerente de Proyectos	4024	2289	6313
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel I	623	152	775
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel II	1408	430	1838
Ingeniero/a de Sistemas Senior Nivel III	1228	389	1617
Ingeniero/a de Sistemas, Nivel I	1708	313	2021
Ingeniero/a de Sistemas, Nivel II	547	82	629

FORMACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ingeniero/a de Sistemas, Nivel III	1120	348	1468
Ingeniero/a de Software Senior, Nivel I	5537	1270	6807
Ingeniero/a de Software Senior Nivel II	4024	974	4998
Ingeniero/a de Software Senior Nivel III	6315	1234	7549
Ingeniero/a de Software, Nivel I	3859	1036	4895
Ingeniero/a de Software, Nivel II	1855	1024	2879
Ingeniero/a de Software, Nivel III	3648	533	7638
Jefe/a de Proyecto	4177	3461	7638
Oficial Administrativo	0	3	3
Programador Junior A	155	10	165
Programador Junior B	88	0	88
Programador Junior C	25	0	25
Programador Senior A	578	45	623
Programador Senior B	828	194	1011
Programador Senior C	232	270	502
Programador Senior D	575	282	857
Programador/a Junior	1482	63	1545



Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

FORMACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Programador/a Senior	1472	173	1645
Responsable de Proyectos A	1007	841	1848
Responsable de Proyectos B	547	71	618
Responsable de Proyectos C	1710	1287	2997
Responsable de Selección	208	0	208
Responsable RR.HH.	0	72	72
Responsable sub. Contabilidad y Finanzas	122	0	122
Responsable sub. Selección	0	280	280
Secretaría de Dirección	0	14	14
Téc. Contabilidad y Finanzas Nivel I	0	198	198
Técnico de Sistemas B	174	52	226
Técnico de Sistemas C	295	0	295
Técnico de Sistemas F	61	0	61
Técnico/a de Formación Nivel II	24	0	24
Técnico/a de gestión oficina Nivel II	30	12	42
Técnico/a de PRRLI Nivel II	24	0	24
Técnico/a de Sistemas, Nivel I	2815	257	3072

FORMACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Técnico/a de Sistemas, Nivel II	1882	526	2408
Técnico/a de Software, Nivel I	3915	840	4755
Técnico/a de Software, Nivel II	4245	893	5138
Técnico/a de soporte oficina Nivel II	0	24	24
Técnico/a Gestión Financiera Nivel I	82	0	82
Técnico/a Gestión oficina Nivel I	0	111	111
Técnico/a Jurídico Nivel I	0	116	116
Técnico/a Jurídico Nivel II	0	47	47
Técnico/a MK & COM Nivel I	0	520	520
Técnico/a MK & COM Nivel II	117	72	189
Técnico/a PRL Nivel II	0	23	23
Técnico/a RRHH Nivel I	130	294	424
Técnico/a RRHH Nivel II	120	106	226
Técnico/a Selección Nivel I	117	98	215
Técnico/a Selección Nivel II	22	118	140
Técnico/a Soporte oficina, Nivel I	0	24	24
Account Manager	55	60	115

FORMACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Asistant	12	21	33
Associate Director	861	211	1072
Associate Project Lead	1	0	1
Consultant	3126	1613	4739
Director	300	41	341
Expert	75	411	486
IT Senlor Specialist	281	0	281
IT Specialist	430	23	453
Junior Consultant	2313	592	2905
Manager	429	295	724
Officer	621	266	887
Senlor Account Manager	26	110	136
Senlor Consultant	2802	1214	4016
Senlor Director	70	43	113
Senlor Manager	1422	240	1662
Senlor Officer	0	113	113
Team Lead	556	353	909

FORMACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Tech Lead	890	63	953
Trainee	89	72	161
TOTAL	97.107	36.539	133.646

En relación a la formación en cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible, derechos humanos o cuestiones relacionadas, se ha realizado un total de 32.929 horas (41.799 horas en 2024 y 7.946 horas en 2023).

FORMACIÓN	HORAS	PERSONAS
Igualdad, acoso	13.431	1.370
Prevención de Riesgos	1.694	964
RGPD / Seguridad de la Información	13.046	1.917
Cumplimiento Normativo	3.328	1.581
Conciliación y corresponsabilidad de la vida laboral, personal y familiar	1.430	152
Total	32.929	



Donaciones y patrocinios

La inversión social durante el año 2025 de la organización, se agrupa en:

DONACIONES	IMPORTE
WWF Portugal	250,00 €
Associação Humanitária Bombeiros Voluntários da Covilhã	500,00 €
Associação Humanitária Bombeiros Voluntários Egitanenses	500,00 €
Associação Humanitária Bombeiros Voluntários de Castelo Branco	500,00 €
IEEE Advancing Technology For Humanity	290,00 €
Instituto de Apoio à Criança, IPSS	300,00 €
Fundação do GII	34,00 €
Núcleo de Apoio à Gestão das Actividades Extracurriculares dos Estudantes	540,00 €
Encontrar+Se - Associação Para a Promoção da Saúde Mental	200,00 €
Associação Girls For Girls Portugal	250,00 €
Liga Portuguesa contra o Cancro	250,00 €
OCEAN ALIVE Cooperativa para a educação criativa marinha CRL	250,00 €
Associação PSEM - Projecto de Sustentabilidade Energética Móvel	500,00 €
Alerta-Mente - Associação Nacional para a Saude Mental	250,00 €
Associação 101010 Portugal	250,00 €

DONACIONES	IMPORTE
Aldeas Infantiles	216,36 €
Banco De Alimentos Rias Altas	1.200,00 €
Asociación Amicos	10.800,00 €
Fundación ASPANEP	10.800,00 €
Total	27.880,36 €

PATROCINIOS	IMPORTE
Opentext Solutions Day Lisboa 2026	2.500,00 €
JobShop Edição Ciencias 2025 - Faculdade de Ciências da Universidade de Lisboa	500,00 €
2025 World Tour Lisbon - Salesforce	10.000,00 €
RAP 2025	2.032,52 €
Asociação Academica de Coimbra	676,50 €
Asociação Academica da Universidade da Beira Interior	147,60 €
Apdc Digital Business Community	250,00 €
Associação de Informática de Sistemas Universidades do Minho - TSI 2025	750,00 €
Great Employers 2025/26 - Talent Portugal	1.173,00 €

PATROCINIOS	IMPORTE
Fundação Realizar um Desejo - Make a Wish Portugal	150,00 €
Global ONE Conference 2025 - OutSystems	35.000,00 €
Evento CX Retail EU Exchange	29.000,00 €
Instituto Pedro Nunes - Associação para a Inovação e Desenvolvimento em Ciência e Tecnologia - Coimbra Tech Challenge	10.000,00 €
Junitec - Junior Empresas Do Instituto Superior Tecnico - Case Study TecStorm 2026	3.075,00 €
Jeknowledge Associação - Shift APPens 2025	400,00 €
Associação Dedotcode - Jnaton 2024	750,00 €
Associação Dedotcode - Jnaton 2025	324,00 €
Club Basquet Coruña	36.000,00 €
Real Club Racing de Ferrol S.A.D.	43.000,00 €
OAR Coruña	3.000,00 €
Asociación Española de Directivos AED – Socio Colaborador	2.500,00 €
Formula 1® TAG HEUER Gran Premio de España 2026 (MATCH Hospitality Europe S.L.U.)	74.250,00 €
Fundación General Universidad de León y de la Empresa	4.500,00 €
Matchmaking SEC2025	7.300,00 €
Premios AEC Tech Innovation 2025	7.000,00 €

PATROCINIOS	IMPORTE
Congreso Nacional de Directivos APD	20.000,00 €
IMCE Instituto Municipal A Coruña	10.000,00 €
Premios Concurso Cabildo	6.000,00 €
Total	310.278,62 €

Indicadores económicos o de gobernanza

Pérdidas y Ganancias, ejercicio 2025, 2024 y 2023.

CIFRAS EN €	2023	2024	2025	VARIACIÓN
Importe neto de la Cifra de Negocios	241.311.587	255.664.337	315.293.137	23,32%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	86.998	115.828	493.467	326,03%
Costes directos	-68.297.229	-65.978.138	-96.056.686	45,59%
Margen Bruto	173.101.356	189.802.027	219.729.918	15,77%
Otros Ingresos	917.691	968.732	1.611.618	66,36%
Gastos de Personal	-137.630.492	-154.509.757	-177.970.669	15,18%
Gastos de Explotación	-11.207.280	-11.257.562	-12.303.314	9,29%
EBITDA	25.181.275	25.003.440	31.067.553	24,25%
Amortizaciones	-3.598.720	-3.705.872	-3.982.530	7,47%
EBIT	21.582.555	21.297.568	27.085.023	27,17%
Resultado Extraordinario	-645.075	396.997	153.161	-61,42%
Resultado Financiero	-1.011.688	-651.650	-315.335	-51,61%
EBT	19.925.792	21.042.915	26.992.849	27,94%
Impuesto de Sociedades	-4.561.103	-5.604.178	-5.855.040	4,48%
Beneficio Neto	15.364.689	15.438.737	21.067.809	36,46%

Se ha registrado un crecimiento generalizado en las principales magnitudes de la cuenta de resultados. Este incremento sustancial se atribuye, en parte, a la exitosa consolidación de los nuevos negocios incorporados al Grupo (IN2, la rama DATA&IA, y Naveia School S.L.), y, por otro lado, al vigoroso crecimiento orgánico logrado en un ejercicio caracterizado por una ejecución operativa especialmente favorable.

Ingresos

El detalle de los ingresos de la sociedad del año 2025, desglosado por líneas de negocio y su comparación respecto al cierre de 2023 y 2024 es el siguiente:

VENTAS € POR LÍNEA DE NEGOCIO	2023	2024	2025	VARIACIÓN
Consultoría tecnológica	5.957.503	4.598.445	8.261.435	79,66%
Desarrollo de aplicaciones informáticas	37.418.099	44.721.218	54.504.005	21,88%
Implantación soluciones terceros	10.738.429	11.608.554	13.347.284	14,98%
Outsourcing y mantenimiento	144.678.608	150.738.311	183.368.277	21,65%
Soluciones propias	1.157.030	1.205.672	1.582.398	31,25%
Suministros hardware y software	22.141.170	18.633.015	29.233.613	56,89%
Servicios gestionados	19.220.748	24.159.123	24.996.125	3,46%
Total Ingresos por cartera	241.311.587	255.664.337	315.293.137	23,32%

La principal línea de negocio durante 2025 sigue siendo, como en años anteriores, la de 'Outsourcing y Mantenimiento' que ha aumentado en términos absolutos (de 150,7 M€ en 2024 a 183,4 M€ en 2025), y que disminuye ligeramente su peso sobre el total de ingresos (59,0% en 2024 frente a 58,2% en 2025). Esta línea de negocio se caracteriza por tener contratos de mayor volumen que otras y por su alta recurrencia.

La segunda línea por peso es 'Desarrollo de Aplicaciones Informáticas' que supone un 17,3% del total de ingresos. Esta línea se incrementa un 21,9% con respecto a 2024, pasando de 44,7 M€ a 54,5 M€. El objetivo de esta línea de negocio, además de la correcta ejecución del proyecto o trabajo a desarrollar, es que éste pueda llegar a transformarse en un negocio recurrente a través del mantenimiento (evolutivo, correctivo o ambos) de la aplicación desarrollada, integrándose en ese momento, en la línea de 'Outsourcing y Mantenimiento'.

En tercer lugar, se ha situado la línea de 'Suministros Hardware y Software' que representa un 9,3% de la cifra de negocios. Esta partida se incrementa en un 56,9% con respecto al año 2024, pasando de 18,6 M€ en 2023 a 29,2 M€ en 2025. Esta línea no es estratégica ni suele generar los márgenes de las líneas de servicios, pero complementa el portfolio de servicios de la Compañía y en algunos casos es un buen camino para entrar en determinadas cuentas, sectores o mercados.

En cuarto lugar, se ha situado la línea de 'Servicios Gestionados' con un 7,9% sobre el total de ingresos. Esta línea aumenta ligeramente en términos absolutos, pasando de 24,1 M€ en 2024 a 25,0 M€ en 2025, pero pierde peso en términos relativos, ya que pasa a representar un 7,9% de la cifra de negocios frente al 9,4% en 2024. No hay pérdida de servicios, sino que el efecto se explica por una feroz competencia tras la irrupción masiva de los "hiperescalares" que está comprimiendo los precios. En esta línea la estrategia sigue pasando por especializarse en aquellos servicios de mayor valor añadido en los que los precios no solo se mantienen, sino que pueden, incluso, incrementarse, dependiendo de la complejidad del servicio que se preste.

La línea 'Implantación de soluciones de terceros' ha mantenido el incremento acontecido en 2024 (de 11,6 M€ a 13,3 M€). En 2025, supone un 4,2% del total de ingresos. En esta línea se incluye una parte relevante de la actividad relacionada con soluciones sobre Data Analytics, Inteligencia Artificial o Enterprise Soluciones (ERP, soluciones Microsoft), áreas en las que el Grupo va a seguir intensificando su actividad en los próximos años.

Las otras dos líneas siguen teniendo muy bajo peso sobre el total de ingresos, en el entorno del 1-3%. Hay que señalar el crecimiento significativo en la línea de 'Consultoría Tecnológica', +79,7% en 2025 respecto 2024 (8,3 M€ en 2025 vs 4,6 M€ en 2024).

Con relación a la distribución de la cifra de negocios por geografías, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR GEOGRAFÍAS	2023	2024	2025	VARIACIÓN
España	138.909.329	143.919.884	167.339.508	16,27%
Portugal	43.723.643	49.855.386	49.558.392	-0,60%
Resto Europa	49.726.705	54.281.497	91.825.832	69,01%
Resto Mundo	8.951.910	7.607.570	6.569.405	-13,65%
Total Ingresos por cartera	241.311.587	255.664.337	315.293.137	23,32%

En cuanto al origen (geográfico) de las ventas, la distribución es la siguiente: 53,1 % de los ingresos provienen de negocio realizado en España, un 15,7 % proviene de Portugal, un 29,1% del resto de Europa y un 2,1% del resto del mundo. El peso de la actividad internacional se combina con una cada vez mayor diversificación en cuanto a presencia en territorios, minimizándose así el riesgo de excesiva dependencia de uno u otro mercado, salvo en el caso del mercado español, aunque su peso sigue reduciéndose. Las perspectivas de futuro del Grupo van en línea de que esta tendencia de menor exposición al mercado español continúe, aunque dependerá de posibles operaciones corporativas que puedan alterar puntualmente la distribución de pesos existente.

En relación a la facturación por sectores, a continuación, se incluye un cuadro comparativo:

VENTAS € POR SECTORES	2023	2024	2025	VARIACIÓN
AA, PP.	114.709.216	120.813.881	153.122.463	26,74%
Industria	109.101.964	113.874.174	134.123.473	17,787%
Servicios Financieros	17.500.407	20.976.281	28.047.201	33,71%
Total ingresos por cartera	241.311.587	255.664.337	315.293.137	23.32%

En relación a principales sectores, el 48,6% de los ingresos provienen del negocio con 'Administraciones Públicas' con un ligero aumento en términos relativos con respecto al 2024, por el empuje vinculado al negocio en agencias y organismos europeos. Por otro lado, crecen igualmente en términos absolutos el sector 'Industria', y el de 'Servicios Financieros', un 17,8% y un 33,7% respectivamente, si bien el primero pierde peso mientras que el segundo lo gana.

Impuestos

A efectos del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades del Grupo en España tributan bajo el Régimen de Declaración Consolidada en un Grupo cuya sociedad dominante es Boxleo Tic, S.L. Para cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal consolidable, el Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, si bien no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto, que resulta de la aplicación de lo dispuesto al respecto en la Ley del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2023, 2024 y 2025 con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025
Resultado contable antes de impuestos	19.925.792	21.042.915	26.922.849
Diferencias permanentes	338.577	(5.137.084)	(7.620.281)
Diferencias temporales	(316.413)	979.247	147.294
Con origen en el ejercicio	(152.464)	109.639	206.012
Con origen en ejercicios anteriores	(163.949)	869.608	(58.718)
Otras diferencias de imputación temporal	25.886	25.886	25.866
Diferencias de consolidación	(375.963)	2.915.713	4.112.339
Compensación de bases imponibles negativas	(4.324.711)	(763.700)	(62.495)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	15.273.168	19.062.977	23.525.592

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023, 2024 y 2025 es la siguiente:

CIFRAS EN €	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025
Resultado contable antes de impuestos	19.925.792	21.042.915	25.992.899
Diferencias permanentes	338.577	(5.137.084)	(7.620.281)
Totales	19.597.879	15.905.831	19.302.568
Cuota al 25%	4.899.470	3.976.458	4.825.642
Reducción artículo 25 TRLIS	(44.428)	(156.866)	(417.571)
Deducciones	(1.056.479)	(129.341)	(124.752)
Compensación BINS AIE	-	684.435	681.505
Otros	571.153	1.225.627	1.669
Diferencias tipos impositivos	191.388	3.866	(139.538)
Total gasto por impuesto de sociedades	4.561.103	5.604.178	5.855.040

Así, los importes devengados por país han sido en los ejercicios 2023, 2024 y 2025:

IMPORTES € POR PAÍS	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025
España	3.114.806,64	3.766.137	4.235.241
Portugal	1.156.538,20	1.413.522	1.421.794
Chile	11.086,54	3.314	9.995
Brasil	4.044,31	18.394	-
Estados Unidos	122.652,15	203.530	-70.978
Holanda	151.175,00	196.380	271.072
Andorra	-	2.901	13.020
Irlanda	-	-	-25.105
Total Impuestos	4.561.102,84	5.604.178	5.855.040

Multas o sanciones

No se han producido durante el ejercicio multas o sanciones relacionadas con términos económicos. No obstante, se recogen diferencias permanentes no significativas en el ejercicio derivadas de revisiones de impuestos de ejercicios anteriores.

Subvenciones

Durante el año 2025, el Grupo ha recibido las siguientes subvenciones:

ALTIA ha registrado ingresos por subvenciones de explotación por importe total de 543.512 euros. El desglose es el siguiente: 228.397 euros del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública de España, 126.635 de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid y 188.480 de la Comisión Europea para el Desarrollo Digital.

NOESIS recibió subvenciones procedentes del IEF, correspondientes a medidas de apoyo al empleo, como programas de primer empleo y estágios profesionales por importe de 372.259,15 euros.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha recibido una subvención de capital concedida por la European Health and Digital Executive Agency a un consorcio de entidades (del cual BILBOMÁTICA forma parte) para la financiación del proyecto LUCIA (acrónimo, en inglés, de Understanding Lung Cancer related risk factors and their Impact). La parte de la subvención asignada a las actividades del Grupo ha ascendido a 300.125 euros, los cuales se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2025 45.218 euros.

BILBOMÁTICA participó igualmente en el Programa Hezbi de formación y trabajo de Lambide – Servicio Vasco de Empleo, organismo perteneciente al Gobierno Vasco; organismo que subvenciona los contratos de formación adscritos al programa con un importe de 9.918 euros en 2024, de los cuales se cobraron en 2025 8.718 euros.

NAVEIA SCHOOL recibió una subvención del Programa LabPyme, que se engloba dentro del Programa «Generación Digital Pymes: personas de equipos directivos y cualificación de personas empleadas en Pymes», que se corresponde con la impartición de formación el ámbito de la Transformación Digital de 1.085 personas de equipos directivos de Pymes de la Comunidad Valenciana y 650 de Castilla la Mancha, por importe de 309.166 euros.

El Grupo no ha recibido subvenciones durante el ejercicio 2022.

Consejos de Administración. Costes

La contabilización de estos gastos se ajusta al principio de devengo y se registra el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la corriente real del servicio prestado al Grupo, valorándose por el coste.

Los Importes correspondientes a las cantidades percibidas por los Consejeros de la sociedad matriz (ALTIA) por todos los conceptos en 2025 son los siguientes:

	2023	2024	2025
Sueldos	624.084 €	768.725	850.874
Retribuciones estatutarias Consejeros	79.000 €	93.000	93.000
Otras retribuciones	254.829 €	64.715	67.917
Totales	957.913	926.440	1.011.790

No existe personal de alta dirección distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Las retribuciones del Consejo de Administración están fijadas en los Estatutos de la Compañía, según el siguiente tenor:

"La retribución de los consejeros consiste en una asignación mensual y fija. La cantidad máxima que la Sociedad pueda satisfacer al total de los Consejeros en ese concepto será la que determine a esos efectos la Junta General de Accionistas. Esa cantidad continuará vigente hasta que la Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta dentro del límite máximo fijado por la Junta general y su distribución interna entre los Consejeros será competencia del Consejo de Administración.

Además de la retribución anterior e, independientemente de la misma, los Consejeros podrán ser destinatarios de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones. Será competencia de la Junta general de Accionistas la adopción y establecimiento de esos sistemas de remuneración y de sus condiciones."

Con independencia de las retribuciones estatutarias de ALTIA, los Consejeros perciben de la Sociedad y de otras empresas del Grupo los conceptos que se indican en el cuadro anterior.

No se han desarrollado los sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de las acciones o que comporten la entrega de acciones o derechos de opción sobre las acciones, que contemplan como posibles los Estatutos Sociales. No se realiza evaluación del desempeño de los integrantes del Consejo de Administración.

7.2 Taxonomía

El 22 de junio de 2020 se publicó el Reglamento (UE) 2020/852 de la Unión Europea para facilitar la reorientación de los flujos de capital hacia actividades más sostenibles. Se pretende responder a iniciativas como el Pacto Verde, el Acuerdo de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo a la transformación del modelo económico actual hacia uno neutro en carbono.

El reglamento instaura una taxonomía, basada en la ciencia, y seis objetivos ambientales a los cuales dichas actividades podrían contribuir.

La implementación de la "Taxonomía Ambiental Europea" se aplicará de forma gradual y se le sumará una específica para evaluar la contribución a los objetivos sociales.

Durante diciembre de 2021 se publicaron los desarrollos normativos complementarios. El Reglamento delegado (RD) (UE) 2021/2139 establece los criterios técnicos para considerar que una actividad económica contribuye a la mitigación o a la adaptación al cambio climático y determina si no causa un perjuicio significativo (economía circular, recursos hídricos y marinos, prevención y control de la contaminación y biodiversidad). El RD (UE) 2021/2178 especifica el contenido, la presentación de la información y la metodología que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE.

En el año 2023 se publicaron nuevos desarrollos normativos. El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales. El REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2023/2485 DE LA COMISIÓN de 27 de junio de 2023 que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

En este contexto, se distinguen los siguientes conceptos:

- **Elegible:** referido a las actividades con potencial de alineamiento incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139 Anexo I (mitigación) y Anexo II (adaptación).
- **No Elegible:** referido a las actividades no incluidas en el (RD) (UE) 2021/2139, ya sea por:

- Generar un impacto negativo muy significativo en el cambio climático.
- No tener una contribución sustancial en la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Integración en futuros desarrollos, revisiones de la taxonomía de la UE, o aprobaciones por parte del Parlamento y Consejo Europeo.
- **Elegibles alineados:** referido a actividades elegibles que cumplen con los criterios técnicos de selección (CTS) del objetivo medioambiental, garantizan que no perjudican de manera significativa al resto de los objetivos (DNSH) y que se realizan de conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y con los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos (salvaguardas sociales).
- **Elegibles no alineados:** actividades elegibles que no cumplen con las fases de análisis de alineamiento (CTS, DNSH y Salvaguardas).

Según lo dispuesto en el RD (UE) 2023/2486, para el año 2025, se requiere reportar el porcentaje de INCN (Importe Neto de la Cifra de Negocio), CapEX ("capital expenditure") y OpEX ("operation expenditure"), de las actividades de la empresa que son elegibles y no elegibles con información del ejercicio 2025, así como la información cualitativa relativa a sus políticas contables, evaluación de cumplimiento e información contextual de acuerdo a la metodología y plantillas facilitadas por el RD (UE) 2023/2486.

ALTIA ha centrado el proceso de reporte en la identificación de actividades económicas elegibles y no elegibles, teniendo en cuenta todas las Sociedades en las que tiene el control económico.

Asimismo, el RD (UE) 2023/2486 incluye los criterios técnicos para determinar si se está llevando a cabo acciones en relación a los objetivos medioambientales de mitigación y adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular, ampliando así el alcance del estudio en nuevos objetivos ambientales que no estaban incluidos en la versión anterior de la norma.

Procedimiento en ALTIA

Partiendo del perímetro de sociedades que consolidan en el grupo ALTIA en 2025 se ha evaluado cuáles de nuestras actividades económicas son elegibles y no elegibles, de acuerdo con las actividades taxonómicas recogidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de Clima publicado el 9 de diciembre de 2021 y actualizado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2485 de Clima publicado el 27 de junio de 2023 por su contribución significativa a la mitigación y adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular, expresado en términos de importe neto de la cifra de negocio (INCN o volumen de negocio), CapEX y OpEX.

Identificación y análisis de las actividades del Grupo.

- A través de este proceso, ALTIA ha clasificado todas sus actividades económicas a lo largo de su cadena de valor.
- Así, se han identificado las siguientes actividades en función de las líneas de negocio identificadas por ALTIA.

LÍNEAS DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD [SEGÚN LA TAXONOMÍA DE LA UE]
1 Consultoría Tecnológica	
2 Desarrollo de aplicaciones Informáticas	
3 Implantación de soluciones de terceros	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (Código NACE J62 de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento CE nº 1893/2006).
4 Outsourcing y Mantenimiento	
5 Soluciones Propias	
6 Suministros Hardware y Software	
7 Servicios Gestionados	Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas (Código NACE J63.1.1. de conformidad con la nomenclatura estadística de actividades económicas establecida por el Reglamento CE nº 1893/2006).

PROPORCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS PROCEDENTE DE PRODUCTOS O SERVICIOS ASOCIADOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA - DIVULGACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

		Criterios de contribución sustancial					Criterios de ausencia de perjuicio significativo									
		VOLUMEN DE NEGOCIOS ABSOLUTO	PROPORCIÓN DE VOLUMEN DE NEGOCIOS	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	SOSTENIBILIDAD Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y RECURSOS MARINOS	TRANSICIÓN A ECONOMÍA CIRCULAR	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS	GARANTÍAS MÍNIMAS	PROPORCIÓN DE VOLUMEN DE NEGOCIOS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA	CATEGORÍA		
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGO	(MILES DE €)	(%)	(%)	(%)	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	%	F/T		
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)																
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	363.1.1.	24.996.125	7,93%													
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	362	76.112.724	24,14%													
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)	363.1.1 362	101.108.849	32,07%													
TOTAL A.1 + A.2		101.108.849	32,07%													
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)	362	214.184.288	67,93%													
TOTAL A + B		315.293.137	100,00%													



Technology for real...

ENVIRONMENT

CLIMATE

ENVIRONMENT

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

PROPORCIÓN DE LAS CapEx PROCEDENTES DE PRODUCTOS O SERVICIOS ASOCIADOS A ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA - DIVULGACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

			Criterios de contribución sustancial				Criterios de ausencia de perjuicio significativo									
			CAPEx ABSOLUTAS (MILES DE €)	PROPORCIÓN DE CapEx	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	SOSTENIBILIDAD Y ACTIVIDADES RELACIONADAS AGUA Y RECURSOS MARINOS	TRANSICIÓN A ECONOMÍA CIRCULAR	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS	GARANTÍAS MÍNIMAS	PROPORCIÓN DEL VOLUMEN DE NEGOCIOS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA	CATEGORÍA	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CÓDIGO	(MILES DE €)	(%)	(%)	(%)	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	%	F/T	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
A.1 Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)																
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																
Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	J63.1.1.	303.134,44	-105,91%													
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	J62	0,00	0,00%													
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		303.134,33	-105,91 %													
TOTAL A.1 + A.2		303.134,33	-101,97%													
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		-589.349,44	205,91%													
TOTAL A + B		-286.215,00	100,00%													

Análisis de la elegibilidad

La actividad de "Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas" en función de lo establecido en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión de 4 de junio de 2021 (modificado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486), se considera 100% elegible-alineadas derivado de los siguientes criterios técnicos de selección en relación a su contribución sustancial a los objetivos ambientales de adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular.

La actividad "Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática" se considera elegible en relación con:

- Software que permita la gestión de los riesgos climáticos físicos y la adaptación a los mismos.
- Suministro de soluciones de TI/TO basadas en datos para la reducción de fugas
- Suministro de soluciones de TI/TO basadas en datos.

Por lo que se considera que las actividades de ALTIA englobadas en las áreas de negocio de Desarrollo de aplicaciones informáticas, Soluciones Propias y Consultoría Tecnológica se pueden considerar elegibles.

Cálculo de los principales indicadores

Atendiendo al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 (modificado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486) de divulgación de la Información de Taxonomía, se han considerado los criterios contables a tener en cuenta a la hora de calcular el numerador y denominador del INCN, CapEX y OpEX elegible y no elegible según la Taxonomía Ambiental de la UE.

Para calcular los ratios de los tres KPI's financieros, se ha calculado la proporción de INCN, CapEX y OpEX que se considera elegible por Taxonomía como numerador, dividida por el total de INCN, CapEX y OpEX del grupo ALTIA a cierre de ejercicio.

Cálculo del % de Volumen de negocios

La proporción del Volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

En el caso de ALTIA, en el numerador se incluye la suma del Volumen de negocios (cuentas contables del Plan General Contable del Grupo 70) de las líneas de negocio mencionadas anteriormente que son taxonómicamente elegibles. Mientras que en el denominador se corresponde con el saldo total de la cifra de Volumen de negocios del Grupo.

De forma específica para el caso del KPI de volumen de negocio, i) el Grupo ha realizado el cálculo únicamente con las ventas a terceros externos al Grupo (considerando la premisa de integración vertical comentada previamente); ii) ha evitado la doble contabilización de ingresos en su estimación, iii) y ha asegurado la realización del análisis en base al dato consolidado de ingresos del Grupo sin la inclusión de consumos internos ni otros servicios adicionales no elegibles.

Cálculo del % de CapEx

La proporción de CapEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; siendo el denominador las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Para las empresas no financieras que apliquen las normas Internacionales de Información financiera (NIIF) adoptadas por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008, los CapEx cubrirán los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);
- NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h)

Los arrendamientos que no den lugar al reconocimiento de un derecho de uso del activo no se contabilizarán como CapEx.

Por otro lado, el numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:

- esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía;

- forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»);
- esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

En el caso de ALTIA, el dato del denominador será el Capex total del Grupo, que incluye las inversiones en inmovilizado intangible y las inversiones en inmovilizado material. En relación al numerador, será únicamente la agregación del Capex de las actividades consideradas como elegibles taxonómicamente.

Cálculo del % de OpEx

La proporción de OpEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontratan actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.



Por otro lado, el numerador incluirá la parte de los gastos operativos incluidos en el denominador que:

- esté relacionada con activos o procesos asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía, incluidas formación y otras necesidades de adaptación de los recursos humanos, y costes directos no capitalizados que representan la investigación y el desarrollo;
- forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la taxonomía se ajusten a la taxonomía dentro de un plazo predefinido, como se establece en el párrafo segundo del presente punto 1.1.3.2 (relativo al «plan CapEx»);
- esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, así como medidas de renovación de edificios individuales, tal como se identifican en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, o el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

En el caso de ALTIA, para el indicador de OpEx únicamente se han considerado los costes directos no capitalizados que se relacionan con los arrendamientos a corto plazo y el mantenimiento y las reparaciones.

El denominador aglutinará el gasto de estas dos partidas de OpEx de todo el Grupo, mientras que el numerador estará formado por los mismos conceptos, pero únicamente de las actividades reconocidas como elegibles.

Cálculo de los principales indicadores

ALTIA ha realizado el análisis de alineamiento a los objetivos ambientales de adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular con los datos de cierre del ejercicio 2025 para todas las actividades elegibles de su portfolio.

En relación a los criterios de alineamiento establecidos por los reglamentos delegados, se establece que:

- El Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA) debe ser menor de 675 toneladas de CO₂ emitidas.

El Potencial de Calentamiento Atmosférico (PCA) es una medida relativa del efecto de calentamiento que produce un gas cuando está en la atmósfera.

Para la actividad elegible "Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas", se evidencia que el Datacenter de ALTIA utiliza el gas refrigerante R143A. La emisión de 1 tonelada de gas refrigerante HFC-143A hacia la atmósfera contribuiría al calentamiento global lo mismo que la emisión de 5.810 toneladas de CO₂ emitidos hacia la atmósfera según los factores de conversión publicados por el MITERD.

Por lo tanto, y al no cumplir con el valor máximo de 675 Tn CO₂, la actividad se considera no alineable por taxonomía.

No obstante, la actividad económica ha aplicado soluciones físicas y no físicas que reducen sustancialmente los riesgos climáticos físicos más importantes que son materiales respecto a esa actividad.

La evaluación de las vulnerabilidades y los riesgos climáticos es proporcional a la escala de la actividad y a su duración prevista.

En concreto, se dispone de un sistema de gestión ambiental según la ISO 14001, como se concreta en el desempeño ambiental de esta memoria,

para el que se incluyen medidas de minimización del impacto de las actividades enfocadas a la consecución del objetivo ambiental de adaptación al cambio climático.

En relación a la actividad "Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática" no estamos en disposición de corroborar que se han realizado trabajos que estén incluidos entre los considerados como alineables, por lo que se considera que no existe aportación a la consecución de los objetivos medioambientales de adaptación al cambio climático, uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos y si se está llevando a cabo una transición hacia una economía circular.

7.3 Índice de información no financiera

La información no financiera incluida en este documento forma parte del Informe de Gestión consolidado en los términos del art. 49.7 del Código de Comercio.

TABLA EQUIVALENCIAS REQUISITOS DE INFORMACIÓN LEY 11/2018

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
0: INFORMACIÓN GENERAL		
Breve descripción del modelo de negocio del Grupo (incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución)	2, 9-22, 65-71, 159-162, 202-204	GRI 2-1, GRI 2-2, GRI 2-6, GRI 2-22

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
Una descripción de las políticas que aplica el Grupo que incluirá: los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo en qué medidas se han adoptado	9-12, 46-54, 55-59, 65-68, 80-89, 130-140	GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	9-22, 55-59, 65-68, 80-89, 130-140	GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI	INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo (relaciones comerciales, productos o servicios) que puedan tener un efecto negativo en estos ámbitos, y cómo el Grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	9-22, 45-54, 55-59, 65-71, 159-162, 202-204	GRI 2-12, GRI 2-13, GRI 2-16, GRI 2-22	Economía circular y prevención y gestión de residuos		
			Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	72, 170-171	GRI 301-2, GRI 306
			Uso sostenible de los recursos		
			Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	70, 164-165	GRI 303
			Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	70, 166	GRI 301-1, GRI 301-2
			Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables	70, 163-165	GRI 302-1, GRI 302-3
			Cambio climático		
			Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como actividad de la empresa (incluidos bienes y servicios que produce)	72-74, 167-171	GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4
			Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	72-74, 167-171	GRI 305, GRI 201-2
			Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y a largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	74	GRI 305

1: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIO AMBIENTALES		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	9-22, 46-54, 55-59, 65-74, 94-95, 145-151	GRI 2.22, GRI 2-25, GRI 302, GRI 303, GRI 305, GRI 306
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	72-74, 167-170	GRI 302, GRI 305

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	65-71, 232	GRI 304-1
Impactos causados por las actividades u operaciones de áreas protegidas	65-71, 232	GRI 304-2
2: INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL		
Empleo: En algunos casos, no se proporciona la información desagregada según alguno de los ítems siguientes (categoría profesional o edad) por considerar que nos son relevantes o por ser datos que se publican en las cuentas anuales de esta manera		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	76-78, 172-184	GRI 2-7, GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contratos y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, y de contratos a tiempo parcial por: sexo, edad y clasificación profesional.	172-184	GRI 405-1
Número de despidos por: sexo, edad y clasificación profesional.	184-186	GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por: sexo, edad y clasificación profesional.	194-195	GRI 405-2
Brecha salarial y la remuneración puestos de trabajo iguales o media de la sociedad.	187-192	GRI 202-1, GRI 405-2

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción disgregada por sexo.	206-207	GRI 2-19, GRI 2-20, GRI 2-21
Implantación de políticas de desconexión laboral	84	GRI 2-23, GRI 401-1
Empleados con discapacidad	99, 179	GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	80-89	GRI 2-30
Número de horas de absentismo	135	GRI 403-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores	80-85, 87-93	GRI 401-2
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	94-96	GRI 403-1, GRI 403-3
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales. Desagregado por sexo	195	GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-9, GRI 403-10
Relaciones sociales		

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
Organización del diálogo social (Incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	94-95	GRI 403-4
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	94-95	GRI 2-30
Balance de los convenios colectivos (particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo)	94-95	GRI 2-30, GRI 403-1, GRI 403-4
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	90, 195-199	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	195-199	GRI 404-1
Accesibilidad		
Accesibilidad universal de las personas	95	GRI 405-1
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	6, 52, 54, 76-77, 82-83, 97-99, 136-139, 199	GRI 401-3, GRI 405-1, GRI 405-2, GRI 406-1

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
3: INFORMACIÓN SOBRE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos	130-140	GRI 410-1, GRI 412-1, GRI 412-3
Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	130-140	GRI 410-1, GRI 412-1, GRI 412-3
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	133	GRI 406-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	94-95, 130-140	GRI 2-30
4: INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.	130-140	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 2-27, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	130-140	GRI 2-23, GRI 2-24, GRI 2-25, GRI 2-27, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	108-119	GRI 201-1, GRI 413-1



Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

PEOPLE

GOVERNANCE

DATA

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
S: INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.	108-119	GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 413-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio.	108-119	GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 411-1, GRI 413-1, GRI 413-2
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos.	106, 108-119	GRI 2-26, GRI 2-29, GRI 413-1
Las acciones de asociación o patrocinio	34-38, 200-201	GRI 2-28
Subcontratación y proveedores		
Inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	36	GRI 406-1, GRI 407-1, GRI 412-1, GRI 414-1, GRI 414-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad	36	GRI 2-6, GRI 204-1, GRI 308-1, GRI 414-1, GRI 414-2
Sistemas de supervisión y auditorías y resolución de estas.	3, 124-128, 145-151	GRI 2-5, GRI 2-12
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	94, 105	GRI 416-1, GRI 417-1

INFORMACIÓN NO FINANCIERA A REPORTAR	PÁGINA	INDICADORES GRI
Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de estas	133	GRI 416-2, GRI 417-2, GRI 418-1
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país.	205	GRI 201-1, GRI 207-4
Los impuestos obtenidos sobre beneficios pagados	204-205	GRI 201-1, GRI 207-4
Las subvenciones públicas recibidas	206	GRI 201-4

7.4 Indicadores GRI

ÍNDICES DE CONTENIDO GRI

Declaración de uso	El grupo ALTIA ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.		
GRI 1 USADO	GRI 1: FUNDAMENTOS 2021		
INDICADOR	CONTENIDO	PÁGINA	COMENTARIOS
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021			
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES			
2-1	Detalles organizacionales	2, 9-22, 65-71, 159-162, 202-204	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	17, 159-162	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2	
2-4	Actualización de la información	223	No se ha realizado actualización relevante de información



INDICADOR	CONTENIDO	PÁGINA	COMENTARIOS
2-5	Verificación externa	2, 234	
ACTIVIDADES Y TRABAJADORES			
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	9-22, 23-38	
2-7	Empleados	76-103, 172-199	
2-8	Trabajadores que no son empleados	182	
GOBERNANZA			
2-9	Estructura de gobernanza y composición	17-18, 121-129, 159-162	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	121-129	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	5-6, 125-127	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	121-129	
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	55-59	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de los informes de sostenibilidad	121-129	
2-15	Conflictos de interés	132-135	
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	55-59	
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	124	
2-18	Evaluación de desempeño del máximo órgano de gobierno	193, 206-207	

INDICADOR	CONTENIDO	PÁGINA	COMENTARIOS
2-19	Políticas de remuneración	206-207	
2-20	Proceso para determinar la remuneración	206-207	
2-21	Ratio de compensación total anual	206-207	
ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS			
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	46-54	
2-23	Compromisos y políticas	46-54, 65-68, 80-89, 130-140	
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	46-54, 65-68, 80-89	
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	55-59	
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	58, 106	
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	69, 133, 153	
2-28	Afiliación a asociaciones	37-38	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	55-59	
2-30	Convenios de negociación colectiva	61, 94-95, 193	
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	55-59	
3-2	Lista de temas materiales	59	

INDICADOR	CONTENIDO	PÁGINA	COMENTARIOS
DESARROLLO DEL TALENTO			
3-3	Gestión de temas materiales	55-59, 76-103	
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	194	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	78, 86, 183-186, 194	
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal	80-93	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	80-93	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	122, 143, 144, 195-199	
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	80-93, 195-199	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	193, 206-207	
CUMPLIMIENTO NORMATIVO			
3-3	Gestión de temas materiales	55-59	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	131, 133, 134-139	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	131-139	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	133, 226	No se han producido casos de corrupción
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal	226	No se han producido en el periodo

INDICADOR	CONTENIDO	PÁGINA	COMENTARIOS
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	36, 69, 133, 153	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	227	No se han producido
CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS			
3-3	Gestión de temas materiales	55-59, 142-151	
418-1	Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	227	No se han producido
ÉTICA, CUMPLIMIENTO E INTEGRIDAD EN EL NEGOCIO			
3-3	Gestión de temas materiales	55-59, 130-132	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	36	
GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES			
3-3	Gestión de temas materiales	55-59	
SATISFACCIÓN Y SEGURIDAD DE CLIENTES Y PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD			
3-3	Gestión de temas materiales	55-59, 105-107	
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	68-71	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	94-102	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	133	



Technology for real...

GROWTH

IDENTITY

SUSTAINABILITY

ENVIRONMENT

CLIMATE

STAKEHOLDERS

DATA

INDICADOR	CONTENIDO	PÁGINA	COMENTARIOS
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	68-71	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	228	No se han producido
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	228	No se han producido
SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR LABORAL			
3-3	Gestión de temas materiales	55-59, 94-103	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	94-95	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	94-95, 195	
403-3	Servicios de salud en el trabajo	94-95	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	94	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	122, 143, 195-197	
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	95	
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	94-95	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	94-95	
403-9	Lesiones por accidente laboral	195	
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	195	

INDICADOR	CONTENIDO	PÁGINA	COMENTARIOS
IGUALDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD ENTRE EMPLEADOS			
3-3	Gestión de temas materiales	52, 55-59, 76-77	
401-3	Permiso parental	82-83, 186-187	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	97-98, 172-182	
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	187-192	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	133	
DERECHOS HUMANOS Y LABORALES			
3-3	Gestión de temas materiales	54, 55-59, 130-136	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	36	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	199	No se ha realizado
412-3	Acuerdos y contratos de Inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	36	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	229	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	229	No se identifican operaciones y proveedores con riesgo significativo
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	229	No existe personal de seguridad
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	229	No se ha producido ninguna incidencia con población indígena



INDICADOR	CONTENIDO	PÁGINA	COMENTARIOS
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	36	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	36, 230	No se ha identificado efectos negativos.
CAMBIO CLIMATICO Y EFICIENCIA ENERGETICA			
3-3	Gestión de temas materiales	55-59, 65-69	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	70, 166	
301-2	Insumos reciclados	166	
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	230	No se reutiliza ni se realiza envasado
302-1	Consumo energético dentro de la organización	70, 163-165	
302-2	Consumo energético fuera de la organización	230	No se considera relevante
302-3	Intensidad energética	70, 163-165	
302-4	Reducción del consumo energético	70, 74	
303-1	Interacción con el agua como recursos compartidos	164-165	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	164-166	
303-3	Extracción de agua	164-165	
303-4	Vertidos de agua	166	
303-5	Consumo de agua	70, 164-165	

INDICADOR	CONTENIDO	PÁGINA	COMENTARIOS
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	72-73, 167-170	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	72-73, 167-170	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	231	No se considera relevante
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	72-73, 167-170	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	72-74, 167-170	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	231	No se han producido
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas en el aire	231	No se producen emisiones relevantes de SOX y otros
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	72, 170-171	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	72, 170-171	
306-3	Residuos generados	72, 170-171	
306-4	Residuos no destinados a eliminación	72, 170-171	
306-5	Residuos destinados a eliminación	72, 170-171	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	36	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	231	No se han identificado proveedores con impactos ambientales significativos
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	231	No existen centros en zonas con afectación significativa en la biodiversidad



INDICADOR	CONTENIDO	PÁGINA	COMENTARIOS
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	232	No se producen impactos sobre la biodiversidad
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	232	No se llevado a cabo actuaciones de protección
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	232	No se producen impactos sobre especies protegidas
RELACIÓN CON ANALISTAS, INVERSORES Y REGULADORES			
3-3	Gestión de temas materiales	55-59	
207-1	Enfoque fiscal	9, 153	
207-2	Gobierno fiscal, control y gestión de riesgos	55-59, 124-129, 153	
207-3	Participación de las partes interesadas y gestión de inquietudes en materia fiscal	55-59, 153-157	
207-4	Impuestos por países	204-205	
BUEN GOBIERNO CORPORATIVO			
3-3	Gestión de temas materiales	55-59	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	104, 152, 202-204	
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	68, 70-71, 153-157	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	80-81	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	206	

INDICADOR	CONTENIDO	PÁGINA	COMENTARIOS
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	91	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	108-119, 200-201	
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	108-119, 200-201	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	36	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo	108-119, 200-201	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales- en las comunidades locales	233	No se han detectado impactos negativos sobre comunidades locales
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	233	No se realizan contribuciones políticas
INNOVACIÓN SOSTENIBLE Y DIGITALIZACIÓN			
3-3	Gestión de temas materiales	55-59	

7.5 Informe de verificación independiente

Almudena
Bouza Martínez

Firmado digitalmente por
Almudena Bouza Martínez
Fecha: 2026.03.26
12:03:05 +01'00'

ALTIA



Formulación de las Cuentas anuales consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado

El Consejo de Administración de Altia Consultores, S.A., el 26 de marzo de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado de Altia Consultores, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden al presente escrito.

D. Constantino Fernández Pico
Presidente y Consejero Delegado

Dña. Adela Pérez Verdugo
Vicepresidenta

D. Manuel Gómez-Reino Cachafeiro
Secretario

D. Ignacio Cabanas López
Vicesecretario

Dña. Josefina Fernández Álvarez
Vocal

Dña. Teresa Mariño Garrido
Vocal

D. Ramón Costa Piñeiro
Vocal

D. Luis María Hueté Gómez
Vocal

D. Fidel Carrasco Hidalgo
Vocal

D. Carlos Bercedo Toledo
Vocal

D. Miguel Jove Ortega
Vocal

Informe de Auditoría y Cuentas Anuales Consolidadas 2025



2025 INFORME ANUAL

ALTIA

www.altiacompany.com

[LinkedIn](#) [X](#) [YouTube](#) [Instagram](#)



Technology for real growth